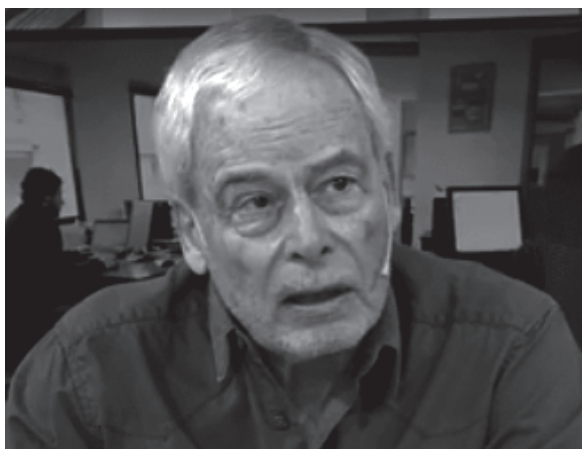


GOLPE DE ESTADO HUELGA GENERAL



LAS HISTORIAS QUE NO NOS CONTARON 1973

VÍCTOR L. BACCHETTA



Víctor L. Bacchetta nació en Uruguay en 1943 y se dedica al periodismo desde 1968.

Participó en las luchas estudiantiles e integró el Secretariado de la FEUU, entre 1962 y 1968. Fue miembro de los Grupos de Acción Unificadora (GAU), con responsabilidades de dirección, entre 1969 y 1977.

Trabajó en la prensa escrita de Uruguay, Argentina, Cuba, México, Brasil y Chile; desde Brasil se desempeñó como corresponsal para medios de España, Estados Unidos, Perú, Suecia y Uruguay, así como en las agencias internacionales de información ALA-SEI, IPS y EFE.

Actualmente colabora con Sudestada. Periodismo y Transparencia y es editor de los blogs Observatorio del Agua en Uruguay y Observatorio Minero del Uruguay.

Fue fundador de la Red de Comunicación Ambiental de América Latina y el Caribe (RedCalc) y miembro del Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Periodistas Ambientales (IFEJ).

LAS HISTORIAS QUE NO NOS CONTARON

1973, Golpe de Estado, Huelga General

Víctor L. Bacchetta



LIBRO DIGITAL



DOCUMENTOS DE LA
HUELGA GENERAL



**SITIOS DE MEMORIA
URUGUAY**

Un proyecto colectivo

LAS HISTORIAS QUE NO NOS CONTARON

1973, Golpe de Estado, Huelga General

Víctor L. Bacchetta

2023, Montevideo, Uruguay.

ISBN: 978-9915-9310-4-3

Diseño de tapa: Carlos Callero

Edición: Mariana Risso y Rodrigo Barbano

Tipografía: Libre Baskerville. Impallari Type bajo Open Font License.

EDITORIAL SITIOS DE MEMORIA - URUGUAY

<http://sitiosdememoria.uy>

contacto@sitiosdememoria.uy

Agradecimientos

A los entrevistados para este libro: Carlos Coitiño, Luis Puig, Hermes Pastorini, Margarita Machado y Roberto Andrade, y a aquellos que dieron sus opiniones para el libro anterior, muchos ya fallecidos: Daniel Baldasari, Hugo Batalla, Jorge Batlle, Gerónimo Cardoso, José Pedro Cardozo, Hugo Cores, José D'Elía, Eleuterio Fernández Huidobro, Francisco Forteza, Ignacio Huguet, Luis Iguiní, Víctor Licandro, Antonio Marchesano, José Luis Massera, Carlos Julio Pereyra, Jaime Pérez, Mario Plasencia, Eduardo Platero, Horacio Polla, Héctor Rodríguez, Luis Romero, Víctor Semproni, Líber Seregni, Jorge Suárez, Juan Ángel Toledo, Alembert Vaz y Rubén Villaverde.

A Matilde Rodríguez, directora de la Secretaría de DDHH para el Pasado Reciente, Noemí Ramírez, responsable académica del Centro de Documentación del PIT-CNT, Gabriela Bergstein y Carmen Lerena, funcionarias de la División de Información Legislativa del Parlamento, por facilitar como corresponde las fuentes documentales públicas a su cargo. Al Centro de Archivo y Acceso a la Información Pública (CAinfo), su presidente Fabián Werner y los doctores Iván Luzardo y Nicolás Brener Maceiras, por el apoyo profesional en una acción judicial de acceso a la información ante el Ministerio de Defensa. Al doctor Cley Espinosa, por poner a disposición una de sus causas judiciales.

A Alberto Couriel, Julián González Guyer y Jorge Lanzaro, por sus apreciaciones esclarecedoras sobre los temas de este libro.

A Olga Senatore, Carlos Callero, Rosina Mascheroni, Carlos Anido y Lia Cosse, por la disposición a leer y comentar los borradores.

A Rodrigo Barbano y Mariana Risso Fernández, por sus aportes a la conservación de la memoria histórica y hacer posible esta publicación.

Introducción

En enero de 1974, me trasladé a la Argentina llevando conmigo tres carpetas repletas de boletines, volantes y apuntes reunidos por los Grupos de Acción Unificadora (GAU) durante la huelga general contra el golpe de Estado del 27 de junio de 1973, con la tarea de escribir una crónica sobre los acontecimientos de ese momento.

Un año después, el trabajo fue publicado en Buenos Aires por la editora Achával Solo, bajo el título "Uruguay. Imperialismo y estrategia de liberación. Las enseñanzas de la huelga general", con la firma de Hugo Lustemberg. El título grandilocuente fue una exigencia del editor para darle mayor relevancia al texto en aquel país.

Como yo iba a permanecer en la Argentina, era conveniente que el libro se firmara con otro nombre. En ese momento, los agentes de la dictadura uruguaya actuaban en Buenos Aires como si fuera su casa y las leyes argentinas no permitían un seudónimo. Se optó entonces por la firma de un compañero que estaba dejando ese país.

El libro circuló mayormente en el exilio y suscitó unas duras polémicas con el Partido Comunista, que se dirigían contra Lustemberg, hasta que se descubrió al verdadero autor. En realidad, el nombre del autor no tenía gran importancia, porque el texto refle-

jaba, en lo fundamental, la opinión de una organización política.

En una misma organización política siempre existen diferentes maneras de encarar un problema y sin duda las había. Pero más allá de la visión particular de ese libro, el hecho es que reunió la más amplia información y documentación disponible en ese momento de un acontecimiento clave de la historia uruguaya contemporánea.

Al volver del exilio, en 1991, con el país padeciendo aún las secuelas de la dictadura, era muy poco lo publicado sobre los antecedentes del golpe de Estado y la huelga general. Esperando que las organizaciones políticas y la propia CNT lo hicieran, solo nos propusimos aportar elementos para la reconstrucción y el debate.

Optamos por recoger el testimonio de los principales protagonistas de aquel momento. En el libro "Las historias que cuentan", publicado en 1993, hablan 47 personalidades de la política, los sindicatos, la FEUU, la Universidad y las iglesias, cuyo denominador común era haberse opuesto al golpe de Estado del 27 de junio de 1973.

En los 15 días de huelga general se condensaron los 20 años más convulsionados del Uruguay en el Siglo XX donde, ante la aguda crisis económica y social desatada en los 50, se enfrentaron dos proyectos de país, de los grupos capitalistas dominantes y Estados Unidos, por un lado, y del movimiento obrero y popular, por el otro lado.

Fue la prueba final para una sociedad que, al no lograr salir de la crisis, se degradaba cada vez más. La mayoría de los líderes políticos y sociales entrevistados adonde podía conducir ese proceso, pero no creyeron que llegaría a tanto. Incluso, cuando el terror llegó, pensaron que duraría poco, pero el país no volvió a ser lo que era.

El objetivo estratégico de la dictadura no fue solo descabezar a las organizaciones que proponían una salida alternativa de la cri-

sis, sino dismantelar el nivel de conciencia social y política alcanzado por aquel movimiento obrero y popular que no permitía consolidar el ajuste conservador requerido por los grupos dominantes y el FMI.

Aunque parezca mentira, a 50 años de esos hechos, no tenemos una reconstrucción completa y fehaciente de los acontecimientos, menos aún del período dictatorial. A pesar del esfuerzo de investigadores y periodistas, solo se han desentrañado partes de esa historia, lo que dificulta mucho su comprensión y su discusión.

En este trabajo, hemos reunido varias investigaciones publicadas que constituyen un aporte sustancial para el conocimiento de esta historia, con el fin de presentar una interpretación global del período que culminó en el golpe de Estado y la huelga general de 1973 y de las principales consecuencias que llegan hasta el presente.

Como un elemento adicional para la comprensión de ese proceso, incluimos registros de la atención dedicada por las Fuerzas Armadas a las organizaciones sociales, que constituían ese actor más difuso y anónimo que sostuvo la resistencia popular y la propia huelga general más allá de las direcciones políticas y gremiales.

Hasta ahora, esos registros han sido utilizados, sobre todo, para apoyar las denuncias por casos de torturas y de desaparecidos, pero esa documentación incluye asimismo las actividades de información e inteligencia que abarcaban -y siguen abarcando- al conjunto de la sociedad con el fin de controlar al supuesto "*enemigo interno*".

El acceso a los registros históricos es imprescindible para establecer con una mínima precisión los hechos y posibilitar una interpretación y debate serio sobre los mismos. De lo contrario, surgen especialistas e historiadores oficiales y oficiosos que, usando argumentos de autoridad, pretenden imponer su relato. Y vaya si los hay.

No se le escapa a nadie que la dificultad para acceder a los registros obedece a los fuertes intereses que persisten hasta hoy en torno a las responsabilidades que nos caben a cada uno en esa historia. Y no se trata solo de la impunidad en los delitos de lesa humanidad cometidos, sino también de las políticas vigentes hoy.

No se puede vivir del pasado, pero es necesario conocerlo para rescatar aciertos y no repetir errores. Este es el aprendizaje de la historia que merecemos. Si reconstruir la memoria es un requisito de la salud personal, romper los silencios de la historia es la condición para recuperar la salud de una nación y creer en un proyecto de país.

Es necesario un debate para aprender algo nuevo; no para juzgar a alguien o para reafirmar algunas ideas preconcebidas. La democracia es hoy un valor reafirmado, pero una dictadura no se explica sólo por el poder y la eficacia de los golpistas, sino también por las circunstancias de la sociedad que la hicieron posible.

La herencia de la dictadura, tanto en materia de verdad y justicia, como económica, social y ambiental, pone en riesgo la integridad del país. Este desarrollo enajena y degrada nuestros bienes naturales e hipoteca cada vez más la soberanía nacional. Esperamos contribuir con este aporte a la construcción de un nuevo Uruguay.

Esta no pretende ser la versión más completa y veraz, sino que está abierta al debate y, precisamente, busca desarrollarlo. Para ser fructífero, ese debate tiene un requisito imprescindible: distinguir entre hechos y opiniones. En los primeros, hay que ponerse de acuerdo, no hay opción; en las segundas, alcanza con respetarnos.

Víctor L. Bacchetta

Capítulo 1

La crisis de los años 50 y 60 en Uruguay

El golpe de estado y la huelga general de 1973 fueron el momento culminante de las dos décadas más convulsionadas de la historia uruguaya en el siglo XX - marcadas por el fin de tres grandes guerras internacionales, la Guerra Fría posterior y el impacto de la Revolución Cubana -, en donde la oligarquía criolla y Estados Unidos, de un lado, y el movimiento obrero y popular, del otro lado, lucharon en todos los planos por hacer prevalecer su proyecto de país.

Las dos Guerras Mundiales, de 1914-1918 y de 1939-1945, y la de Corea, entre 1950 y 1953, hicieron posible el auge de las exportaciones de carne y lana que sustentó la bonanza económica del Uruguay en la primera mitad del siglo XX. En la fase final de este período surgió en el país una industria liviana, que permitió sustituir la importación de artículos de consumo, pero no la de maquinaria pesada, o sea, de medios de producción, por lo que la economía siguió dependiendo de las grandes metrópolis industriales del Norte.

La reducción drástica del ingreso de divisas en el país desencadenó una crisis económica sin precedentes, que se tradujo en rebaja de los salarios, despidos masivos y cierre de industrias. Los sectores capitalistas nacionales, donde predominaban los productores rurales propietarios de grandes extensiones de tierra, pretendían sortear la crisis sin sufrir grandes perjuicios en sus

ganancias, pero enfrentaron crecientes conflictos sociales por la resistencia de los trabajadores a pagar solo ellos las consecuencias de la crisis.

La crisis económica y social comenzó a generar importantes cambios políticos en el país. En 1958, el Partido Nacional y el Ruralismo, liderado por Benito Nardone ("Chicotazo"), triunfaron en las elecciones nacionales, al cabo de casi 100 años de gobiernos del Partido Colorado. En 1959, el nuevo gobierno firmó la primera Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI) que implicaba la aplicación de un ajuste económico, sobre todo con fuertes reducciones de los salarios y del gasto público.

Se produjeron también importantes cambios políticos en la región. En 1959, el Ejército Rebelde encabezado por Fidel Castro derrocó al dictador Fulgencio Batista en Cuba y proclamó una revolución. En 1961, Estados Unidos organizó una invasión de mercenarios para sustituir al gobierno revolucionario que fue derrotada en Playa Girón. Washington lanzó entonces la Alianza para el Progreso, un plan de reformas para contrarrestar el ejemplo cubano, y reforzó la campaña contra la "amenaza comunista" en la región.

En 1958, varios conflictos sindicales coincidieron con la lucha por la Ley Orgánica de la Universidad de la República, con cuya aprobación se consagró la autonomía académica y el cogobierno de docentes, estudiantes y egresados. El apoyo mutuo entre los sindicatos y la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) dio origen en el fragor de la lucha a la consigna "¡Obreros y estudiantes, unidos y adelante!", expresión de la solidaridad generada entre ambos sectores, que se mantuvo en las movilizaciones de los años posteriores.

A comienzo de los años 60, la solidaridad con Cuba frente a las agresiones de Estados Unidos generó un movimiento nacional similar al surgido en los años 30 contra el fascismo y en defensa de

la República Española. En esos años, la influencia de Estados Unidos en el gobierno uruguayo era tal que asesoraba directamente a las fuerzas policiales para enfrentar las protestas sociales. Por esta vía, el perfeccionamiento de la represión se tradujo, cada vez más, en violaciones de las libertades y derechos individuales.

Simultáneamente con la creciente represión policial, aparecieron grupos civiles de ultraderecha que, con la complicidad del Ministerio del Interior, atacaban violentamente a los actos y las movilizaciones de las organizaciones populares, a sus locales y militantes. Las llamadas "bandas fascistas" habían sido promovidas por la embajada de Estados Unidos para luchar contra el comunismo y el castrismo. Pero eran también antisemitas y, poco tiempo después, por reclamos de la colectividad judía, el gobierno estadounidense les quitó el apoyo.

Las bandas fascistas buscaban crear el terror con los ataques a mano armada y atentados contra los actos y movilizaciones estudiantiles, sindicales y políticas de la izquierda. Un paso aún más lejos en estas actividades lo constituyó la formación de un Escuadrón de la Muerte, reeditando la experiencia de sus similares de Brasil y otros países, con el fin de hacer "justicia por mano propia" por medio de atentados y asesinatos, lisa y llanamente, de militantes sociales y políticos.

En 1962, a raíz de un robo de armas en el Tiro Suizo, en el departamento de Colonia, tomó estado público la existencia de un agrupamiento de diversos sectores y militantes de izquierda que se denominó después Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros (MLN-T). El MLN adoptó las formas propias de una guerrilla urbana y se proponía hacer una revolución en el país. Inspirados en la "teoría del foco" elaborada a partir de la experiencia cubana, suponían que las acciones de un pequeño contingente armado generarían el apoyo y luego la rebelión de todo el pueblo.

En ese contexto, comenzaron a producirse desprendimientos de

los partidos tradicionales. El sector blanco nacionalista de Enrique Erro y el Partido Socialista constituyeron la Unión Popular. A su vez, el Movimiento Revolucionario Oriental, creado por el ex diputado blanco Ariel Collazo, la Agrupación Batllista Avanzar del Partido Colorado y el Partido Comunista formaron el Frente Izquierda de Liberación. No obstante, el peso electoral de la izquierda en esos años era mínimo; en las elecciones nacionales de 1962, donde concurrió el 77% de los electores, ambas alianzas sumadas tuvieron solo el 5,8% de los votos.

La amplitud y la dureza de los conflictos condujo a la unificación de las corrientes históricas del movimiento sindical, anarquistas, comunistas, socialistas e independientes, mediante la creación de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) en 1964, como instancia de coordinación. El mismo año, luego del golpe militar en Brasil, ante informaciones sobre la existencia de militares con intenciones golpistas en Uruguay, los sindicatos de la CNT decidieron que responderían al golpe de Estado con la huelga general y la ocupación de los lugares de trabajo.

En 1965, unas 700 organizaciones sociales se reunieron en el Congreso del Pueblo para analizar la situación del país. El Programa de Soluciones a la Crisis aprobado en esa instancia propuso, entre otras medidas, la nacionalización de la banca, el comercio exterior y la industria frigorífica, protección de la marina mercante y la industria pesquera, aplicación de un impuesto progresivo a las propiedades superiores a mil hectáreas, moratoria de la deuda externa y suspensión de las remesas de utilidades de las empresas extranjeras.

El Congreso del Pueblo fue un acontecimiento sin precedentes, indicador del alcance de la crisis del país y de la capacidad de las asociaciones civiles allí congregadas para elaborar un proyecto nacional alternativo al planteado por los sectores económicos dominantes. No fueron convocados partidos políticos, los participantes fueron solo organizaciones obreras, estudiantiles, de

maestros, de profesores de secundaria y docentes universitarios, asociaciones culturales, como el teatro independiente, y movimientos sociales como el de defensa del petróleo, etc.

En el Congreso de Unificación Sindical, realizado en 1966, la CNT se convirtió en central única y adoptó como suyo el programa del Congreso del Pueblo, que se contraponía en aspectos fundamentales a las propuestas del gobierno y de organismos financieros internacionales tales como el FMI. Las movilizaciones sindicales de ese momento, inclusive aquellas que solo reivindicaban el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios, cuestionaban los planes del gobierno para enfrentar la crisis económica.

Ante esta situación, los partidos mayoritarios blanco y colorado se propusieron fortalecer las atribuciones del Poder Ejecutivo e impulsaron una reforma constitucional que eliminó el sistema colegiado y restableció el presidencialismo. En las elecciones de 1966, triunfó el Partido Colorado y la Presidencia recayó en el general (r) Oscar Gestido, pero su muerte repentina en 1967 hizo que asumiera el vicepresidente, Jorge Pacheco Areco, un periodista y legislador, ex director del diario conservador *El Día*, que provenía de dos familias de tradición política colorada.

El breve gobierno de Gestido se caracterizó por sus oscilaciones políticas e indefiniciones económicas. Alternó la Conferencia de Presidentes, en Punta del Este, que reafirmó el apoyo a la Alianza para el Progreso, con la designación de un ministro de Economía, Amílcar Vasconcellos, que proclamó su oposición al FMI. Propuso a las autoridades de la Universidad de la República reanudar el diálogo con el gobierno, mientras seguía reprimiendo duramente en las calles a las movilizaciones obreras y estudiantiles.

El Pachecato

A pocos días de asumir el cargo, Pacheco Areco clausuró el diario *Época* e ilegalizó a los seis grupos políticos que lo editaban por publicar un manifiesto concordante con los principios de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS). El nuevo presidente era poco conocido políticamente, pero ese acto marcó el inicio de una nueva etapa en el país caracterizada por la represión a las movilizaciones sociales utilizando disposiciones legales de excepción o pasando por encima de ellas, que fue bautizada popularmente como el Pachecato.

Época era el vocero de un nuevo frente de izquierda recién constituido con el fin de promover "la maduración de las condiciones para la revolución en el Uruguay, concebida en el marco del proceso general de la revolución latinoamericana"⁽¹⁾. Integraban el consejo editor la Federación Anarquista Uruguaya (FAU), el Movimiento de Acción Popular Uruguayo (MAPU), el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), el Movimiento Revolucionario Oriental (MRO), el Partido Socialista y el Grupo de Independientes de *Época*.

Con la participación de delegados de casi todos los partidos de izquierda del subcontinente, la Primera Conferencia de la OLAS, realizada en Cuba, en agosto de 1967, había proclamado que constituía "un derecho y un deber de los pueblos de América Latina hacer la revolución". Bajo el peso de la revolución cubana, la concepción mayoritaria en la OLAS consideraba la lucha armada como la estrategia principal de la revolución en la región, cuyo fin era tomar el poder para superar el subdesarrollo económico, social y cultural de los pueblos y establecer el socialismo.

En la izquierda de entonces era consenso que las clases domi-

(1) Edición del diario *Época* del 7 de diciembre de 1967.
Ver: <https://sitiosdememoria.uy/prensa/3313>

nantes, con el respaldo de la potencia hegemónica Estados Unidos, no iban a ceder sus privilegios pacíficamente y las luchas sociales eran parte de una estrategia revolucionaria. No obstante, había diferencias sobre los métodos de lucha y las vías para llegar al poder, sobre todo entre la posición de la OLAS y los Partidos Comunistas identificados con la política internacional de la Unión Soviética, que priorizaban la participación en las instancias legales vigentes, elecciones, etc.

La política exterior de la URSS no se apartaba de los acuerdos de Yalta al final de la Segunda Guerra Mundial donde las potencias triunfantes establecieron sus zonas de influencia y América quedó bajo la órbita de Estados Unidos. En el marco de la Guerra Fría posterior, Moscú mantuvo una estrecha relación con los Partidos Comunistas de otros países con el fin de ampliar sus apoyos y debilitar a su principal adversario, Estados Unidos, pero no pretendía llegar a una confrontación con los gobiernos de la región que pusiera en riesgo la paz mundial⁽²⁾.

Pacheco constituyó su gabinete ministerial con representantes directos de la oligarquía financiera, ruralista y empresarial, y comenzó a imponer con decretos del Poder Ejecutivo medidas de excepción para aplicar el ajuste económico propuesto por el FMI. En 1967 adoptó Medidas Prontas de Seguridad para enfren-
tar a los sindicatos y en 1968 decretó la congelación de precios y salarios, volvió a instaurar las Medidas de Seguridad y ordenó la militarización de los empleados bancarios y los funcionarios estatales en conflicto.

La Constitución recién aprobada se mostraría rápidamente insuficiente para los propósitos de Pacheco, quien pasó a gobernar con sus artículos de excepción, cuando no la violaba abiertamen-

(2) Entrevista al general Nikolai Leonov, ex alto oficial del KGB de la URSS, en el Centro de Estudios Públicos de Chile, Revista EP N°73, 1999, p. 65.
<https://www.estudiospublicos.cl/index.php/cep/article/view/985>

te incluso desconociendo resoluciones del Parlamento. Las Medidas Prontas de Seguridad, previstas para situaciones de conmoción interna, fueron utilizadas para impedir la realización de asambleas, actos y manifestaciones, y para encarcelar "preventivamente" por tiempo indeterminado a centenares de militantes sindicales y políticos.

Otra medida utilizada para contrarrestar las acciones gremiales fue la militarización de distintos sectores de la economía y los servicios, tanto estatales como privados, siendo en estos últimos claramente inconstitucional. A lo anterior se sumaron las restricciones a la prensa por medio de la censura previa o clausuras parciales y totales de diarios y semanarios, que se convirtieron en norma de actuación permanente, a pesar también de su inconstitucionalidad.

Más adelante, ante el aumento de las movilizaciones populares y de las acciones del MLN, se recurrió a la suspensión de las garantías individuales, allanamientos domiciliarios, controles en el tránsito y operaciones rastrillo y la tortura de los detenidos. Las manifestaciones callejeras se reprimieron con perros, perdigones y balas, superando el tradicional chorro de agua, los gases y los palos, llegando incluso a provocar la muerte de varios estudiantes.

Las diferencias de la izquierda se expresaban en las discusiones del movimiento sindical sobre la táctica a seguir por la CNT. En 1969 se hizo pública una polémica entre el dirigente sindical de la construcción Mario Acosta, miembro del Partido Comunista, cuya orientación era mayoría en la CNT, y el delegado del Congreso Obrero Textil (COT), Héctor Rodríguez, que propuso apoyarse en la amplitud y firmeza de las movilizaciones en curso ese año para lanzar una huelga general con el fin de enfrentar la política salarial del gobierno de Pacheco.

En ese momento estaban ocurriendo duros enfrentamientos entre obreros y policías en la zona del Cerro por una huelga en la industria frigorífica, que finalmente obligó a renunciar al minis-

tro de Industria y Comercio, el banquero Jorge Peirano Facio. A la vez, el gremio de la prensa se encontraba en huelga por la clausura del diario Extra, había detenciones masivas por Medidas de Seguridad, fueron militarizados los entes estatales y luego también la banca privada. Dos mil bancarios fueron declarados "desertores" por no presentarse a trabajar.

El planteo del COT representaba a una importante corriente del movimiento sindical para la cual, si no se usaba la disposición de lucha existente en los sindicatos, si no se aprovechaba una coyuntura favorable como la de ese momento para quebrar la política fondomonetarista y autoritaria del pachequismo, se le estaba facilitando el tiempo necesario para cambiar la relación interna de las Fuerzas Armadas y consolidar el poder de los golpistas.

Acosta argumentó que, al ser una confrontación global con el poder, la huelga general tendría un carácter insurreccional y este no era el momento apropiado. Este dirigente sindical consideró, en cambio, que la huelga general era adecuada contra un golpe militar porque se estaría ante una crisis del estado. Con este razonamiento, la mayoría de la CNT descartó la huelga general en 1969, pero los conflictos prosiguieron y la polémica se mantuvo hasta que la disolución del Parlamento, el 27 de junio de 1973, hizo ineludible la medida.

El Pachecato no fue un golpe de estado entendiendo por tal la disolución de las instituciones vigentes y la imposición de otras. Sin embargo, las medidas puestas en práctica superaron largamente los límites constitucionales y crearon una situación completamente nueva en el país. Si no fue un golpe de estado claro, pudo haber sido por dos factores de ese momento: una mayoría parlamentaria que validó con el acuerdo o la omisión las determinaciones del Poder Ejecutivo y la tradición civilista que pesaba aún en las Fuerzas Armadas.

Ascenso militar

Hasta entonces, el peso mayor de la represión lo tenía la policía, que dependía directamente del Poder Ejecutivo y contaba con el asesoramiento estadounidense a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID). Las Fuerzas Armadas fueron introducidas gradualmente en la represión haciendo sus primeras experiencias con las militarizaciones de los bancarios en 1968. Finalmente, luego de la renuncia de varios jefes constitucionalistas, Pacheco traspasó a los militares el mando de la lucha anti-subversiva en setiembre de 1971.

En pleno año electoral, en 1971, se mantuvieron las restricciones a las libertades públicas y sindicales, Pacheco puso en duda la realización del acto electoral y, finalmente, se postuló para la reelección, posibilidad no prevista en la Constitución. Paralelamente, la campaña de la oposición, principalmente del recién constituido Frente Amplio, fue obstaculizada por todos los medios. Se detenía sistemáticamente a sus militantes y se acentuaron los atentados a mano armada y la colocación de bombas de alto poder explosivo en locales políticos y casas de familia.

Este estado de tensión y violencia se prolongó hasta el mismo 27 de noviembre, donde se le sumaron irregularidades tales como el reconocimiento de dobles votos, urnas no lacradas y otras pérdidas que hicieron que el Partido Nacional impugnara los resultados del escrutinio, lo que fue rechazado por mayoría en la Corte Electoral. Por las reglas de la Ley de Lemas, Bordaberry, el sucesor de Pacheco, resultó electo presidente con el 22 % de los votos.

El 14 de abril de 1972, en varias acciones simultáneas, los Tupamaros ejecutaron a tres miembros del Escuadrón de la Muerte. Al día siguiente, en medio de una reacción policial y militar que ocasionó la muerte de varios guerrilleros, el Parlamento suspendió las garantías individuales, aprobó el Estado de Guerra

interno y, poco después, la Ley de Seguridad del Estado. En los meses siguientes, los operativos realizados por las Fuerzas Armadas fueron demoledores para los Tupamaros y crecieron los rumores de un inminente golpe de Estado.

Ocurrieron nuevos atentados contra dirigentes del Frente Amplio, ocho obreros integrantes del Partido Comunista fueron asesinados en el allanamiento de un local partidario y regía la censura a diarios y radios. Aliado con sectores minoritarios del Partido Nacional, Bordaberry había obtenido sucesivas prórrogas de las medidas excepcionales. Bajo la presión de las circunstancias, el sector mayoritario, liderado por Wilson Ferreira Aldunate, votó también la declaración del estado de guerra interno y la Ley de Seguridad del Estado.

En setiembre, el senador Vasconcellos, del Partido Colorado, leyó en el Parlamento un documento militar donde se analizaban los medios y la táctica para asumir el poder político. El Comandante del Ejército, general César Martínez, declaró que solo era material de estudio. Poco después, el líder colorado Jorge Batlle denunció por radio y televisión que los militares estaban investigando su posible implicación en una devaluación monetaria. Dos días después, el 27 de octubre, Batlle fue detenido y recluido en un cuartel por agravio a las Fuerzas Armadas.

Fue la primera crisis entre Bordaberry y los mandos militares, que terminó con la liberación del dirigente colorado mediante un acuerdo que posibilitaba un control mayor por el Poder Ejecutivo de los procedimientos referidos a ilícitos económicos, la designación de un nuevo ministro de Defensa de confianza de los mandos y el compromiso de que los jefes militares no podrían ser removidos de sus cargos sin el acuerdo colectivo de los generales.

Tras el anuncio oficial de la derrota del MLN, Bordaberry y sus aliados en el Parlamento pretendían que las Fuerzas Armadas retornaran a los cuarteles. En diciembre, la prensa dio a conocer un

documento atribuido a sectores del oficialismo, donde se proponían medidas para alcanzar ese objetivo. Pero los militares siguieron su plan y, a mediados de enero, emitieron un comunicado enjuiciando serias irregularidades en la Junta Departamental de Montevideo, donde la mayor responsabilidad correspondía al Partido Colorado.

Aunque a partir de estos hechos algunos sectores de la izquierda alentaron expectativas en la existencia de sectores militares "peruanistas", el plan de las Fuerzas Armadas no se apartaba de las modernas concepciones de entonces en materia de lucha antisubversiva. Los manuales de contrainsurgencia de Estados Unidos explicaban que el enfrentamiento militar era sólo una parte del proceso para erradicar la subversión y quizás no la más importante.

Para eliminar definitivamente la subversión, el Pentágono recomendaba especialmente la intervención de los militares en la etapa posterior a la victoria militar, que denominaba de "desarrollo nacional". La intervención debía extenderse a las responsabilidades de gobierno cuando, de acuerdo con el referido manual, el egoísmo y la corrupción de los gobernantes no constituían una garantía para lograr la recuperación económica y moral del país.

En febrero de 1973, el Ejército y la Fuerza Aérea rechazaron la designación del general (r) Antonio Francese como ministro de Defensa por ser una maniobra de Bordaberry para recuperar el mando. El presidente se defendió por radio y televisión, pero no lo apoyó ni su propio partido. Cuando todos esperaban la renuncia, Bordaberry pactó con los militares, designó como nuevo titular en Defensa a Walter Ravenna, un ex ministro de Pacheco, y creó el Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) formalizando la participación política de los comandantes.

Los comunicados 4 y 7 emitidos en medio de la crisis por los militares aumentaron en sectores de la izquierda la expectativa de que tuvieran coincidencia con las propuestas del movimiento

popular. Sin embargo, ese fue un momento de realineamiento político definitivo en las Fuerzas Armadas. Preguntados los oficiales si obedecían a la Constitución o a los mandos, la mayoría apoyó a los mandos y los de la minoría pidieron el retiro o fueron desplazados.

Los Comandantes en Jefe prosiguieron emitiendo comunicados que atacaban a todos los políticos y, para despejar las dudas, establecieron que sus caminos eran "inconciliables" con el movimiento sindical. Con la enseñanza en lucha contra la "Ley Sanguinetti", en alusión al ex ministro de Educación de Bordaberry, nuevas clausuras de diarios y paros en la prensa, el Congreso Obrero Textil volvió a proponer en la CNT una movilización del conjunto del movimiento sindical, pero no hubo acuerdo en la dirección de la central.

En abril, el Poder Ejecutivo dio curso al pedido de la Justicia militar de desafuero del senador Enrique Erro. Previendo que habría otros pedidos similares, los legisladores de los partidos Blanco y Colorado, que habían avalado con su voto los cambios institucionales que habilitaron la creciente injerencia militar, quisieron detener el nuevo avance, pero ya era demasiado tarde. El 27 de junio, Bordaberry y las Fuerzas Armadas disolvieron al Parlamento y los gobiernos departamentales, cumpliendo el plan que se habían trazado desde un año atrás.

Capítulo 2

La evolución de las Fuerzas Armadas uruguayas

El golpe de estado de 1973 fue el resultado de un largo proceso de transformación de las Fuerzas Armadas en el cual, a la vez que aumentó su autonomía dentro del Estado, se fortaleció la dependencia técnica y doctrinaria de Estados Unidos. Con la declarada misión de "brindar seguridad al desarrollo", planificaron el ascenso al poder con más de un año de anticipación, previendo la disolución del Parlamento tal como finalmente ocurrió.

La muerte del caudillo Aparicio Saravia en la Batalla de Masoller, en 1904, determinó la derrota del levantamiento blanco contra el gobierno colorado presidido por José Batlle y Ordoñez. Esta fue también la última guerra civil debido a que la siguiente Constitución, plebiscitada en 1917, incorporó el voto secreto y la autonomía de los gobiernos departamentales, reivindicaciones históricas del Partido Nacional.

“Con el fin de las guerras civiles el país quedó unificado y José Batlle y Ordoñez reorganizó el ejército de acuerdo a su proyecto político”, expresa el general (r) Juan A. Rodríguez⁽³⁾. Fueron subdivididos los

(3) "Contexto histórico", General (r) Juan Antonio Rodríguez, en "Los militares antigolpistas. Una opción ética. Testimonios", Miguel Aguirre Bayley, Banda Oriental, 2016, p.13.

grandes agrupamientos militares, que respondían a pocos jefes, y se eliminaron los destacamentos de cien hombres armados que disponían los jefes políticos, Batlle promovió la profesionalización militar e integró las fuerzas de la Policía con efectivos similares al Ejército.

En los años siguientes, se iniciaron cursos de Aviación Militar, se crearon la Escuela Naval, separada de la Escuela Militar, la de Armas y Servicios, para el pasaje de grado de los oficiales, y la de Estado Mayor, se elaboraron reglamentos y manuales, se definió la doctrina de guerra nacional y modernizó la estructura orgánica.

En la Primera Guerra Mundial viajó a Francia una delegación militar en misión de observación. En esos años, por medio de las misiones militares y la graduación en sus escuelas de oficiales, entre los militares uruguayos se desarrolló una fuerte influencia francesa, sin que tuviera mayores consecuencias políticas internas.

La profesionalización de las fuerzas armadas no significó que fueran independientes o neutrales ante los gobiernos de turno. En 1933, cuando el presidente Gabriel Terra dio un golpe de estado apoyado en la Policía, el Ejército como tal no intervino, pero oficiales que cuestionaron al dictador fueron dados de baja o sancionados.

Tras el fin de la Guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay (1932-35), el presidente de Estados Unidos, Franklin Roosevelt, propuso realizar una Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz. La conferencia, que tuvo lugar en Buenos Aires, en 1936, declaró que:

“... toda guerra o amenaza de guerra afecta directa o indirectamente a todos los pueblos civilizados y pone en peligro los grandes principios de libertad y de justicia que constituyen el ideal de América y la norma de su política internacional”.

Bajo este concepto, en la Conferencia de Lima de 1938, los go-

biernos adoptaron los Principios de la Solidaridad de América, entre los cuales cabía un rol destacado a la “no intervención”. Una resolución adicional en Buenos Aires había definido a este principio de la siguiente manera: *“Las Altas Partes Contratantes declaran inadmisibles la intervención de cualquiera de ellas, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos interiores o exteriores de cualquiera otra de las Partes”*.

Durante la Segunda Guerra Mundial, algunos países de la región, como Argentina y Chile, se mantuvieron neutrales casi hasta el final, pero la mayoría optó por los países que se enfrentaban al Eje formado por Alemania, Italia y Japón, sobre todo luego del ingreso de Estados Unidos en el conflicto tras el ataque japonés en Pearl Harbour. En la siguiente Conferencia de Río, en 1942, los gobiernos de la región recomendaron la ruptura con las naciones del Eje, dejándolo librado a la decisión de cada país.

Esta vez, se aprobó también la creación de la Junta Interamericana de Defensa (JID), bajo el principio de que:

“(...) un atentado de un Estado no americano contra la integridad o la inviolabilidad del territorio, soberanía o independencia política de un Estado americano sería considerado como un acto de agresión contra todos”.

Integrada por técnicos militares nombrados por cada uno de los gobiernos, la JID debía *“estudiar y sugerir a éstos las medidas necesarias para la defensa del Continente”*.

En la Conferencia de Yalta, en 1945, antes de que finalizara la guerra, las potencias vencedoras, Estados Unidos, la Unión Soviética e Inglaterra, se repartieron “zonas de influencia” en el planeta. No obstante, una vez concluida esta conflagración, se desató una nueva contienda política, económica, ideológica y militar a escala mundial entre las naciones de economía capitalista, lideradas por Estados Unidos, y los países con un régimen

socialista o comunista, encabezados por la Unión Soviética.

Las tensiones entre ambos bloques condujeron a la creación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), en 1949, bajo la dirección militar de EEUU, para contener a la URSS y la expansión del comunismo en Europa. Y al Pacto de Varsovia en 1955, conformado por la URSS y los países del Este europeo, con el objetivo de contrarrestar la amenaza de la OTAN y el rearme alemán. Se lo denominó Guerra Fría porque nunca hubo un choque armado directo entre las dos superpotencias.

Desde el Siglo XIX, Estados Unidos mantenía una dominación de carácter colonial sobre América Central y el Caribe, impuesta por sucesivas guerras e invasiones militares: en México (1846-48 y 1914), Nicaragua (1854-55 y 1912-33), Puerto Rico y Cuba (1898 y 1906), Panamá (1908), Haití (1915), República Dominicana (1916-24) y Honduras (1924). Ya como superpotencia emergente de la guerra mundial, EEUU construyó un entramado político e institucional para consolidar, en el nuevo escenario internacional, su hegemonía sobre todo el continente.

En 1946, fue inaugurado en Panamá el Centro de Adiestramiento Latinoamericano del Ejército de EEUU, luego denominado Escuela de las Américas. En la Conferencia de Rio de 1947 se firmó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), como pacto defensivo ante una eventual agresión externa a la región. Y en 1948 fue creada la Organización de los Estados Americanos (OEA), con sede en Washington, para ser el foro político de integración continental bajo la égida del país del Norte.

Injerencia de EEUU

En 1940 Estados Unidos propuso sin éxito instalar unas bases militares propias en territorio uruguayo. La relación militar con Uruguay la encauzó entonces a través de la Ley de Préstamo y

Arriendo, aprobada en 1942, que autorizó a EEUU a suministrar armamento a los países de la región. Los militares estadounidenses desplazaron la influencia militar francesa y de otros países ofreciendo a sus pares uruguayos instrucción, armamento y equipos a un costo comparativamente más bajo.

En 1952, invocando las obligaciones del TIAR, Uruguay y Estados Unidos firmaron el Convenio de Asistencia Militar (CAM), que fue ratificado por el Parlamento en 1953. El Gral. Rodríguez señaló:⁽⁴⁾

"Se produce un cambio que no solo se manifiesta en el armamento, en los uniformes y en los programas de estudio sino - y lo que es más importante - en el nuevo papel de las Fuerzas Armadas y en la mentalidad de los oficiales"

A esa altura, ser aliado de Estados Unidos en la defensa del Hemisferio Occidental implicaba definir a la Unión Soviética y "el comunismo" como enemigos principales. La invasión organizada por la CIA en Guatemala en 1954 evidenció lo que significaba para el gobierno norteamericano combatir la amenaza comunista en la región.

El ex militar Jacobo Arbenz, presidente electo de Guatemala en 1951, expropió las extensas tierras de la United Fruit Company para realizar una reforma agraria que modernizara la economía semifeudal y semicolonial del país. Acusado de comunista, de atacar a las empresas estadounidenses y la oligarquía terrateniente, Arbenz fue derrocado en 1954 por una invasión militar dirigida desde Washington y perseguido tenazmente en el exilio, en Uruguay y México, hasta su muerte en 1971⁽⁵⁾.

(4) Op. cit. Aguirre Bayley, p.15.

(5) "La CIA y los medios en Uruguay. El caso Arbenz", Roberto García Ferreira, profesor del Departamento de Historia Americana de la FHCE, Ed. Amuleto, Montevideo, 2007.

El triunfo del Partido Nacional y el Ruralismo en las elecciones nacionales de 1958 en Uruguay hizo que algunos oficiales de las Fuerzas Armadas manifestaran su oposición al traspaso del gobierno. La tensión se evidenció durante el cambio de mando, el 1° de marzo de 1959. cuando el jefe del desfile militar por la Avenida 18 de Julio, en el centro de la Capital, un general de filiación colorada, fue sustituido en plena calle por un general de filiación nacionalista, pero no tuvo mayores consecuencias.

Tras 93 años de gobiernos del Partido Colorado, los jefes militares coincidían con esa filiación partidaria. Sin embargo, algunos manejos arbitrarios de los mandos habían generado en los últimos años un malestar que se expresaba en una corriente interna profesional, apartidaria o identificada con la oposición. En los nuevos gobiernos del Partido Nacional se produjo un "blanqueo" en las designaciones y ascensos de los oficiales, sin que esto alterara significativamente la política de la institución.

En cambio, la firma por el nuevo gobierno de la primera Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el derrocamiento de la dictadura de Batista por el Ejército Rebelde en Cuba, en 1959, produjeron cambios sustanciales en el país y la región. El ajuste económico prometido al FMI hizo recrudecer las luchas obreras y populares, mientras que EEUU movilizó todos los recursos de la Guerra Fría para impedir que el ejemplo de la Revolución Cubana cundiera en el continente.

En 1960, se realizó la Primera Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA), en Fuerte Amador, una de las bases militares estadounidenses en Panamá. No hubo ningún documento formal de creación, solo se dijo que el objetivo inicial de la misma era:

"La Convocatoria de los Ejércitos de América, para abordar temas comunes que ayuden a lograr una sinergia de nuestros ejércitos en la región y así poder afrontar de manera combinada e integral posibles amenazas contra nuestro continente" (sic).

En 1961, tras el fracaso de la invasión mercenaria a Cuba, en Playa Girón, que intentó reeditar la de Guatemala en 1954, Estados Unidos convocó al Consejo Interamericano Económico y Social (CIES). Desde Punta del Este, Uruguay, el CIES lanzó la Alianza para el Progreso, un programa de reformas en la región que pretendía contrarrestar los cambios en curso en la isla caribeña. A la vez, reforzó el apoyo a las policías y los ejércitos para evitar el riesgo de que ocurriera un estallido social o político.

Frente a las luchas sindicales contrarias el plan del FMI, el gobierno blanco-ruralista apeló cada vez más a la represión policial. Paralelamente, en 1962 apareció un grupo armado, el Movimiento de Liberación Nacional (MLN) Tupamaros, que planteaba un nuevo desafío a los poderes constituidos. La asistencia de EEUU estaba concentrada entonces en la Policía, suministrándole formación y recursos para enfrentar tanto las movilizaciones sociales como la actividad de la organización guerrillera.

En esos años, la injerencia estadounidense alcanzó los máximos niveles del estado y el gobierno uruguayo. En 1961, el comisario Pérez Castagnet, jefe del Servicio de Inteligencia y Enlace, el coronel Mario Aguerrondo, jefe de Policía de Montevideo, el ministro del Interior Nicolás Storace Arrosa, del Partido Nacional, y el presidente del Consejo Nacional de Gobierno, el ruralista Benito Nardone, habían sido reclutados por la CIA y eran informantes regulares de la embajada de Estados Unidos⁽⁶⁾.

El ex comisario Alejandro Otero reveló que tenía la orden de compartir los informes de inteligencia con los funcionarios de USAID⁽⁷⁾, la que tenía un escritorio en la sede de la Jefatura de Policía de Montevideo, y con los servicios de inteligencia de las Fuerzas Ar-

(6) "El asesinato de Arbelio Ramírez. La república a la deriva", Víctor L. Bacchetta, Doble Clic Editoras, Montevideo, 2010, p. 54, 55, 56, 131, 132 y 133.

(7) USAID (Agency for International Development), la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos, encargada en ese momento de la asistencia a la policía uruguaya.

madadas. En los cursos de formación policial, los estadounidenses tuvieron un papel relevante en el perfeccionamiento de la tortura a los detenidos, una práctica seguida más adelante por los militares al hacerse cargo de la lucha antisubversiva.

La Guerra Fría

"Los objetivos de la ayuda militar son conseguir fuerzas latinoamericanas capaces de mantener la seguridad interna ante las amenazas de violencia y subversión, sean de inspiración comunista o casera", diría el Vicealmirante Heinz ante el Comité de Asuntos Extranjeros del Congreso de Estados Unidos en 1966⁽⁸⁾.

La ejecución del Convenio de Asistencia Militar (CAM), la entrega y la instrucción para manejar el material, establecía una relación directa entre el Pentágono y los militares uruguayos. Por sí solo, ese intercambio permitía un traspaso cultural del donante a los receptores locales, pero la mayor influencia de EEUU en la formación de oficiales y la definición doctrinaria de la institución provenían de la participación en los cursos de la Escuela de las Américas y en las reuniones de los ejércitos de la región.

El Centro de Adiestramiento Latinoamericano del Ejército de EEUU, luego denominado Escuela de las Américas, fue creado para entrenar a oficiales y jefes latinoamericanos en técnicas de guerra y contrainsurgencia. Permaneció en Panamá hasta 1984 cuando los nuevos Tratados Torrijos-Carter la obligaron a salir de la Zona del Canal. Pero fue reabierto ese mismo año en el Fuerte Benning, Georgia, EEUU, y rebautizada como Escuela de Entrenamiento y Doctrina del Ejército de los Estados Unidos.

En 1994, la desclasificación de unos documentos de la CIA incluyó unos manuales de contrainsurgencia donde se enseñaban

(8) "El factor militar. Génesis, desarrollo y participación política", Gabriel Ramírez, Tomo (I), 2da. Edición, Arca Editorial S.R.L., Montevideo, 1988, p. 110.

los métodos de tortura a los detenidos.

Por unos 50 años largos, en los cursos de la Escuela de las Américas se graduaron más de 83.000 alumnos, algunos de los cuales encabezaron después las dictaduras militares instauradas en sus países de origen. Entre 1949 y 1996, pasaron por esa Escuela 954 oficiales pertenecientes a las Fuerzas Armadas uruguayas.

Adaptándose a la disolución de la URSS y el fin de la Guerra Fría, la Escuela de las Américas se cerró en el 2000. El año siguiente, en el mismo lugar, se abrió el Instituto de Cooperación y Seguridad del Hemisferio Occidental (WHINSEC, su sigla en inglés). En 2014, dentro del WHINSEC fue creado el Centro para los Derechos Humanos y la Democracia (CHRD, su sigla en inglés), con el objetivo de *“brindar instrucción más amplia sobre derechos humanos a los líderes de las naciones socias”* (sic).

Los tiempos y las denominaciones cambian, pero la finalidad es la misma: alinear a los países de la región con las políticas y la estrategia de Estados Unidos.

El Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa William J. Perry, en Washington, ofrece también cursos para civiles y militares de la región. El Premio “William Perry” a la Excelencia Académica en Educación, Seguridad y Defensa ha sido otorgado a personalidades tales como los ex presidentes de México y Colombia, Felipe Calderón y Álvaro Uribe, respectivamente, la exministra de Defensa de Paraguay María Liz García de Arnold y el exministro uruguayo de Defensa José Bayardi.

“La Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA) es una organización militar de carácter internacional, integrada y dirigida por Ejércitos del continente americano, con la autorización de los gobiernos de sus respectivos países, cuya finalidad, estructura y funcionamiento están contenidos en el 'REGLAMENTO ...'”

Así está expresado en el sitio oficial de la organización, pero el acceso al mencionado reglamento no es público. La Conferencia de los Ejércitos fue convocada inicialmente para coordinar acciones militares asociadas a la Alianza para el Progreso. Luego del asesinato del presidente John F. Kennedy, en 1963, ese programa fue abandonado, pero la CEA se mantuvo como una respuesta más a la Revolución Cubana y un ámbito de discusión sobre la estrategia de contrainsurgencia y la Doctrina de Seguridad Nacional⁽⁹⁾.

La presentación oficial de la CEA afirma que tienen la autorización de sus gobiernos, pero, de hecho, es una instancia exclusiva donde los ejércitos comparten y coordinan sus políticas. Los temas centrales tratados en las reuniones, por ejemplo: redes para difundir e intercambiar información de movimientos subversivos; adiestramiento para la seguridad interna, subversión comunista, educación sobre democracia e instrucción contra la lucha revolucionaria⁽¹⁰⁾, indican claramente el enfoque de las mismas.

Las doctrinas militares son conjuntos de proposiciones, no necesariamente escritas, que determinan el accionar de las fuerzas armadas para cumplir su función específica: hacer la guerra. De la doctrina se deducen los enemigos y las hipótesis de guerra, a partir de lo cual se inicia la labor de inteligencia para identificar los enemigos directos, posibles aliados y adversarios, y se define la calidad y cantidad de los recursos humanos y materiales necesarios ante un estallido de las hostilidades, etc.

Estados Unidos utilizó la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) para cambiar el rol de las Fuerzas Armadas latinoamericanas y reorientarlas a garantizar el "orden interno". Esto significaba combatir a los movimientos, partidos e ideologías que pusieran

(9) Estos fueron los prolegómenos del Plan Cóndor, constituido formalmente en 1975 por representantes de las dictaduras de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay. Desde comienzos de los años 70, la represión política en cada país adquirió una dimensión regional expresada en la coordinación operativa del Plan Cóndor.

(10) Ver en el sitio oficial de la CEA en <http://www.redcea.com>

en peligro los intereses de la gran potencia y sus socios locales, estuvieran vinculados o no a su enemigo estratégico, la URSS. Esta doctrina justificaba la toma del poder por las Fuerzas Armadas si el cumplimiento de tales objetivos lo requería.

La DSN provenía de las teorías geopolíticas desarrolladas en la fase expansionista del capitalismo, cuya base era la categoría del “espacio vital” que sería necesario para la subsistencia de una nación. La utilizó Hitler para justificar la expansión de la Alemania nazi en la Segunda Guerra Mundial, la aplicó la URSS para mantener el control de su periferia política (Hungría, Checoslovaquia, Polonia) y la aplica Estados Unidos para preservar las inversiones de sus empresas y el acceso a recursos estratégicos.

En la Guerra Fría se usó el concepto de “guerra total”, semejante al actual de “guerra híbrida”. La guerra es concebida como la integración de distintas esferas de acción, militar, económica, psicológica e ideológica. En los países que no tienen una política expansionista propia ni condiciones para participar en una guerra internacional, la DSN se traduce en una “guerra interna” contra los enemigos potenciales o reales del poder local establecido y eventuales aliados de los enemigos de Estados Unidos.

En la instrucción para la guerra interna se usaban los manuales de contrainsurgencia del Pentágono, que recogían lo aprendido en aquellos años por los franceses en la lucha contra el FLN en Argelia y los estadounidenses contra el Vietcong en Vietnam. Los ejércitos latinoamericanos aportarán después su propia experiencia al adaptar esas recomendaciones a las características de cada pueblo y de cada país.

Postura uruguaya

"Por primera vez en su vida institucional moderna, en lo que va del siglo, la nación se encuentra en guerra. No es una guerra franca y leal, donde el enemigo está enfrente, mostrando su cara, sus insignias, sus armas. Es una guerra donde el enemigo-está escondido, agazapado en las sombras, diseminado por todo el país, esperando atacar por sorpresa objetivos militares, económicos y morales".⁽¹¹⁾

¿Cómo llegaron a este punto militares que tenían prohibida por la Constitución toda actividad política, excepto el voto en las elecciones, y Fuerzas Armadas que, como institución, no habían tenido en más de medio siglo ninguna intervención de carácter político? Vivieron la crisis económica, social y política desatada en los años 50 en el país y las nuevas tensiones geopolíticas surgidas en la posguerra, pero ¿cómo se produjo ese cambio en los militares uruguayos y quiénes lo orientaron?

En 1959, fue modificada la reglamentación de los concursos de ascenso al grado de general. Se dispuso que la "tesis profesional" requerida en las pruebas pasaría a ser un "estudio político-estratégico" que analizara la situación política, económica, social y militar en los planos nacional, continental e internacional. Posteriormente, en 1967, se incorporó el mismo requisito en los concursos de ascenso a coronel.

De acuerdo con los coroneles retirados Roberto Velasco y Alfredo Bravo, docentes de historia del Instituto Militar de Estudios Superiores:

"A partir de 1964, se estudia el concepto de la seguridad nacional, las diferentes doctrinas imperantes (Brasil, EE.UU., etc.) y la aplicación de una 'Política General de Seguridad', analizando y propo-

(11) "Testimonio de una nación agredida", Comando General del Ejército., División Publicaciones y Ediciones, Universidad de la República, Montevideo, 1978, p. 14.

niendo misiones específicas para las Fuerzas Armadas (64 al 70)⁽¹²⁾.

Ese mismo año trascendieron las primeras versiones de intenciones golpistas entre los militares uruguayos.

El empleo de las Fuerzas Armadas en emergencias, como las inundaciones de 1959, que antes se denominaba "defensa pasiva", pasó a llamarse "defensa civil" y, de 1963 en adelante, se integró en los análisis de situación al Plan General de Acción Cívica⁽¹³⁾.

En los manuales de contrainsurgencia, se denomina "acción cívica" el conjunto de tareas dirigidas a "ganar corazones y mentes", es decir, lograr la confianza de la población para aislar a los grupos sublevados contra el orden establecido.

El 25 de agosto de 1964, los generales Mario Aguerrondo y Julio Tanco fundaron la Logia de los Tenientes de Artigas, un círculo golpista secreto de ultraderecha. Entre sus miembros figuraron los generales Esteban Cristi, Eduardo Zubía, Julio Vadora, Luis Vicente Queirolo, Abdón Raimúndez, Amaury Prantl, Boscán Hontou, Hugo Medina, Julio César Rapela, Manuel Núñez, Alberto Ballestrino e Iván Paulos, que tuvieron una actuación destacada en el proceso político posterior.

Ese mismo año, los coroneles Pedro Montañez y Pedro Aguerre crearon la Corriente 1815, también secreta, para contrarrestar a los militares identificados con la Doctrina de Seguridad Nacional inculcada en las escuelas estadounidenses. Se propusieron organizarse para defender las instituciones democráticas frente a las intenciones golpistas que se manifiestan desde ese año en adelante en Uruguay y ante las amenazas de intervención de las dictaduras militares de los países vecinos.

(12) "Camino al 73. La Soberanía amenazada", Cnel. (r) Roberto Velasco, Cnel. (r) Alfredo J. Bravo, Artemisa Editores, Montevideo, 2022, p. 177.

(13) Ibidem.

En 1965, se supo que el ministro de Guerra de Brasil, general Arthur Costa e Silva, y el comandante en jefe del Ejército argentino, Juan Carlos Onganía, habían firmado un acuerdo para intervenir en Uruguay si continuaba el caos social. En ese momento, Onganía le envió una carta a su par uruguayo, el general Gilberto Pereira, donde le expresaba: *"... estamos alineados en la causa común de América: defender nuestro sistema de vida occidental y cristiano contra los embates del totalitarismo rojo"*⁽¹⁴⁾.

Al año siguiente, Onganía derrocó al presidente Arturo Illia e instauró una dictadura caracterizada por su alineamiento con Estados Unidos. La concepción de Onganía de las "fronteras ideológicas", que las colocaba por encima de los límites territoriales, se convirtió en la política exterior de Argentina hasta 1970, cuando fue depuesto por los jefes de las tres armas debido al enorme malestar social con su gobierno.

Paralelamente, en la CEA surgieron algunas divergencias, sobre todo a partir del golpe militar en Perú en 1968. No eran diferencias doctrinarias sobre el papel del Ejército en la sociedad, sino sobre los objetivos nacionales y el rol del sistema interamericano. Para el general peruano Edgardo Mercado Jarrín, canciller y presidente del Consejo de Ministros, las Fuerzas Armadas debían participar en reformas que posibilitaran el desarrollo económico-social, para desactivar así las causas de la subversión.

Con respecto al TIAR, Mercado Jarrín propuso sustituir la estrategia de la Guerra Fría, basada en el conflicto, por una lógica de consenso y competencia pacífica entre las potencias. La posición de Perú fue apoyada por Argentina, Bolivia, Ecuador, Panamá y Venezuela, pero la mayoría conformada por Estados Unidos, Honduras, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, República Dominicana y Uruguay, acompañó la posición de Brasil, coincidente con la Doctrina de Seguridad Nacional estadounidense.

(14) Op. cit. Aguirre Bayley, p.17.

Los militares uruguayos demostraron ser alumnos muy aplicados de la Escuela de las Américas. He aquí el análisis del Comando General del Ejército sobre la naturaleza de la crisis del país y el tipo de enemigo a enfrentar para justificar su intervención, publicado en 1978, cuando ya estaban en el gobierno nacional:

"Uruguay experimentó un deterioro general de tal magnitud que le llevó a un total estancamiento y a la peor crisis de su historia. Crisis económica, social, política, ideológica y moral; detenimiento de la producción, suba constante de los precios, pérdida del poder adquisitivo de los salarios, envilecimiento de la moneda, debilitamiento de la capacidad de pagos, endeudamiento externo, desocupación, saturación desbordante de la administración pública, de las clases pasivas, quiebra del orden y del sentido de autoridad. Había sectores enteros de la población marginados de la sociedad, falta de horizontes para la juventud, emigración de técnicos, auge de la criminalidad y la violencia, agitación gremial y estudiantil, con pérdidas de cursos y de producción. Disconformidad y desórdenes callejeros, huelgas, interrupciones y paralizaciones constantes del trabajo, desorientación ideológica y confusión mental. Pérdida de confianza; en los dirigentes políticos, fiebre especulativa, negociados, contrabando y toda una variada gama de otros delitos socioeconómicos y corrupción.

Todo había sido orquestado por la poderosísima infiltración marxista comunista, que aparece dominando y dirigiendo ese caos, inteligentemente aprovechado y manipulado por los comunistas y con la culpable pasividad de dirigentes políticos miopes e incompetentes, ese gran cúmulo de factores va a determinar el surgimiento de una generalizada subversión, que prohija ese marxismo, pero que luego escapa de sus manos. Entonces el comunismo vuelve a dar vida al aparato subversivo que ya había creado dentro de sus propias filas.

A ese caos coadyuva la crisis de los partidos tradicionales, puesto que al desaparecer sus líderes naturales que les dieron unidad y cohesión, se fragmentaron y subdividieron en sectores tantos como ambiciones

de liderazgo existían. Sus continuadores no aportaron soluciones ni se aplicaron para resolver la gran crisis que padecía el país.⁽¹⁵⁾"

Este análisis ha sido reafirmado hasta hoy en publicaciones militares oficiosas como, por ejemplo, el libro "Nuestra Verdad 1960-1980 La lucha contra el terrorismo"⁽¹⁶⁾, del Centro Militar y el Centro de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas, en 2007. Por sus estatutos, el Centro Militar no debería efectuar manifestaciones políticas, pero lo hace a menudo por distintos medios, incluida la revista "El Soldado". De hecho, es un vocero indirecto de los mandos, no lo podría hacer sin su consentimiento.

El viraje interno

En medio de una creciente tensión política en el país, en 1968, fue convocada en el Centro Militar una asamblea para considerar un *"homenaje al soldado muerto en la lucha contra la guerrilla latinoamericana"*. En medio de gran concurrencia, una amplia mayoría, encabezada por altos oficiales en actividad, como el general Líber Seregni, entonces Jefe de la Región Militar N°1, rechazó la propuesta por entender que era un pronunciamiento político que no correspondía a esa institución.

El resultado de aquella asamblea fue celebrado como una derrota de la ultraderecha militar y la reafirmación del carácter constitucionalista de las Fuerzas Armadas, pero la situación comenzó a revertirse rápidamente. *"Fue la última vez que se respetó la norma estatutaria. Desde entonces, el Centro Militar ha emitido opiniones políticas toda vez que ha creído necesario"*, comentó al respecto el Gral. (r) Rodríguez⁽¹⁷⁾.

(15) Op. cit. Comando General del Ejército, p.12.

(16) "Nuestra Verdad. 1960 - 1980 La lucha contra el terrorismo", Centro Militar y Centro de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas, Artemisa Editores, Montevideo, 2007.

(17) Op. cit. Aguirre Bayley, p.19.

A fines de 1968, un grupo de altos oficiales encabezado por el mismo general Seregni solicitó al presidente de la República el pase a retiro, equivalente a la renuncia, de la institución militar. El motivo de esa decisión era que no estaban dispuestos a cumplir las órdenes del presidente Pacheco - sobre todo las medidas represivas contra las movilizaciones sociales -, al que debían acatar por su condición de Comandante en Jefe, porque consideraban que esas órdenes eran violatorias de la Constitución.

Algunos analistas políticos calificaron la actitud de Seregni como un abandono de la lucha⁽¹⁸⁾. Sin embargo, la regla número uno del Ejército para poder cumplir su misión y preservar a la institución, inculcada a cada soldado y oficial, es obedecer al superior. No hacerlo solo tiene dos alternativas, rebelarse o renunciar. La rebelión en este caso significaba derrocar al presidente de la República, o sea, un golpe de Estado, que iba también en contra de las convicciones constitucionalistas de los renunciantes.

En el Ejército no existe la opción de desobedecer al mando o actuar por cuenta propia sin consecuencias. La violación de esa regla es sancionada severamente e incluso es categorizada de "traición". No cabe duda que si un soldado u oficial se niega a cumplir una orden que viola sus principios, por ejemplo, de respeto a la vida humana, está siendo leal a su conciencia y honrando los más altos valores, pero para la institución militar es una decisión personal que será castigada sin contemplaciones.

De acuerdo con la versión actual del Centro Militar, a partir de 1968 se produjo *"la toma de conciencia de las FF.AA. sobre la verdadera dimensión de la amenaza que representaba la guerrilla tupamara para la seguridad interna y la defensa nacional"*⁽¹⁹⁾. En ese momento, la

(18) "Artillero que abandonó la trinchera", sentenció Gabriel Castellá, autor del libro "El factor militar", publicado en 1971 bajo el seudónimo de Gabriel Ramírez. El libro fue confiscado por las Fuerzas Armadas y la Justicia Militar lo condenó a prisión entre 1972 y 1974. Desde 2005, como miembro del MPP, Castellá ocupó distintos cargos en los gobiernos del Frente Amplio, siendo viceministro de Defensa Nacional desde 2009 hasta su fallecimiento en 2011.

(19) Op. cit. Centro Militar p. 188.

lucha antisubversiva estaba a cargo del Ministerio del Interior, con la colaboración del Ministerio de Defensa, pero para los militares eran tareas de poco o ningún resultado. Las calificaban como *"extenuantes y desalentadoras"* (sic).

La toma por el MLN del Centro de Instrucción de la Marina (CIM), en Ciudad Vieja, en mayo de 1970, habría sido determinante para que las Fuerzas Armadas comenzaran a planificar la logística, acelerar la instrucción antiguerrillera y que los institutos militares de más alto nivel realizaran estudios y planes para el caso de entrar en operaciones. A partir de este momento, el Estado Mayor del Ejército (EME) habría presionado cada vez más para ponerse al mando de las operaciones en lugar de la Policía.

En la visión de los asesores estadounidenses, de acuerdo con los documentos internos de la USAID:

"El mayor problema era que las Fuerzas Armadas no veían con agrado la subordinación operativa a los mandos policiales. El 1° de febrero de 1971, los ministros de Interior y Defensa aceptaron finalmente la sugerencia de los instructores y crearon un comité de coordinación de alto nivel entre la Policía, el ejército, la marina, la fuerza aérea y la Policía marítima para la lucha antisubversiva"⁽²⁰⁾.

Desde la Presidencia, Pacheco jugó un importante papel en la misma dirección. *"Se transformó en un caudillo militar"*, afirma el Gral. (r) Rodríguez, quien relata que se presentaba en los cuarteles a horas insospechadas, sin las formalidades del caso, concurría a los casinos de oficiales, se subía a los tanques de guerra, visitaba la Escuela Militar en medio de maniobras y se hizo piloto en la Fuerza Aérea.

(20) "La injerencia de Estados Unidos en el proceso hacia el golpe de Estado. Informes de la misión de Seguridad Pública y la embajada en Uruguay (1968-1973)", Clara Aldrighi, en *El presente de la dictadura. Reflexiones a 30 años del golpe de Estado en Uruguay*, A. Marchesi, V. Markarián, A. Rico y J. Yaffé, compiladores, Ediciones Trilce, Montevideo, 2004, p. 37.

El presidente promovió los ascensos de connotados golpistas como los generales Hugo Chiappe Pose y Esteban Cristi, y utilizó estímulos económicos para ganarse la confianza de la oficialidad. En 1971, que por ser año electoral está prohibido otorgar aumentos a los funcionarios públicos, Pacheco les concedió un préstamo equivalente a diez meses de sueldo nominal, pagadero en cien meses. Era igual a duplicarles el sueldo ese año, porque las cuotas de devolución con ese plazo eran irrisorias.

La conducta del presidente debe atribuirse también a los asesores estadounidenses, ya que Pacheco era un político desconocido antes de ocupar ese lugar. Desde 1967, la sucesión de Medidas Prontas de Seguridad, militarización de funcionarios públicos y bancarios, represión a las movilizaciones sociales, censura a la prensa, intervención de la enseñanza y suspensión de garantías, desembocó el 9 de setiembre de 1971 en el traspaso del mando de la lucha antisubversiva a las Fuerzas Armadas.

El factor desencadenante de tal decisión fue la fuga del Penal de Punta Carretas, el 6 de setiembre, protagonizada por 106 miembros del MLN que se encontraban presos. La acción denominada "El abuso" por el grupo guerrillero dejó en ridículo al sistema carcelario a cargo del Ministerio del Interior y justificó la transferencia a los militares. Algunos analistas han puesto en duda que las autoridades no estuvieran al tanto de esa fuga excepcional, pero no han presentado pruebas que lo confirmen⁽²¹⁾.

A esa altura, los jefes militares no estaban pensando solo en luchar contra la guerrilla. El 15 de setiembre, apenas seis días después del decreto de Pacheco, la Junta de Comandantes en Jefe (JCJ) reunida con el Estado Mayor Conjunto (ESMACO), ambos

(21) El general (r) J.A. Rodríguez solo le encuentra una explicación lógica al hecho: "la conveniencia política de que los presos salieran", en Op. cit. Aguirre Bayley, p. 19.

organismos creados en ese momento, fijaron como objetivo: *"consolidar y mantener la adhesión activa de la población a los ideales democrático republicanos"*, y como misión: *"restablecer el orden interno y brindar seguridad al desarrollo nacional"*⁽²²⁾.

En el léxico de la DSN, "brindar seguridad al desarrollo" significa hacerse cargo del gobierno cuando no hay otros actores en condiciones de ejecutar las políticas. Lo explicitaba la JCJ al decir que debían generar la capacidad para apoyar y hacerse cargo de los planes de desarrollo y lo ilustraban con la siguiente cita:

"... mientras el político en la paz traza los objetivos del Estado y le crea al militar las condiciones más favorables para su capacitación integral, durante la guerra, el militar carga con lo más duro de la lucha armada y entrega, o por lo menos trata de entregar al político, diversos objetivos nacionales totalmente conquistados"⁽²³⁾.

La planificación

En setiembre de 1971, la JCJ definió los objetivos estratégicos de su intervención. En la primera etapa, se buscaría controlar la situación subversiva para asegurar la normal realización de las elecciones nacionales previstas en noviembre y la asunción, el 1° de marzo de 1972, del gobierno electo. En la segunda etapa, el objetivo era *"completar la destrucción del aparato político-militar subversivo que opera en el país"* mientras se mantenían las condiciones para *"pasar lo antes posible a la etapa definitiva"*.

¿Cuál era la etapa definitiva? Según la JCJ, consistía en:

"1. Proporcionar seguridad al desarrollo nacional. 2. Desarrollar el

(22) "El Proceso Político. Las FF.AA. al Pueblo Oriental", Tomo II, Junta de Comandantes en Jefe, Montevideo, 1976, p. 50.

(23) Maldonado Michelena, Víctor: "Las Naciones y su Defensa Integral. Defensa política. Defensa económica. Defensa social. Defensa militar", Caracas 1962, p. 145. Citado en "El Proceso Político ...", p. 52.

factor militar en función de lo anterior. 3. Apoyar planes de desarrollo nacional. 4. Tomar a su cargo planes de desarrollo parciales"⁽²⁴⁾.

Es evidente que las Fuerzas Armadas visualizaron desde entonces la posibilidad de asumir el gobierno y se prepararon metódicamente para ese desempeño.

Durante la campaña electoral de 1971, se denunció la existencia de un plan de las fuerzas armadas brasileñas, denominado "30 horas", para invadir Uruguay en el caso que triunfara el Frente Amplio. Ese plan era coherente con la proclamada concepción de las fronteras ideológicas, pero las fuerzas armadas uruguayas habían definido también qué harían en esa eventualidad, algo que se supo años después.

"Si en las elecciones de 1971 el Frente Amplio hubiera ganado, no lo habríamos dejado asumir el poder", declaró el teniente general Hugo Medina en una entrevista del periodista César Di Candia, en el semanario *Búsqueda*, el 7 de marzo de 1991. Medina había sido Comandante en Jefe del Ejército, entre 1984 y 1987, y Ministro de Defensa Nacional, entre 1987 y 1990, durante el primer gobierno posterior a la dictadura presidido por Julio M. Sanguinetti, entre 1985 y 1990.

En conocimiento de los planes para impedir que el Frente Amplio llegara al gobierno, los integrantes de la Corriente 1815 en las Fuerzas Armadas, junto con el Partido Comunista y el MLN, coordinaron una acción de resistencia a los golpistas. No fue necesario llevar a cabo el plan, que algunos de sus autores evaluó después que habría tenido poca eficacia, pero fue el motivo para que la institución militar aplicara luego fuertes represalias contra los oficiales antigolpistas que lo apoyaron.

(24) Op. cit. "El Proceso Político ...", prgf III C, p.51.

A pesar de que el Frente Amplio obtuvo solo un 18% de los votos en aquella elección nacional, las evaluaciones de los militares siguieron argumentando la peligrosidad de la amenaza subversiva que representaba la coalición, con independencia también de la derrota infligida al MLN en 1972. Esta valoración coincidía exactamente con los análisis políticos provenientes de la embajada de Estados Unidos en el país.

Según la académica estadounidense J. Patrice Mc Sherry, especializada en esta región:

"Resulta esencial tomar en cuenta que Washington y sus colaboradores en las fuerzas armadas y en los sectores sociales dominantes de América Latina, temían a los dirigentes izquierdistas electos y populares tanto, si no es que más, que a las guerrillas revolucionarias en la región (que no fueron muy efectivas en Sudamérica)"⁽²⁵⁾.

En los primeros meses de 1972, la JCJ mantuvo con el presidente Bordaberry y su equipo unas reuniones de alto nivel donde plantearon la resolución de una serie de insuficiencias legales que dificultaban el accionar militar pues las normas aplicables habían sido previstas para tratar delitos comunes y no lo que las fuerzas armadas denominaban *"situaciones anormales, graves y previsibles, como la subversión"*.

El Poder Ejecutivo trasladó al Parlamento los cambios reclamados que incluían, entre otros, el arresto preventivo, la entrega de los detenidos a la Justicia, los allanamientos nocturnos y el aislamiento de una zona para realizar allanamientos simultáneos, la censura de la prensa, el secreto del procedimiento judicial, la inviolabilidad de papeles y de correspondencia privada, las penalidades a aplicar y el régimen carcelario.

(25) "La derecha contrainsurgente y la coordinación represiva del sistema Cóndor", J. Patrice Mc Sherry, en "Historia de los conservadores y las derechas en Uruguay. Tomo II. Guerra fría, reacción y dictadura", Magdalena Broquetas y Gerardo Caetano Coords., EBO, 2022, p.382.

Las discusiones parlamentarias se prolongaban, pero los acontecimientos precipitaban las decisiones. El 14 de abril de 1972, a raíz de las muertes ocurridas en Montevideo, como consecuencia de los atentados del MLN y los enfrentamientos con las Fuerzas Conjuntas, la Asamblea General aprobó, en 24 horas, con los votos de los partidos Colorado y Nacional, el Estado de Guerra Interno que suspendió temporalmente las garantías constitucionales y confirió facultades especiales a la Justicia Militar.

El trasfondo político y jurídico de esta decisión fue relatado por Bordaberry, años después, de esta manera:

"... no podíamos declarar la guerra. Si lo hacíamos le dábamos a los tupamaros la categoría de beligerantes, por lo cual hubiera regido lo que disponía la Convención de Ginebra. Por lo tanto, entre Barrios Tasano, Pacheco Seré, Jiménez de Aréchaga y Bayardo Bengoa, todos juristas de primera línea, se llegó a la idea de establecer la figura de 'estado de guerra interno' "(26).

Los Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos adicionales, ratificados por todos los Estados, son la base del derecho internacional humanitario, el conjunto de normas jurídicas que regulan las formas de los conflictos armados y que procuran limitar sus efectos. Protegen especialmente a las personas que no participan en las hostilidades (civiles, personal sanitario, etc.) y a los que ya no pueden seguir participando en las hostilidades (heridos, enfermos, náufragos, prisioneros de guerra).

El sentido de la decisión explicada por Bordaberry era nada menos que garantizarles a los militares uruguayos la impunidad en el trato a sus prisioneros, otros uruguayos en la singular "guerra" que llevaban a cabo. Siendo las Fuerzas Armadas instituciones cuyo único fin es hacer la guerra, para justificar su intervención

(26) "Antes del silencio. Bordaberry, memoria de un presidente", Miguel A. Campodónico, Ed. Linardi & Risso, Montevideo, 2003, p. 153.

era necesario calificar como una "guerra" la situación que estaba atravesando el país. Al mismo tiempo, con ese artilugio leguleyo, las exoneraban de responsabilidad en sus acciones.

La gravedad es mucho mayor puesto que las Fuerzas Armadas no se declararon en guerra solo contra la guerrilla y grupos armados ilegales, sino contra una "subversión" o "enemigo interno" por razones ideológicas en el que incluían a gremios, partidos e instituciones sociales que, hasta ser declaradas ilegales, no habían cometido ningún delito. Como para un Ejército no hay enemigos buenos, ni está preparado para combatir contra civiles desarmados, actuaron con todos de la misma manera.

La violación de los derechos humanos es consustancial a la Doctrina de Seguridad Nacional elaborada por Estados Unidos. Un Ejército que asume que el enemigo está dentro de su propio pueblo, tiene que aplicarle los procedimientos de la guerra, es decir, la labor de inteligencia, el espionaje, la infiltración, la represión, el combate armado y sus consecuencias posibles, etc. Y esto es incompatible con un sistema democrático, con el ejercicio inherente de libertades y derechos.

El 10 de julio, la Asamblea General sustituyó el Estado de Guerra Interno por la Ley de Seguridad del Estado y el Orden Interno, que mantenía la suspensión de las garantías individuales y permitía que los civiles fueran sometidos a la Justicia Militar. Había una especie de "tira y afloje" entre el Poder Ejecutivo y el Parlamento donde, por un lado, se planteaban denuncias de torturas y arbitrariedades en los procedimientos militares y, por otro lado, se aprobaban los cambios requeridos por los mismos militares.

Según la compilación del Centro Militar, el 26 de mayo de 1972, tuvo lugar una reunión entre Bordaberry y los mandos militares, donde se aprobaron decisiones clave sobre posibles escenarios futuros y las acciones en consecuencia. Entre otras medidas, se consideró la propuesta de los militares de modificar la institucio-

nalidad en vigor por medio de una reforma constitucional que consagrara una situación intermedia entre los estados de guerra y de paz. He aquí lo que se habría acordado entonces:

"Respecto a las previsiones ante el cambio del status legal: El Presidente lo descartó por inoportuno, ya que el Poder Ejecutivo disponía de las mayorías parlamentarias necesarias. No obstante, en caso de materializarse alguna de las hipótesis previstas, sería la ocasión, dadas las circunstancias del momento, para que el Presidente adoptase la oportuna decisión, en cumplimiento del mandato conferido por la ciudadanía en los últimos comicios"⁽²⁷⁾.

Si esta versión es veraz, significa que, a esa altura, más de un año antes, Bordaberry y los Comandantes en Jefe admitían, para lograr sus fines, la hipótesis de disolver el Parlamento utilizando la investidura electoral del primer mandatario. Se sabe que el presidente y los mandos militares no coincidían en todo, así lo evidenciaron hechos posteriores, pero tenían acuerdos fundamentales que cumplieron a cabalidad.

Peruanismo militar

El 3 de octubre de 1968, el general Juan Velasco Alvarado, siendo jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas peruanas derrocó al presidente Fernando Belaúnde Terry. Bajo su dirección, el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada nacionalizó la banca, expropió los yacimientos de la International Petroleum Company (IPC), Cerro de Pasco y Marcona Mining, dispuso una reforma agraria en los latifundios de la sierra y los complejos agroindustriales de la costa, creando cooperativas agrarias.

Crearon además las Comunidades Industriales, dando participación a los trabajadores en la propiedad, las utilidades y la gestión de las empresas, estatizaron la industria pesquera, realizaron una

(27) Op. cit. Centro Militar, p.204.

reforma educativa introduciendo la enseñanza bilingüe y amnistiaron a los guerrilleros que se habían levantado en 1965. En el plano externo, establecieron relaciones con Cuba y China y adquirieron material soviético y francés para modernizar el ejército peruano, lo que les valió la hostilidad de EEUU.

La posición nacionalista y anti oligárquica del gobierno de Velasco, la resistencia frente a la IPC y la reforma agraria radical, impactó en todo el mundo como un ejemplo de lo que podían ser capaces las fuerzas armadas de un país latinoamericano. Se manifestó en reuniones de la CEA, donde Perú expuso su punto de vista sobre la lucha contra la subversión y el sistema interamericano. E influyó en las izquierdas de la región sobre hasta dónde podía llegar el compromiso de los militares con el cambio social.

Para respaldar las reformas, se constituyó el Sistema Nacional de Movilización Social (SINAMOS) que reuniría a la población organizada, aunque la toma de las decisiones nunca salió de la cúpula militar a cargo del gobierno. Las reformas fueron en buena medida ineficaces, por ausencia o errores de planificación y falta de apoyo social. La caída de la producción pesquera y agrícola, el endeudamiento, el sabotaje interno y externo generaron una aguda crisis económica y el consiguiente malestar popular.

En julio de 1974, el gobierno confiscó los medios de comunicación, se produjeron por primera vez manifestaciones de protesta y fueron duramente reprimidas. En febrero de 1975, una huelga policial, por maltratos y aumento de sueldo, fue reprimida con un saldo de centenares de muertos y heridos. Le siguió un estallido social en Lima, con ataques a varios edificios públicos, también reprimido a sangre y fuego, tras lo cual se suspendieron las garantías constitucionales y se impuso el toque de queda.

En agosto del 75, el general Francisco Morales Bermúdez, Comandante General del Ejército, sustituyó a Velasco con el fin de "eliminar personalismos y desviaciones" del proceso. Morales eli-

minó el SINAMOS y apartó a los "velasquistas", intentó mantener el gobierno, pero la crisis económica y el malestar social se agravaron. En 1978, convocó a elecciones para una Asamblea Constituyente y, en mayo de 1980, se realizaron los comicios para elegir nuevo Presidente de la República e integrar el Congreso.

Fue reelecto Belaúnde Terry, que había sido derrocado por Velasco en 1968. Salvo la expropiación de tierras para la reforma agraria, Belaúnde dismanteló prácticamente las medidas del período anterior. Más allá de contenidos ideológicos, los gobiernos de Velasco Alvarado y Morales Bermúdez fueron desde el ángulo político y social una dictadura militar que no se apartó de las características de la institución castrense, incompatibles con cualquier proceso de participación y decisión democrática.

Cuando la institución militar como tal ejerce una dictadura que prohíbe los partidos políticos, se convierte en un régimen de partido único y las contradicciones de la sociedad se expresan en el interior de ese partido. Así ha ocurrido en los regímenes comunistas de partido único, en la ex Unión Soviética y hasta hoy en Cuba, China, Corea del Norte, etc. Así fue con el PRI (Partido Revolucionario Institucional) en México, que gobernó 70 años sin posibilitar la alternancia de otros partidos.

Los conflictos de intereses existentes en la sociedad, como entre las clases sociales, no se pueden eliminar por decreto. La lucha de clases no fue inventada por Marx o Lenin, sino que estaba presente en las ciencias sociales desde mucho antes. Cuando se pretende eliminar la lucha de clases mediante un partido único (revolucionario, de todo el pueblo, etc.) o con prédicas conciliatorias, se está escondiendo su existencia para favorecer al grupo o clase dominante en ese momento en el poder.

Las dictaduras de la institución militar, es decir, cuando no es un caudillo o un grupo militar que la domina, viven en su interior la lucha entre los intereses presentes en la sociedad y sufren el des-

gaste propio de las confrontaciones políticas. En un grupo social o partido político las luchas internas se procesan y absorben o dan lugar a renunciaciones y divisiones sin afectar la naturaleza del grupo o partido. En las fuerzas armadas estas luchas internas pueden colocar en riesgo la disciplina o unidad de cuerpo que es esencial para la existencia de la institución militar como tal.

En el ejercicio del gobierno se toman constantemente decisiones que afectan a uno u otro sector de la sociedad, pero la lucha interna es mayor si hay un solo lugar donde se concentran las decisiones. En las fuerzas armadas, cuando ese desgaste amenaza la unidad de cuerpo, surgen y se vuelven mayoría aquellos que quieren preservar la integridad de la institución. Es el momento de retirarse del gobierno, suelen ser los "profesionales" los que asumen el mando institucional y realizan esa tarea.

En la experiencia peruana se comprobó que la institución militar, tenga la ideología que tenga, no es apta para la tarea política de gobernar un país, por su naturaleza autoritaria e inclinada a imponerse por medio de las armas. Por otra parte, también se comprobó, que reformas económicas y sociales de gran alcance, como las planteadas en ese proceso, no se pueden poner en práctica cabalmente, ni son duraderas, sin el consentimiento y la participación de los sectores sociales involucrados.

Entre los militares uruguayos hubo, más o menos explícitamente, algunas expresiones de simpatía con sus pares andinos, pero al hacer la distinción entre constitucionalistas y golpistas, a los "peruanistas" había que situarlos con los últimos.

Ni aquellos oficiales jóvenes que se entusiasmaron con el combate a los ilícitos económicos, ni figuras más destacadas, como el coronel Ramón Trópoli y el general Gregorio Álvarez, que fueron vagamente identificados con esa tendencia, se opusieron al golpe de Estado.

El desenlace

A un año de asumir el mando de la lucha antisubversiva, la JCJ proclamó que habían "derrotando momentáneamente al aparato político-militar de la sedición". Al mismo tiempo, los jefes manifestaron que las Fuerzas Armadas habían tomado conciencia de la gravedad de la problemática nacional, la que:

"(...) de no mediar una reacción firme e inmediata, llevaría a la destrucción de las bases institucionales del país, por lo que aquellas no podían seguir al margen de la conducción nacional"⁽²⁸⁾.

En octubre, el jefe de la Región Militar N°1, el general Esteban Cristi, desató una decisión de la Justicia y del Ministerio de Defensa por la que debía dejar en libertad a cuatro médicos que estaban detenidos en los cuarteles. En el mismo mes, el líder del sector Unidad y Reforma del Partido Colorado y director del diario Acción, Jorge Batlle, fue detenido y recluido en un cuartel acusado de ofender a las Fuerzas Armadas.

Batlle había denunciado que tupamaros y militares estaban realizando una campaña contra los "ilícitos económicos" que quería investigar su participación en la infidencia bancaria ocurrida en 1968, cuando se filtró a la prensa que el peso iba a ser devaluado por el gobierno de Pacheco. Los militares robaron de un juzgado el expediente de la causa, pero no comprobaron su culpabilidad y, pocos después, lo liberaron.

Las acciones contra los "ilícitos económicos" partieron del Cuartel Florida, en donde tupamaros presos habían convencido a oficiales jóvenes de que esa era una de las causas de la guerrilla y realizaron algunas acciones en conjunto contra políticos y empresarios. El general Cristi, jefe de la Región N°1, desactivó los operativos con la frase: *"Los que nos apoyan no consienten que se manosee a esta gente"*⁽²⁹⁾. No resulta difícil deducir quiénes eran los que

(28) Ibidem, p. 218.

(29) Op. cit. Israel, p. 134.

apoyaban a los militares en ese momento.

Los comunicados militares transmitidos por los medios no se referían exclusivamente a las personas requeridas y/o detenidas por su vinculación con la guerrilla del MLN, sino que incorporaban denuncias de actos de corrupción y cuestionamientos a los políticos. Esto sobrepasaba las atribuciones legales de las Fuerzas Armadas y evidenciaba ser parte de una estrategia de comunicación para justificar su futura intervención.

En enero de 1973, se conocieron por la prensa graves actos de corrupción en la Junta Departamental de Montevideo, involucrando al oficialismo y la oposición. La Junta de Comandantes en Jefe emitió un comunicado expresando que, ante la insuficiencia de controles y el descreimiento de la población en los organismos públicos generado por esos hechos, había planteado a las autoridades que entendía *"recomendable la adopción de medidas excepcionales que limitaran o eliminaran las graves consecuencias analizadas anteriormente"* (sic).

Los sectores que habían votado medidas excepcionales en el Parlamento estimaron que el anuncio de la derrota del MLN era el momento indicado para que los militares volvieran a los cuarteles. Sin embargo, el senador Amílcar Vasconcellos, del Partido Colorado, venía denunciando la existencia de un plan golpista militar. En febrero de 1973, las presiones partidarias lograron que Bordaberry se decidiera a sustituir el ministro de Defensa, Armando Malet, pero desencadenaron una crisis militar.

El 8 de febrero, el Ejército y la Fuerza Aérea anunciaron que no obedecerían al nuevo ministro de Defensa, el general Antonio Francese. Bordaberry reafirmó su decisión por cadena nacional, pero no tuvo eco en la población ni en los partidos políticos. Algunos políticos blancos y colorados estaban manejando la idea de sustituirlo por un gobierno provisorio que convocara a elecciones en un breve plazo, pero si el presidente no renunciaba voluntariamente, necesitaban el apoyo militar para deponerlo.

El Comandante en Jefe del Ejército, el general César Martínez, estuvo de acuerdo con esa idea, pero los jefes de las regiones (Cristi, Chiappe Pose, Zubía) y del ESMACO (Gregorio Álvarez), que encabezaban el desacato, no lo siguieron y debió renunciar. Los rebeldes no apoyaban ninguna salida que pudiera servirle a los políticos que ellos consideraban responsables de la crisis del país. En el lugar de Martínez, por orden de precedencia militar, terminó asumiendo Chiappe Pose como comandante.

Al inicio de la rebelión, la Marina no acompañó al Ejército y la Fuerza Aérea, declaró su respaldo a las autoridades legales constituidas, se atrincheró en la zona de la Ciudad Vieja de la Capital, y se puso a las órdenes del presidente. Sin embargo, la falta de apoyo popular y de los partidos políticos hacia Bordaberry y las desertiones dentro de sus filas, obligaron al jefe del arma, el contra almirante Juan José Zorrilla, a renunciar, con lo cual la Marina terminó plegándose a las otras fuerzas.

En medio de la crisis, los militares emitieron los Comunicados 4 y 7 con una serie de medidas generales para encarar la crisis del país, que crearon expectativa en sectores de la izquierda de que coincidieran con planteos del movimiento popular. Sin embargo, superada la situación, los militares difundieron nuevos comunicados donde atacaban a todos los políticos y, para despejar las dudas con respecto a las expectativas, dejaron sentado que sus caminos eran "inconciliables" con el movimiento sindical.

Desde el ángulo militar interno, la crisis de febrero fue aprovechada por los mandos golpistas para depurar a los jefes constitucionalistas que mantenían tropas a su cargo. Este sector, que había formado la Corriente 1815, fue colocado entre la espada y la pared con la pregunta: "*¿Está con los mandos o con la Constitución?*"⁽³⁰⁾. Los jefes que optaron por lo segundo fueron relevados del cargo y otros, en señal de protesta o de adhesión a las instituciones, abandonaron sus cargos sin oponer resistencia⁽³¹⁾.

(30) "El enigma Trábal. La conexión francesa", Sergio Israel, Colección Búsqueda, Editorial Fin de Siglo, Montevideo, 2011, p. 69.

(31) Op. cit. Aguirre Bayley, p. 21.

Por otra parte, la crisis de febrero pudo servir como instancia preparatoria del golpe de junio, una especie de ensayo general que permitió a los militares evaluar el escenario futuro, detectar aliados y adversarios internos y externos. Ocurrió así en otros casos parecidos como, por ejemplo, en la rebelión del Tancazo o Tanquetazo en Chile, el 29 de junio de 1973, contra el gobierno de la Unidad Popular presidido por Salvador Allende, que precedió en pocos meses al golpe definitivo del 11 de setiembre.

Cuando todos los partidos esperaban su renuncia, el presidente firmó un pacto en la Base Aérea de Boiso Lanza accediendo a las exigencias militares. Bordaberry se comprometió a no remover los mandos en funciones y crear el Consejo de Seguridad Nacional (COSENA). En lugar de Francese en Defensa, designó a Walter Ravenna, que era su ministro del Interior y había sido también ministro de Pacheco.

La creación del COSENA inauguró una coordinación política entre el Poder Ejecutivo y los mandos militares que no formaba parte de las atribuciones constitucionales de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, esta decisión no fue impugnada ante la Suprema Corte de Justicia o el Parlamento. Algunos legisladores amenazaron con el juicio político al presidente por violación de la Constitución, pero no lo concretaron.

En marzo, el presidente de la República anunció el Plan Nacional de Desarrollo (PND) elaborado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP). Acorde con la política del FMI, el plan proponía la liberalización y apertura de la economía para promover una estrategia exportadora, junto con una política monetaria y salarial restrictiva. Los economistas a cargo de la OPP eran Ricardo Zerbino y Alberto Bensión, integrantes de la Lista 15 del sector Unidad y Reforma del Partido Colorado.

En este mismo mes, a su pedido, la CNT mantuvo una reunión con los jefes militares y les presentó un documento con "9 prio-

ridades" para el país. Comunicados posteriores de los militares volvieron a atacar a los sectores políticos y reiterar sus diferencias con el movimiento sindical. En los primeros días de abril, el Parlamento aprobó una nueva prórroga de la suspensión de las garantías individuales.

El 11 de abril, cuando llegó al Parlamento el pedido de desafuero del senador Enrique Erro por la Justicia Militar, se sabía que sería seguido por pedidos similares contra otros *"legisladores comprometidos con la sedición"* (sic) y entendieron que este era el límite de la cooperación con los militares. El rechazo al desafuero de Erro fue así el detonante que justificó la disolución de las Cámaras, con la firma del presidente de la República, tal como había sido resuelto en aquel cónclave de mayo de 1972.

En la madrugada del 27 de junio, los generales Esteban Cristi y Gregorio Álvarez, jefe de la Región Militar N°1 y del ESMACO, respectivamente, cercaron con carros de combate el Palacio Legislativo y, acompañados de varios subalternos, recorrieron los salones y escritorios vacíos del Parlamento, buscando documentos y, tal vez, alguna caja de whisky, que sirvieran para incriminar a los legisladores destituidos.

"Las Fuerzas Armadas tuvieron que tomar una decisión, en medio de una 'cinchada' por el poder, para determinar hacia quien debían lealtad", sostienen los profesores de historia militar Velasco y Bravo⁽³²⁾. Los militares ocuparon todos los ministerios, menos el de Economía y Finanzas. Los técnicos que definieron aquel Plan recomendado por el FMI, dirigieron la política económica durante toda la dictadura y se mantuvieron incluso en el primer gobierno civil presidido por Sanguinetti luego de 1985.

(32) "Camino al 73. La soberanía amenazada", Cnel. (r) Roberto Velasco y Cnel. (r) Alfredo J. Bravo, Artemisa Editores, Montevideo, 2022, p. 211.

Capítulo 3

Los partidos políticos en la encrucijada

La irrupción política de las Fuerzas Armadas sorprendió a todos los partidos. Colorados y blancos creyeron que volverían a los cuarteles tras el triunfo en la lucha antisubversiva. La mayoría de la izquierda lo interpretó con parámetros inadecuados y los militares constitucionalistas, conocedores de la evolución, no fueron escuchados. Consumado el golpe, todos subestimaron su alcance.

1. Partido Colorado: el fin del batllismo

Cuando el expresidente de la República, Luis Batlle Berres falleció, en 1964, la Lista 15, hasta entonces sector mayoritario del Partido Colorado, sufrió una crisis común en los grupos políticos cuando pierden a un gran líder. Uno de sus hijos, Jorge Batlle Ibáñez, se perfiló para encabezar el sector, ganó la puja interna en 1965 e inició de inmediato las consultas para promover una reforma de la Constitución.

Nota: Reproducimos fragmentos de las entrevistas a Jorge Batlle, Fernando Forteza, Amílcar Vasconcellos, Antonio Marchesano, Alembert Vaz, Carlos Julio Pereyra, Carlos Horacio Polla, Víctor Licandro, José Pedro Cardozo, Jaime Pérez, Hugo Batalla, Héctor Rodríguez, Liber Seregni, Luis Iguini, Gerónimo Cardoso, Eleuterio Fernández Huidobro, Jorge Suárez y José Luis Massera, realizadas en 1992 para el libro "Las historias que cuentan" (Bacchetta, Victor. Instituto del Tercer Mundo, 1993.)

El rol relevante adjudicado al Estado en la economía por los gobiernos de José Batlle y Ordóñez a principios del siglo XX, reflejado en la gravitación de las empresas públicas y la protección dada a la industrialización de sustitución de importaciones, comenzó a ser cuestionado al sobrevenir la crisis económica de los años 50. El ascenso de Jorge Batlle en la Lista 15 significó una renovación ideológica en el sentido opuesto, o sea, privilegiar los mecanismos de mercado y limitar la intervención del Estado⁽³³⁾.

En 1965, Batlle organizó un almuerzo en el Club Alemán con figuras destacadas de la Lista 15, Carlos Fisher, Ledo Arroyo Torres, Héctor Grauert, Luis Hierro Gambardella, entre otros, para explicarles su posición. Una de las propuestas más importantes de la reforma era la eliminación del Poder Ejecutivo Colegiado, otro elemento de la tradición batllista que estaba en vigor desde 1952, y el retorno al sistema presidencialista.

"Pero Jorge, tú con esto le regalas la Presidencia a Gestido", le expresó Arroyo Torres, al final de la exposición. "Don Ledo, en el Uruguay del futuro hay general por votación o general por 'botación'. ¡Elija!", fue la respuesta del nuevo líder, en su estilo tajante habitual. Con esta anécdota, Batlle explicaba cómo veía en aquel momento el futuro del proceso político en el país y la posibilidad de un golpe militar.

En las elecciones de 1966 triunfó el Partido Colorado y se aprobó simultáneamente la reforma constitucional. El general (r) Oscar Gestido, candidato de la Unión Colorada y Batllista (UCB), asumió la Presidencia y formó su gabinete con representantes de posturas divergentes dentro del mismo partido. Las oscilaciones políticas del gobierno provocaron sucesivas crisis ministeriales hasta el fallecimiento repentino de Gestido, en diciembre de 1967, cuando asumió el vicepresidente Jorge Pacheco Areco.

(33) "Una convergencia inesperada: batllismo y liberalismo económico", Matías Rodríguez Metral, en "Historia de los conservadores y las derechas en Uruguay. Tomo II. Guerra fría, reacción y dictadura", Magdalena Broquetas y Gerardo Caetano Coordinadores, EBO, 2022 p. 137.

Dando un giro radical en el manejo de la crisis, el gobierno de Pacheco marcó el abandono definitivo del ideario batllista que había dado forma al país en la primera mitad del siglo XX. Pacheco integró los ministerios con miembros de la banca y los grupos económicos dominantes e implantó el plan del FMI utilizando medidas de excepción e inconstitucionales, promoviendo a la vez la intervención militar, para reprimir las protestas populares y acallar los medios de comunicación.

"En aquel momento, en el Uruguay, más tarde o más temprano, se iba a producir el fin de un tiempo y el fin de ese tiempo se produjo", comentó Batlle en 1992 y se remitió al contexto regional. En Argentina estaba la dictadura del general Onganía y en Brasil la del general Costa e Silva. Según el dirigente colorado, Uruguay, más allá de algunas peculiaridades, no podía quedar al margen del proceso en América Latina.

Batlle agregó, utilizando uno de los términos popularizados por la izquierda en los años 60:

"Lo cierto es que los uruguayos habíamos vivido tan bien durante tantos años que, cuando el país comenzó a perder ese nivel, los sectores de la izquierda creyeron que era porque alguien se la llevaba. ¿Quién se la llevaba? Era la 'rosca' capitalista, los políticos que los apoyaban y los militares que los protegían".

Se denominaba "rosca" a la trama de empresarios, funcionarios de alto nivel y políticos responsables de grandes negocios ilícitos con el erario público⁽³⁴⁾. Se aludía a contratos fraudulentos, ventas de deudas incobrables al Banco Central, vaciamiento de bancos y de empresas, maniobras con la cotización de la moneda, etc. El propio Jorge Batlle fue acusado en 1968 de beneficiarse con la información de una devaluación monetaria, el caso conocido como "la infidencia", aunque nunca se probó su culpabilidad.

(34) "Quién es Quién en la Rosca Uruguaya", Prontuarios de Mate Amargo, TAE Editorial, 1990.

El ascenso militar

El sector de Jorge Batlle comenzó a preocuparse por la situación de las Fuerzas Armadas en 1971. *"Una serie de hechos de distinta índole -previos a 1972-, fueron indicios de la animosidad de algunos sectores de las Fuerzas Armadas con el poder político"*, comentó el ex diputado Francisco Forteza en 1992. Tras la victoria electoral del Partido Colorado en 1971, la Lista 15 aprovechó el nuevo mandato para hacer algunos cambios en las jerarquías castrenses.

Forteza, quien integró el gabinete ministerial en representación de su sector, explicó:

"No obstante ser Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, el brigadier (José) Pérez Caldas, de confianza de nuestro sector político, se entendió del caso reforzar la conducción de las Fuerzas Armadas por el gobierno con un eje Armada-Fuerza Aérea, capaz de contrarrestar cualquier eventual corriente golpista que pudiera generarse (...) Esta línea fue compartida por el presidente electo Sr. Bordaberry, y culminó con la designación del contra almirante Zorrilla como Comandante en Jefe de la Armada, al inicio de su período de gobierno"

El hecho evidenciaba que la desconfianza estaba enfocada hacia el Ejército. Para el ex ministro colorado, el problema no era de filia-ciones partidarias tradicionales: *"No eran blancos, eran verdes ..."* (sic).

El senador Amílcar Vasconcellos, maestro y abogado, líder de la Lista 315, un sector minoritario dentro del Partido Colorado, hizo la primera denuncia en el Parlamento, en setiembre de 1972, del plan militar para apoderarse del gobierno. Vasconcellos tenía una larga trayectoria en el batllismo y había luchado contra la dictadura de Terra en 1933, pero los sectores mayoritarios del partido, Unidad y Reforma (Lista 15) y la Unión Colorada y Batllista, le hicieron el vacío no dando curso a la denuncia.

La Unión Colorada y Batllista (UCB), surgida de la Lista 14, el sector más conservador del Partido Colorado, fue constituida en torno a la figura de Pacheco para disputar las elecciones nacionales de 1971, en donde el presidente procuró la reelección. No tuvo los votos requeridos para reformar la Constitución con ese fin, pero siendo el sector con más votos dentro del partido, le correspondió la Presidencia de la República, que recayó en el sucesor que había elegido Pacheco, Juan M. Bordaberry.

Jorge Batlle confirmó las tentativas de la Lista 15 para frenar el ascenso militar pero, en octubre de ese año, al ser detenido en un cuartel luego de denunciar por radio la existencia de negociaciones entre tupamaros y militares que, en medio de una supuesta lucha contra los delitos económicos, lo estaban investigando por la famosa infidencia, se convenció de que ese proceso era irreversible.

La prisión de Batlle provocó una ruptura de su sector con el gobierno de Bordaberry. El líder colorado no aceptó que su prisión hubiera sido un hecho fuera del control del presidente de la República ni que, si lo ignoraba antes de ocurrir, no pudiera haber tomado las medidas para sancionar a los responsables. Los ministros Francisco Forteza, Walter Pintos Risso y Julio M. Sanguinetti, dimitieron del gabinete.

La reacción de Pérez Caldas en este momento, poniendo a la Fuerza Aérea en estado de alerta si no liberaban a Batlle, cumplió con las expectativas políticas que tenían los colorados con este jefe militar, pero la situación cambió en febrero, cuando se unió con el Ejército en la insubordinación contra Bordaberry. A Batlle le otorgaron la libertad en carácter provisional y quedó con la causa abierta en la Justicia militar.

No obstante, en enero de 1973, tras la sanción de la Ley de Educación, que había sido promovida por el exministro Sanguinetti, Batlle restableció las relaciones del sector de Unidad y Reforma con el gobierno de Bordaberry. Estaban en juego 60 cargos en

los entes autónomos y servicios descentralizados, con las venias correspondientes del Parlamento, que requerían los votos de todos los sectores del Partido Colorado.

La crisis de febrero

En los primeros días de febrero, Acción denunciaba lo que denominaba "golpismo de izquierda", atribuyéndolo a las posiciones del Partido Demócrata Cristiano, el Partido Socialista, la Lista 99 y el Partido Comunista, reiterando a la vez la denuncia anterior de Batlle sobre la existencia de un pacto entre militares y tupamaros⁽³⁵⁾. Al producirse la insubordinación militar contra el presidente, el matutino no ocultó su sorpresa.

"El Uruguay ha visto aparecer un poder paralelo que firmó su acta de nacimiento en la presencia callejera de las FFAA frente a los poderes constituidos", expresó Acción el 10 de febrero. El matutino dirigido por Batlle destacó *"la actitud resuelta de adhesión a los principios de la República"* de la Armada Nacional, y señaló que *"ningún cambio podrá suponer romper con instituciones que nos vienen de Artigas"*.

Forteza dijo:

"Los hechos de febrero de 1973 confirmaron la confianza depositada en la Armada y en su Comandante en Jefe. En ningún momento el presidente Bordaberry estuvo dispuesto a renunciar. De haber ocurrido, hubiera sido sustituido por el vicepresidente, Sr. Sapelli, entre otras razones porque estimamos que a esa fecha los militares no se sentían aun en condiciones de detentar abiertamente el Gobierno".

Tras conocerse el acuerdo de Boiso Lanza, Acción declaró que las instituciones republicanas habían demostrado su inmenso peso y agregó:

(35) "Quién es Quién en la Rosca Uruguaya", Prontuarios de Mate Amargo, TAE Editorial, 1990.

"Por supuesto, las instituciones se han salvado, pero a costa de un tremendo peaje. Nadie podría hoy negar que han sufrido un serio daño, lo cual es preciso admitir para medir, a la vez, el grado de responsabilidad futura que a todos nos cabrá en los próximos pasos"⁽³⁶⁾.

Sin embargo, para el entonces senador Vasconcellos, que había realizado la primera denuncia del plan golpista en la Cámara en setiembre y la reiteró en una carta abierta al presidente de la República pocos días antes de la crisis: *"El golpe se dio en febrero, la mayoría no quiso verlo porque esperaba que la cuestión se diluyera"* (sic).

El 20 de marzo, Vasconcellos planteó una interpelación al ministro de Defensa con el fin de que explicara la constitucionalidad del Pacto Boiso Lanza y la desobediencia e intervención en política de jerarcas militares en actividad, entre otros temas. Invocando la gravedad de los temas, Unidad y Reforma pidió un cuarto intermedio de 48 horas para evaluar la interpelación. Al cumplirse dos días, el Frente Amplio y Por la Patria habían anunciado que votarían la interpelación, pero la bancada oficialista dejó sin quorum la sesión del Senado, con lo cual la solicitud debió ser archivada.

Ya fuera votando los pedidos del Poder Ejecutivo, como las prórrogas de suspensión de las garantías individuales, o dejando sin quorum las sesiones para no pronunciarse sobre temas inconvenientes para el gobierno, la complicidad parlamentaria prosiguió hasta el mes de abril, cuando se presentó el pedido de desafuero del senador Enrique Erro por la Justicia Militar. Recién a esta altura, los parlamentarios del oficialismo se dieron cuenta de que esa faceta de la institucionalidad tampoco sobreviviría.

(36) "Ante la finalización de la crisis", Editorial de Acción, 13 de febrero de 1973.

Ante el golpe final

En los días previos al golpe de junio, Antonio Marchesano conversó con el ministro de Defensa, Walter Ravenna, para ver la posibilidad de modificar el pedido de desafuero de Erro. Para el diputado quincista resultaba evidente que, por sus características, el expediente enviado por la Justicia Militar no podía ser aprobado por el Parlamento. Solo pudo confirmar que no había interés en llegar a una fórmula de acuerdo.

Ante la disolución del Parlamento, Unidad y Reforma expresó su postura legalista en forma coherente, si bien de manera declarativa, pues tenía la convicción de que el hecho era irreversible. Los dirigentes del sector se dedicaron a mantener contactos políticos y sindicales para informarse de la situación, sin llegar a acciones comunes. Marchesano confesó que *"no había clima para hacer nada"*.

Por su parte, Sanguinetti confirmó a la prensa que la 15 no intervendría en ninguna iniciativa del Parlamento disuelto, ni en alianzas con otros sectores políticos, ni en la integración del Consejo de Estado. *"Deseo que no quede ninguna duda en cuanto a nuestra oposición a la situación emergente del 27 de junio (...) Con la misma claridad, desmiento toda información que nos vincule al Frente"*, dijo el exministro.

"Quisimos aclarar que no apoyábamos una salida del tipo 'peruanista', como creían sectores de la izquierda", dijo Batlle. No obstante, reconoció en la huelga general una expresión del pueblo que, a su criterio, era contra los políticos y por la libertad. La ausencia de acuerdos o acciones comunes con el Partido Nacional, Batlle la explicó simplemente por la salida del país de su líder Wilson Ferreira Aldunate.

No obstante, los militares hicieron un seguimiento de las actividades de la Lista 15. En los primeros días de julio, la Región Militar N°4 reportó una reunión de Jorge Batlle con correligionarios

en la ciudad de Minas⁽³⁷⁾. Según el informante presente en la reunión, Batlle calificó la situación como *"el golpe más conversado de nuestra Historia y más mal dado"*, por la falta de figuras de peso como tuvo el golpe de Terra en 1933.

Al referirse al gobierno de facto y a Bordaberry, Batlle habría dicho que *"los generales que lo apoyan no tienen más remedio que hacerlo, por lo menos por el momento, por la necesidad de dar imagen de legitimidad"*. Consideró que el presidente podría ser sustituido por una Junta de Generales pero, según ese informe, para el dirigente colorado el problema sería que *"ni uno ni otros tienen idea de qué hacer"*.

Batlle habría concluido la reunión planteando la necesidad de crear una gran coalición de partidos demócratas para contrarrestar la alianza del Frente Amplio y el Partido Nacional cuando se normalizara la situación. El líder de Unidad y Reforma anunció que esperaría seis meses para la reaparición del diario Acción *"para no verse obligado a publicar editoriales insulsos, gastos elevados y el riesgo de censura"* (sic).

Con una larga experiencia en el gobierno, a diferencia del Partido Nacional y el Frente Amplio, el Partido Colorado no tuvo una actitud de rechazo frontal. Siempre que las circunstancias se lo permitieron, estuvo dispuesto a y fue capaz de incidir dentro del régimen. Tal el caso del equipo económico de la 15 en la OPP, que había elaborado el Plan Nacional de Desarrollo y que se mantuvo en todo el período dictatorial.

(37) Parte Especial de Información N°173/973, Región Militar N°4.

II. La guerra del Partido Nacional

"El Partido Nacional se considerará en guerra contra el Sr. Bordaberry, enemigo de su pueblo ... y perdonarán que yo arroje al rostro de los autores de este atentado, el nombre de su más radical e irreconciliable enemigo ...el vengador de la República: ¡el Partido Nacional!"

Estas fueron las palabras dichas en la última sesión del Senado por Wilson Ferreira Aldunate, el líder del Partido Nacional, que definieron la conducta futura de esa agrupación política tradicional. Los dirigentes blancos antigolpistas fueron perseguidos por la dictadura adentro y afuera del país, incluso a través del secuestro y el asesinato, como en el caso del ex presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Gutiérrez Ruiz.

"¿Y tú qué vas a hacer?", preguntó el senador Alembert Vaz a Ferreira Aldunate la noche del 26 de junio de 1973. *"Yo me voy, porque no tengo vocación de preso"*, respondió el interpelado. Wilson y el exsenador Carlos Julio Pereyra, líder del Movimiento Nacional de Rocha (MNR) y segundo dentro del Partido Nacional, combinaron encontrarse en Buenos Aires para coordinar las acciones.

En 1992, Pereyra recordaba:

"Así sucedió cinco días después. Yo regresé a los 15 días y se acordó que Wilson -sobre quien pendía la principal amenaza- permaneciera allí. Comenzó desde entonces, una acción de resistencia desde el exterior y el interior, con frecuentes contactos".

Pero mirando hacia atrás, el dirigente del MNR señaló que los sectores blancos mayoritarios, aunque sabían de los peligros, vieron venir "el malón contra las instituciones democráticas" con cierto desconcierto y mucha impotencia. Alembert Vaz lo corroboró de esta manera: *"Había una confianza ciega en el civilismo del país, nos tomó totalmente por sorpresa. Fue una ingenuidad nuestra, un error terrible".*

Según el ex senador Vaz, la aprobación del estado de guerra interna y de la Ley de Seguridad del Estado, en julio de 1972, con los votos de su sector, había cedido a los militares importantes atribuciones en función de la lucha en ese momento contra los Tupamaros. *"Pero los militares siguieron actuando. Nosotros no creíamos que eso podía pasar"*, aseguró el dirigente de Por la Patria.

Gestiones fracasadas

En la crisis de febrero, los dirigentes de Por la Patria y Ferreira Aldunate, en persona, realizaron varias gestiones procurando la salida de Bordaberry. Ante la negativa del vicepresidente Jorge Sapelli de ocupar la Presidencia si no había una renuncia del titular, consultaron a los jefes militares la posibilidad de sustituir a Bordaberry por un triunvirato o un gobierno provisional que convocara a elecciones inmediatas⁽³⁸⁾.

Alembert Vaz rememoraba una reunión entre Ferreira Aldunate, Juan Pivel Devoto, el entonces Comandante de la Marina, Juan J. Zorrilla, el coronel (r) Ventura Rodríguez y otros militares. Según el dirigente de Por la Patria, el objetivo de la reunión era cómo gestar un movimiento de restauración de la legalidad, pero la propuesta fracasó cuando Zorrilla planteó que no se podía defender la Constitución violándola.

El 9 de febrero, el diputado Héctor Gutiérrez Ruiz informó a la prensa de una gestión en nombre del sector de Por la Patria, ante el ministro de Ganadería y Agricultura, Benito Medero. De acuerdo con esta versión, la mayoría del nacionalismo proponía estructurar un programa mínimo de gobierno, elaborado en consulta entre políticos y militares, para ser llevado luego a un plebiscito, pero no tuvo andamio.

(38) "Estado de guerra. De la gestación del Golpe del 73 a la caída de Bordaberry", Alfonso Lessa, Biblioteca de Bolsillo, Ed. Sudamericana Uruguay, Montevideo, 2013, pág. 106.

Hubo sondeos en el mismo sentido de Ferreira Aldunate ante los generales Esteban Cristi y Gregorio Álvarez, por intermedio del coronel (r) Ventura Rodríguez y el general César Martínez, entonces Comandante en Jefe y renunciante tras el fracaso de estas gestiones. Los jefes militares insubordinados ante el presidente Bordaberry no tenían interés en que hubiera elecciones inmediatas, pues consideraban que solo servirían a los mismos sectores políticos a los que responsabilizaban de la crisis.

Tras el pacto de Boiso Lanza, una declaración del Partido Nacional puso de manifiesto que *"el Presidente de la República no ejerce la totalidad de las competencias atribuidas a su cargo"* y reafirmó que *"las Fuerzas Armadas deben contraerse a la estricta observancia de los cometidos específicos que la ley impone: la defensa de la soberanía, la preservación de la paz, la legalidad y el orden institucional"*.

Después de febrero, Por la Patria se propuso movilizar a sus partidarios, pero constataron la pérdida creciente de influencia política. *"¡No teníamos poder de convocatoria!"*, expresó en tono dramático Alembert Vaz, al recordar el último discurso de Wilson en la calle, en la Plaza Matriz, el 22 de junio, frente a la sede del Partido Nacional, que sólo congregó a unas tres mil personas.

Según Carlos Julio Pereyra, los uruguayos estaban acostumbrados a ver dictaduras en casi toda América Latina, no creían que eso sucediera en Uruguay. Sin embargo, admitió que:

"los golpistas y alguna prensa, habían contribuido a que el grueso de la ciudadanía tuviera una imagen desfavorable del Parlamento: lentitud, sesiones excesivamente largas, falta de solución a los problemas y supuestos e inconcebibles privilegios".

"¡Fue una infamia!", afirmó Vaz, al referirse a los privilegios atribuidos entonces a la clase política. El exsenador del Movimiento Nacional de Rocha comentó:

"Se lo creyeron hasta los propios militares, quienes realizaron una

exhaustiva búsqueda de hechos que no detectaron, porque no existían. A mí me reclamaron una maquinita de enganchar papeles que habría desaparecido de mi despacho"

La resistencia blanca

Frente al golpe del 27 de junio, los sectores mayoritarios del Partido Nacional utilizaron todas las formas de resistencia a su alcance e incluso hicieron alianzas inéditas en la historia política del país. *"La declaración conjunta del Partido Nacional y el Frente Amplio fue emitida en los días en que yo estaba reunido con Wilson y otros dirigentes en Buenos Aires"*, dijo Carlos Julio Pereyra, despejando cualquier duda al respecto.

El primer acuerdo del Partido Nacional y el Frente Amplio expresó su apoyo a la huelga general y el segundo propuso bases de una salida política democrática, a través de un gobierno provisorio, integrado por las fuerzas antigolpistas, y elecciones para integrar una Asamblea Constituyente e instalar un nuevo gobierno. Los sectores golpistas del nacionalismo intentaron negar la existencia de estos acuerdos.

Pocos días después del golpe, comenzó a circular entre la población el boletín Resistencia Blanca. Dirigentes nacionalistas, sobre todo de Por la Patria, organizaron acciones de resistencia a partir de las Intendencias del Interior que respondían a su orientación y coordinaron con otras fuerzas el apoyo a la huelga general y otras formas de protesta, como el boicot a los comercios y los apagones colectivos.

Los mandos militares identificaron a los sectores democráticos del nacionalismo como un enemigo político y procedieron en consecuencia. El Directorio del Partido Nacional fue disuelto por decreto y su presidente, el capitán de navío (r) Homar Murdoch, preso y procesado. Igual suerte corrieron los diputados Oscar López Balestra, Miguel Angel Galán, Luis A. Lacalle, Carlos

Rodríguez Labruna y el senador Walter Santoro.

El líder del MNR, al señalar la dificultad para cambiar hábitos muy arraigados en la política uruguaya, comentó:

"La prisión de diversos legisladores y políticos nacionalistas recién pareció hacer despertar a la realidad a mucha gente. Nuestra principal tarea fue encender, cada vez más, esa llama de la resistencia y hacerla efectiva, dentro de los escasos medios y en las circunstancias que lo posibilitaban".

Tres días después del levantamiento de la huelga general, Ferreira Aldunate convocó a dirigentes blancos de todo el país a una reunión en una estancia del departamento de Soriano. Horacio Polla, dirigente de Por la Patria, integró uno de los grupos que viajó desde Montevideo y, según su testimonio, la visión transmitida por Wilson fue de que la dictadura no podría prolongarse por mucho tiempo más.

"Nos equivocamos en esa apreciación. No tuvimos en cuenta además el impulso y los propósitos de las Fuerzas Armadas, que venían preparándose desde tiempo atrás", admitió Polla. El exsenador Alembert Vaz también reconoció que Por la Patria tenía un gran desconocimiento de la realidad interna de las Fuerzas Armadas.

En la ilegalidad, el Partido Nacional eligió un Triunvirato de dirección formado por los ex legisladores Carlos Julio Pereyra, Dardo Ortiz y Mario Heber. Sectores minoritarios que habían hecho acuerdos con Bordaberry a cambio de sus votos en el Parlamento - los "blancos baratos", según la calificación de Ferreira Aldunate -, asumieron cargos en la dictadura e intentaron, sin éxito, apropiarse de la dirección del partido.

Wilson hablaba casi todos los días por las radios de Buenos Aires haciendo fuertes denuncias contra Bordaberry y las Fuerzas Armadas. En el partido, comenzaron a surgir discordancias por su

ausencia del país y, también, por la crítica a los militares sin hacer distinciones en sus filas. Los servicios de inteligencia uruguayos registraban todas las actividades de los dirigentes blancos en el exterior y en el interior.

En mayo de 1976, Héctor Gutiérrez Ruiz, junto con el exsenador Zelmar Michelini y los ex integrantes del MLN Rosario Barredo y William Whitelaw, fueron secuestrados en Buenos Aires y asesinados por agentes de la dictadura uruguaya. Fue una advertencia también para Ferreira Aldunate, quien decidió salir de Argentina y asilarse en Londres, Inglaterra, iniciando una nueva fase del exilio que se prolongó hasta 1984.

III. Las vacilaciones del Frente Amplio

Desde su constitución en febrero de 1971, el Frente Amplio fue la mayor alianza alcanzada hasta entonces en Uruguay por los grupos y partidos políticos de izquierda y centro-izquierda. Se reunieron desde sectores desprendidos de los partidos tradicionales, nacionalistas y colorados, pasando por demócrata-cristianos, hasta socialistas, comunistas, trotskistas e independientes de izquierda.

Un factor decisivo para la creación de la coalición y sus primeras movilizaciones fueron los Comités de Base, agrupaciones de vecinos organizados sin distinción partidaria en su participación. No obstante, el Frente Amplio se debatió muchas veces en la dualidad de ser, por un lado, una coalición de partidos y, por el otro, una fuerza con adherentes sin filiación política preestablecida.

La presidencia del general (r) Líber Seregni - prestigiado desde su renuncia del Ejército durante el gobierno de Pacheco Areco por su respeto a la legalidad institucional -, al no provenir de ninguno de los partidos de la coalición, le dio al Frente Amplio un nuevo liderazgo, aunque opacado a veces por la gravitación de los partidos.

En junio de 1973, el liderazgo de Seregni tuvo un papel decisivo en la posición del Frente Amplio y el impulso de la huelga general, cuando había algunos sectores internos que no se definían con claridad. En la crisis de febrero, en cambio, Seregni reflejó los dilemas y confusiones existentes en el seno de la coalición.

La crisis de febrero

En el acto del Frente Amplio en el barrio de La Unión, el 9 de febrero, expresó Seregni:

“Entendemos que el señor Presidente debe renunciar. La presidencia del señor Bordaberry entorpece las posibilidades de diálogo. La renuncia del Señor Presidente abriría una perspectiva de diálogo. Y solamente a partir de este diálogo restablecido es viable la interacción fecunda entre pueblo, gobierno y Fuerzas Armadas para comenzar la reconstrucción de la patria en decadencia”.

El general (r) Víctor Licandro, asesor de Seregni, admitió:

"El Frente Amplio señaló la responsabilidad de Bordaberry y esto tal vez confundió, porque no era un apoyo a las Fuerzas Armadas (...) Algunos sectores creían ver que las Fuerzas Armadas estaban en la misma dirección de los peruanos. Fue un gran error de valoración de ese momento. Pero los militares del Frente Amplio nunca nos confundimos en esa dirección".

El discurso de Seregni en el acto de La Unión constituyó un equilibrio entre diferentes interpretaciones de los hechos que había en el Frente Amplio. "Quizás no tuvimos una visión muy clara en ese momento, pero integró un eslabón de la cadena que condujo al golpe de Estado", admitió en 1992 José Pedro Cardozo, exsenador y dirigente del Partido Socialista, miembro entonces de la Mesa Ejecutiva de la coalición.

Pocos días antes de la crisis, el senador y líder de la Lista 99 dentro del Frente Amplio, Zelmar Michelini, en un artículo en el semanario *Marcha*, había declarado su *"firme convicción de que, en toda solución auténticamente nacional, no se podía ya prescindir, entre otras, de la opinión y la conducta de las fuerzas armadas"*.

Según Michelini:

"Las propias fuerzas armadas estarían dispuestas a librar una dura lucha contra los privilegios, la injusticia, la dependencia internacional, la desocupación, la mala y absurda distribución de la riqueza, etcétera, como única manera de que efectivamente el país se salvase y no tuviesen que verse sometidas de nuevo a una tarea de repercusiones tan dramáticas"⁽³⁹⁾.

Un enfoque similar tuvo el diario *Ahora*, órgano del Partido Demócrata Cristiano, dirigido por Oscar Bruscher. *"Nuestra convicción sobre el papel de las Fuerzas Armadas en el proceso nacional se asienta justamente en ambas convicciones: no sirven intereses económicos, se nutren de la savia vivificante del pueblo"*, expresó en el editorial del 9 de febrero, refiriéndose al Comunicado N°4 de los Comandantes⁽⁴⁰⁾.

En cambio, el director de *Marcha*, Carlos Quijano, condenó severamente el curso de los acontecimientos:

"No es un rayo en un cielo sereno y no caben ahora las sorpresas que algunos manifiestan y las tardías admoniciones que otros desparrraman y menos la tolerancia o aceptación del hecho consumado, que a ciertos coqueteadores les asoma por arriba de la ropa. La crisis actual es solo un aspecto de una crisis general que se extiende a lo largo de muchos años y que el país o las fuerzas políticas, han si-

(39) "Política y FF.AA.", Zelmar Michelini, *Semanario Marcha*, 2 de febrero de 1973, p. 8.

(40) "El Comunicado de los comandantes", Editorial del diario *Ahora*, 9 de febrero de 1973.

do incapaces no solo de resolver sino también de encarar"⁽⁴¹⁾.

A su vez, el Partido Comunista intentó entablar un diálogo con los jefes militares que fue duramente rechazado. Aludiendo al Comunicado N°4, El Popular expresó en su edición del 10 de febrero:

"No caben desconfianzas ni reticencias frente a la clase obrera (...) Por lo mismo constituye un error la apreciación negativa del marxismo-leninismo, que es, por esencia, la ideología del proletariado No es casual que la clase obrera y su vanguardia, inspirándose justamente en el marxismo-leninismo, han estado siempre en la primera fila del combate por transformaciones profundas y que exista una coincidencia objetiva con muchos de los puntos que plantean las FF.AA."⁽⁴²⁾

La posición de la dirección del PCU generó fuertes discrepancias internas, que no escaparon de ese ámbito por varios años debido a la gran disciplina partidaria. Luis Iguini, dirigente de COFE y miembro del secretariado de la CNT en ese momento, comentó que la discusión entre los comunistas continuó en la prisión, donde acostumbraban intercambiar ironías como que los Comunicados 4 y 7 quedaron reducidos a las rejas de la celda, que tenían 4 y 7 barrotes cruzados.

"En febrero, nos mantuvimos dentro de los límites del Frente Amplio", afirmó Jaime Pérez, Primer Secretario del Comité de Montevideo del PCU en aquella fecha. *"La situación de las Fuerzas Armadas era de asamblea, la apreciación no fue producto de mala información, sino de desconocimiento de cómo funciona el Ejército",* agregó el dirigente comunista, que fue severamente torturado en su detención.

(41) "Tanto va el cántaro al agua...", Carlos Quijano, Semanario Marcha, 9 de febrero de 1973,

(42) "Los objetivos expresados por las Fuerzas Armadas", Editorial, El Popular, 10 de febrero de 1973.

Para explicar a qué desconocimiento se refería, Pérez contaba una anécdota de su estadía en un cuartel. Siempre había cerca de su celda un militar de guardia, con el cual conversaba y a menudo compartía unos mates. Pero llegaba el oficial, daba unas órdenes y, pocos minutos después, el mismo militar lo estaba torturando. Así es la disciplina militar, la regla número uno de la institución castrense.

Juan Pablo Terra, principal dirigente del Partido Demócrata Cristiano (PDC), expresó el 11 de febrero:

"Todos tienen un lugar en el esfuerzo de reconstruir el país: partidos políticos, movimiento sindical, Fuerzas Armadas. Pero no entregaremos a nadie la decisión, porque es por derecho y deberá ser de hecho, es del pueblo mismo"⁽⁴³⁾.

Más adelante, evaluando que tipo de "tutelaje militar" podía estar planteado, Terra descartó que la crisis hubiera sido *"una etapa preconcebida de una escalada hacia el poder militar absoluto"* y se inclinó por considerarla *"una solución de emergencia y transitoria ante el desquicio completo del régimen político"*⁽⁴⁴⁾.

El director de Marcha, Carlos Quijano el 16 de febrero cuestionó:

"Ciertos exégetas, más realistas que el rey, se han dado a la apasionante y fecunda tarea de analizar tales comunicados (se refiere a los Comunicados 4 y 7). Donde dice negro debe entenderse blanco y donde se ha puesto coma, corresponde que vaya punto y coma (...) La cuestión es simple: y va más allá del respeto o no de la constitución, del mantenimiento o no de las instituciones; de la permanencia o no de un presidente; se trata de que el poder militar, lo quieran o no lo quieran, quienes lo ejercen, ha sustituido al poder político"⁽⁴⁵⁾.

(43) "Lo que muere", Juan Pablo Terra, diario Ahora, 11 de febrero de 1973.

(44) "Tutelaje militar", Juan Pablo Terra, diario Ahora, 17 de febrero de 1973.

(45) "La era de los militares", Carlos Quijano, semanario Marcha, 16 de febrero de 1973.

El entonces diputado Hugo Batalla, segundo líder de la Lista 99, señaló que discrepó explícitamente en ese momento con la posición del Frente Amplio. *"Quiero decirle que yo estoy profundamente en desacuerdo con su discurso, no tanto por lo que dijo, que yo puedo compartir, sino por lo que debió decir y no dijo"*, le manifestó a Seregni. Batalla agregó que nunca tuvo expectativas en los militares.

Héctor Rodríguez, dirigente de los GAU, aseguró:

"Que el pedido de renuncia de Bordaberry era para que se siguieran los caminos constitucionales, o sea su sustitución por el vicepresidente Jorge Sapelli, puede ser que no se haya explicitado claramente, pero era lo que teníamos en la cabeza todos nosotros".

El hecho es que esa condición no fue incluida en los discursos y declaraciones. Pesaba mucho la idea de que se había producido un vacío institucional.

En la huelga general

La coyuntura del 27 de junio de 1973 fue uno de los momentos en que Seregni ejerció un liderazgo personal indiscutible y clave dentro del Frente Amplio. El Mensaje N°1 a la Militancia definió los objetivos de la resistencia y la huelga general, como la destitución de Bordaberry y el restablecimiento de la legalidad democrática.

En los días previos al 27 de junio, el presidente del Frente Amplio sintió que el golpe de Estado era inevitable. En la mañana de ese día comenzó a elaborar el mensaje: *"sentimos la necesidad de alertar a la militancia"*, explicó. Desde la década del 50, Seregni seguía de cerca los acontecimientos dentro de las Fuerzas Armadas, sabía que el golpe era factible y se había preparado para ese momento.

"La decisión de la huelga general fue forzada", aseguró Seregni, con una justificación muy asociada a su formación militar: "cuando llega el momento de la decisión siempre hay vacilaciones". Explicó que alguien tiene que asumir la iniciativa en los momentos más difíciles y, sin decir quiénes podían no compartir esa decisión, agregó: "algunos sectores tenían una visión idílica, querían ver algo similar al peruanismo".

Personas que estuvieron cerca de Seregni en esos momentos recordaron que a la Presidencia del Frente Amplio llegaban llamadas de militantes, inclusive de dirigentes sindicales del Partido Comunista, para denunciar que se estaba distribuyendo un mensaje "apócrifo" (sic), con la firma del general. Al final, la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio respaldó a Seregni y sepultó las discrepancias imaginables.

En cuanto a la convocatoria de la Asamblea General, Seregni dijo que no lo sorprendió su fracaso. *"Hubo un desarme, una aquiescencia del Poder Legislativo, como cuerpo",* la misma opinión que le mereció la actitud del Parlamento en la crisis de febrero. Esto no alteró, sin embargo, su posición sobre cuál debía ser la salida del golpe de Estado. *"No podía haber ni abdicación, ni componenda",* afirmó Seregni, frente a tesis políticas que podían concebir una transacción con los golpistas.

"Tenían miedo de que la CNT terminara apoyando a algún sector militar golpista. Yo podía dar garantías por los sindicatos, pero no por el partido", comentó Luis Iguini, ex Secretario de Relaciones Internacionales de la central, a cargo de contactos políticos, al recordar las desconfianzas de los diputados de la Lista 15, Julio M. Sanguinetti y Antonio Marchesano, sobre las intenciones de la CNT en medio de la huelga.

A pesar de que la estrategia de la huelga era predominantemente pasiva, Seregni aseguró que confiaba en la posibilidad de un resultado favorable. *"Pero no sólo importaban las fuerzas de ese momen-*

to, era necesario adoptar una posición con vistas al futuro", agregó. De la misma manera que pesó en forma decisiva en el comienzo de la huelga, el presidente del Frente Amplio analizó metódicamente la evolución de la movilización y llegó a la conclusión de que estaba perdida.

Para Seregni, el factor fundamental que decidió la derrota de la huelga general fue el fracaso de la paralización del transporte en la capital. En ese momento, también siguió un razonamiento militar: *"cuando una batalla se está perdiendo, es mejor poder decidir uno la retirada, para que la derrota no sea tan grave y afecte menos el futuro".*

Cuando la huelga comenzó a decaer, Seregni se reunió con el Comando de la CNT y con León Duarte, dirigente del sindicato de FUNSA y de la ROE, para analizar la situación y acordaron la convocatoria de la manifestación del 9 de julio, en el centro de Montevideo. Esa movilización sería el momento culminante de la resistencia: creaba condiciones de negociación o se haría necesario pasar a una nueva etapa.

Seregni participó de la manifestación, junto con Licandro y Zufriategui, hasta que les recomendaron retirarse por la creciente represión. El líder frentista reconoció que lo sorprendió la dureza de la represión y aseguró que entre los golpistas predominó la posición más dura, la de hacer una demostración de fuerza para amedrentar a la población. Al final del acto, los tres militares frentistas fueron detenidos.

"Mirada a la distancia, la decisión de la huelga en 1973 fue como el Voto en Blanco en 1982. Fueron hitos distintivos de la determinación, la voluntad política del Frente Amplio", reflexionó Seregni. En las elecciones internas de los partidos políticos, el Voto en Blanco fue otra iniciativa personal suya, estando en prisión. El PCU, el PS y la 99 optaron por el "voto útil", que era votar a los sectores anti-golpistas de los partidos tradicionales, mientras el resto del Frente acompañó la decisión de Seregni.

IV. *¿Era posible una resistencia armada?*

Desde 1964 estuvo planteada la posibilidad de un golpe militar en el Uruguay y desde entonces se hicieron contactos y planes para determinar si era posible defender las instituciones democráticas con algún tipo de resistencia armada. Hasta 1968 no hubo peligro real de golpe de Estado, pero desde la renuncia del general Líber Seregni, jefe de la Región Militar N°1, seguida por la de otros altos oficiales de gran prestigio, el avance del golpismo dentro de las Fuerzas Armadas pareció ser inexorable.

Las fuertes tensiones políticas de la campaña electoral de 1971 hicieron que grupos muy dispares, militares legalistas en actividad, el MLN y el Partido Comunista, se dispusieran a sumar sus fuerzas para tratar de impedir un intento de desconocer el resultado de las urnas. El Plan Contragolpe de 1971 se puso en marcha, pero las circunstancias que lo justificaban no se produjeron. Algunos de sus protagonistas revelaron aspectos de ese plan y dieron sus impresiones sobre su eficacia.

Los militares legalistas

En 1968, el gobierno de Pacheco desencadenó un enfrentamiento con las protestas sociales, los partidos de izquierda y la guerrilla, que cuestionaba cada vez más la legalidad vigente. Como el Parlamento resistió inicialmente este cambio, el presidente utilizaba decretos que requerían mayorías legislativas especiales para anularlos. Al mismo tiempo, involucró a los militares en la represión de las luchas populares.

Al comienzo, los mandos militares identificados con la legalidad resistieron estas acciones. pero las decisiones de Pacheco los colocaban frente a la disyuntiva de obedecer órdenes inconstitucionales o desobedecer al presidente, que es el Mando Supremo según la ley también. Si en algún momento los mandos legalistas

tuvieron condiciones para dar un golpe de Estado debe haber sido éste, pero al mismo tiempo hacerlo hubiera sido una forma de ir contra sus propios principios.

El retiro voluntario de Seregni fue seguido por varios altos oficiales, el general Licandro, el coronel Irastorza y otros. Para el capitán (r) Gerónimo Cardoso, en actividad entonces en la Fuerza Aérea, estos hechos marcaron el inicio de una depuración política en todos los niveles. *"Los oficiales jóvenes criticábamos esta actitud, sentíamos que nos dejaban solos frente a la derecha"*, dijo Cardoso, al recordar el fin de la camaradería militar y la creciente hostilidad interna.

Los contactos por el Plan de 1971 trajeron consecuencias negativas para los militares legalistas en actividad. *"En las tareas de coordinación se perdió la compartimentación de determinadas estructuras"*, comentó Cardoso. Además, el MLN registró reuniones y nombres, que cayeron después en manos de los servicios de inteligencia militar y facilitaron la tarea de desarmar las posibilidades de acción antigolpista.

Los preparativos de ese plan le permitieron al sector legalista conocer la potencialidad real de las fuerzas que disponían. *"Si el golpe se hubiera producido en ese momento, nos habrían pasado por arriba"*, concluyó sin dudar Cardoso. El grupo de la Fuerza Aérea debía ocupar el Aeropuerto de Carrasco, la Base Aérea N°1, y debía recibir sendos mensajes de grupos de apoyo del MLN y el PCU que nunca llegaron.

"La estructura antigolpe sólo sirvió para comprometemos en términos políticos", agregó Cardoso, quien integró el primer grupo de oficiales (14 de la Fuerza Aérea y 3 del Ejército) detenidos en julio de 1972. La Justicia Militar los condenó por "motín", "encubrimiento" y otros cargos. Se los acusó de *"Constituir un grupo de oficiales que, al margen de sus mandos naturales, pretendía defender la Constitución, tarea ésta que constitucionalmente corresponde a las Fuerzas Armadas"* (sic).

La depuración continuó, pero diversas fuentes aseguraban que, por lo menos hasta febrero de 1973, había sectores medios de la oficialidad con una expectativa de que las fuerzas armadas, cada vez más cerca del poder político, adoptaran una postura "progresista". Esta apreciación se abona con la afirmación de que los Comunicados 4 y 7 estaban dirigidos no solamente para captar un apoyo dentro de la población civil sino para contentar también a un público dentro de sus propias filas.

Los conocedores del medio coinciden en que para los militares *"Sin un general no se puede hacer nada"*. Las mismas fuentes agregan que las expectativas estaban centradas en ese momento en el general Gregorio ("Goyo") Álvarez, entonces jefe del ESMACO, y que Boiso Lanza mostró hasta dónde estaba dispuesto a llegar. De ahí que algunos llamaron a ese pacto como *"la traición del Goyo"*.

Los que conocían por dentro al Ejército y sus generales nunca dudaron. Los generales frentistas Seregni y Licandro insistieron siempre que los únicos beneficiados fueron los servicios de inteligencia militar. Sectores importantes del Frente Amplio, en base a los procesos de Perú y Bolivia, sin paralelo con el del Uruguay, pasaron a jugar desde entonces la carta de la corriente militar "progresista". Durante un buen tiempo, los jefes militares uruguayos pudieron aprovecharse plenamente de esta confusión.

"Entre febrero y junio del 73 se produjo un golpe de Estado por etapas", concluyó Cardoso. Con el ascenso de la ultraderecha, se restableció la centralización del mando en el Ejército y se desplazó a los sectores constitucionalistas de la Marina y la Fuerza Aérea. A la altura en que se produjo el golpe del 27 de junio, los sectores legalistas de las Fuerzas Armadas estaban completamente desarticulados y sólo fueron posibles algunas conductas individuales, sin mayor peso en los acontecimientos.

La situación del MLN

"No nos pareció un plan descabellado. Otra cosa era su viabilidad ...", comentó el ex dirigente del MLN, Eleuterio Fernández Huidobro, en 1992, recordando los contactos con militares y el Partido Comunista ante la eventualidad de un golpe de Estado en 1971. *"Se distribuyeron tareas, se le comunicó al MLN y aceptamos",* agregó, pero al comenzar a planificar la tarea el MLN comprobó que no estaba capacitado para pasar de un accionar de tipo guerrillero a una confrontación de carácter militar.

Si lo que se pretendía era defender una posición fija o detener a una fuerza militar regular, era necesario pensar en otra escala totalmente distinta en términos de hombres, organización y armamento. Según el ex dirigente, el plan del MLN terminó siendo otro, consistente en la instalación en las rutas de acceso al Aeropuerto de Carrasco y la Base de la Fuerza Aérea de trampas "cazabobos", que producen explosiones de impacto psicológico con el fin de confundir al enemigo.

Tras las acciones armadas de abril de 1972, el MLN sufrió una aplastante derrota. En junio de 1973, no tenía ninguna capacidad operativa, lo que se había salvado de gente y recursos estaba en Chile, Argentina y Cuba, a la espera de un eventual retomo al país. *"En el momento histórico del pueblo uruguayo, toda la dirección del MLN estaba en el Penal de Libertad",* comentó, sin esconder la amargura, Fernández Huidobro, otro de los que pasó el golpe de Estado y la huelga general en aquel lugar.

Los presos del Penal de Libertad supieron de la inminencia del golpe uno o dos días antes del 27 de junio, porque fueron trasladados entonces para declarar en un Juzgado de la capital y varios de ellos pudieron recoger los rumores que circulaban en los medios políticos. La noticia de la disolución de las Cámaras la tuvieron en la misma madrugada del miércoles 27, a través de las pequeñas radios portátiles conservadas a escondidas de sus supe-

rios por los soldados a cargo de la guardia.

Los guardias escucharon el comienzo de la cadena oficial propagando música folklórica y entendieron que se estaba por anunciar algo muy importante. La noticia de la huelga llegó unas horas después. En los días siguientes, dentro del penal no se registraron cambios sustanciales. Los presos percibieron cierta tensión entre los militares, pero aparentaban total normalidad en los hábitos del Penal. *"Todo indica que buscaban evitar que allí surgiera un foco más de conflicto"*, explicó el dirigente tupamaro.

Con una visión preponderantemente militar de la situación, los dirigentes del MLN consideraron que la fuerza decisiva para obligar a los golpistas a negociar o mismo para derrotar al golpe de Estado en ese momento sólo podría lograrse de entrar en acción algún sector militar disidente y/o el aparato armado que disponía el Partido Comunista. Para los Tupamaros, si ninguno de estos dos factores entraba en escena, la huelga general estaba condenada a la declinación y el fracaso.

Levantada la huelga general, la dirección del MLN mantuvo cierta expectativa sobre cuál sería la conducta del nuevo régimen. Por su experiencia en las conversaciones con militares, Fernández Huidobro aseguraba que muchos oficiales tenían también esa expectativa. *"El contenido de los Comunicados 4 y 7 estuvo destinado al público externo e interno de las Fuerzas Armadas"*, acotó. La expectativa de los Tupamaros se mantuvo hasta setiembre, poco después del golpe en Chile.

En ese momento, los dirigentes históricos del MLN fueron dispersados y aislados, en condiciones severísimas, por diferentes unidades militares, bajo la calidad de rehenes. *"La derecha se había consolidado y estaba fuerte"*, concluyó Fernández Huidobro.

El brazo armado del PCU

Desde 1964, cuando trascendió la posibilidad de un golpe militar, el PCU comenzó a organizar un contingente armado separado de la organización legal, que iba más allá de los Grupos de Autodefensa (GAD) conocidos hasta entonces. En la literatura de izquierda de la época, a esta forma de organización militar se la denominaba "el brazo armado del partido", para diferenciarla de los grupos guerrilleros, en los cuales la organización era una estructura única, tanto política como militar.

El aparato armado del PCU se inscribía en una concepción que combinaba una *"línea de masas, sindical y legal dentro de un proceso de acumulación de fuerzas"*, con *"la vía armada como la más probable"* de la revolución en América Latina y la necesidad de *"dominar todos los medios de lucha"*, tanto fuera para defender los avances populares, enfrentar un golpe de Estado o participar en una situación insurreccional⁽⁴⁶⁾.

En el Plan Contragolpe, al PCU le encomendaron organizar la resistencia en la zona fabril de Uruguayana y Capurro, donde se encontraban la textil La Aurora y otras industrias vecinas, y el arroyo Pantanoso, la eventualidad de arrojar petróleo al cauce e incendiarlo para cortar el paso desde el Cerro a los golpistas, entre otras tareas⁽⁴⁷⁾.

El 28 de noviembre de 1971, el Plan Contragolpe se puso en marcha y se desactivó al final de la jornada, al no haber triunfado el Frente Amplio ni producirse un golpe de Estado o la invasión del Ejército brasileño. El plan quedó obsoleto ese día porque al ejecutarse perdió el secreto requerido. De todas maneras, por las apreciaciones de algunos de sus protagonistas, no habría sido de gran eficacia.

(46) "El Partido Comunista bajo la dictadura. Resistencia, represión y exilio (1973-1985)", Álvaro Rico et al., Editorial Fin de Siglo, Montevideo, 2021, p. 123.

(47) Ibid., p. 139.

En los 19 meses siguientes, hasta el golpe de Estado definitivo del 27 de junio de 1973, los militares legalistas sufrieron un debilitamiento irreversible de sus fuerzas. El MLN había perdido toda capacidad operativa y la de otros grupos no era significativa, por lo que sólo el PCU había mantenido intacto su aparato armado. Al comenzar la huelga general, recibió la orden de estar preparado para actuar y esperar.

"Estábamos en el puesto, pero no sabíamos para qué", comentó Jorge Suárez, uno de los encargados del aparato armado del PCU. La expectativa se mantuvo por algunos días, hasta que se tuvo la certeza de que no habría nueva orden. Suarez agregó que no recibieron nunca ninguna explicación adicional, más allá de la que la dirección del partido dio a conocer una vez levantada la huelga general.

El 27 de junio de 1973, la dirección *"aconsejó promover una política con las masas tendiente a diferenciar sectores militares de los grupos fascistas y de los generales que encabezaban la dictadura"*, expresó el informe del partido. El profesor José Luis Massera, encargado de hacer contactos con altos jefes militares durante la huelga, contó en 1992 algunos detalles de esas reuniones y confirmó la expectativa del PCU de que hubiera mandos dispuestos a apoyar al movimiento sindical.

"Había una buena dosis de ingenuidad. No teníamos un cuadro objetivo de la situación", reconoció Massera, quien redactó junto con Arismendi el informe de agosto de 1973 donde admitían todavía la posibilidad de un vuelco favorable de los golpistas hacia los sectores populares. El Partido Comunista acabaría por definir a la dictadura como fascista recién en 1975, pero no abandonó totalmente las expectativas hasta 1976, que fue cuando sufrió los golpes más demoledores de la represión.

Capítulo 4

Luchas y polémicas sindicales

La constitución de la CNT significó un salto cualitativo en las luchas sindicales al unir las reivindicaciones inmediatas con soluciones de fondo a la crisis estructural. Sin embargo, la dirección mayoritaria de la central optó por mantener las luchas dispersas y evitar una confrontación general. Las divergencias internas se acentuaron ante las imposiciones del Pachecato y se hicieron mayores aún frente al ascenso político de los militares.

A casi cien años de la creación de los primeros sindicatos⁽⁴⁸⁾, a través de los cuales las luchas y las conquistas laborales fueron madurando la conciencia obrera, en setiembre de 1964 se fundó la Convención Nacional de Trabajadores (CNT). Los Plenarios de Solidaridad Obrero Estudiantil frente a los conflictos más importantes de esos años posibilitaron el acuerdo de las tendencias presentes en el movimiento sindical - anarquistas, comunistas, socialistas e independientes -, para la creación de un organismo de coordinación único, estable y permanente.

Ninguna de las centrales fundadas hasta entonces había alcanzado tal amplitud. Las huelgas y movilizaciones de 1958 y 1960 evi-

(48) En 1870 surgió el primer sindicato, la Sociedad Tipográfica Montevideana, de tendencia anarquista, y en 1872 se fundó la Sección Uruguaya de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT).

denciaron las carencias de la Central de Trabajadores del Uruguay (CTU) y la necesidad de nuevos avances en la unificación sindical. Esta evolución de la unidad de la clase obrera fue acompañada, paralelamente, por una conciencia cada vez mayor de la necesidad de dar una respuesta programática a la crisis económica y social del país, de tipo estructural y no meramente coyuntural, agudizada desde mediados de los años 50.

El paro general del 5 de abril de 1965 convocado por la CNT fue el primero con una plataforma de contenido político, trascendiendo lo específicamente reivindicativo y solidario. En el Congreso de Unificación Sindical, en 1966, se aprobaron los Estatutos de la nueva central y se adoptó como propio el Programa del Congreso del Pueblo. Al consagrar en un mismo acto la unidad orgánica y una definición programática, el movimiento sindical asumió una responsabilidad histórica en el proceso político del país, que los hechos posteriores se encargarían de confirmar.

El problema que se planteaba entonces era ¿cómo llevar adelante la lucha por ese programa? El traslado al campo electoral realizado por algunos partidos de la izquierda, adoptando para sí el programa y reclamando la adhesión del pueblo a estos partidos, no dio los resultados esperados. En las elecciones nacionales de noviembre de 1966, el Frente Izquierda de Liberación (Fidel), el Partido Socialista y la Unión Popular sumados no llegaron al 7% de los votos emitidos.

Los resultados electorales mostraban que la conciencia sindical y el respaldo de los trabajadores al Programa de Soluciones a la Crisis no se correspondía mecánicamente con las adhesiones político-partidarias, en donde se mantenía el predominio de los partidos tradicionales Colorado y Nacional (blanco). Las discusiones del movimiento sindical nucleado en la CNT y las restantes organizaciones sociales se centraron entonces en la definición de planes de lucha.

El Plan de Lucha, ya practicado en sus primeros esbozos desde el origen de la CNT, era una forma planificada de coordinar las movilizaciones de los diferentes gremios y organizaciones populares por una plataforma de objetivos comunes. Las reivindicaciones particulares de cada sector se conectaban con las propuestas del programa, de tal forma que las luchas generadas produjeran un avance en la conciencia política de los trabajadores y la población.

Los planes de lucha debían ser crecientes en extensión y en profundidad. En extensión, buscando incorporar a la movilización a todos los sectores sociales afectados por una determinada política del gobierno. En profundidad, en tanto la organización y las medidas de lucha debían ir creciendo en la medida que los gobernantes interpusieran obstáculos mayores a los reclamos.

Con este enfoque, se elaboraron las Plataformas de Acción Inmediata de la CNT, que contenían reivindicaciones y soluciones programáticas, expresadas en medidas concretas para resolver los problemas más urgentes, que fueron presentadas a los poderes públicos y acompañadas de importantes movilizaciones, paros parciales, manifestaciones y actos multitudinarios, junto con paros generales, como los realizados el 12 de abril y el 11 de octubre de 1967.

En este período, la gran mayoría de las decisiones tomadas por la CNT contaban con el acuerdo de todas las tendencias internas. Esta política de acuerdos era la que había hecho posible la formación de la central única y caracterizó una de las experiencias más ricas del movimiento sindical. No obstante, comenzaron a plantearse cuestionamientos al enfoque de los planes de lucha para justificar el apartamiento posterior de las resoluciones acordadas.

Las primeras manifestaciones de la polémica surgieron cuando se evidenciaron discordancias de hecho entre las resoluciones tomadas en los órganos de dirección de la central, ya fuera de la Mesa Representativa Nacional, las Plenarias de Delegados o el

propio Congreso, y la forma en que eran instrumentadas luego por el Secretariado Ejecutivo y, también, la forma cómo eran aplicadas por determinadas organizaciones afiliadas.

Los dirigentes sindicales miembros del Partido Comunista, que eran mayoritarios en la dirección de la CNT y de varios sindicatos filiales, modificaban y frenaban en los hechos la aplicación de los planes de lucha. La plataforma de acción común quedaba relegada a una función meramente declarativa y se mantenía, en lo esencial, la lucha por reivindicaciones inmediatas, que generaba conflictos parciales y procuraba soluciones también parciales para los mismos.

1968: nueva etapa

A mediados de 1968, el gobierno de Pacheco mostró su decisión de aplicar en todos sus términos las recetas del FMI. La congelación de salarios impuesta por decreto el 28 de junio, quince días después de reimplantadas las Medidas Prontas de Seguridad, colocó al movimiento sindical en una encrucijada. La lucha por aumento de salarios pasó a estar vinculada inexorablemente al programa de la CNT y se volvió una cuestión central de la política económica del gobierno.

En tales condiciones se hizo evidente que las luchas parciales no serían capaces de modificar la política central del gobierno y, en consecuencia, para frenarla o hacerla retroceder debía ponerse a prueba el potencial de lucha del conjunto del movimiento. Este fue el aspecto principal de los debates realizados entonces en la dirección de la CNT y que culminaron con la resolución del 26 de julio de 1968, aprobada por unanimidad, en la que se estableció la táctica a seguir.

Afirmando que no se dejarían llevar *"ni por la pasividad, ni por la precipitación"*, la resolución le fijaba plazos de definición al go-

bierno de Pacheco al cabo de los cuales, de no ser satisfactoria la respuesta, se acrecentarían las medidas de lucha hasta obtener la anulación de la congelación de salarios y el restablecimiento de las libertades públicas y sindicales. El 16 de junio, la Mesa Representativa había ratificado la resolución de responder al avasallamiento de la Constitución o al golpe de estado mediante la huelga general con ocupación de los lugares de trabajo.

Este aspecto estaba estrechamente asociado al anterior, porque el propósito del gobierno de Pacheco de imponer la política económica venía acompañado por una escalada represiva contra los sectores populares que sobrepasaba a menudo los límites constitucionales y, si bien no era un golpe de Estado abierto, era un gradualismo golpista no menos efectivo que aquel.

Sin embargo, la conducta real de la dirección mayoritaria de la CNT no se ajustó a los acuerdos realizados. En lugar de preparar al movimiento para la confrontación prevista en la resolución, optó por mantener la dispersión de los conflictos y redujo las acciones de conjunto a los paros generales como expresión de protesta. Más tarde, lo definieron como una táctica de *"golpeteo y desgaste"*, pero no había sido puesta sobre la mesa en el momento de las decisiones.

Los sectores discrepantes con la orientación mayoritaria de la CNT se reunían en la denominada Tendencia Combativa, donde confluían agrupaciones gremiales de anarquistas, tupamaros, maoístas y de otros grupos. En 1968, agrupaciones de la Tendencia afines con la Federación Anarquista Uruguaya (FAU) constituyeron la Resistencia Obrero Estudiantil (ROE). La FAU había incorporado elementos del marxismo y creó después el Partido por la Victoria del Pueblo (PVP).

Los paros generales del 18 de junio, el 2 de julio y el 15 de agosto de 1968, la impresionante manifestación que acompañó los restos del estudiante Líber Arce, asesinado por la Policía en una manifestación

estudiantil, y los paros generales que siguieron en los meses posteriores, fueron demostraciones de lucha inéditas hasta ese momento, que indicaban la inmensa capacidad potencial del movimiento popular y el repudio generalizado a la política del Pachecato.

En las discusiones surgidas en el Primer Congreso Ordinario de la CNT, en mayo de 1969, se cuestionó que aquellas movilizaciones no se hubieran orientado ni aprovechado para emprender acciones mayores con vistas a decidir sobre los temas planteados. Los miembros de la mayoría de la dirección de la central justificaron la táctica seguida preguntando si se luchó o no se luchó, cuando éste no era el plano en el que se estaba haciendo el cuestionamiento.

El Congreso aprobó, por mayoría, lo actuado por la dirección en el período pasado, pero incluyó en la resolución general un párrafo, aprobado por unanimidad, que recomendaba a la nueva dirección, ante la posibilidad de nuevas escaladas represivas, orientar las movilizaciones hacia confrontaciones que decidieran la quiebra de la congelación. En los hechos, esto significaba reafirmar el criterio táctico que había orientado la resolución del 26 de julio de 1968.

En mayo, llevaba un mes de duración la huelga general de los obreros frigoríficos contra la quita del beneficio de dos kilos de carne diarios, resuelta por el ministro de Industria y Comercio Jorge Peirano Facio. El mes siguiente se produjeron fuertes enfrentamientos entre los huelguistas y las fuerzas represivas en los barrios del Cerro y La Teja. Los obreros se defendieron utilizando barricadas, hondas y granadas caseras, con el apoyo total de la población de la zona.

Luego de una interpelación parlamentaria de los senadores del Partido Nacional Wilson Ferreira y Carlos Julio Pereira, la Asamblea General aprobó la censura al ministro Peirano, que fue obligado a renunciar a la cartera. El sector oficialista de Unidad y Reforma se sumó a la mayoría especial requerida por la censura

para que ésta fuera irrevocable y no habilitara a disolver el Parlamento. Poco después, Pacheco reintegró a Peirano al Poder Ejecutivo nombrándolo Canciller.

A pesar de la caída del ministro de Industria, la huelga frigorífica continuó porque el decreto que le había dado origen no fue revocado. El 11 de junio se realizó un paro general sin precedentes, el 17 fue clausurado el diario vespertino Extra y, ante la ocupación del lugar de trabajo por sus trabajadores gráficos y periodistas, comenzó la huelga general en la industria periodística.

El 24 de junio se reimplantaron las Medidas de Seguridad, precedidas por detenciones masivas de sindicalistas. Fueron militarizados los trabajadores de UTE (Usinas y Teléfonos del Estado), Ancap, el agua y las telecomunicaciones, pertenecientes a entes del Estado. En UTE, los trabajadores decidieron ir a la huelga general contra la represión y las destituciones y se sabía que, en los primeros días de julio, se desencadenaría la huelga en la banca privada.

En este marco de lucha y represión, el 25 de junio, el Congreso Obrero Textil propuso en el Secretariado Ejecutivo de la CNT la iniciación de una huelga o paro general prorrogable a partir del 30 de junio. La dirección sindical decidió consultar al respecto a las filiales.

Al día siguiente se iniciaba la huelga en UTE, pero la dirección sindical dejó sin conexiones a los delegados de las secciones y, el lunes 30, por sí y ante sí, decidió levantar la medida de lucha. Con esta situación de hecho, el delegado de UTE concurrió ese día a la reunión del Secretariado Ejecutivo y acompañó la negativa de la mayoría a la propuesta del delegado textil.

Una vez más, la comparación de esa conducta de la dirección con la orientación del Congreso no resistía el menor análisis. No obstante, se declaró la huelga en la banca privada que duró setenta días. Los bancarios fueron militarizados, perseguidos y conside-

rados desertores. La huelga se levantó con 180 despidos, sin haber logrado el aumento salarial reclamado.

La huelga frigorífica se prolongó por más de tres meses, languideciendo finalmente al compás de un acuerdo que no contemplaba sus aspiraciones. Otro tanto le sucedió a la huelga de la prensa, que fue levantada al cabo de veintidós días, pero con el diario Extra nuevamente clausurado. El Parlamento había levantado la primera clausura, pero Pacheco la reimplantó.

A raíz de estas experiencias, las que inicialmente parecían discordancias prácticas se volvieron divergencias sostenidas y las que en principio fueron críticas a decisiones de la dirección se transformaron en diferencias de orientación con la mayoría de la dirección de la CNT. No obstante, las discrepancias internas nunca pusieron en cuestión la unidad de la central.

Polémica pública

Las diferencias surgidas en el seno de la CNT adquirieron estado público a fines de 1969, a través de una polémica en la prensa entre el periodista y dirigente del gremio textil Héctor Rodríguez, miembro de los Grupos de Acción Unificadora, y los dirigentes sindicales Mario Acosta, César Reyes Daglio y Wladimir Turiansky, integrantes del Partido Comunista⁽⁴⁹⁾. Las proyecciones de esta polémica trascendían los sucesos de aquel año y tuvieron una indudable incidencia en las condiciones bajo las cuales se desarrolló la huelga general de junio y julio de 1973.

La polémica se inició a raíz de dos artículos publicados por Héctor Rodríguez en el semanario *Marcha* dirigido por Carlos Quijano, del cual era un colaborador permanente. El primer artículo apare-

(49) Desarrollo completo de esta polémica, con los artículos publicados en la prensa de la época, en "Movimiento sindical: ¿factor de cambio?", Héctor Rodríguez, Tierra Nueva, Montevideo, 1973.

ció el 19 de diciembre y se titulaba: "1968/1969: Años de decisión para el movimiento sindical". Y el segundo artículo, titulado "Los veinte días que valieron un año", salió el 30 de diciembre, en la última edición dedicada a los balances del año transcurrido.

Héctor Rodríguez escribió:

"Entre el 24 y el 28 de junio los compañeros que formaron mayoría para descartar la moción de huelga general cometieron un gravísimo error. No cabía descartarla por "razones tácticas" - como se hizo en el Secretariado el día 28 - ni por "falta de condiciones", como se hizo en la Mesa Representativa el día 30. Menos aún por las increíbles "razones" que he leído o escuchado posteriormente según las cuales los enemigos del movimiento sindical pueden embarcar a éste en "una lucha por el poder", siempre que a los enemigos se les ocurra y aún cuando el movimiento sindical no encare tal lucha"

Mario Acosta en el diario "El Popular", órgano oficial del Partido Comunista, el 23 de enero de 1970, replicó:

"Lo cierto es que una huelga general en estas condiciones implicaba tratar de obligar al gobierno, con todos los recursos represivos que otorga el poder en sus manos, a dar públicamente marcha atrás, a rendirse con armas y bagajes. Y no en medio de una gran confrontación política que fuera desgastando sus fuerzas, que fuera desfilibrando sus apoyos, haciendo entrar en crisis sus bases, sino cuando toda la estructura del Estado estaba indemne, por medio de un enfrentamiento frontal, de fuerza contra fuerza"

La argumentación de Acosta se basaba en dos tipos de consideraciones. Por la primera, sostuvo que el objetivo del gobierno de Pacheco era destruir al movimiento sindical y buscaba provocar una confrontación en un momento en que éste no se encontraba preparado para un enfrentamiento de esa naturaleza. Por la segunda, afirmó que una huelga general sólo podía tener carácter insurreccional, en la que estuviera planteada la toma del poder

por el pueblo, y al no ser ésta la posibilidad del momento, la medida de lucha debía ser descartada.

Por lo tanto, el movimiento sindical debía evitar en ese momento una confrontación general y, en cambio, debía seguir acumulando fuerzas, uniendo más aún a los sectores del pueblo y aislando al gobierno, con una táctica de desgaste y permanentes conflictos. Esta era, según Acosta, la única postura "revolucionaria" y los que proponían la huelga general, sabiendo que su objetivo no podía ser la toma del poder, expresaban una concepción "reformista". Las calificaciones de reformista o revolucionario eran un lugar común en las polémicas de entonces.

Rodríguez sostuvo que el objetivo del gobierno era imponer una política determinada y no le era necesario destruir a los sindicatos, si lograba que éstos se adecuaran a sus lineamientos. Para el dirigente de los textiles, la huelga general debió ser puesta en práctica en el momento en que los sindicatos habían alcanzado un nivel de lucha y movilización popular que habilitaba a adoptarla. Esta era la manera de llegar a conquistar las demandas de la plataforma de acción de la central, en un momento en que esa lucha tenía posibilidades de triunfo.

Ninguno de los que apoyaron la huelga en aquel momento afirmó que existían condiciones para tomar el poder y, además, es históricamente inexacto que las huelgas generales sólo hayan sido convenientes para los pueblos en situaciones insurreccionales. La calificación de "reformista" provenía de otro razonamiento falso, porque, cuando no existen condiciones para la toma del poder por el pueblo, la lucha consecuente por el Programa de Soluciones a la Crisis era la forma de crearlas y, por tanto, esta era la tarea más "revolucionaria" del momento.

En la lucha por el programa, proponerse alcanzar aspectos parciales u objetivos intermedios, con la conciencia y la organización independiente del pueblo, no constituía reformismo ni resigna-

ción, sino que era la manera de concretar la lucha y acumular fuerzas en esa dirección. El plan de lucha del movimiento sindical, al vincular reivindicaciones inmediatas con medidas programáticas de mayor alcance, estaba planteando la posibilidad de modificar la correlación de fuerzas y lograr tales objetivos mediante una mayor conciencia y organización de los trabajadores.

De todas maneras, aún si esos objetivos no se alcanzaran en ese momento, la comprensión de las deficiencias que era necesario superar para vencer a los poderes dominantes, constituía un avance en la conciencia política de los sectores populares. Era una reflexión de simple sentido común, se puede aprender más del fracaso en una confrontación donde se pusieron en juego las fuerzas disponibles, que de una derrota anticipada por no haberlas puesto a prueba.

Más allá de las circunstancias del año 1969, la polémica permitió conocer con mayor claridad las alternativas del movimiento sindical para los años posteriores. Si bien hubo nuevos momentos de alza de las movilizaciones, nunca llegaron, hasta el año 1973, a la altura de aquel 30 de junio de 1969. La dirección de la CNT persistió en la fragmentación de las luchas y la dispersión de los conflictos, dejándolos librados a lo que resultara de sus propias fuerzas.

Métodos de lucha

En la medida que no se implementaban acciones para decidir sobre algún aspecto concreto del Programa de Soluciones a la Crisis, la plataforma común y el programa de la CNT quedaron reducidos a una función meramente declarativa y propagandística. Las manifestaciones y paros generales, más o menos periódicos, adquirirían el papel de actos demostrativos, de plebiscitos o manifestaciones de repudio a la política gobernante, sin otras consecuencias.

Los paros generales siguieron siendo grandes, por cierto, pero bastante menores como para frenar los embates del Pachecato, si

se los comparaba con la capacidad potencial demostrada por el movimiento en 1969. En los hechos, se evitó permanentemente coordinar las movilizaciones de los distintos sectores, teniendo en cuenta sus diferencias y sus desniveles, en una acción de conjunto, creciente y sostenida, para decidir por el programa.

La determinación de evitar la lucha por medidas programáticas, de ponerle un límite superior a las luchas sindicales, era propia de una concepción que no iba más allá de una perspectiva electoral. Según este enfoque político, el programa se utilizaba en las movilizaciones sindicales por temas específicos como un factor de esclarecimiento de los trabajadores, para reclamarles después la adhesión electoral hacia aquellos dirigentes y partidos que postulaban ese programa.

Esta mecánica para obtener incrementos electorales había demostrado su fracaso, por el simple hecho de que los partidos tradicionales también incorporaban aquellas soluciones programáticas reconocidas por todos, con la diferencia de que después no las cumplían. Esta era la diferencia sustancial, no bastaba con hacer propaganda sobre el programa, había que mostrar con hechos la decisión de ponerlo en práctica y desenmascarar así a los que estaban en contra.

Esta prueba no podía sujetarse al calendario electoral ni, mucho menos, esperar a que las fuerzas de izquierda ganaran las elecciones para aplicarlo. Sostener que la lucha por el programa no debía supeditarse al calendario electoral, no era un desprecio principista de las elecciones como forma de lucha utilizable por el pueblo, sino que era la manera más efectiva de acumular fuerzas en todas las instancias de lucha social, inclusive en las electorales.

La posición del Partido Comunista parecía más de sus dirigentes que de sus bases porque, si no era así, no se explicaban los acuerdos de los congresos de la CNT en favor de luchas efectivas por el programa. Algunos sectores discrepantes con el PCU pro-

ponían radicalizar la lucha contra las empresas y el gobierno. Pero las acciones más violentas solían ser acompañadas por unos pocos, la mayoría no estaba preparada para enfrentar la represión consiguiente.

Para los defensores de la acción directa, el programa era compartido por todos, ya había sido suficientemente esclarecido para el pueblo, lo central era la diferencia entre métodos de lucha reformistas y revolucionarios. Sin embargo, los métodos de lucha, por sí mismos, no son una cosa ni la otra. Serán revolucionarios si son utilizados de manera consciente por los grupos sociales oprimidos, el fin político que persiguen y su pertinencia para lograr ese objetivo.

Esa concepción llevaba a falsas oposiciones - los "duros" y los "blandos" o los "que echan para adelante" y los "patrinqueros" -, no ligadas necesariamente con la lucha por el programa. Las formas de lucha deben partir del nivel de conciencia real del pueblo y de su decisión para emplearlas, utilizando todas las que sean posibles y necesarias para alcanzar el objetivo. El radicalismo aparente de aquella actitud conducía a menudo a polémicas estériles.

¿Cuál golpe de Estado?

Otra cuestión derivada de las experiencias de los años 1968 y 1969, con consecuencias de futuro para el movimiento sindical, sería la valoración del papel de la huelga general y del momento para aplicarla. A pesar de que la resolución de ir a la huelga general contra el golpe de estado se amplió explícitamente, a fines de 1968, para "*situaciones equivalentes al golpe de Estado*", la dirección mayoritaria de la CNT no consideró que la acumulación de actos despóticos e inconstitucionales de Pacheco Areco configurara una situación de tal naturaleza.

Una vez más por la vía de hecho, los dirigentes sindicales del Parti-

do Comunista, al tener por línea de conducta real la postergación de una confrontación general, relativizaron el alcance de aquella resolución. De esta manera, los únicos actos que quedaron en pie como pasibles de ser considerados un golpe de estado fueron la disolución del Parlamento, de los sindicatos y de los partidos políticos. Lo que ocurrió finalmente y veremos en qué condiciones.

Mientras tanto, el Pachecato aplicó las Medidas de Seguridad, la suspensión de las garantías individuales, la militarización de trabajadores estatales y privados, la censura y clausura de órganos de prensa, la detención y tortura de centenares de militantes, con la complicidad de los sectores parlamentarios oficialistas que no hacían "quorum" o pasando por encima del Poder Legislativo y, casi todas las veces, violando flagrantemente la Constitución en vigor.

Los años 1970, 71 y 72, no depararon mayores variantes en cuanto a las características de las luchas sindicales. La movilización de estudiantes, profesores y padres de la enseñanza media en contra de la intervención, decretada el 12 de febrero del 70, culminó con el cierre anticipado de los cursos a fines de agosto y determinó, el año siguiente, la caída de la Comisión Interventora.

La lucha popular contra el aumento de las tarifas de electricidad, las huelgas de los trabajadores de la salud y del medicamento, de los obreros metalúrgicos de las empresas TEM y ATMA, y de los obreros de Pepsi, fueron impulsados por sectores de la Tendencia Combativa dentro de la CNT y fueron los conflictos más importantes del año 1970, considerados ejemplarizantes en cuanto a la combatividad que desarrollaron y las conquistas obtenidas.

Similares características asumieron en 1971 las movilizaciones de los obreros gráficos del diario BP Color, la huelga ferroviaria, el conflicto en la textil LANASUR, la ocupación del diario Ya! clausurado, el conflicto de la papelería CICSSA y la huelga con ocupación de las fábricas del Congreso Obrero Textil. Sin embargo, la imposibilidad de generalizarlos en una acción del conjunto del movi-

miento sindical determinaba el carácter parcial de sus logros.

La lucha salarial, tema concreto y común, partía de cada gremio y era jalonada por algunos paros generales al acercarse las instancias de decisión gubernamental, sin que éstas se apartaran por ello de la política de congelación. No sólo eran insuficientes los aumentos concedidos con respecto a los porcentajes reclamados por los sindicatos, sino que iban acompañados de inmediatos aumentos de precios de los artículos de consumo que los diluían.

Los dirigentes de la mayoría de la CNT llegaron en ciertos momentos al absurdo de afirmar que se había logrado la quiebra de la congelación, cuando algunos aumentos nominales de salarios superaban el promedio general concedido por el gobierno. Ese promedio estuvo siempre por debajo de lo necesario para recuperar el poder adquisitivo que poseían los salarios al iniciarse la congelación. Según las cifras de la propia CNT, en junio de 1973 se precisaba entre un 60% y un 85% de aumento para colocarse a la altura del salario real en junio de 1968.

Cuando la reducción salarial era demasiado evidente, entonces los mismos dirigentes decían que es inevitable el deterioro del salario en el régimen capitalista, que eso sólo puede cambiarse con la toma del poder por el pueblo y, por lo tanto, eran "reformistas" aquellos sindicalistas que pretendían llegar a mayores aumentos salariales sin modificar el régimen.

Ni el triunfalismo ni el fatalismo, usados alternativamente según fuera conveniente, servían para explicar la historia real. En el Segundo Congreso Ordinario de la CNT, entre el 23 y el 26 de junio de 1971, la mayoría dio su aprobación nuevamente a lo actuado por la dirección de la central y, por unanimidad, se reafirmó la resolución de huelga general contra el golpe de Estado.

Al hacer el balance de su actuación, la dirección de la CNT -en una referencia directa a la reciente constitución del Frente Amplio, en el mes de febrero- afirmó ante el Congreso:

"Las acciones que fuimos capaces de cumplir, los triunfos que alcanzamos, la unidad lograda, han sido los factores que han permitido que hoy el pueblo sea una expresión política anti oligárquica y antimperialista y que su acceso al poder sea una alternativa concreta y próxima"

A su vez el informe de la minoría presentado en el Congreso, expresaba:

"Debemos tener claro que la lucha sindical no tiene de ninguna manera el límite en el acto electoral, el cual está encuadrado en una lucha política partidista de la cual los sindicatos permanecen independientes para que la CNT sea así una auténtica organización de clase"

Las delegaciones en discrepancia con la orientación predominante constituyeron un tercio de la composición del Congreso, pero amenazaron con retirarse cuando, al discutir la integración de la dirección nacional, los sindicalistas comunistas buscaron restarle representatividad excluyendo a algunas organizaciones. El sindicato de Funsa no aceptó integrar la Mesa Representativa, en acto de protesta por la exclusión de UTAA (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas) del mismo organismo. Eran manifestaciones de sectarismo que tampoco faltaban entonces.

La correlación de fuerzas, en lo esencial, no se modificó y, por lo tanto, tampoco hubo cambios significativos en la orientación de la dirección. La ratificación de la resolución contra el golpe de estado fue impulsada desde la minoría y atendía a la inestabilidad política que caracterizó el período previo a las elecciones de 1971. El resto se mantuvo, prácticamente, intacto.

Durante 1972, desde los primeros meses se planteó la reivindicación de aumento de salarios en varios sectores. La CNT acordó con otros gremios no afiliados la presentación de un petitorio conjunto al recién asumido gobierno de Bordaberry. Se iniciaron medidas de lucha, el Poder Ejecutivo decretó un aumento del 20 % el 29 de marzo, absolutamente insuficiente. El 13 de abril se realizó un inmenso paro general contra la política oficial, sin mayores consecuencias.

El factor militar

El 14 de abril de 1972, las acciones del MLN y las represalias de las Fuerzas Conjuntas llevaron al Parlamento a aprobar el "estado de guerra interna", una figura legal inexistente. Ante el asesinato en un operativo militar de ocho obreros en un local del Partido Comunista, hubo un nuevo paro general con un entierro multitudinario. La conmemoración del 1° de Mayo fue gigantesca, al día siguiente los trabajadores presentaron un Urgente Reclamo a los poderes públicos.

Doce días más adelante, se realizó un Encuentro de Comités de Base de la CNT. Los delegados de las comisiones sindicales de cada lugar de trabajo se pronunciaron mayoritariamente por un plan de lucha en ofensiva. Sin embargo, la dirección mayoritaria de la CNT no cambió la táctica, en junio, casi todos los gremios estaban reclamando un aumento de salarios en su sector.

Tras los paros generales del 20 de julio, el 8 de agosto y el 12 de setiembre, el aumento de salarios fue decretado el 2 de octubre, cuando habitualmente era otorgado en diciembre. No obstante, al sobrevenir los consiguientes aumentos de precios, la política de congelación no sufrió alteraciones. A fines de 1972, los gremios de la enseñanza se declararon en huelga contra la Ley de Educación presentada por el ministro Julio M. Sanguinetti.

A pesar del rechazo general, el Parlamento aprobó la Ley de Educación en enero de 1973. El año se inició también con anuncios de la intención oficial de reglamentar la actividad sindical. En los cinco años de lucha ininterrumpida desde la asunción de Pacheco en adelante, habían surgido fuertes diferencias en la dirección de la CNT, aunque la política antipopular del gobierno y la disposición de lucha de los trabajadores dieron renovados bríos a las movilizaciones.

Esas movilizaciones nunca llegaron a frenar la política del Pache-cato, habría sido necesario un enfrentamiento que la dirección mayoritaria de la CNT evitó por todos los medios. La amenaza de la reglamentación replanteaba el problema, un tema de esa magnitud debía ser encarado por el conjunto del movimiento sindical. Pero había surgido un nuevo actor, las Fuerzas Armadas, que tras haber declarado oficialmente en 1972 la derrota militar del MLN, no mostraban intención de volver a los cuarteles y se proyectaban cada vez más en el escenario político nacional.

El 7 y el 9 de febrero de 1973, en medio de la rebelión militar contra Bordaberry, la CNT emitió sendas declaraciones reafirmando su defensa de los trabajadores, de las libertades sindicales y democráticas y el Programa de Soluciones a la Crisis, llamando a tener presente la resolución frente al golpe de Estado. Sin otras consideraciones sobre los hechos del momento, la central enfatizó que su lucha era *"contra la explotación, la corrupción, los negociados de la rosca, de banqueros, latifundistas, intermediarios, exportadores e imperialistas extranjeros"*⁽⁵⁰⁾.

El Sindicato de FUNSA, la Federación de la Salud y la Federación de la Bebida, integrantes de la Tendencia y denominados Las tres "F", plantearon que se debía aplicar la resolución ante el golpe de Estado, pero la dirección de la CNT consideró que no correspondía. Pocos días después, en la Plenaria Nacional de Delegados, el dirigente textil Adrián Montañés propuso una Plataforma de Acción Inmediata y un plan de lucha de todo el movimiento sindical. La mayoría lo descartó alegando que había que luchar por todo el Programa, no por una parte del mismo.

Prescindiendo de la inconstitucionalidad de los Comunicados 4 y 7, el Partido Comunista adoptó una política para promover a un sector militar acorde con las causas populares. El PCU hacía un análisis histórico del papel de las Fuerzas Armadas en América

(50) "El sindicalismo uruguayo bajo la dictadura 1973-1984", Jorge Chagas y Mario Tornarelli, Ediciones del Nuevo Mundo, Montevideo, 1989, p. 30-31.

Latina, coincidente con estudios de la Academia de Ciencias de la URSS, generalizando casos no necesariamente replicables en el Uruguay. Era también común en la izquierda de entonces priorizar la economía sobre la política, relegando a segundo plano la condición democrática y participativa del cambio social.

Desde entonces, por indicación de la dirección de la CNT, varios sindicatos fueron a plantear sus problemas en dependencias militares. Según esas directivas, las reivindicaciones parciales debían plantearse en el cuartel de la zona y las generales en la Base de Boiso Lanza o el ESMACO. Era inédito en la historia uruguaya que sectores de izquierda pretendieran influir de esa manera en las Fuerzas Armadas. Históricamente, en América Latina se denominaba a esto *"ir a golpear a la puerta de los cuarteles"*, una actitud que precedió invariablemente al golpe militar.

El 28 de marzo, una delegación de la CNT le solicitó una entrevista a la Junta de Comandantes en Jefe, de la que informó después con una declaración pública. Según la CNT, la reunión se había desarrollado en términos cordiales, expresándose coincidencias y distintos puntos de vista sobre la situación nacional. El 9 de abril, los Comandantes en Jefe emitieron un comunicado en el cual aclaraban que, a pesar de las coincidencias manifestadas por la CNT con los Comunicados 4 y 7, *"los caminos preconizados por ambas instituciones son irreconciliables"* (sic).

El comunicado militar expresaba que *"la CNT recurre para lograr sus conquistas al arbitrio de paros y huelgas"* y, como la central había incluido en sus reclamos la renuncia de Bordaberry, agregó que *"no se le reconoce facultad política de exigir y/o presionar el cambio irregular de las autoridades constitucionalmente elegidas o legalmente designadas"*. Si el poder político entiende conveniente promulgar una ley de organización sindical, *"no haría otra cosa que cumplir con los mandatos establecidos en los artículos 53 y 57 de la Constitución"*, concluyeron los jefes.

Las diferencias de interpretación sobre el posible desempeño

político de las Fuerzas Armadas generaban planteos cada vez más disímiles. La mayoría de la CNT propuso celebrar el 1° de Mayo como un festejo, con un desfile de carros alegóricos a la actividad de cada gremio, pero debió descartarlo por el rechazo que generó. En las semanas previas al 27 de junio, la central discutía si enfrentaba un posible decreto de reglamentación sindical con la huelga general o con un paro de 24 horas en señal de protesta, reeditando una vez más la vieja discusión.

La actividad de inteligencia

Una vez definidos sus objetivos y su función, las Fuerzas Armadas planifican sus acciones con suficiente anticipación para cumplir con eficacia su papel. Los registros militares evidencian una recolección sistemática de información pública y privada (trabajo de inteligencia), en este caso, sobre las organizaciones sindicales y los movimientos sociales en general.

Esta actividad no se inició con la dictadura, el comienzo se remonta a la creación, en el marco de la Guerra Fría, del Servicio de Inteligencia y Enlace (SIE) de la Policía, en 1947⁽¹⁾, transformado luego en Dirección Nacional de Información e Inteligencia (DNII), en 1971, con el apoyo técnico, recursos, equipos y funcionarios de la CIA y otras agencias de Estados Unidos.

"Se debe conocer lo que va a suceder, lo que se planifica, lo que se está elaborando, dentro de los organismos gremiales y políticos ... lo que importa es el conocimiento de lo que va a suceder", expresaba el Inspector Ángel Gutiérrez, en 1966, reclamando mejoras porque las organizaciones de izquierda, la CNT y el Congreso del Pueblo habían desbordado la ca-

pacidad del SIE^(II).

Desde mucho antes de setiembre de 1971, cuando las Fuerzas Armadas asumieron el mando de la lucha antisubversiva, los servicios de inteligencia policiales compartían su información con los servicios militares paralelos. De acuerdo con los registros del Centro Militar, la toma del Centro de instrucción de la Armada por el MLN, el 29 de mayo de 1970, marcó el comienzo en los Estados Mayores de la planificación de la logística necesaria para entrar en operaciones^(III).

Para el general (r) Víctor Licandro, las Fuerzas Armadas aplicaron estrictamente las reglas enseñadas en los manuales de instrucción militar:

"El plan denunciado por Vasconcellos era verdad, el Parlamento y los partidos políticos no reaccionaron. Las Fuerzas Armadas fueron colocando agentes en todos los sectores de la sociedad, en algunos casos en puestos importantes. En el momento del golpe, estaba todo listo"

Como ejemplo de un eficiente trabajo de inteligencia, Licandro señaló que los militares hablaban con todo el mundo y estaban en todos lados, *"Tenían planificado inclusive el funcionamiento de los servicios esenciales, en caso de que los sindicatos no hubieran estado dispuestos a mantenerlos"*, aseguró.

(I) "Espionaje y política: guerra fría, inteligencia policial y anticomunismo en el sur de América Latina, 1947-1961", Fernando Aparicio, Roberto García, Mercedes Terra, Ediciones B, Montevideo, 2013, p. 24-25.

(II) "Los archivos de 'inteligencia' y la historia uruguaya", Juan P. Ciganda, Universindo Rodríguez, Silvia Visconti, Revista de la Biblioteca Nacional, Época 3, Año 1, Núm. 3, Montevideo, 2009, p- 15-48.

(III) "Nuestra Verdad. 1960 - 1980 La lucha contra el terrorismo", Centro Militar y Centro de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas, Artemisa Editores, Montevideo, 2007, p. 188-189.

Registros de la DNII

- En mayo de 1973, un informe de la DNII, distribuido a las dependencias militares, contenía: 1) Lista de los delegados para integrar el Secretariado Ejecutivo de la CNT, actualizada con las actas de las últimas sesiones del Secretariado. 2) Autoridades de las organizaciones filiales de la CNT que integran el Secretariado. 3) Copia del acta de la reunión del Secretariado Ejecutivo del 29 de mayo de 1973, donde figuran los nombres de integrantes de varias Comisiones de la CNT.

- He aquí una lista aproximada de los gremios sobre los cuales se mantenía información detallada de sus decisiones, actividades y autoridades: COFE, Asoc. Func. del MTSS, AUTE, Padres de Alumnos de Enseñanza Secundaria (CODEPALES), Asociación de Funcionarios de Canal 5, FFOSE, Asociación de Funcionarios de Subsistencias, AEBU (Banca Oficial y Privada), Asociación de Funcionarios de Telecomunicaciones, SUANP, Federación Ferroviaria, Asociación de Funcionarios de Asignaciones Familiares, Movimiento Coordinador del Magisterio, Asociación de Funcionarios del MGAP, Asociación de Funcionarios del SOYP, Coordinadora de Gremiales de la Enseñanza, Textiles (COT), Madera (SOYMA), Supermercados (SUTRAS), Federación Autónoma de la Carne, Metalúrgicos (UNTMRA), Sindicato de Ladrilleros, Asociación de Funcionarios de Juventus, Prensa (APU), Transporte (FOT), Papeleros (CICSSA), Organización Obrera del Dulce, Unión Autónoma de Obreros y Empleados del Dique Mauá, Construcción (SUNCA), Sindicato de Trabajadores de la Industria Química, Unión de Obreros y Empleados de TEM, Sindicato de Obreros de Regusci & Voulminot, Sindicato Único de Obreros de Cattivelli, Federación del Vidrio (FOIV).

Capítulo 5

Crónica día por día de la huelga general

MARTES 26 DE JUNIO

EN LOS DÍAS PREVIOS, REUNIONES DE LOS MANDOS MILITARES CON EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA PREPARARON LA CRISIS INSTITUCIONAL • EN LA VÍSPERA, BORDABERRY INFORMA A LOS ALIADOS DEL GOBIERNO LA DISOLUCIÓN DEL PARLAMENTO • EL SENADO DECIDE INVESTIGAR DENUNCIA DE TORTURAS EN UN CUARTEL DE PAYSANDÚ • MICHELINI AVISA A ERRO EN BUENOS AIRES QUE SI RETORNA AL PAÍS SERA DETENIDO

El presidente mantuvo en los días previos una sucesión de reuniones reservadas con los Comandantes en Jefe y la plana mayor de las Fuerzas Armadas. Según los trascendidos de la prensa oficialista, las reuniones eran para decidir la actitud del Poder Ejecutivo ante la negativa del Parlamento al desafuero y el juicio político del senador Enrique Erro. En las últimas semanas, decisiones de la Justicia Militar agudizaron el enfrentamiento de las Fuerzas Armadas con los partidos políticos y el Parlamento.

Pocos días antes, el Capitán de Navío (r) Homar Murdoch, presidente del Partido Nacional, había sido procesado por presunta *"irrespetuosidad y agravio a las FF.AA."*. En los días siguientes se esperaba que la Justicia Militar pidiera el desafuero del senador Amílcar Vasconcellos, por un artículo suyo publicado en la prensa que denunciaba una conspiración golpista.

En horas de la mañana, Bordaberry convocó a la residencia presidencial a los senadores herreristas Martín R. Echegoyen y Alejandro Zorrilla de San Martín para informarles sobre la decisión del Poder Ejecutivo de disolver el Parlamento. Echegoyen y Zorrilla eran líderes del sector más conservador y minoritario del Partido Nacional, que había firmado un acuerdo político con el oficialismo en mayo de 1972. Con este acuerdo, llamado Pacto Chico por la oposición, el Poder Ejecutivo no ganaba la mayoría parlamentaria, pero podía impedir que el Legislativo levantara las medidas extraordinarias adoptadas por decreto, como el "estado de guerra interno" y la suspensión de garantías individuales, que requerían mayorías especiales. En las horas siguientes, el rumor de la noticia llegó a todos los sectores políticos.

En la sesión de esa tarde, el Senado aprobó la creación de una Comisión Investigadora que, en un plazo de 30 días, debía informar sobre la aplicación de torturas en una unidad del Ejército, en el departamento de Paysandú, de acuerdo con la denuncia del senador Vasconcellos. Las víctimas ahora eran funcionarios de la administración municipal, pertenecientes al sector de Jorge Batlle, acusados de cohecho en actos delictivos comprobados al jefe de la comuna local. Era la primera vez que la Cámara Alta tomaba la decisión de investigar torturas, un tema sobre el cual había recibido innumerables denuncias sin darles respuesta. La sesión prosiguió con una exposición del senador nacionalista Carlos Julio Pereira sobre irregularidades en la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), pero quedó sin quorum porque los senadores estaban más preocupados por confirmar los rumores sobre la inminente crisis institucional.

El senador Erro se encontraba en Buenos Aires, para participar en los actos de recibimiento del expresidente argentino Juan Domingo Perón, que había vuelto al país luego de un prolongado exilio en España. El retomo de Erro a Montevideo estaba previsto para esa noche, pero fue impedido por el senador Zelmar Michelini, su colega del Frente Amplio, que voló a la vecina orilla

para avisarle que sería detenido a su llegada. *"No, no, no ..."*, le gritó Michelini a Erro, en el Aeropuerto de Ezeiza, cuando este se disponía a tomar el avión, según una versión publicada en la prensa.

El creciente clima de tensión y expectativa por el desencadenamiento del golpe de Estado hizo que la noche del 26 se prolongara en la madrugada del 27, sobre todo en los centros de decisión política. Los preparativos del golpe se aceleraban en la residencia presidencial, los comandos y cuarteles de las Fuerzas Armadas. Alrededor de las 23 horas, la noticia confirmada se transmitió del Palacio Legislativo a los partidos políticos y los sindicatos, en donde comenzó a organizarse la huelga general.

MIÉRCOLES 27 DE JUNIO

DISCURSOS EN EL SENADO CONTRA LA DICTADURA • EL GOLPE DE ESTADO SE ANUNCIA EN LA MADRUGADA • REQUERIDA LA CAPTURA DE ERRO Y PROHIBIDAS TODAS LAS REUNIONES POLÍTICAS • ASAMBLEAS OBRERAS INICIAN LAS OCUPACIONES • EL MINISTRO DEL INTERIOR LLAMA A LA CNT, A LA UNIVERSIDAD Y A VARIOS PARTIDOS POLÍTICOS • "EL GOLPE ES PARA DEFENDER LAS INSTITUCIONES", DICE EL PRESIDENTE BORDABERRY POR LA CADENA OFICIAL DE RADIO Y TELEVISIÓN

El Senado volvió a reunirse, a las 0 horas 25 minutos del día 27, para tratar exclusivamente el tema político del momento.

En un clima tenso y expectante, en donde todos los oradores daban como un hecho la disolución de las Cámaras, las intervenciones adquirieron un tono de dura condena a los golpistas. La sesión llegó hasta los 1 y 40 minutos de la madrugada, acompañada por algunos espectadores, que aplaudían y gritaban ¡Abajo la dictadura! Nerviosos y apresurados, con algunos documentos bajo el bra-

zo, los representantes abandonaron el Palacio Legislativo y se perdieron en la noche oscura que cubría la ciudad.

A esa misma hora, en cambio, la actividad era febril en la residencia presidencial de la Avenida Suárez, adonde llegaban sin interrupción coches de ministros, altos funcionarios y jefes militares. Estaban confirmadas las renunciaciones de los ministros José María Robaina Ansó y Pablo Purriel, de Educación y Cultura y de Salud Pública, respectivamente. La Presidencia advirtió a todas las emisoras de radio y televisión que deberían integrar una cadena oficial desde las 5 horas de la mañana.

El Secretariado Ejecutivo de la CNT se reúne a las 2 de la madrugada y emite su primer llamamiento a la clase obrera y el pueblo. *"Una nueva y grave crisis institucional acaba de abatirse sobre la República. Se anuncia la disolución inconstitucional del Parlamento Nacional"*, expresa y, luego de analizar la coyuntura política del país, convoca a los trabajadores al cumplimiento de las resoluciones del Congreso de la CNT: **Ocupación de fábricas, estado de alerta y asamblea, plena actividad y normal funcionamiento de los locales sindicales.**

A partir de las 5, durante los primeros veinte minutos, la Cadena Nacional de radio y televisión sólo propala música folklórica. A las 5 y 20 se dan a conocer las dos primeras resoluciones del Poder Ejecutivo: un Mensaje dirigido a la Asamblea General y el decreto de disolución del Parlamento. El primero se refiere a recientes decisiones de las cámaras, la negativa al desafuero del senador Enrique Erro, requerido por la Justicia Militar, y el rechazo posterior del juicio político contra el mismo legislador, por supuesta violación de la Constitución.

El Mensaje, aludiendo a la negativa al desafuero, expresa:

"La gravedad de esta posición, puede significar el cuestionamiento general de todo lo actuado por la jurisdicción penal militar en el

juzgamiento de los delincuentes de lesa Nación, y por el Poder Ejecutivo en la aprehensión de éstos, en cumplimiento de lo dispuesto por el propio Poder Legislativo (...) Este Poder manifiesta a la Asamblea General, que la actividad del cuestionado Senador es representativa de la acción subversiva que, en el marco de una aparente legalidad, desarrollan actualmente quienes conspiran contra las bases mismas de la nacionalidad"

El Mensaje finaliza:

"De ahí que las consecuencias que la resolución de la Cámara de Representantes implica para el destino nacional obligan al Poder Ejecutivo, en cumplimiento de su supremo deber jurídico de conservar el orden y la tranquilidad en lo interior y de aprehender a los conspiradores contra la Patria, a estimar que dicha expresión de voluntad legislativa y la no consideración de la solicitud de desafuero planteado por la Justicia legalmente competente, constituyen violación grave de los principios fundamentales de la Constitución"

Sería un mensaje sin respuesta porque, a punto seguido, el decreto disolvía ambas cámaras legislativas que, de acuerdo con la Constitución uruguaya, conforman la Asamblea General.

El decreto afirma, en su primer considerando, que la República asiste a:

"... un acelerado proceso de desconstitucionalización o, como se lo denomina en la doctrina del Derecho Público, de falseamiento constitucional, originado por, la aplicación de usos contrarios o el desuso de normas básicas de la Carta, o el empleo de las facultades legales con desviación de sus fines propios, todo ello apoyado en interpretaciones deformadoras y por obra de una acción subversiva que paradójicamente pretende, explotando nuestra natural preocupación por la legalidad, escudarse ahora en esa legalidad cuya destrucción persiguió y persigue".

Luego de afirmar que el Poder Ejecutivo se halla en *"un estado de necesidad que le impone adoptar medidas extraordinarias"* ante la situación referida, el decreto establece:

Artículo 1° - Decláranse disueltas la Cámara de Senadores y la Cámara de Representantes.

Artículo 2° - Créase un Consejo de Estado, integrado por miembros que oportunamente se designarán, con las siguientes atribuciones:

a) desempeñar independientemente las funciones específicas de la Asamblea General;

b) controlar la gestión del Poder Ejecutivo relacionada con el respeto de los derechos individuales de la persona humana con la sumisión de dicho poder a las normas constitucionales y legales;

c) elaborar un anteproyecto de reforma constitucional que reafirme los fundamentales principios democráticos y representativos, a ser oportunamente plebiscitado por el cuerpo electoral.

Artículo 3° - Prohíbese la divulgación por la prensa oral, escrita o televisada, de todo tipo de información, comentario o grabación que, directamente o indirectamente, mencione o se refiera a lo dispuesto por el presente Decreto atribuyendo propósitos dictatoriales al Poder Ejecutivo (sic), o pueda perturbar la tranquilidad y el orden público.

Artículo 4° - Facúltase a las Fuerzas Armadas y Policiales a adoptar las medidas necesarias para asegurar la prestación ininterrumpida de los servicios públicos esenciales.

Artículo 5° - Comuníquese, etc.

El decreto sería complementado más adelante por la orden de captura contra el senador Erro y por el adelanto y ampliación de las vacaciones de julio en la enseñanza primaria y media (del 27 de junio al 20 de julio), con clausura total de sus instalaciones en ese período. Al mismo tiempo, se estableció que *"El ejercicio del derecho de reunión en lugares descubiertos o cerrados, públicos o privados, con fines políticos, sólo podrá ejercerse con previa autorización"*.

Cuarenta minutos después del primer comunicado oficial, al ingresar en las fábricas los trabajadores del turno de las seis de la

mañana, se realizaron las primeras asambleas. En este momento se decidieron las primeras ocupaciones de lugares de trabajo, en aplicación de la antigua resolución de la CNT contra el golpe de Estado. Los obreros textiles de Alpargatas reclaman ser la primera fábrica ocupada, ya en el turno de la noche cuando, desde la azotea de la planta de cuatro pisos, vieron que el Palacio Legislativo era cercado por efectivos militares.

El Parlamento fue rodeado alrededor de las 5 de la madrugada por unas decenas de soldados armados a guerra, en unos carros blindados y acompañados de tanques, con algunas piezas de artillería. A las 7 y 5 minutos, los generales Esteban Cristi, jefe de la Región Militar N°1, y Gregorio Álvarez, jefe del Estado Mayor Conjunto, entraron al recinto y tomaron posesión de la sede del Poder Legislativo.

La mayoría de los matutinos de Montevideo informó de la inminente disolución de las cámaras. Sólo algunas ediciones de última hora pudieron agregar la confirmación del golpe de Estado. Curiosamente, los diarios oficialistas anuncian, con grandes titulares, que el gobierno estaría por dar un aumento salarial de alrededor del 50%, una cifra muy alejada de lo previsible y lo concretado después. La prensa de Buenos Aires de este día informa que varios legisladores uruguayos han viajado en las últimas horas hacia la capital argentina y que algunos de ellos están dispuestos a pedir asilo político como consecuencia del golpe militar.

En las horas siguientes se sucedieron nuevas asambleas en fábricas, oficinas públicas y centros de estudio. En todas se dispuso la ocupación inmediata de los locales. Cerca del mediodía salieron, del local central de la Universidad de la República, las primeras manifestaciones callejeras de estudiantes en lucha contra la dictadura.

Durante toda la mañana, la Cadena Nacional de radio y televisión reiteró los comunicados oficiales, alternados con música folklórica. Al mediodía, el ministro del Interior, coronel Néstor

Bolentini, convocó a la prensa para informar de las restricciones en vigor. Se prohíbe la difusión de noticias, comentarios o versiones de declaraciones hechas por dirigentes políticos, legisladores o cualquier otra persona, que afecten el prestigio del Poder Ejecutivo y/o de las Fuerzas Armadas. La prohibición incluye a todas las informaciones sobre la disolución del Parlamento, así como convocatorias de reuniones, actos y manifestaciones de carácter político.

Bolentini afirmó que el propósito del Poder Ejecutivo era cumplir la responsabilidad que la Constitución le confiere, con vistas a garantizar:

"... los fines que se ha trazado la propia Nación por intermedio de sus poderes representativos a través del Plan de Desarrollo y a través de las manifestaciones de las Fuerzas Armadas, en los Comunicados 4 y 7, cuyos objetivos se quiere lograr en el menor tiempo posible".

Sobre el mediodía fue allanado el local de la Federación Obrera del Transporte (FOT) y detenidos algunos dirigentes del gremio, hecho que motivó el paro inmediato de todas las líneas de transporte colectivo de la capital. En las previsiones de la CNT, el paro del transporte había sido fijado a las tres de la tarde, con el fin de facilitar en las primeras horas el traslado de los trabajadores a los locales ocupados.

Por la tarde, el ministro del Interior convocó a su despacho al Rector de la Universidad, Dr. Samuel Lichtensztein, al senador Enrique Rodríguez, del Partido Comunista, a representantes de otros partidos políticos y de la CNT. En todos los casos, Bolentini argumentó que las decisiones del Poder Ejecutivo eran la mejor defensa de las instituciones y reclamó una actitud de colaboración con el gobierno.

A los representantes de la CNT, Bolentini les manifestó que las

acciones de protesta no lo habían sorprendido y podían tolerarse hasta cierto punto. El ministro hizo entonces una propuesta para el levantamiento de la huelga y las ocupaciones, solicitando a los sindicalistas que restringieran su actuación al plano estrictamente gremial. Los representantes de la central reaccionaron de inmediato, pero aceptaron trasladar el planteo y entregar la respuesta oficial al día siguiente.

Por la noche, Bordaberry utilizó la cadena de radio y televisión para explicar las medidas adoptadas. El discurso presidencial fue anunciado a las 21 horas, pero se irradió recién a las 22 y 45 minutos. Bordaberry reiteró que la actitud del gobierno estaba determinada por la defensa de las instituciones democráticas. Para reafirmarlo, se comprometió a *"no permanecer ni un minuto menos, ni un minuto más"* del plazo que le marca la Constitución para su mandato presidencial. En una alocución de tono mesiánico y agresivo, el presidente no hizo mención a la existencia de la huelga y las ocupaciones que, a esa altura, sumaban varios centenares, contando centros de trabajo y de estudio.

Mientras tanto, en las fábricas se prepara la resistencia y no hay descanso. Se crean las condiciones en los locales para permanecer por un tiempo prolongado, se organiza el abastecimiento de alimentos y la olla común, se planea la propaganda hacia el barrio y hacia las otras fábricas de la zona que todavía no están ocupadas, se preparan las movilizaciones para el día siguiente. Las tareas son muchas, pero son muchos también los brazos dispuestos a realizarlas. En varios lugares, suman centenares los compañeros incorporados a la ocupación.

JUEVES 28 DE JUNIO

SE EXTIENDEN LAS OCUPACIONES EN LA CAPITAL • LA CNT
PRESENTA PLATAFORMA DE 5 PUNTOS • BOLENTINI EXIGE EL
LEVANTAMIENTO DE LA HUELGA A CAMBIO DE MEJORAS
ECONÓMICAS • SEREGNI DEFINE LOS OBJETIVOS DE LA
RESISTENCIA • LA CNT DESIGNA EL COMANDO DE LA HUELGA • LOS
ÓMNIBUS NO SON DISPERSADOS

El día amanece con la noticia de un nuevo decreto dictatorial. El Poder Ejecutivo declara disueltos, por la misma fundamentación que lo hizo con el Parlamento, los cuerpos legislativos municipales de la capital y el interior del país. La decisión afirma que, en su lugar, serán instaladas las denominadas Juntas de Vecinos, cuyos miembros serán designados por el Poder Ejecutivo.

A esta altura, la huelga y las ocupaciones se han extendido en forma gradual y alcanzan prácticamente a la totalidad de los centros laborales de Montevideo. En el Interior, los gremios también adhieren a la huelga, sobre todo en aquellas ciudades capital de departamento donde la actividad industrial es más importante.

En Paysandú, capital del departamento con el mismo nombre y segunda ciudad del país, en la tarde, una columna de más de tres mil personas recorre la avenida principal. La marcha contra la dictadura culmina con un acto frente al local de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales. Grande para los antecedentes del lugar, la manifestación es de tono combativo y muy ruidosa, lo que consigue llamar la atención de toda la población sanducera.

Los obreros de la industria textil, la construcción y las curtiembres, de la fábrica de cerveza Norteña, la industria frigorífica, del aceite, del dulce, de la fábrica de portland de ANCAP y de la filial de Coca-Cola, los empleados municipales, bancarios y ferrovía-

rios, los trabajadores del diario El Telégrafo, los funcionarios y estudiantes de la Estación Experimental de la Facultad de Agronomía, se han incorporado a la huelga.

En Montevideo, miembros del Comando de la CNT recorren las fábricas ocupadas más importantes y recogen, sin lugar a dudas, la disposición de lucha de los trabajadores. Al mismo tiempo, se distribuye en las fábricas un comunicado del Secretariado Ejecutivo de la central, en el cual se informa de la reunión del día anterior en el Ministerio del Interior, el planteo realizado por Bolentini y la respuesta de la CNT, que le sería entregada al ministro esa tarde.

La respuesta de la CNT señalaba las contradicciones existentes entre las manifestaciones del ministro del Interior y el discurso efectuado poco después por el presidente de la República. Bolentini aseguró que el gobierno pondría en práctica los compromisos de los Comunicados 4 y 7, mientras que Bordaberry aludió al Plan de Desarrollo, un programa económico anunciado por el gobierno después del acuerdo de Boiso Lanza, cuyas medidas no eran concordantes con la proclama militar.

Al final del comunicado, la central enumeraba los temas sobre los cuales requería una definición del gobierno: 1) plena vigencia de las libertades sindicales, políticas y de expresión del pensamiento; 2) restablecimiento de las garantías y derechos constitucionales; 3) medidas de saneamiento económico: nacionalización de la banca, del comercio exterior y de la industria frigorífica; 4) aumentos reales de salarios y pasividades; y 5) erradicación de las bandas fascistas de la enseñanza.

En la reunión con la delegación de la CNT, Bolentini dijo que se estaba acabando el plazo y comentó que no creía que sobre las bases propuestas por la central se llegara a un acuerdo. Bolentini restó importancia al discurso de Bordaberry, diciendo que el presidente era un miembro más en el equipo del gobierno. Pero

dio término al encuentro diciendo que trasladaría al Poder Ejecutivo la respuesta sindical y pidió a José D'Elía que lo llamara al día siguiente, para informarle la posición del gobierno.

Sobre la media tarde, llegó a las Coordinadoras y Comités de Base del Frente Amplio el Comunicado N°1 emitido por el general Seregni. En el mismo, el líder frentista establecía los siguientes *"objetivos de la acción"*: a) restitución de los mandatos parlamentarios; b) destitución de Bordaberry por medio de la acción popular; y c) realización, al más breve plazo, de elecciones generales y de una consulta popular, en los términos propuestos con anterioridad por esa agrupación política.

El mensaje de Seregni fue la primera definición política clara del sentido y los objetivos de la resistencia al golpe de Estado iniciada por los trabajadores y el pueblo. Sobre todo, la decisión de luchar por la caída de Bordaberry como condición para el restablecimiento de las instituciones democráticas. La renuncia del presidente de la República era un tema incorporado antes del 27 de junio a las exigencias del Frente Amplio y de la CNT, pero que no había estado presente en las últimas conversaciones de la central con el ministro Bolentini.

Seregni afirmaba:

"Ningún oriental puede llamarse a engaño: el golpe de Estado es claramente antinacional y antipopular. Ante el golpe reaccionario, el Frente Amplio levanta su inquebrantable decisión de lucha. No reconoce al gobierno de Bordaberry. Hoy convocamos a toda la militancia, a todas las organizaciones nacionales y democráticas, a todo el pueblo oriental, para salvar la dignidad de la Patria".

La convocatoria de Seregni iba acompañada de las orientaciones para redinamizar los Comités de Base, establecer una red de comunicación entre sus miembros y la dirección frentista, apoyar las ocupaciones y las movilizaciones de los obreros y los estu-

diantes, establecer contactos con integrantes de otras fuerzas políticas que compartieran aquellos objetivos, organizar el barrio y, dentro del mismo, el control de los abastecimientos, la recolección de los residuos domiciliarios, etc.

Esa misma tarde, el mensaje de Seregni fue llevado, sobre todo por los sindicalistas de la Corriente, ala izquierda del Frente Amplio, a las fábricas de la capital y enviado también al interior del país, desde donde comenzó a ser reproducido en miles de ejemplares. En algunos lugares, militantes del Partido Comunista pusieron en duda la autenticidad del documento e incluso afirmaron que el mismo debía ser "apócrifo" (sic), por lo que no colaboraron en su distribución entre los trabajadores.

¿El mensaje no era coherente acaso con la prédica y los acuerdos del Frente Amplio? ¿Algún sector sindical o político estaba pensando en otra alternativa para la huelga? Si algún sector tenía una respuesta afirmativa para la última pregunta no llegó a explicitarla en ese momento, solamente trascendieron las dudas de algunos militantes. Al día siguiente, toda la izquierda acompañó las definiciones de Seregni.

De noche se reúne la Mesa Representativa de la CNT, con la presencia del Sindicato de FUNSA. En el último congreso de la Central, FUNSA había sido elegido como miembro de la Mesa, pero después se negó a integrar el órgano dirigente, por discrepar con la exclusión de UTAA del mismo. En el momento de producirse el golpe del 27 de junio, la CNT consultó la opinión de FUNSA y lo invitó a reintegrarse a la Mesa.

Se integra el Comando de Huelga de la CNT, con el presidente, José D'Elía, de FUECI, el secretario de organización, Félix Díaz, del SUANP, Gerardo Cuesta, del UNTMRA, Wladimir Turiansky, de AUTE, e Ignacio Huguet, del COT. El delegado textil ante la CNT era Adrián Montañéz, militante de la Corriente frenteamplista, quien había sufrido un accidente. Montañéz fue sustituido

por Huguet, secretario general del COT y miembro del Partido Socialista. Para contemplar la presencia de la tendencia minoritaria, se incorporó entonces a Carlos Carrión, de la FUS.

Esa misma noche se produjo otro hecho de importantes consecuencias sobre el futuro de la huelga. Los ómnibus del servicio de transporte de la capital, tanto de CUTCSA como de AMDET, fueron dejados como era habitual, todos juntos en las respectivas playas de estacionamiento. Esta situación contradecía uno de los criterios establecidos con anterioridad para esta situación por una comisión formada al efecto en la CNT, en donde se había acordado que las unidades del transporte colectivo debían ser guardadas en los locales de las fábricas ocupadas.

Colocando los ómnibus en las fábricas se los dispersaba, lo que hacía muy difícil o imposible su utilización, por parte de la empresa o el gobierno, para restablecer el servicio, y además se los dejaba a disposición de los trabajadores para cualquier eventualidad. Al ver los ómnibus estacionados todos juntos, los obreros que ocupaban los Talleres propusieron extraerles el rotor del motor, una medida que, sin destruirlos, obstaculizara su uso en contra de la huelga. Los dirigentes de la Federación Obrera del Transporte (FOT), que seguían la política sindical del Partido Comunista, consideraron que no correspondía aplicar ese tipo de medidas.

Al final de la jornada, el Ministerio del Interior comunicó la clausura, por tres ediciones, del diario Acción, dirigido por Jorge Batlle. En la fecha se había preparado una edición especial, con diversos artículos contra el golpe de Estado. El matutino prácticamente no tuvo circulación, porque el Ejército se anticipó a su distribución y logró confiscar casi toda la edición, sobre todo la parte destinada al interior. *"Perdóneme, pero este diario no puede salir"*, le dijo a Batlle el coronel Ramón Trabal, jefe del Servicio de Inteligencia Militar, con un ejemplar en la mano.

El Intendente del departamento de Rocha, del Movimiento

Nacional de Rocha (MNR), liderado por el senador Carlos Julio Pereira, que junto con Por la Patria conformaban la mayoría del Partido Nacional, anunció su renuncia al cargo como consecuencia de la disolución de las asambleas legislativas municipales decretada por el Poder Ejecutivo.

La Federación Uruguaya de la Salud (FUS), junto con el Sindicato Médico del Uruguay (SMU), informan que la asistencia médica a la población es absolutamente normal y se encuentra bajo el control de los trabajadores y profesionales del sector.

Grupos de estudiantes distribuyen entre los comerciantes de la capital un volante, con la firma de la FEUU, en el cual se explican los motivos de la lucha y se reclama la solidaridad de todos los sectores de la población.

VIERNES 29 DE JUNIO

LOS BLANCOS SE SUMAN A LA RESISTENCIA AL GOLPE • DE LAS FÁBRICAS SALEN ACTOS Y MANIFESTACIONES • AFIRMAN QUE LA CNT ROMPIÓ EL DIÁLOGO CON EL GOBIERNO • EL COSENA APRUEBA PRIMERA OFENSIVA REPRESIVA • CAMIÓN MILITAR SE ABASTECE EN LA REFINERÍA DE ANCAP • BOLENTINI EMPLAZA A TERMINAR LAS OCUPACIONES • GUERRA SICOLÓGICA DE COMUNICADOS • MÁS RENUNCIAS EN EL EQUIPO DEL GOBIERNO

Por una resolución de los gremios de la prensa (periodistas, gráficos y repartidores), en este día reaparecen los diarios. La decisión es justificada en la necesidad de facilitar la llegada a la población de las informaciones más importantes del momento. Todos los diarios reproducen la respuesta de la dirección de la CNT al ministro del Interior.

La prensa informa que el senador Ferreira Aldunate y el presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Gutiérrez Ruiz, ambos líderes del sector nacionalista Por la Patria, están en Buenos Aires. También se informa que los senadores Erro y Michelini, desde antes del golpe en la vecina orilla, han pedido asilo político en la Argentina.

Comienza a circular Resistencia Blanca, un boletín extraordinario del Partido Nacional, en el cual esta agrupación proclama:

"1) Su permanente defensa de la Patria, sus instituciones y las libertades; 2) Su condena al golpe de los corruptos que reniegan de la soberanía popular y avasallan instituciones; 3) Su repudio al Presidente de la República y a los actuales mandos militares por traidores a la Patria y por perjuros al instaurar la dictadura; 4) Su legítimo derecho a resistir a la opresión por todos los métodos que las circunstancias aconsejen".

En el interior del país, el Partido Nacional pone en práctica formas de resistencia a la dictadura, por medio de la paralización de las intendencias departamentales, con los propios jefes del ejecutivo municipal al frente de la acción, pues en su mayoría son blancos.

Mientras tanto, a medida que se van consolidando las ocupaciones de las fábricas y centros de estudio, las movilizaciones se extienden a la zona circundante. Los ocupantes no permanecen pasivos, salen a la calle a buscar la solidaridad del barrio, organizan actos y manifestaciones.

En el Paso Carrasco, los obreros de las fábricas Fulgor, Ajax y CICSSA y del Frigorífico Carrasco realizan un acto en la calle. En el barrio del Cerro, una nutrida columna de manifestantes marcha por la calle Grecia, corean consignas contra la dictadura y golpean las columnas del alumbrado con palos y caños, para llamar la atención. En la Aguada, en el portón de la fábrica textil de Alpargatas se realiza otro acto, organizado por los gremios de la

zona y los estudiantes universitarios de Química y Medicina.

Este día, a lo largo de toda la jornada, circulan diversas versiones sobre una nueva reunión entre la CNT y Bolentini. En diversos lugares de la capital se afirmó que los mandos militares querían hablar inmediatamente con la central sindical. Poco después, comenzó a circular el rumor de que la CNT se había negado a conversar con las autoridades. Al día siguiente, en primera página, el diario El País afirmó: *"Los dirigentes de la CNT no se presentaron y fue imposible localizarlos. Los representantes obreros, de esa manera, pusieron unilateralmente fin al diálogo"*.

En las primeras horas de la tarde, el Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) fue convocado en forma extraordinaria, para analizar la magnitud alcanzada por la huelga. La resistencia estaba cada vez más organizada y la paralización de la actividad laboral era total, con excepción de los servicios. Poco después de la reunión, se anunció que el ministro del Interior hablaría por la Cadena Nacional de radio y televisión.

Según el comunicado posterior, el tema de la reunión del COSENA había sido el:

"... análisis de la actitud adoptada por ciertos sectores dirigentes de la actividad laboral, que pretenden arrastrar a la masa trabajadora del país a situaciones y medidas que afectan la situación de las necesidades de la población, la marcha del país y la seguridad nacional".

La falta de combustible en los puestos de venta se hacía cada vez más notoria, por la reducida circulación de coches particulares en las calles. En la tarde, un camión cisterna militar, acompañado por soldados armados, se presenta en la refinería de ANCAP, en La Teja, para cargar combustible. La Federación Ancap, cuyos dirigentes coincidían con la tendencia mayoritaria de la CNT, decide no abastecer ese camión, pero no impedirle que lo haga por sus propios medios. Los militares cargan y se van.

En el discurso de esa noche, el ministro del Interior manifestó con claridad la decisión de reprimir. Bolentini no tuvo más remedio que hablar de la huelga y de las ocupaciones, pero para decir que interferían en la labor del gobierno y que, en consecuencia, eran de contenido político. Vestido de civil e invocando el sentimiento de *"la orientalidad"*, el coronel hizo un llamado dramático a abandonar la lucha de clases y sustituirla por *"el amor de la gran familia uruguaya"* (sic). En conclusión, fijó un plazo perentorio, hasta las 7 de la mañana del día siguiente, para la desocupación de los lugares de trabajo y la normalización de la actividad laboral.

Desde ese momento, la Cadena Nacional de radio y televisión comienza a transmitir una serie de comunicados de tono amenazador, que tergiversan los hechos para justificar la represión. La interrupción del trabajo es atribuida a pequeños grupos, se afirma que se ha puesto en riesgo la economía del país y la vida de las personas, para anunciar el inicio de una operación dirigida a lograr la normalización de la actividad laboral.

"Mediante un grupo de agitadores sindicales se ha paralizado la refinación de combustible en el país", dice el Comunicado N°7. *"Falsos dirigentes gremiales han impedido el ingreso de todo tipo de enfermos en los hospitales públicos"*, miente el Comunicado N°8. *"Se ha provocado la paralización parcial de la industria, entre ellas la textil ..."*; *"Falsos líderes han obligado a los ferroviarios a abandonar sus tareas y han ocupado el Ente"*, aseveran los comunicados N°9, 10 y sucesivos.

Contrariamente a su intención, los comunicados militares fueron una eficaz manera de informar a toda la población las dimensiones alcanzadas por la huelga general, pues la censura de prensa en vigor no permitía hacerlo por los medios masivos de comunicación habitual. Por otro lado, marcaron el compromiso de las Fuerzas Armadas con el golpe, un hecho que los militares hasta entonces habían tratado de mantener oscuro, dejando que el presidente Bordaberry apareciera como único responsable.

Utilizando técnicas de la guerra psicológica, los militares buscaban a través de los comunicados contraponer a los militantes más activos, los trabajadores y estudiantes que estaban sosteniendo las ocupaciones y las movilizaciones, con los sectores pasivos de la población que podían sentir negativamente los efectos de la paralización o comenzar a temer el desabastecimiento y la falta de los servicios.

Los efectos de esta propaganda fueron contrarrestados en gran medida por los medios de información de los huelguistas, en el sentido de que los servicios públicos esenciales estaban siendo garantizados por los propios trabajadores desde las ocupaciones. La luz eléctrica y los teléfonos, el agua corriente y la asistencia en los hospitales, eran mantenidos por los gremios y sindicatos.

También fue importante en ese sentido la labor en los barrios de los Comités de Base del Frente Amplio, que organizaban a los vecinos para la recolección voluntaria de basura, así como para no permitir acciones de especulación y de acaparamiento de comestibles.

Trascendió la noticia de que renunciaban al gobierno también los ministros de Obras Públicas, Tte. Cnel. Cr. Ángel Servetti, y de Industria y Comercio, Dr. Jorge Presno, junto con los directores de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Cr. Ricardo Zerbino, y del Plan Nacional de Vivienda, Dr. Jorge Da Silveira, quienes habían manifestado discrepancias con el curso de los acontecimientos y su decisión de renunciar, aunque aceptaban permanecer en los cargos hasta la designación del reemplazante.

SÁBADO 30 DE JUNIO

LOS MILITARES INICIAN LA "OPERACIÓN DESALOJO" • LA CONSIGNA ES REORGANIZARSE Y OCUPAR DE NUEVO EN CUANTO SE PUEDA • EL FRENTE AMPLIO Y EL PARTIDO NACIONAL EMITEN LA PRIMERA DECLARACIÓN CONJUNTA • LA LISTA 15 SE PRONUNCIA CONTRA LA DICTADURA • TRAS LOS DESALOJOS, LOS EMPLAZAMIENTOS A TRABAJAR • COPAMIENTO MILITAR DE LA REFINERÍA DE ANCAP • LA FEUU EXIGE LA RENUNCIA DE BORDABERRY • LA CNT ES DECLARADA ILEGAL POR DECRETO

Desde las primeras horas, existe una tensa expectativa. La atención está centrada en la Operación Desalojo anunciada por los militares. En las discusiones en las fábricas, se llegó a la conclusión de que la resistencia debía ser pasiva. No se trataba de facilitar el desalojo, pero tampoco se podía arriesgar un choque entre fuerzas tan desiguales. El Secretariado de la CNT había recomendado a los trabajadores acceder al desalojo sólo si mantener la ocupación podía generar *"situaciones de violencia"* y luego concentrarse en los locales sindicales.

La propuesta de ir a los sindicatos no era convincente. Esos locales podían ser clausurados y las asambleas estaban prohibidas por los decretos de la dictadura. En medio de estas dudas, entre los trabajadores comenzó a gestarse la mejor de las respuestas: *"reorganizarse y ocupar de nuevo en cuanto se pueda"*. Un boletín de los militantes sindicales de La Corriente, denominado "A los trabajadores en lucha", se encargó de llevar la consigna a diversos lugares, sobre todo las fábricas más importantes, en donde la idea se asimiló rápidamente.

Nuevas manifestaciones de orden político alientan a seguir la lucha en medio de las amenazas del régimen. El Frente Amplio y el Partido Nacional aparecen firmando una declaración común, que es distribuida en forma de volante y dice:

“Ante la ejemplar firmeza con que los trabajadores orientales vienen desarrollando la lucha por las libertades públicas y por sus reivindicaciones específicas, el Partido Nacional y el Frente Amplio declaran su más amplia y fervorosa solidaridad y el apoyo decidido a ese combate popular en defensa de los intereses del país”.

Circula asimismo un volante titulado "Muera la dictadura", con la firma de la Lista 15, el sector colorado liderado por Jorge Battle. *"La dictadura que cierra diarios, impone férrea censura de prensa, impide el ejercicio del derecho de reunión y nos inunda con comunicados mentirosos, que impide replicar, no tiene apoyo popular",* afirma la declaración quincista, y agrega:

"Si lo tuviera, no necesitaría de la fuerza que hoy aplica con el apoyo de una dirección militar que está comprometiendo, quizás definitivamente, a unas Fuerzas Armadas cuyos integrantes llegará el momento que no puedan exhibir públicamente su uniforme, como les pasa hoy a sus colegas argentinos".

Estos pronunciamientos dan una idea bastante clara de la ausencia de apoyo los partidos políticos a la dictadura. El Partido Nacional nunca había firmado una declaración junto con el Frente Amplio. Por otro lado, la Lista 15 era uno de los sectores mayoritarios del partido de gobierno. Daban una idea del repudio de la población a la dictadura y, sin duda, servían de aliento para la huelga general y las ocupaciones.

Se inician los desalojos. Los militares buscan evitar tener que recurrir a las armas de fuego. En la mayoría de los casos, los soldados rodean el local ocupado, derriban los portones o abren un boquete por el muro y desalojan a empujones a los obreros hacia la calle. En otros lugares, más violentos, usan bombas de gas lacrimógeno y dan golpes de bastón. En general, no se llevan detenidos.

Entre los locales afectados por la intervención militar se encuentran: casas centrales de los bancos, desalojadas; la sede del sindi-

cato bancario, allanada y detenidos sus ocupantes; la sede central de la Universidad y sus facultades, desalojadas; dependencias del servicio de transporte municipal (AMDET), desalojadas con gases; y el Dique Nacional, desalojado.

En forma simultánea con los desalojos, la cadena oficial continúa la transmisión de informaciones falsas y emplazamientos para restablecer el trabajo normal. En un comunicado, se acusa a los bancarios de *"impedir el pago directo de jubilaciones, pensiones y asignaciones familiares"*. El locutor prosigue: *"Estas actitudes incalificables que tienen para el pueblo, no las sufren en carne propia, porque hacen las huelgas o paros después de cobrar sus sueldos"*.

En otro comunicado se afirma:

"... la actitud asumida en las actuales circunstancias por los Dirigentes Sindicales Bancarios del Uruguay procura claramente la paralización de la actividad financiera y con ello el entorpecimiento del comercio y la producción, impidiéndose todo trámite de importación y exportación".

En la refinería de ANCAP, en el barrio de La Teja, los militares no se propusieron el desalojo sino el copamiento de la planta, para lo cual prepararon el denominado "Plan Violeta". En lugar de intervenir la Marina, que contaba con personal para manejar la planta, la operación estuvo a cargo del Grupo de Artillería N°1, dirigida por su segundo jefe, el mayor José Nino Gavazzo.

Los comunicados dan una idea de la cautela usada en este caso:

"... las Fuerzas Armadas se hallan abocadas al cumplimiento de las consignas asignadas para la normalización del país, debiendo comenzar por ANCAP, corazón y nervio de la República (...) En conocimiento de las motivaciones patrióticas de la mayoría de los obreros pertenecientes a este ente, las Fuerzas Armadas se aproximan sin predisposición ni ánimo adverso para estos obreros, que

como ya se ha manifestado no son más que parte del pueblo".

En este día, los desalojos se concentran en dependencias de servicios estatales, fundamentalmente el combustible, el transporte y los bancos. En muchos casos, como en la refinería de Ancap, los vecinos de la zona se acercan al lugar ocupado, alientan a los trabajadores y abuchean a los militares.

En algunas fábricas circula un volante para ser leído por los miembros de las Fuerzas Armadas en el momento del desalojo, que dice: *"SOLDADO: obedecer a un presidente constitucional es disciplina; obedecer a un dictador multimillonario es servilismo anti-artiguista. Todos somos pueblo. ¡Abajo la dictadura!"*

Aunque las clases habían sido suspendidas y los liceos clausurados, las gremiales de profesores y funcionarios de enseñanza secundaria habían decidido ocupar en forma simbólica uno de los locales, para expresar su solidaridad con la huelga. En este caso, fueron cercados por la policía, desalojados y todos los ocupantes detenidos.

En los centros de enseñanza superior, que habían sido cercados por la policía desde la noche anterior, las autoridades negociaron las condiciones de desalojo, para evitar la detención de los estudiantes a la salida y el ingreso de fuerzas extrañas a la institución, que hubiera configurado una violación de la autonomía universitaria. Pocas horas después de levantado el cerco, las facultades volvieron a ser ocupadas.

En una declaración pública, la FEUU precisa los objetivos de la lucha. Los estudiantes universitarios apoyan los cinco puntos de la plataforma de la CNT y agregan:

"No habrá soluciones sin la caída del dictador Bordaberry y su gabinete. Todo ello bajo una condición: la decisión del pueblo en los nuevos destinos que hoy pueda recorrer la Patria. Sin consultas y sin participación popular no habrá apertura a la crisis, porque sólo

hoy el pueblo es quien puede imponer las verdaderas soluciones".

Se comunica la clausura por dos ediciones del semanario MARCHA, dirigido por Carlos Quijano, a raíz de las apreciaciones contenidas en su edición del 29 de junio, consideradas violatorias de las disposiciones del decreto del Poder Ejecutivo que disolvió las cámaras legislativas.

En las últimas horas de la tarde, mientras una delegación de la CNT esperaba para ser recibida en el Ministerio del Interior, Bolentini fue llamado apresuradamente a la Casa de Gobierno. Unos minutos después, la Presidencia divulgó un nuevo decreto por el que resolvía: *"declarar ilícita la asociación de hecho denominada Convención Nacional de Trabajadores (CNT), disponiendo su disolución, la clausura de los locales, la incautación de sus bienes y valores"*.

A la noche, el Secretariado Ejecutivo de la central da su respuesta:

"No otra cosa que la orfandad en que se mueve y la clara sensación de su fracaso en el intento de intimidar y amenazar a la clase obrera, pueden explicar tan ridícula e histérica decisión (...) Solamente una mentalidad oligárquica como la del Sr. Bordaberry puede suponer que es posible 'disolver' por decreto la organización sindical de los trabajadores uruguayos".

A esta altura, hacían 24 horas que los golpistas habían desistido de las conversaciones oficiales. El nuevo régimen mantuvo esa instancia mientras tuvo alguna esperanza de que las ocupaciones fueran levantadas en un plazo breve. La disposición de lucha de los trabajadores echó por tierra tales expectativas. El objetivo del golpe ahora era poner en retirada a la dirección sindical, a la que juzgaba responsable de la huelga. La Operación Desalojo debía proseguir el domingo y desalojar la mayor cantidad posible de lugares durante el fin de semana, para intentar restablecer la normalidad laboral a partir del lunes.

DOMINGO 1° DE JULIO

BORDABERRY ADMITE A LA PRENSA EXTRANJERA SUS SIMPATÍAS
CON EL RÉGIMEN MILITAR BRASILEÑO • PROSIGUEN LOS
DESALOJOS EN LA INDUSTRIA PRIVADA • LOS COMANDANTES
EXHORTAN A "LAS OVEJAS" A TRABAJAR • ANUNCIAN UN AUMENTO
DE PENSIONES Y SALARIOS • EL PARO EN LA PRENSA FAVORECE A LA
DICTADURA • OFENSIVA MILITAR EN EL TRANSPORTE • DIRECCIÓN
DEL FRENTE AMPLIO AVALA MENSAJE DE SEREGNI • LA HUELGA
GENERAL SE EXTIENDE EN EL INTERIOR • INGRESAN CAMIONES DE
CARGA DESDE BRASIL

En el diario conservador La Nación, de Buenos Aires, el periodista Gustavo Landívar entrevista a Bordaberry, quien asegura que promoverá un plebiscito sobre una reforma de la Constitución en 1976, año en que debía realizarse la siguiente elección presidencial. Mas adelante confesó: *"No puedo negar, que tenemos cierta actitud de simpatía con el régimen brasileño y alguna vez dije que tenemos puntos en común"*. Al preguntársele cuáles eran esas coincidencias, Bordaberry respondió: *"la defensa de la democracia y el anticomunismo"*. El dictador uruguayo adelantó que solicitaría al gobierno argentino la extradición del senador Erro.

Los desalojos continúan a ritmo intenso durante todo el día. Esta vez se concentran en las principales fábricas de la industria privada: textiles, metalúrgicas, de neumáticos, del dulce, etc. En los centros de trabajo donde existe una tradición sindical más combativa, la acción militar adquiere características especiales.

En la Fábrica Uruguay de Neumáticos (FUNSA), el desalojo se realizó con un contingente compuesto por cinco camiones, siete tanques y helicópteros de apoyo. Al frente de la operación se encontraban el general Esteban Cristi, Jefe de la Región Militar N°1 y el ministro del Interior, el coronel Bolentini.

A su vez, en la fábrica de Alpargatas, los militares rompieron todas las luces del corredor de salida, para dejarlo a oscuras, y formaron una doble fila de soldados, a través de la cual obligaron a pasar a los obreros desalojados en ese momento, que de esta manera fueron golpeados y apaleados impunemente.

En las ocupaciones del Paso Molino y Belvedere, como en la fábrica de Nervión, Bao y otras, los militares revisan minuciosamente el local, en busca de armas aparentemente. Los militares evidencian nerviosismo y gran incomodidad cuando el desalojo debe hacerse en presencia de gran cantidad de vecinos, que llegaban a rodearlos completamente.

En algunos casos, la inventiva popular confundió a los militares. Los obreros de La Aurora, cuando se preparaba el tercer desalojo, pusieron en marcha todos los telares. Al oír ese ruido, los militares creyeron que la fábrica estaba trabajando en forma normal y se retiraron sin entrar a la planta. Pocos minutos después, las máquinas volvieron a enmudecer y la ocupación prosiguió en los mismos términos de antes.

Inmediatamente después de los desalojos, la Cadena Nacional de radio y televisión comienza a transmitir una serie ininterrumpida de emplazamientos de las empresas privadas y organismos estatales, en los que se conmina a los trabajadores a presentarse en sus horarios habituales el lunes. En forma simultánea, los comunicados aseguran que para entonces el abastecimiento de combustible y el transporte serán normales.

La Junta de Comandantes en Jefe, a través de un comunicado, exhorta a reanudar el trabajo en los siguientes términos:

"Se han dado las condiciones adecuadas para que en el día de mañana, lunes 2 de julio, el país reinicie el camino del trabajo (...) Corresponde de tal forma a la masa de trabajadores liberarse del sentimiento de rebaño y sumisión que han pretendido inculcarle fal-

... los dirigentes sindicales que responden a ideologías e intereses anti-nacionales y entonces tomar sus propias decisiones, con la seguridad de que contarán con el respaldo de la fuerza si fuere necesario".

La ofensiva represiva va acompañada por el anuncio de un aumento de las pensiones y jubilaciones, mientras el Equipo Económico del gobierno es convocado para estudiar un aumento general de salarios. Al mismo tiempo, el gobierno ordena suspender embarques de carne con destino a la exportación, para que sean volcados en el abastecimiento interno.

En la refinería de La Teja la situación es muy tensa. Los 200 obreros que se encontraban en la planta en el momento de la ocupación militar, son obligados a trabajar bajo amenaza de muerte y con la vigilancia de perros del plantel policial. Mientras tanto, el resto del personal de la ANCAP cumple estrictamente la huelga y no se presenta a trabajar.

La dictadura reitera a los medios de comunicación las restricciones informativas en vigor. El Sindicato de Artes Gráficas (SAG) y la Asociación de la Prensa Uruguaya (APU), que agrupan a gráficos y periodistas, respectivamente, deciden parar a partir del lunes. Sin embargo, esta decisión no impedía la circulación de los matutinos El País y La Mañana y del vespertino El Diario, cuyas direcciones apoyaban al golpe.

El personal de los diarios mencionados no respondía, desde tiempo atrás, a las decisiones de los sindicatos respectivos. Y la venta era posible porque el Sindicato de Canillitas, controlado en realidad por un puñado de grandes distribuidores, no se había plegado a la huelga. En tales condiciones, la paralización gremial en este sector sólo servía, en los hechos, para eliminar a la prensa contraria a la dictadura.

La cuestión fue debatida, más de una vez, en el Secretariado de la CNT, pero los representantes del SAG y de la APU, integrantes

ambos de la sección sindical del Partido Comunista, mantuvieron la decisión. De esta manera, bajo la apariencia de apoyar en todos sus términos a la huelga general, se daba una importante ventaja a los medios de información de la dictadura. Más adelante, los sindicatos llamaron a aplicar un *"boicot a los diarios que salen con cameros"*, pero la medida fue completamente ineficaz.

En el servicio de transporte colectivo, el objetivo principal de la ofensiva militar es CUTCSA, empresa privada organizada en forma semi cooperativa, en donde los propietarios son obligados bajo presión a sacar sus ómnibus a la calle para trabajar. Se podían verificar ahora las consecuencias de no haber dispersado los ómnibus en las fábricas ocupadas o de no haberlos inutilizado momentáneamente, como propusieron al comienzo de la huelga los ocupantes de los talleres de la empresa.

Por otra parte, a medida que se agudizó la represión contra los obreros del transporte, los dirigentes de la FOT desaparecieron y perdieron el contacto con sus afiliados. La falta de información y la confusión provocadas por esa situación aceleró el desmoronamiento de este sector y contribuyó al debilitamiento de la huelga en el conjunto, pues el transporte era una pieza clave para asegurar la paralización general.

Por esta razón, desde el movimiento estudiantil y otros sectores de la Tendencia Combativa se trató de impedir el restablecimiento del servicio de transporte. Se esparcieron miguelitos (grampas) en la calle, para inutilizar las ruedas de los vehículos, se apedrearon e incluso incendiaron, usando el cóctel Molotov, varias unidades en circulación.

Una declaración de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio confirma, por unanimidad, su apoyo al Mensaje N°1 de Seregni, emitido en su condición de presidente, sin una consulta previa.

La declaración de la dirección frentista dice:

"El Frente Amplio convoca a todas las fuerzas políticas auténticamente populares, a las organizaciones sociales, sindicales y estudiantiles, a la Nación entera, a unirse en el enfrentamiento a la dictadura. Niega toda legitimidad a la nueva situación, expresa su más enérgico repudio a la disolución del Parlamento y de las Juntas Departamentales, y exige la destitución de Bordaberry".

A esa altura, las noticias que comienzan a llegar regularmente desde todo el país dan cuenta del apoyo a la huelga general en varias capitales y localidades, como Florida, Las Piedras, Castillos, Paysandú, Minas, Dolores, Fray Bentos, Tacuarembó, Mercedes, Artigas, San José y Colonia. Nunca antes una movilización popular había llegado a tales proporciones en el interior, tradicionalmente más conservador que la capital.

Circula un volante sin firma, que denuncia el ingreso por la frontera de una caravana de camiones, con un cargamento de vehículos militares, se presume, provenientes del Brasil. Según la denuncia, los camiones entraron por la localidad del Chuy, en el límite sureste del país.

Al anoecer del domingo, toda la expectativa se volcaba sobre el lunes. Los centros fabriles más importantes habían sido desalojados y el personal era convocado en forma insistente para presentarse a trabajar normalmente el día siguiente. Por otra parte, confirmando las dudas del sábado, los locales sindicales en su mayor parte también habían sido allanados, para impedir que pudieran ser usados después del desalojo como lugar de contacto o reunión de los huelguistas.

¿Cuál sería la actitud de los trabajadores, luego de lo vivido en los desalojos y de la campaña amenazadora de los medios de comunicación?

LUNES 2 DE JULIO

FRACASA EL PLAN DE NORMALIZACIÓN • PACHECO APOYA EL GOLPE DE ESTADO • JUICIO A LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL GOBIERNO • SEPELIO DEL DIRIGENTE TEXTIL ADRIÁN MONTAÑEZ • ERRO ENVÍA UN MENSAJE DESDE BUENOS AIRES • SOLIDARIDAD EN EUROPA CONTRA LA DICTADURA • REAPARECE BOLENTINI CON CARA DE "DIALOGANTE"

Durante la madrugada, los emplazamientos a trabajar son reiterados en forma insistente por la cadena oficial. El transporte colectivo en la calle completa la imagen de normalidad que el gobierno quiere dar. Son unas 60 unidades del servicio municipal, conducidas por policías, y la flota de CUTCSA, los dueños al volante, con custodia militar.

Sin embargo, a medida que se reabren las puertas de las fábricas, los trabajadores realizan asambleas y deciden volver a ocupar. En la mayoría de los lugares, las reocupaciones se efectúan con mayor número de personas que la primera vez. Algunas fábricas son desalojadas por segunda vez pero, no bien los militares se retiran del lugar, los trabajadores ocupan otra vez. La Operación Desalojo ha comenzado a desmoronarse.

El plan militar de normalización laboral fracasa estrepitosamente. El despliegue de fuerza y las amenazas del fin de semana revelan su inutilidad ante la decisión de los trabajadores de volver a ocupar. Por los trabajadores de UTE (Usinas y Teléfonos del Estado) se sabe que el consumo de energía eléctrica del lunes es el mismo del domingo, o sea que las fábricas y los entes productivos estatales siguen totalmente paralizados.

En la fábrica LANASUR, propiedad del millonario Juan J. Gari, amigo personal de Bordaberry, el hijo del dueño acompaña a los militares para identificar a los militantes sindicales. Luego del

desalojo, un contingente de soldados permanece en la fábrica, de donde salen a buscar a los obreros para obligarlos a trabajar por la fuerza.

Este día llega un telegrama enviado por el expresidente Pacheco Areco a Bordaberry. Desde la Embajada de Uruguay en Madrid, el líder colorado siente la obligación moral de expresar en forma pública el respaldo a su exministro y sucesor. El mensaje dice:

"HABIENDO-ASUMIDO-USTED-RESPONSABILIDAD-HISTORICA-PRESERVACION-VALORES-FUNDAMENTALES-DEMOCRACIA-URUGUAYA(...)-EXPRESOLE-MI-ANHELO-EN-QUE-LE-ACOMPañEN-LA-COMPENSION-Y-COOPERACION-DE-LOS-ORIENTALES"

Una declaración del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas afirma:

"La política económica iniciada bajo el gobierno del Sr. Pacheco Areco fue llevada al extremo por el régimen que culmina con la dictadura. La actitud de estas minorías que procuran defender sus intereses fue el principal factor desencadenante de las penurias económica y financiera que ha soportado y siguen vigentes en la economía uruguaya (...) Altos excedentes fueron apropiados principalmente por el latifundio, la banca y, en general, las grandes firmas nacionales y extranjeras, pero no se volcaron reproductivamente en el país, sino que por el contrario se destinaron a la especulación y alimentaron la fuga de capitales. Al mismo tiempo que se beneficiaron los grandes sectores capitalistas, se agravó la crisis interna, generando niveles de endeudamiento y dependencia externa hasta ahora desconocidos en la economía nacional".

En las primeras horas de la tarde, en el patio de entrada de la Facultad de Medicina, obreros textiles y de otros gremios de la zona, estudiantes y profesores, se reúnen junto al cuerpo, ya sin vida, de Adrián Montañez. Uno de los más jóvenes y brillantes

dirigentes sindicales de entonces, no fue posible sacarlo del estado de coma en que quedó después de un accidente fortuito. Fue despedido con gran dolor por sus compañeros de trabajo y militancia que, en medio de los hechos trascendentes que se vivían en ese momento, sintieron aún más su ausencia.

Un saludo a los militantes, enviado por el senador Erro desde Buenos Aires expresa:

"La guerra la declararon los militares, la oligarquía y el imperio. A ella se le responderá con la guerra a todos los niveles. Que ningún sentimiento extraño a la lucha pueda limitar o entorpecer este compromiso que mil veces me oyeron decir que era irreversible"

Wilson Ferreira Aldunate, también en la capital argentina, confirma su apoyo total a la declaración conjunta del Frente Amplio y el Partido Nacional.

A pesar de la censura implantada por la dictadura sobre las agencias internacionales de noticias, la prensa del extranjero informa con amplitud de la situación que se vive en el Uruguay. A su vez, noticias provenientes de Europa dan cuenta de que, en Roma, París y Londres, se han formado comités de solidaridad con el pueblo uruguayo.

En un reportaje difundido a las 22 y 30 horas, el ministro del Interior no se muestra tan seguro y amenazador como en el discurso del viernes. *"Las cosas se van a encauzar en las vías normales del diálogo, de conversación, como tiene que ser.. "*, expresa Bolentini. Cuando un periodista le pregunta si hablará con la CNT, responde colérico: *"La CNT no existe, ¿no se enteró Usted del decreto que la declara ilegal?"* Y finaliza anunciando que al día siguiente se aprobará el aumento de salarios.

Al llegar la noche, el transporte colectivo que había sido obligado a trabajar es retirado de circulación, porque a esa altura ha deja-

do de ser un factor que aliente a restablecer la actividad económica y por el temor de que se produzcan nuevas acciones de represalia. Mientras tanto, los ferrocarriles estatales y los ómnibus interdepartamentales de la empresa privada ONDA han permanecido totalmente paralizados.

Vale la pena analizar el parte del gobierno, divulgado por la Cadena Nacional de radio y televisión, al final de la jornada, para ver cómo trata de disfrazar algunos hechos y a otros simplemente los silencia:

- *Transporte urbano: empresa privada y taxímetros, normal.*
- *AMDET: se fue regularizando en el transcurso del día.*
- *Transporte interdepartamental: normal, excepto 4 compañías.*
- *ANCAP: abastecimiento normal de combustible.*
- *UTE: solamente la sección reclamos no trabajó.*
- *SOYP: trabajó normalmente.*
- *ANP: servicio casi normal.*
- *Bancos oficiales: casas centrales, normales.*
- *Correos: trabajó muy restringido.*
- *AFE: en vías de regularizarse.*
- *OSE: abastecimiento normal.*
- *Dirección de limpieza y usinas del municipio: fueron saboteados los vehículos recolectores, pero comienza a regularizarse por esfuerzo del propio personal.*
- *Telecomunicaciones: el personal levantó el paro y comienza a trabajar en el día de mañana.*
- *Ministerios: funcionan normalmente excepto ministerios de Transporte, Comunicaciones y Turismo, y Salud Pública".*

La prensa oficialista dirá ahora que las previsiones del gobierno eran de que la normalización laboral del país podría llevar de siete a ocho días, contando a partir del 27 de junio. Según estas versiones, la operación tenía como objetivos prioritarios, primero, la distribución de combustibles y el servicio de transporte; y segundo, los bancos.

MARTES 3 DE JULIO

SE APAGA LA LLAMA DE LA REFINERÍA DE LA TEJA • LOS OBREROS DE ANCAP SON MILITARIZADOS • EMPRESARIOS APOYAN A LOS TRABAJADORES • SE CONSOLIDAN OTRA VEZ LAS OCUPACIONES • NUEVOS ACTOS Y MANIFESTACIONES BARRIALES • EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO APOYA LA HUELGA GENERAL • EL VICEPRESIDENTE NO COINCIDE CON BORDABERRY • COMANDANTES NIEGAN DIVERGENCIAS INTERNAS • ANUNCIAN UNA VEZ MAS EL AUMENTO DE SALARIOS • LA HUELGA EN UNO DE LOS MOMENTOS MAS ALTOS

El primer hecho impactante del día es la ausencia de la llama de gas residual en la refinería de La Teja, habitual en la chimenea más alta de la planta y visible desde varios kilómetros a la redonda. Se cumplían casi tres días de la ocupación militar de las instalaciones y el “apagón” de la llama evidenció que la refinación de petróleo había sido interrumpida. Se decretó la militarización de todos los funcionarios de ANCAP, que fueron buscados casa por casa y perseguidos como sabotadores.

En su edición del 7 de julio, el diario El País calificó la acción de *"atentado criminal"*, al asegurar que la refinería *"pudo haber volado en pedazos"* como consecuencia del cortocircuito provocado. La prensa oficialista publicó el nombre y apellido de los trabajadores del ente que fueron responsabilizados por la operación.

Aunque no tenía efectos significativos sobre el abastecimiento de combustible, porque las reservas en poder de los militares alcanzaban para varios días, la ausencia de la llama y la interrupción de la refinación fue un importante aliento para la huelga.

Paralelamente, las ocupaciones se consolidaron en toda su extensión. Se produjeron nuevos desalojos, pero fueron seguidos de inmediato por las reocupaciones. El récord en este sentido lo tuvo el Dique Nacional, con cinco desalojos. La última vez, los

obreros salieron cantando el Himno Nacional y los oficiales de la Marina presentes en el operativo se cuadraron haciendo el saludo militar de rigor a ese símbolo patrio.

En estos días, varios empresarios expresan también su respaldo a la lucha de los trabajadores, que se traduce en donaciones de víveres y otras formas de apoyo al mantenimiento de la huelga.

Al fortalecerse las ocupaciones, los huelguistas organizan nuevos actos y manifestaciones, buscando la participación de los vecinos del barrio. En La Unión, más de 3 000 obreros recorren la avenida 8 de Octubre, coreando consignas contra la dictadura. La policía interviene y disuelve la manifestación con bombas de gas lacrimógeno. Algunos desalojos también concluyen con actos barriales, en donde los vecinos aplauden a los obreros. El Himno Nacional está casi siempre presente.

Estudiantes, docentes y funcionarios hicieron un acto en la Facultad de Medicina. Al final del mismo, una numerosa manifestación, encabezada por el decano Dr. Pablo Carlevaro, portando la Bandera Nacional y cantando el Himno Nacional, recorre ocho cuadras de la avenida Agraciada. En los sanatorios y hospitales, la huelga mantiene los servicios esenciales a la población, con el apoyo del Sindicato Médico y de los trabajadores de la salud.

La Asamblea General del Claustro Universitario, con representantes de todas las facultades y escuelas, se reúne para analizar la situación y se pronuncia sobre la disolución de la CNT en estos términos:

"La Universidad de la República, de acuerdo con sus tradiciones y con el mandato de su Ley Orgánica, que le encomienda defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno, expresa su más enérgica condena a esta medida dictatorial; reitera su firme propósito de continuar y profundizar su compromiso solidario con las organizaciones populares

en contra del golpe de Estado, como legítimo derecho que le asiste ante la arbitrariedad y la injusticia".

La Sociedad de Arquitectos, el Colegio de Contadores y la Asociación Odontológica adoptan resoluciones de repudio al golpe de Estado. Junto con el Sindicato Médico, proponen un paro de los profesionales al resto de las gremiales universitarias, tal como los médicos lo aplicaban desde el 27 de junio, manteniendo los servicios esenciales.

El vicepresidente de la República, Jorge Sapelli, en declaraciones a la prensa, reafirma su respeto por las instituciones democráticas y, de esta manera, pone en evidencia su discrepancia con las decisiones del presidente Bordaberry. Los ministros de Industria y Comercio y de Obras Públicas, junto con el Director de Planeamiento y Presupuesto, que habían anunciado su renuncia, se retiran definitivamente de sus cargos.

Sapelli expresó:

"En estos momentos de gran confusión y desorientación de tantos, mi posición de hoy es la de ayer y la de siempre. Por convicción y tradición, como político y como hombre, expreso una firme e indeclinable adhesión a los principios democráticos, a los postulados de libertad y justicia social, y a las instituciones por las que tanto deben luchar siempre quienes guían al país y legan el ejemplo de sus actitudes".

La Junta de Comandantes en Jefe emite un comunicado para desmentir rumores, falsos según ellos, que hablan de la existencia de divergencias en el seno de las Fuerzas Armadas. La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República desmiente, asimismo, unas palabras atribuidas a Bordaberry en el reportaje del diario argentino La Nación. Según algunas versiones, los mandos militares consideraron "inconvenientes" sus declaraciones cuando admitió su simpatía por la dictadura brasileña.

Monseñor Carlos Mullin, obispo auxiliar de Minas, concurrió a Casa de Gobierno para presentar sus saludos a Bordaberry, católico practicante. Se trató de "una cordial entrevista", informó la prensa golpista, a la vez que destacó la "alta jerarquía" del prelado. Fue el único dignatario católico en hacer ese gesto. Monseñor Carlos Partelli, arzobispo de Montevideo, y su Consejo de Presbiterio divulgaron el texto "Elementos para la reflexión cristiana", con una clara postura antigolpista.

La declaración eclesiástica expresó:

"No somos defensores de determinadas instituciones por sí mismas, pero pensamos que las ahora disueltas, a pesar de sus deficiencias notorias, eran un lugar en que se posibilitaba la expresión y el ejercicio de las responsabilidades de las diversas capas sociales y corrientes de opinión existentes en nuestra sociedad dispuestas a servir al bien común (...) todo orden que no tenga por fundamento la justicia, todo orden impuesto por la fuerza y no por el consenso, engendra tarde o temprano la violencia".

Los emplazamientos para reanudar el trabajo no han cesado, aunque el volumen de los mismos se ha reducido notoriamente, si se lo compara con la frecuencia de los días anteriores. Sin embargo, mantienen la tónica. Uno de los comunicados advierte, falseando los hechos, que *"manos inescrupulosas controlan el servicio de gas, cortando y reanudando el mismo en forma arbitraria y sin previo aviso a los usuarios"*.

El gobierno autorizó un aumento de salarios de 31,48% en la industria privada y de 25% en el sector público. El aumento salarial fue acompañado por una suba de precios de varios artículos de consumo popular. El ministro del Interior, coronel Bolentini, había asegurado el sábado anterior que el aumento no sería decidido hasta que no se levantaran las medidas gremiales en vigor. Tampoco había una relación entre el aumento concedido y el 50% anunciado como factible el día del golpe.

En el mes de junio, las estadísticas indicaban que, para recuperar el poder adquisitivo perdido desde 1968, el aumento de salarios debía ser de un 60%. Se preveía que el aumento de precios del mes de julio sería de un 20%, con lo que el "aumento" concedido en este momento era un mero paliativo. La decisión del gobierno no tuvo ningún efecto en las fábricas ocupadas. El fin de la huelga general no pasaba por los salarios.

Este día, la resistencia popular llegó a uno de sus puntos más altos. La Operación Desalojo y la ofensiva represiva desatada hasta entonces habían fracasado en el intento de normalizar la actividad laboral. En el transporte, los sindicalistas consiguen, en un último esfuerzo, restablecer al paro en AMDET. Las reocupaciones acrecentaron la movilización y la participación de los trabajadores, que en las ocupaciones de algunas fábricas alcanza a más del 90% del personal.

Hubo indicios de que la reocupación de las fábricas fue un hecho desconcertante para los militares. Algunos oficiales de grado intermedio, a cargo de los operativos de desalojo, buscaron conversar con trabajadores de lugares ocupados en busca de una explicación. Dentro de su lógica no entendían las reocupaciones.

Las deserciones políticas y la actitud vacilante del gobierno, puesta de manifiesto en la disminución de los comunicados y emplazamientos, eran una consecuencia de la firmeza popular y contribuían al fortalecimiento de la huelga. Pero la dictadura no estaba derrotada, busca reponerse del fracaso y prepara nuevas medidas represivas.

MIÉRCOLES 4 DE JULIO

BORDABERRY ES ACUSADO ANTE LA SUPREMA CORTE • FAMILIARES DE PRESOS POLÍTICOS MANIFIESTAN EN LA PLAZA MATRIZ • EL GENERAL CRISTI INTENTA DIVIDIR A LOS SINDICATOS • DECRETO PERMITE DESPIDOS ILEGALES EN MASA • REQUIEREN LA CAPTURA DE 52 DIRIGENTES DE LA CNT • LOS ESTIBADORES EFECTÚAN UN PARO SOLIDARIO • LA BATALLA POR EL CONTROL DEL TRANSPORTE • FUNCIONARIOS PÚBLICOS RETORNAN AL TRABAJO

El Frente Amplio y el Partido Nacional, en forma paralela, presentan una acusación ante la Suprema Corte de Justicia contra el Sr. Juan María Bordaberry como reo de lesa Nación, por violación de la Constitución que juró defender al asumir la Presidencia de la República.

El matutino golpista El País intenta desmentir, de cualquier manera, la declaración del Frente Amplio y el Partido Nacional. En la sección SE DICE, escribe: *"QUE persisten los volantes informando acerca de una presunta declaración conjunta del Partido Nacional y del frente comunista apoyando la actitud de los sindicatos"*. En otra columna de la misma página editorial, *"alto dirigente nacionalista"* niega la existencia de tal declaración, pero no se divulga el nombre del alto dirigente invocado.

El semanario AZUL Y BLANCO, vocero de la ultraderecha militar, que promovió abiertamente el golpe de Estado, aparece en este día ocupando una página completa de El País, con el siguiente texto, en los tipos mayores de letras: *"HAY tanto que decir QUE más vale ESPERAR. No tuvimos tiempo de escribir ... volvemos apenas lo tengamos"*.

Después del mediodía, una multitud de familiares de presos políticos de diferentes ideologías y creencias, unidos por una misma

oposición a la dictadura, se congregó en la Ciudad Vieja de la capital. La convocatoria fue realizada por el Comité de Familiares de Presos Políticos, una red de laicos parroquiales y otros grupos, con el fin de celebrar una misa en la Catedral, a las 13 y 30 horas. Cuando llegaron al lugar, las puertas del templo estaban cerradas y, a pesar de una gestión hecha por un grupo de delegados ante el Arzobispado, la multitud tuvo que permanecer de pie fuera del recinto religioso, en la escalinata frente a la Plaza Matriz.

Llegaron efectivos de la Policía y la Marina que con carros lanza-agua y bombas de gas lacrimógeno atacaron a los presentes. Las personas cantaban el Himno Nacional, lo que obligaba a los integrantes de las Fuerzas Conjuntas a hacer el saludo militar y, de esta manera, los manifestantes pudieron irse retirando. A las 18 horas, reunidos en una casa cercana a ese lugar, Elena Bemier, Luz de Fuentes de Osimani, Laura Peyrot, Elsa Rodríguez y Aramiz Tabarez, fueron detenidos por un contingente del Ejército.

Los detenidos pertenecían al Comité de Familiares de Presos Políticos y hacían un balance de la recaudación de fondos, de la distribución de ropa y alimentos, así como del dinero destinado a los viajes del interior a la capital, para la visita a los reclusos. Tenían el apoyo de entidades como Amnistía Internacional. Los militares se apropiaron del dinero donado en poder de los detenidos, quienes fueron llevados a un cuartel y permanecieron 21 días presos, diez de los cuales incomunicados, hasta que un juez militar decretó su libertad.

En la fábrica de FUNSA, ocupada por uno de los sindicatos líderes de la Tendencia Combativa, los militares quieren explotar sus diferencias con la dirección mayoritaria de la CNT y proponen abrir una instancia separada de negociación. Pero no llegaron muy lejos, porque los dirigentes sindicales de FUNSA dijeron que hablaban en nombre de la CNT o, de lo contrario, no había conversación. Por otra parte, cuando uno de los trabajadores le preguntó a un oficial por qué no despedían a Bordaberry, éste contestó que eran milita-

res y que ese no era un problema de su incumbencia.

"Durante siete días se concedió un plazo para reflexionar. Ahora ha llegado el momento de definir las cosas", expresó, según El País, un alto vocero del gobierno, no identificado. Se dan a conocer las nuevas medidas represivas. Un decreto del Poder Ejecutivo deroga todas las normas en vigor hasta entonces, incluidos tratados internacionales firmados por el país, en materia de estabilidad laboral, para permitir la realización de despidos en masa en la actividad pública y privada.

"En los organismos públicos el respectivo jerarca dispondrá, obligatoriamente y bajo su responsabilidad, la destitución por omisión de los funcionarios que realicen huelgas, paros o toda otra forma de trabajo irregular", reza el decreto. En la actividad privada, continúa el decreto, las mismas circunstancias, *"constituirán notoria mala conducta y su despido no generará indemnización alguna"*. Y agrega que los instigadores de tales hechos deberán ser *"sometidos a la Justicia Penal competente por la presunta comisión de delitos contra el orden público del Estado"*.

En forma simultánea, el Comunicado No. 862 de las Fuerzas Conjuntas, el comando militar unificado para el combate a la subversión, requiere la captura de 52 dirigentes de la CNT. Como es su norma, el nombre de cada sindicalista requerido va acompañado de la foto, el domicilio habitual y el documento de identidad. El texto del comunicado advierte a la población que, posiblemente, los buscados se encuentren en la clandestinidad. Es lo que los militares quieren, que desaparezcan.

La Unión Nacional Reelectionista, al darse por enterada del telegrama enviado por su máximo líder, Pacheco Areco, apoyó al mismo por unanimidad. En otra declaración formuló, *"por mayoría"* (sic), votos por la vigencia de las instituciones y la realización de elecciones. El secretario ejecutivo de la agrupación, el diputado Raumar Jude, declaró a la prensa que discrepaba con el telegrama de Pacheco y con la declaración del sector.

Los estibadores del puerto capitalino, agrupados en la Unión Solidaria de Obreros Portuarios (USOP), un gremio independiente, no adherido a la CNT, deciden parar por 48 horas, miércoles y jueves, en repudio a la dictadura. La paralización del puerto es ahora total, pues ya se encontraban en huelga los miembros del Sindicato Único de la Administración de Puertos (SUANP). Un petrolero brasileño está fuera del puerto, sin contar con personal para la operación de descarga. En el puerto de Buenos Aires, tres barcos uruguayos están ocupados por su tripulación y adornados con numerosos carteles donde se leen frases de repudio al golpe de Estado.

En AMDET se levanta la huelga, con el aval del Comando de la CNT. Los ómnibus de CUTCSA conducidos por los dueños y las unidades de AMDET en circulación sólo alcanzan para prestar un servicio de emergencia, pero la imagen sobre la población es que el transporte colectivo de la capital no está en huelga. Las acciones de la resistencia continúan, como da cuenta, en su estilo habitual, un comunicado militar: *"Personas inescrupulosas han impulsado mediante pago de dinero a niños de corta edad a arrojar piedras y grampas sobre ómnibus que circulan en Montevideo"*.

El sabotaje de los huelguistas es, no obstante, insuficiente como para frustrar el plan militar y, con unas decenas de ómnibus y "trolebuses" en la calle, aumenta la presión para la vuelta al trabajo en los ministerios y los comercios céntricos. Las gremiales de la administración central (COFE) y de la Intendencia Municipal de Montevideo (ADEOM) deciden presentarse en las oficinas y aplicar un *"paro de brazos caídos"*. Se refuerza así la imagen de normalización buscada por los golpistas, a pesar de que la industria y el sistema financiero están totalmente paralizados.

La huelga general es una acción muy amplia e intensa a la vez, que si se estanca decae, que necesita nuevos hechos y metas que la sostengan. A esta altura, requería la definición de nuevos pasos que permitieran ver el camino hacia su objetivo final. Conscien-

tes de esa necesidad, sectores del Frente Amplio y el Partido Nacional informan en sus boletines que se está elaborando una propuesta de salida de la situación.

El boletín "A los trabajadores en lucha" (N°9), del sector sindical de la Corriente, expresa:

"Desde todas las fábricas, centros de trabajo y estudio, todos los trabajadores sabemos que debe ser condición previa en toda negociación con las FFAA. la exigencia de destitución inmediata del dictador Bordaberry. No puede haber soluciones para el pueblo con Bordaberry su equipo en el gobierno".

En este caso, se quería prevenir la posibilidad de que los militares buscaran negociaciones por separado con algún sector sindical y se establecían las condiciones mínimas.

Los sindicatos en huelga prevén la posibilidad de que sus direcciones puedan ser capturadas y se integran con anticipación hasta dos direcciones de recambio. Comités del Frente Amplio organizan redes de comunicación entre fábricas y centros de estudio ocupados de la zona. En algunos casos, pueden utilizar el teléfono, que sigue funcionando.

El servicio informativo internacional de la BBC de Londres brinda una amplia cobertura sobre la situación que se vive en el Uruguay, que comparó a la de los países ocupados por el nazismo durante la Segunda Guerra Mundial, con la diferencia de que en este caso se trata del ejército nacional. Irritado con la BBC, el gobierno prohibió desde este día todas las transmisiones de los corresponsales extranjeros acreditados en el país.

JUEVES 5 DE JULIO

EL FRENTE AMPLIO Y EL PARTIDO NACIONAL DEFINEN LAS BASES PARA UNA SALIDA POLÍTICA DEMOCRÁTICA • NUEVA OFENSIVA MILITAR DE DESALOJOS, AHORA CON DETENCIONES SELECTIVAS Y MAS EMPLAZAMIENTOS • ESTADIO MUNICIPAL ES CONVERTIDO EN UNA CÁRCEL • COMIENZAN LOS PLEBISCITOS FRAUDULENTOS • TODO EL BARRIO DEL CERRO APOYA A LA HUELGA • EN EL PARTIDO URUGUAY-COLOMBIA: LA HINCHADA CANTA CON MAS FUERZA EL "¡TIRANOS TEMBLAD!" • TRES LEGISLADORES NACIONALISTAS PRESOS • RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA EL GOLPE

El Frente Amplio y el Partido Nacional dan a conocer las denominadas "Bases para la salida de la actual situación". Es un acuerdo político de siete puntos, cuyo contenido esencial es el siguiente:

1. Restablecimiento pleno de las libertades, derechos y garantías constitucionales y legales.
2. Erradicación de toda práctica vejatoria de la persona humana.
3. Restablecimiento y respeto pleno de los derechos de los partidos políticos y las organizaciones gremiales.
4. Recuperación del poder adquisitivo de los salarios, sueldos y pasividades; contención de la carestía y subsidio para los artículos de consumo popular.
5. Compromiso en tomo a un programa mínimo que elimine los privilegios de los grandes grupos económicos y libere la Nación de la dependencia externa.
6. Cese de Bordaberry y formación de un gobierno provisional, representativo de los sectores coincidentes con esta plataforma.
7. Consulta popular inmediata; instalación de una Asamblea Constituyente que elabore las bases de una nueva institucionalidad, con el fin de consolidar la democracia y efectuar las reformas estructurales necesarias; elección del nuevo gobierno.

"El sentido de este acuerdo es el de ampliar la unión de los patriotas, fijando en común las soluciones o metas que orientan su lucha", explica el comunicado "A la militancia del Frente Amplio" N°8. "Al pasar

de la resistencia a la ofensiva, el Frente Amplio y el Partido Nacional se han puesto de acuerdo para coordinar sus esfuerzos", agrega.

El País no sabe cómo atacar el acuerdo entre el Frente Amplio y el Partido Nacional. En la columna editorial, el senador Washington Beltrán, nacionalista y uno de los dueños del diario, cuestiona la posibilidad del acuerdo y celebra el desmentido de "una alta personalidad" del Partido Nacional, pero sigue sin identificarla. En la misma página, en un pequeño recuadro, Beltrán afirma que no ha tenido ninguna participación en *"la redacción, la impresión y difusión de un volante anónimo profusamente repartido ..."*. ¿Desmiente su intervención en algo que no existe?

Por separado, representantes del Frente Amplio y del Partido Nacional presentan ante la Suprema Corte de Justicia un recurso de inconstitucionalidad por las decisiones tomadas por el Poder Ejecutivo el 27 de junio.

El sector Lista 15 del Partido Colorado, encabezado por Jorge Batlle, informó que esta agrupación ha decidido *"mantener una línea totalmente autónoma de todo otro movimiento político"*.

Gallup divulgó los resultados de un sondeo de opinión pública realizado en esos días. De acuerdo con este instituto, 54% de los entrevistados dieron su aprobación al gobierno y 36% se manifestaron en contra. Gallup también auscultó la opinión sobre las Fuerzas Armadas, que habrían recibido 71% de apoyo, contra apenas 14% de reprobación. Al mismo tiempo, 47% consideró al gobierno extremadamente débil en su decisión. De ser verdaderas, las cifras legitimaban una mayor agresividad del gobierno. Si eran falsas, buscaban inducir y justificar esa mayor agresividad.

Y así sucede. La dictadura desata la nueva ofensiva, apoyándose en los últimos decretos represivos. Los emplazamientos adquieren otra vez el tono insistente y amenazador, ahora con la advertencia de que los que no se presenten a trabajar serán declarados

cesantes. El gobierno amenaza en forma directa también a los empresarios que no se muestren dispuestos a aplicar las penalidades anunciadas.

En los desalojos y allanamientos de locales sindicales se incorpora una nueva forma de represión, por la cual los dirigentes y activistas que se supone garantizan la aplicación de la huelga general son llevados detenidos. En muchos casos, las empresas han proporcionado la nómina de militantes usada por los militares en el procedimiento.

Los lugares comunes de reclusión policial o militar son insuficientes para albergar tanta cantidad de sindicalistas presos. En algunos casos han sido detenidos todos los participantes en la ocupación. La dictadura inaugura entonces una nueva cárcel, es el estadio cerrado conocido como el Cilindro Municipal. Cuando llegan los primeros presos, no hay agua, inclusive en los gabinetes higiénicos. El aire y el frío se cuelan por los grandes ventanales del local, haciendo más difícil la estadía.

Como nueva forma de presión contra la huelga, la dictadura impone la realización de plebiscitos. Los trabajadores son convocados a las fábricas y, en presencia de militares y representantes de la patronal, se pretende efectuar una votación "democrática", para decidir si se entra o no a trabajar. La farsa del procedimiento fue confirmada por el propio ministro Bolentini. Al preguntarle un periodista qué pasaba si la mayoría de los obreros votaba por no entrar, el ministro respondió: *"hay que trabajar"*.

Los plebiscitos fueron aplicados en primer término en el transporte urbano e interdepartamental. A los efectos de la votación, no se consideraba si el número de presentes era representativo de la totalidad del personal. De esta forma, la mayoría de los resultados era favorable a la reanudación del trabajo y eran divulgados inmediatamente por la Cadena Nacional de radio y televisión. Cuando los presentes en la votación eran pocos, el resultado era informado en porcentajes y no en números.

Por la tarde, el Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) efectúa otra reunión extraordinaria para realizar un análisis de la situación general del país y, en especial, para tomar medidas en la banca oficial y privada, según el comunicado emitido después de la sesión.

A contracorriente de la nueva ofensiva represiva, el barrio popular del Cerro dio un ejemplo de firmeza y solidaridad con la huelga. Los comercios, almacenes y bares de la zona cerraron durante todo el día, sumándose a las fábricas ocupadas, en lo que fue una demostración prácticamente unánime de repudio al golpe de Estado. En conocimiento de la decisión, los militares mantuvieron un intenso patrullaje por todo el barrio, pero no consiguieron alterar la decisión de sus pobladores.

Las Coordinadoras del Frente Amplio organizan manifestaciones en diferentes zonas de la capital. Frente al Hospital de Clínicas, un acto reúne más de mil personas. En varios lugares de trabajo ocupados se plantea la iniciativa de organizar una gran manifestación central.

Demagógicamente, el gobierno cede esa noche la Cadena Nacional de radio y televisión para la transmisión del partido de fútbol entre las selecciones de Uruguay y Colombia. Por primera vez, el partido se vio por los cuatro canales de televisión. Después de la ejecución del Himno Nacional, se percibió que la mayoría de los asistentes coreó "¡Tiranos, temblad!" durante varios minutos. Al final del primer tiempo, en la tribuna Ámsterdam se desplegó un enorme cartel con la consigna: NO A LA DICTADURA.

Los diputados nacionalistas Luis A. Lacalle Herrera, Carlos Rodríguez Labruna y Oscar López Balestra, son detenidos y reclusos en una unidad militar. El hecho es considerado una represalia por la existencia del acuerdo entre el Frente Amplio y el Partido Nacional.

VIERNES 6 DE JULIO

SE DESMORONA LA HUELGA EN EL TRANSPORTE, EL SERVICIO PUBLICO Y EL COMERCIO CAPITALINOS • LA INDUSTRIA Y LA BANCA SIGUEN PARALIZADAS • LA UNIVERSIDAD SE PRONUNCIA EN ACTO PUBLICO Y MANIFESTACIÓN • RECTOR Y DOS DECANOS GOLPEADOS POR LA POLICÍA • MÉDICOS EN ASAMBLEA RECHAZAN INTIMACIONES • NUEVAS RENUNCIAS DE INTEGRANTES DEL GOBIERNO • REPUDIO A LA DICTADURA DESDE BUENOS AIRES • ASESINATO DEL PROFESOR Y ESTUDIANTE RAMÓN PERÉ

La huelga en el transporte colectivo se desmorona completamente. Al levantamiento de la huelga en las grandes empresas de la capital CUTCSA y AMDET, se le suman los ómnibus interdepartamentales de ONDA, COPSA y el ferrocarril. Al mismo tiempo, estibadores y administrativos del puerto de Montevideo deciden reintegrarse al trabajo.

También se debilita la huelga en el servicio público y en el comercio. Ante la amenaza militar de desalojar las oficinas, las gremiales suspenden el paro de brazos caídos y adoptan el "trabajo a Reglamento". De hecho, el trabajo a Reglamento es de rendimiento mínimo o nulo, pero fortalece la imagen de normalización. La represión se focaliza ahora sobre los bancos, aunque sólo abren algunas casas centrales, con personal superior y pocos carneros. El resto continúa paralizado.

El gobierno decide intervenir los entes paraestatales (Seguro de Salud, Asignaciones Familiares, etc.), para desplazar de sus puestos directivos a los representantes de empresarios y trabajadores e intimar formalmente a sus funcionarios a reanudar la actividad laboral.

En el cordón industrial de la capital y en los barrios obreros, la huelga y las ocupaciones se mantienen con total firmeza. En los barrios del Cerro y La Teja, las calles han sido cortadas con barricadas,

para no permitir el tránsito de los ómnibus de transporte colectivo.

Cumpliendo con los decretos represivos, diversas empresas publican remitidos de prensa en los que emplazan a sus empleados a reanudar el trabajo. No obstante, la paralización de la producción industrial es reconocida incluso desde fuentes militares, según las cuales el nivel de actividad es un 20% del existente en el país al 27 de junio.

"Ciudadano: el Uruguay lo necesita y Ud. tiene que ir a trabajar. No perjudique a su país. Póngale el hombro al Uruguay y verá como salimos adelante. ¡PONGALE ELHOMBRO AL URUGUAY!", reza un anuncio de casi media página publicado en la prensa oficialista.

La resistencia en el interior del país ha sufrido algunos golpes, pero no ha perdido su entereza. La huelga se sustenta, sobre todo, por la firmeza de los gremios obreros, los bancarios y los profesores de enseñanza media. En los lugares donde no ha sido posible mantener la huelga, se realizan paros parciales y otras formas de movilización.

El Consejo Directivo Central, instancia máxima de cogobierno de la Universidad, efectúa una sesión pública en el Paraninfo, convocada con las consignas de *"Levantar el sagrado grito de la Libertad y Destruir a la tiranía"*, del héroe nacional José Artigas. El Rector Lichtensztejn efectúa una sólida exposición acusatoria contra el gobierno, al que califica de *"dictatorial y cisplatino"*, por sus simpatías con el régimen brasileño. Con el Paraninfo y las escalinatas de acceso a la Universidad colmadas de público, el Himno Nacional fue cantado con gran fervor patriótico.

Al término del acto, unas mil personas salieron en manifestación por la avenida principal, 18 de Julio, en dirección al Obelisco. Los moradores de los edificios cercanos aplaudían a los manifestantes, encabezados por las autoridades de la Universidad, portando una bandera uruguaya y cantando el Himno Nacional. A la altura

de la calle Martín C. Martínez, la Guardia Metropolitana los atacó con bastones y gases lacrimógenos.

Los miembros del Consejo Central fueron los primeros golpeados. Los decanos de Medicina, Pablo Carlevaro, y de Derecho, Alberto Pérez Pérez, quien intentó retener la bandera, fueron hospitalizados con heridas en la cabeza. También fue herido un funcionario universitario y el Rector resultó con varias contusiones. Algunas horas más tarde, al salir de la Universidad, Lichtensztejn y dos consejeros fueron detenidos.

El Comité Ejecutivo del Sindicato Médico, ante la intimidación a que han sido sometidos los médicos que desempeñan cargos en Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, reafirma la resolución de la asamblea del 26/6/73 y declara que:

"1) No se ajusta a derecho la intimidación por cuanto es violatoria del derecho constitucional de huelga; 2) Declara los cargos en conflicto; 3) En casos de despidos por la motivación precedente, compromete su apoyo moral y económico a los despedidos; 4) A quienes no cumplan la resolución gremial previamente especificada, se les aplicará las sanciones disciplinarias más severas previstas en el Estatuto".

Bordabeny acepta la renuncia presentada por varios altos funcionarios de la administración, muchos de ellos representantes del Poder Ejecutivo en otros organismos. También renuncian a sus cargos dos miembros del Consejo Nacional de Enseñanza (CONAE).

Un decreto del Poder Ejecutivo prohíbe a CX 30 usar el nombre "Radio Nacional", así como la frase "esta es la Radio Nacional del Uruguay", habitual en la programación de la emisora. En el momento del golpe, los propietarios de CX 30 pertenecían al Partido Comunista.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires aprueba

una declaración de repudio a la dictadura implantada en Uruguay.

Al final del día, Ramón Peré, de 29 años de edad, casado y con dos hijos, estudiante y docente de la Facultad de Veterinaria, miembro del Partido Comunista, se encontraba repartiendo volantes contra la dictadura en la calle cuando fue asesinado a balazos por una patrulla militar. La versión del Ejército afirmó falsamente que Peré había sacado un arma, pero no iba armado, padecía el mal de Parkinson, y fue baleado por la espalda.

SABADO 7 DE JULIO

LA UNIVERSIDAD ES CERCADA CON EL FIN DE IMPEDIR EL
VELATORIO DE RAMON PERE EN SUS LOCALES • CONVOCAN A UNA
MANIFESTACIÓN CENTRAL DE LAS FUERZAS OPOSITORAS A LA
DICTADURA • ES DETENIDO EL PRESIDENTE DEL PARTIDO NACIONAL
• EL RESPALDO BRASILEÑO AL GOLPE DE ESTADO • BORDABERRY
HABLA A CORRESPONSALES EXTRANJEROS • LA HUELGA GENERAL
SUFRE UN DEBILITAMIENTO • FAMILIARES Y ARTISTAS EN LAS
FABRICAS OCUPADAS • FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL LLAMA A UN
BOICOT INTERNACIONAL CONTRA EL URUGUAY

Esa mañana, familiares y amigos de Ramón Peré llevaron su cuerpo al local central de la Universidad, para velarlo en ese lugar. La policía montó inmediatamente un cerco, para impedir toda entrada o salida del local. Tras una discusión de los órdenes universitarios, el Rector acordó con el Jefe de Policía el traslado del féretro para realizar el velatorio en otro lugar.

La Comisión de Montevideo de la CNT, en su Boletín N°7, informa que:

"Por acuerdo de las fuerzas sindicales de Montevideo, de trabaja-

dores y de profesionales (médicos) y organizaciones populares (masas zonales y movimiento femenino) y a consideración de las fuerzas políticas: se ha resuelto realizar una concentración de las fuerzas opositoras a la dictadura, PACIFICA Y SIN ARMAS, durante la cual se garantizará, consciente del papel en las mismas de las masas participantes, la exhibición de pancartas y banderas y entonando consignas; no realizando ni permitiendo realizar actos voluntaristas de violencia de cualquier especie.

Y el gobierno es consciente, las FF.AA. son conscientes, y la policía es consciente de que cuando la CNT compromete su posición ¡CUMPLE!"

La manifestación es convocada para el lunes 9 de julio, a las 17 horas, en 18 de Julio, la principal avenida de la capital.

El Mensaje N°10 del Frente Amplio, "A los militantes de la resistencia", informa que, como resultado de los acuerdos políticos adoptados, el Frente Amplio y el Partido Nacional apoyan la manifestación convocada para el lunes 9, así como la preparación de otras movilizaciones conjuntas.

El capitán de navío (r) Homar Murdoch, presidente en ejercicio del Directorio del Partido Nacional, es puesto bajo arresto. Era otra acción de represalia por la posición antigolpista de este sector político tradicional y por el acuerdo alcanzado con el Frente Amplio. Murdoch fue detenido en la tarde, en la ruta que une las ciudades de Minas y Montevideo, cuando volvía de una gira política por el interior del país.

Fuentes confiables aseguran que el régimen militar brasileño apoya de varias maneras a los golpistas uruguayos. Bordaberry y las Fuerzas Armadas habían conseguido la colaboración de técnicos del país vecino para reanudar las operaciones de la refinería de ANCAP en La Teja, que estaba parada por la acción de los huelguistas. Y contaban también con ese apoyo para efectuar una importación de combustible en carácter de emergencia.

En un nuevo reportaje de la prensa extranjera, Bordaberry asegura que la mayoría del pueblo uruguayo lo apoya, poniendo como prueba de ello que *"sin ningún contralor se ha mantenido la normalidad"* (sic). Luego de reiterar que las medidas tomadas por su gobierno han sido para *"afirmar las instituciones"*, Bordaberry define a la democracia como *"El gobierno auténticamente representativo del pueblo, mediante su pronunciamiento periódico, regular y libre, con pluralidad de partidos políticos ..."*.

"Ha nacido un nuevo sindicalismo", anuncia por su parte el ministro del Interior, en una entrevista exclusiva del diario El País. Bolentini asegura que a partir del miércoles 11 se habrá normalizado prácticamente toda la actividad laboral del país. Y agrega:

"Cuando la paz social se asiente, se levantará el paréntesis que se ha impuesto a la actividad política y, con una nueva estructura constitucional que elegirá el pueblo, iniciaremos una nueva etapa en la vida del Uruguay".

El canciller Juan Carlos Blanco informa el pedido de renuncia a cuatro diplomáticos, para reducir los gastos de ese sector del gobierno, en el marco de una reestructura del servicio exterior acordada en febrero entre el presidente y los mandos militares. Pero los involucrados declararon que no renunciarían y el diario El País se quejó de que la mayoría respondía al nacionalismo. *"Es de esperar que no se trate de reorganizaciones flechadas"*, comentó el diario oficialista.

En forma simultánea, la Comisión de Represión de Ilícitos Económicos (CRIE), órgano creado por el gobierno para controlar la investigación de los escándalos en esa área, informa de la detención de diez estancieros en el departamento de Salto, cuyas propiedades totalizan más de 200.000 hectáreas de tierras, por estar involucrados en maniobras dolosas.

A diez días de su iniciación, la huelga general atravesó por múlti-

ples vicisitudes y experiencias. El enfrentamiento ha servido a unos sectores para templar su firmeza y su combatividad, mientras que otros han puesto en evidencia sus deficiencias o sus flaquezas. Aunque en lo sustancial sigue en pie, la huelga general ha decaído en los últimos días, como consecuencia de la deserción de diversos gremios.

Durante el sábado y el domingo, se promueve la concurrencia de las familias a las fábricas ocupadas. También se organiza la participación de artistas populares en los fogones de los trabajadores. La presencia de los familiares, junto con el canto y las representaciones artísticas sirven de estímulo para proseguir la lucha.

Desde el exterior se informa que la Federación Sindical Mundial (FSM) ha llamado a realizar un bloqueo comercial internacional contra el Uruguay. No será descargado ni reparado ningún barco que haya tocado el puerto de Montevideo y se bloqueará el transporte de combustible al país en conflicto, establece la resolución sindical.

DOMINGO 8 DE JULIO

MULTITUDINARIO ENTIERRO DE RAMÓN PERÉ • DOS MIL PRESOS EN EL CILINDRO, HACEN FOGATAS PARA CALENTARSE • ESFUERZOS DE REORGANIZACIÓN DE LA HUELGA EN LUGARES DEBILITADOS • FRACASA CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL • SANGUINETTI DELIMITA LA OPOSICIÓN DE LA LISTA 15 AL GOLPE MILITAR • REALIZAN UNA MANIFESTACIÓN MASIVA EN PAYSANDÚ

Por la mañana continúa el cerco militar a los locales universitarios, para impedir que el velatorio de Ramón Peré pueda realizarse en alguna de las facultades. Los restos del estudiante asesinado se encuentran desde el sábado en el local de una empresa funeraria particular. La convocatoria para concurrir al entierro corrió de boca en boca.

"*Miente la dictadura*", afirma el titular de un volante, que explica:

"Ramón Roberto Peré fue vilmente asesinado por 'tiras', que lo siguieron de la Facultad de Veterinaria donde era docente y que como todo el pueblo uruguayo ocupaba su lugar de lucha contra la dictadura. Estaba desarmado y fue asesinado por la espalda".

El volante informa además que el entierro de Peré se efectuará a las 9 horas del domingo.

En el lugar indicado, desde las primeras horas de la mañana comenzó a congregarse gran cantidad de personas. A la salida del cortejo fúnebre, una inmensa multitud acompaña al estudiante fallecido. Se canta el Himno Nacional y, al grito de "*¡Tiranos Temblad!*", los puños en alto expresaban la decisión de proseguir la lucha hasta sus últimas consecuencias.

La presencia masiva de personas dispuestas a desafiar la represión, en el entierro de Peré, fue un anticipo de lo que sería la concentración del día siguiente. Las tareas organizativas de la manifestación fueron coordinadas entre la CNT, el Frente Amplio y el Partido Nacional. El sábado y el domingo, la convocatoria llegó a todos los sectores involucrados en la lucha. La consigna era: "*Todos a 18*".

El cerco militar fue levantado en casi todos los locales universitarios a las 19 y 30 horas. Permaneció sitiada solamente la sede central, en donde se encontraban el Rector, los miembros del Consejo Directivo Central, 60 funcionarios y unos 370 estudiantes.

El número de militantes detenidos en el Cilindro Municipal ya llega a dos millares. Las visitas autorizadas de los familiares de los presos no pueden tener más de dos minutos de duración. Los propios reclusos se han ocupado de acondicionar mejor el lugar. Las gradas del estadio sirven de camas y grandes fogatas contrarrestan el frío.

El fin de semana es utilizado también por los huelguistas para tratar de reorganizar la lucha en los lugares debilitados. Se busca, por lo menos, reducir el número de personas que ha retomado al trabajo. Se realiza gran cantidad de reuniones para afirmar la huelga e incluso los militantes entran en algunos centros de trabajo, para convencer a los que están trabajando de que deben salir y reincorporarse a la huelga general.

El boletín Resistencia Blanca N°6 informa que ha fracasado el intento de realizar una reunión de la Asamblea General. La convocatoria buscaba que el máximo órgano legislativo asumiera los poderes legales que le habían sido retirados por los primeros decretos dictatoriales. Faltaron legisladores para dar validez al intento, en especial de la Lista 15, del Partido Colorado, liderada por Jorge Batlle.

El diputado Julio María Sanguinetti, entrevistado por El País, en su edición de la fecha, confirma la negativa de la Lista 15 a participar en algún reclamo del Poder Legislativo disuelto y desmiente a la vez que el sector fuera a integrar el nuevo Consejo de Estado. *"Deseo que no quede ninguna duda en cuanto a nuestra oposición a la situación emergente del 27 de junio (...) Con la misma claridad, desmiento toda información que nos vincule al Frente"*, declaró Sanguinetti. La 15 se había definido en contra del golpe de Estado, pero también de cualquier tipo de alianza en ese momento, sobre todo con "los marxistas" (sic) del Frente Amplio.

En la misma edición de El País, el senador Washington Beltrán vuelve a escribir un editorial sobre el tema de los acuerdos entre el Frente Amplio y el Partido Nacional, para transmitir su preocupación de que *"sea equivocada"* la versión, atribuida entonces a una alta fuente nacionalista, que desmentía la existencia de cualquier acuerdo de ese orden.

En el centro de la ciudad de Paysandú, a las 11 de la mañana, se congregaron más de dos mil personas. La manifestación partió

de la plaza pública y recorrió la principal avenida. Intentaron dispersarla con gases lacrimógenos, pero las personas se reagrupaban y proseguían. Al final, la disolución estuvo a cargo del Ejército, por medio de disparos al aire.

LUNES 9 DE JULIO

ASESINATO DEL ESTUDIANTE WALTER MEDINA • MASIVA
MANIFESTACIÓN ANTIDICTATORIAL OCUPA POR VARIAS HORAS EL
CENTRO DE LA CAPITAL • LA POLICÍA ES SUPERADA, INTERVIENE EL
EJERCITO, CON AMETRALLADORAS Y CARROS DE GUERRA • CIENTOS
DE DETENIDOS Y DECENAS DE HERIDOS • MILITARES FRENTISTAS
SON ARRESTADOS • LA HUELGA GENERAL RECUPERA POSICIONES

En las primeras horas, la dictadura cobra una nueva víctima. El joven Walter Medina, de 16 años, vendedor de diarios ("canillita") y estudiante del Liceo Nocturno, es muerto a balazos cuando pintaba consignas contra la dictadura en un muro de Piedras Blancas. La bala entró por la espalda, su cuerpo llegó al Hospital Militar frío y desangrado.

A las cinco en punto de la tarde, pareció que todo el pueblo se había lanzado a la calle. Decenas de miles de montevideanos cubrieron la avenida 18 de Julio, en el centro de la ciudad. La asistencia superó los cálculos de los propios organizadores. Hombres y mujeres, viejos, jóvenes y niños, obreros, estudiantes, empleados, profesionales, amas de casa, jubilados. Todas las edades y sectores sociales estaban representados.

En los balcones y ventanas de la zona, grupos de personas apretujadas aplaudían a los manifestantes. Se desplegaron numerosas banderas de los Treinta y Tres Orientales, con la consigna de Libertad o Muerte. También apareció un gran cartel con la sigla

CNT. Simultáneamente, los obreros en las fábricas ocupadas hacían sonar las sirenas. "*¡Tiranos Temblad!*", fue el lema común coreado por todos los manifestantes.

Enseguida vino la represión. Buscaron una disolución inmediata de la multitud, pero no lo consiguieron. La gente se dispersaba y rápidamente se reagrupaba con nuevos bríos. La policía volvió a la carga con saña, se oyeron muchos disparos, pero la concentración se mantenía y los manifestantes gritaban "*¡Libertad!. ¡Libertad!*". Las fuerzas policiales están sorprendidas y superadas por el mar de gente que cubre la avenida.

Hombres y mujeres resistían impávidos las arremetidas de los carros anti motín, los fuertes chorros de agua y los gases lacrimógenos. Un grupo de manifestantes consigue subir encima de un carro lanza-agua y desviar el chorro dirigido contra la gente. Cuando es evidente que la Policía ha sido desbordada, interviene el Ejército. Se oye el tableteo de ametralladoras, disparando sobre la cabeza de los manifestantes.

Al final, entraron en escena 15 carros blindados de asalto, armados con una ametralladora de grueso calibre. De esta forma consiguen desalojar finalmente a los manifestantes, todos los comercios son clausurados y el centro de la capital es declarado zona militar. A esa altura, no obstante, la demostración había alcanzado su propósito. Durante una hora, la multitud se adueñó del centro de la capital.

Los destrozos provocados por la represión en bares y comercios de la zona son cuantiosos. Aún después de finalizada la concentración popular, los transeúntes solitarios son perseguidos con la misma severidad. El diario El Popular, perteneciente al Partido Comunista, fue rodeado por el Ejército y baleado desde la calle. El local es allanado más tarde y son detenidos todos sus ocupantes. Los daños aquí también son cuantiosos. Al final de la tarde, el edificio central de la Universidad y la Facultad de Medicina son

nuevamente cercados por contingentes militares armados.

Los manifestantes detenidos suman unos centenares y son trasladados en cinco unidades del transporte colectivo. La información sobre los heridos, obtenida a través de los trabajadores de la salud, es la siguiente: Hospital de Clínicas, dos heridos leves; Sanatorio del Banco de Seguros, ocho heridos leves y uno con fractura de pierna expuesta, provocada por una granada; Centro Napolitano, un herido leve; Sanatorio del Sindicato Médico, cuatro heridos, uno de bala en una pierna; Médica Uruguaya, dos heridos leves y uno en estado de coma, con herida de bala en el cráneo; Hospital Británico, un herido grave en la cara. La información sobre los heridos trasladados al Hospital Militar no pudo ser obtenida.

Esa noche, un contingente de la Región Militar N°1 arrestó a Seregni y al general Víctor Licandro, también militar frentista, en la residencia del coronel Carlos Zufriategui, en el centro de la capital. *"Tengo a Zorro 1 y Zorro 2"*, dijo el oficial a cargo del operativo, al comunicarse por radio con sus superiores. Los militares no percibieron a los miembros del Comando de la CNT que se encontraban en el mismo lugar.

El coronel Zufriategui, secretario particular de Seregni, no estaba en su casa y pudo informar de lo sucedido a la Presidencia del Frente Amplio. Luego decidió presentarse a las autoridades militares. *"Mi jefe cayó en una parte de su lucha, yo debo estar a su lado"*, explicó. Los detenidos fueron llevados al comando de la Región N°1 y después, en la madrugada siguiente, trasladados hacia la Región N°4, en Minas, departamento de Lavalleja.

"Turbas organizadas trataron hoy de dar una asonada en el centro de la ciudad", afirmó el Comunicado N°119, emitido al final de la jornada. En el mismo se informó que el diario El Popular había sido ocupado militarmente y detenidas alrededor de 100 personas en el local. Dos días más tarde, el ministro del Interior admitió a los

periodistas que había dos policías y dos civiles heridos de bala por los hechos del lunes.

Como resultado de la actividad desplegada en el fin de semana y a lo largo de este día se ha producido una importante recuperación de la huelga general. En los lugares donde la actividad había comenzado a "normalizarse", la asistencia se redujo en forma significativa. La banca oficial y privada se mantuvieron paralizadas. Incluso en el transporte dio resultados el esfuerzo de los militantes para disminuir la actividad.

Para el día siguiente se preparó una paralización total, que incluyera a los comercios de la capital. Sin embargo, la Federación de la Carne, gremio de los obreros frigoríficos, decidió levantar la huelga.

MARTES 10 DE JULIO

MILES DE PERSONAS EN EL SEPELIO DE WALTER MEDINA • ASAMBLEA DE MÉDICOS, CERCADA POR EL EJERCITO, RATIFICA LA HUELGA • EL CENTRO DE LA CAPITAL ES DECLARADO ZONA MILITAR • EL COMANDO DE LA CNT PROPONE EL LEVANTAMIENTO DE LA HUELGA GENERAL, POR FALTA DE ACUERDO, NO SE LLEGA A LA VOTACIÓN

El entierro de Walter Medina, en horas de la mañana, volvió a mostrar la disposición de lucha popular. A escasas horas de la manifestación del día anterior, miles de personas volvieron a salir a la calle, para acompañar los restos del canillita muerto, entonando el Himno Nacional.

"El general Seregni ha sido detenido por la dictadura. Una razón más para la lucha", expresa una declaración de la dirección del Frente Amplio. Y agrega:

"Junto a él, ni un paso atrás. Nada detendrá la rebeldía de un pueblo dispuesto a luchar por su liberación. La Mesa Ejecutiva del Frente Amplio llama a todos a redoblar su militancia e incentivar la lucha por la libertad".

La asamblea del Sindicato Médico, convocada a las 15 horas de este día, en la Facultad de Medicina, es cercada por el Ejército, que impide el ingreso y la salida del local de cualquier persona. No obstante, con unos 500 médicos presentes en la facultad, la asamblea decidió, por unanimidad, *"que mantiene irrefutable su adhesión a los principios democrático-republicanos de gobierno, reafirmando su oposición a toda situación que conculque el orden institucional democrático-representativo"*. Y, en conclusión, *"declara que mantiene el paro médico decretado en la Asamblea General del 27/6/73"*. Cinco horas más tarde es levantado el cerco militar.

Desde las primeras horas de la tarde, la zona céntrica de Montevideo fue ocupada por el Ejército, con gran despliegue de armas, soldados y carros blindados. El propósito de la acción militar parece ser el disuadir cualquier intento de repetir la manifestación del lunes.

Esta noche se reúne la Mesa Representativa de la CNT, la segunda vez desde el golpe de Estado. En un balance de la situación, el comando concluye que la huelga general ha alcanzado sus objetivos fundamentales, al lograr desenmascarar a la dictadura y quitarle bases de apoyo social y político. La propuesta es que la huelga debe ser levantada antes de que sufra un desgaste mayor, para preservar las fuerzas del movimiento y seguir la lucha por otros caminos y métodos.

La propuesta del comando es cuestionada por varios integrantes de la mesa. Los representantes de FUNSA y la Salud, por la corriente en minoría, y la Federación OSE, miembro del Secretariado Ejecutivo de la central, alegan que la huelga general no puede ser levantada de esa manera.

En caso de optar por el levantamiento, consideran que se cuenta con fuerza como para liberar a los presos y obtener ciertas garantías mínimas, suspensión de despidos y represalias, respeto de otros derechos sindicales, etc.

Frente a las discrepancias existentes, la Mesa de la CNT no llega a la votación en esta reunión. Se acuerda realizar una tentativa de obtener las garantías señaladas, a través de una gestión encomendada al delegado de OSE, que desde el comienzo de la huelga tenía un canal de conversación con el general Cristi. La sesión pasa a cuarto intermedio, hasta el día siguiente.

La información sobre la situación de la huelga que daban entonces el boletín de la Comisión de Montevideo de la CNT y Noticias, el homólogo del Sindicato Médico del Uruguay, es coincidente.

No hay diferencias sustanciales entre uno y otro boletín en cuanto a la situación de la huelga general en ese momento. Tampoco hubo divergencias en este aspecto en la reunión de la Mesa de la CNT de esa noche. Por lo tanto, era una evaluación política la que llevaba a proponer el levantamiento de la huelga. Pero, aún en el caso de admitir la necesidad o conveniencia de tomar esa decisión, ¿por qué hacerlo de esa manera, sin condiciones, no de gracia, sino exigidas con la fuerza del movimiento?

MIÉRCOLES 11 DE JULIO

MESA REPRESENTATIVA DE LA CNT LEVANTA, POR MAYORÍA, LA HUELGA GENERAL • DESCONCIERTO Y BRONCA EN VARIOS SECTORES • ATENTADOS CONTRA COMITÉS DEL FRENTE AMPLIO • MENSAJE DE RADOMIRO TOMIC A LÍBER SEREGNI • LLAMADO DE COMISIÓN INTERNACIONAL DE JURISTAS • DECLARACIONES DE REPUDIO AL GOLPE DESDE PERÚ • LLEGAN MAS PRESOS Y TORTURADOS AL CILINDRO MUNICIPAL

Durante la mañana, entre militantes de los gremios textil y bancario circuló la versión de que el levantamiento de la huelga general había sido decidido en la noche del martes. Es más, sin estar formalmente aprobado aún, el Mensaje de la CNT a los Trabajadores Uruguayos, explicando los motivos del levantamiento, fue distribuido esta mañana por miembros del Partido Comunista en varios lugares ocupados.

La Mesa Representativa de la CNT se volvió a reunir al mediodía, en el sanatorio ocupado de IMPASA. No se agregaron elementos a la discusión del día anterior. No se informó sobre el resultado de la gestión encomendada al delegado de OSE. El Comando de la Huelga se limitó a repetir la propuesta de la víspera. Esta vez, los 27 integrantes de la corriente mayoritaria votaron en bloque, sin dar mayores explicaciones.

"¡No hay que negociar con la dictadura!", expresó entonces Wladimir Turiansky, secretario de la Agrupación UTE, para justificar su voto por el levantamiento. Frase cargada de cinismo, porque ningún sector político o sindical había descartado la posibilidad de una negociación. Obviamente, negociación no entendida como claudicación, sino búsqueda de puntos en común a partir de posiciones de fuerza.

La Federación de la Bebida (FOEB) y el Sindicato de FUNSA vo-

taron en contra. La Federación de la Salud (FUS) pidió una consulta a las bases pero, ante la votación, marcó su abstención. Los tres gremios mencionados y el Congreso Obrero Textil (COT) harían después un balance de la huelga y las condiciones del levantamiento. La Mesa de la CNT decidió que el trabajo se reanudaría a la cero hora del jueves 12 de julio.

Pocas horas después de adoptada, la resolución de la CNT llegó a los sindicatos y a los lugares ocupados, donde se discutió inmediatamente en asambleas. En muchos centros de trabajo, sobre todo los más fogueados y combativos, la decisión levantó bronca y agudas resistencias. No obstante, se mantuvo la unidad y disciplina sindical. A esa altura sí que era suicida pretender detener o modificar esa resolución.

Las discusiones se prolongaron hasta el día siguiente, sobre todo en el interior, por la demora en la transmisión de la resolución de la CNT. En la ciudad de Paysandú, el miércoles de tarde, se realizó una manifestación de unas cinco mil personas, fuertemente reprimida por la policía, con un saldo de más de cien detenciones. En este lugar, el conocimiento de la decisión de levantar la huelga produjo un desconcierto general.

El Frente Amplio denuncia tres atentados cometidos contra locales de sus comités de base. De acuerdo con la versión de los vecinos, los autores de los atentados llegaron en coches particulares, violentaron la entrada de los locales y después se dedicaron a destrozarse e incendiar los muebles y otros elementos existentes en el lugar.

"Encarcelado por la dictadura es Usted ahora el mejor símbolo en la lucha del pueblo uruguayo por la democracia y la justicia. Para Ud. y el Frente Amplio mi admiración y mi solidaridad", expresa un cable enviado al general Seregni por Radomiro Tomic, dirigente del ala izquierda de la democracia cristiana chilena.

La Comisión Internacional de Juristas, organismo de las Naciones

Unidas, con sede en Ginebra, hizo un llamado por el restablecimiento de la legalidad democrática en el Uruguay. *"La alternativa que se plantea hoy al Uruguay -afirma la comisión en su documento-, es la guerra civil y una represión brutal o el retomo a la democracia".*

La Federación Médica de Perú, la Federación de Empleados Bancarios de Perú y la Confederación Sudamericana de Bancarios, envían expresiones de repudio al golpe de Estado y de solidaridad con los trabajadores uruguayos. Al mismo tiempo, hacen un llamado para que se amplíe el apoyo internacional a la lucha antidictatorial.

Bordaberry cubre las vacantes en su gabinete: en Educación y Cultura, profesor Edmundo Narancio; en Industria y Comercio, Dr. José Etcheverry Stirling; en Obras Públicas, Ing. Eduardo Crispo Ayala; y en Salud Pública, Dr. Juan Bruno Iruleguy. La designación de Narancio fue un reconocimiento de su labor como redactor responsable de El País entre 1967 y 1973. En ese período, el matutino fue vocero de la ultraderecha, blanca, colorada y de cualquier color, hasta abrazar finalmente el golpismo.

Un comunicado emitido por la Junta de Comandantes en Jefe de las FF.AA. reitera su decisión de propiciar el cumplimiento de los objetivos trazados en los Comunicados 4 y 7.

La declaración precisa, sin embargo, que las decisiones corren por cuenta de "la civilidad" (sic), que se mantendría al frente del país y cuyo respaldo asumen por entero las Fuerzas Armadas en las presentes circunstancias. De esta manera, los comandantes insisten en la imagen de un régimen civil con respaldo militar.

La prensa divulgó este día la noticia sobre el intento de mediación de los abogados Gelsi Bidart, Valdés Costa y Malet, sin explicar que el mismo había fracasado. Desde la Presidencia de la República y el Ministerio del Interior se desmintió la existencia de cualquier tipo de acuerdo con los sectores laborales que se están reintegrando al trabajo.

El ministro del Interior declaró ante la prensa que *"la reanudación del trabajo en todo el país no es un triunfo del Gobierno"*. Según Bolentini, *"los trabajadores han tomado esta resolución por ellos mismos, sin ningún tipo de presiones ni de condicionamientos"* (sic).

Mientras tanto, en el Cilindro Municipal está ingresando un promedio de 90 personas por día, algunos heridos incluso, como consecuencia de las torturas a que han sido sometidos. Los detenidos se agrupan por gremios para recibir las visitas de los familiares, de cinco minutos de duración. Ahora se duerme también en el suelo del estadio, la comida se reparte por igual entre todos y el agua sigue siendo escasa.

Capítulo 6

Registros militares de la huelga general

El acceso reciente a documentos de las Fuerzas Armadas permite conocer cómo los militares registraron lo que constituyó, de hecho, el principal obstáculo para la consolidación del golpe de estado. Presentaremos los registros de la huelga general entre el 27 de junio y el 11 de julio de 1973, tal como son expuestos y comentados en la documentación militar disponible.

Los documentos de donde se extraen las informaciones y las citas textuales son los Partes Periódicos de Información (PPI) y Partes Especiales de Información (PEI) del Estado Mayor General del Ejército y jefes de Región o División del Ejército y el Informe Periódico de Inteligencia (INPERINT) del Comando General de la Armada.

El PPI No. 7/973 a 10 días de la huelga general, el 6 de julio de 1973, informaba:

"Ante las directivas de la ex-CNT, de ocupar y realizar paros y huelgas con el firme propósito de debilitar la economía del Estado, los obreros de todo el país llevaron a cabo dichas medidas. Este movimiento obrero tiene nítidos indicios políticos, manejados desde los Comités de Base del frente amplio, en decidido apoyo a la ex-C.N.T. Las principales directivas parten además de la gremial SMU (Sindicato Médico del Uruguay) que se ha pertrechado en el Hospital de

Clínicas y Facultades, en especial de Medicina, donde se encuentran los "comandos" de contrainformación que impiden la estabilización de la actividad nacional. A estos acontecimientos deben agregarse la declaración conjunta de la Coordinadora de Profesionales técnicos y docentes del Partido Nacional y del frente amplio, para que otros sectores políticos adhieran y participen activamente en el enfrentamiento del Gobierno".

1. La situación en la Capital

A continuación, se presentan las informaciones sobre la evolución de la huelga general en Montevideo extraída de los registros del Comando General del Ejército desde el 27 de junio hasta el 11 de julio de 1973:

Administración Central. Los gremios de COFE cumplieron similares medidas de lucha, realizando paros de brazos caídos, con ocupación de los lugares de trabajo, y. guardias de emergencia en servicios esenciales y casos de urgencia. *"Ante la disolución de la central obrera se encuentran huérfanos de mandato sindical, pero igualmente se encuentran alerta a los acontecimientos de las movilizaciones que se vienen realizando desde el 27 de junio"*, consignaba un informe militar.

Telecomunicaciones. El 2 de julio, los distintos servicios que ofrece la Dirección Nacional mejoraron sensiblemente en horas de la mañana. Los servicios telegráficos, que en días anteriores únicamente atendían casos de emergencia, son de total normalidad en horas de la tarde. Los servicios de radio al exterior o interior del país, el contralor de radio y radio costera se atienden con normalidad. Al día 4 de julio, solo permanecía cerrada la Oficina del Telégrafo situada en el Hospital de Clínicas.

Postales. Desde el 27 de junio, había concurrido un número considerable del personal administrativo. Hasta el 2 de julio se encontraban paralizados los servicios de correspondencia de la

Dirección General de Correos, pero el día 3 se habían normalizado por completo. En una asamblea realizada el día 4, los carteros decidieron reintegrarse al trabajo el día siguiente.

ANCAP. (La ocupación de la refinería de ANCAP en La Teja por el Ejército, el sábado 30 de junio, fue una operación de guerra denominada "Plan Violeta", a cuyo frente estuvo el entonces mayor José Nino Gavazzo, en ese momento 2do. Jefe del Grupo de Artillería 1, en el Cerro de Montevideo.) Bajo control militar, el lunes 2, *"en las Oficinas Centrales acudió un número muy elevado de funcionarios, faltando únicamente aquellos que verdaderamente sintieron la carencia de locomoción (...) en Refinería la distribución de combustible fue normal en toda la jornada"*, expresa el informe militar. El martes 3, tras la acción de sabotaje que detuvo la operación de la refinería, el personal fue movilizado, estando sujeto a la jurisdicción disciplinaria y penal militar, a fin de asegurar el normal funcionamiento de los servicios públicos. El día 4, la refinería seguía parada. En la Sección Combustible concurrió el 23%, en la Sección Alcoholes el 25%, Químicos el 16% y Sección Portland el 78%. El 11 de julio, la sección de refinería seguía inactiva. *"Autoridades del Ente están tratando comercializar combustible desde Brasil por intermedio de gestiones ante el Gobierno de este País y la Petro-Bras (Compañía Petrolera del Brasil)"*, expresa el informe militar.

OSE. Ante el pedido de colaboración del COSENA, los obreros hicieron saber al Directorio que no se responsabilizaban de las actitudes que se adoptaran ante cualquier intento de desalojo por las Fuerzas Armadas. En las instalaciones de la Capital, *"se realizó el desalojo con total normalidad, quedando solamente los obreros encargados del bombeo de agua potable a la población"*, expresa un informe militar. Desde entonces, se mantuvo el servicio en esos términos.

AFE. El Directorio del organismo exhortó al personal a presentarse a partir de la cero hora del lunes 2 de julio. En la Estación Artigas únicamente se presentaron 50 funcionarios y en los talleres de Peñarol 100 funcionarios, por lo que ante la falta de per-

sonal la actividad fue nula. Al día 4, no corrían trenes en el sur del país por falta de personal especializado y de vía.

UTE. Se mantenía el suministro de energía eléctrica a la población, no se realizaban reparaciones ni servicio de reclamos, se atienden solo casos de emergencia, enfermedad, muerte, etc. El sector transporte permitió la salida de vehículos para el traslado de personal superior e inspecciones. Se mantenían guardias de emergencia en servicios de télex, informes, etc.

PLUNA. El 2 de julio, continuaban paralizados los servicios de vuelos con destino a Buenos Aires. Mientras tanto, los servicios al interior eran suministrados por TAMU. El Directorio del ente emplazó al personal a presentarse a trabajar el martes 3 de julio, pero la situación proseguía incambiada.

ANP. Estaban ocupadas las secciones Varaderos, Terrestre y Talleres. Solo trabajaba el personal administrativo y de remolcadores, que no responde al sindicato. La inactividad es total, se atendió un solo barco. Está paralizada la importación. El 4 de julio, se había restablecido la actividad, solo en Varaderos, de un total de 250 solo se habían presentado 70 trabajadores.

SOYP. Al 4 de julio la situación era normal.

Intendencia de Montevideo. El 2 de julio, concurrió la mayoría del personal que fue emplazado por las autoridades. *"Cabe señalar que a pesar de ser normal la situación en el sector de Usinas y Limpieza, no salieron las unidades del servicio de recolectores (de basura) en virtud de que fueron 'desarregladas' las mismas"* (sic). Se suspendieron las licencias anuales reglamentarias. El 4 de julio, el personal administrativo concurrió en forma normal, mientras que en Limpieza y Usinas se presentó el 80% del personal. En Hoteles y Casinos la concurrencia era normal.

Despidos sin indemnización

Hasta el 3 de julio, la huelga general de los funcionarios estatales y municipales se mantenía incambiada, a pesar del aumento salarial del 25% otorgado por el gobierno al sector. El 4 de julio, el Poder Ejecutivo emitió un decreto por el cual los funcionarios públicos fueron emplazados a concurrir a sus lugares habituales de trabajo, bajo apercibimiento de ser sancionados o despedidos sin indemnización.

El decreto expresaba:

"Los funcionarios que no concurran a trabajar, lo hagan a 'desgano' o concreten actos con fines de distorsionar las tareas, serán despedidos. Asimismo, este decreto dicta normas para las autoridades que no concreten los despidos resueltos por el gobierno. Resta agregar que existen normas para arrestar y someter a la justicia (Juez Penal) a aquellos dirigentes que exhorten a las masas a la HUELGA-PARALIZACIÓN-TRABAJO A DESGANO Y/O DE BRAZOS CAÍDOS".

El 9 de julio, se informó que la actividad en la Administración Central era normal, con excepción de funcionarios de Salud Pública. En los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, *"la actividad es de normalidad y los funcionarios emplazados han concurrido sin dilaciones"*, expresa el informe militar. En el municipio de Montevideo, la actividad era normal, excepto en Usinas y Limpieza, y en la banca oficial también, excepto en la Caja Nacional de Ahorro Postal y en el Banco Hipotecario.

Mutualistas y sanatorios privados. En la FUS, un gremio "radical" (sic), se mantiene paro total y ocupación de los lugares de trabajo, con guardias de emergencia para la atención de internados y urgencias. El lunes 2 se realizaron varias asambleas de médicos en el Hospital Pasteur que decidieron continuar las medidas de lucha. Al día 8 de julio, la situación estaba incambiada. *"La FUS no autoriza a sus afiliados para la realización de plebiscitos."*

El único centro que mantiene la normalidad es el Sanatorio Larghero", expresa el informe militar.

Salud Pública. *"Los funcionarios mantienen sus medidas de lucha, en los hospitales se mantiene la asistencia en forma irregular a los internados y se permiten solamente los ingresos urgentes", expresa el informe militar. (A pesar del decreto del gobierno con drásticas medidas para restablecer los servicios, en este sector se mantuvo el paro de brazos caídos. solo se atendían casos de urgencia y el mantenimiento de los internados).*

Industria del medicamento. Paralización total, con guardias de emergencia para el despacho de medicamentos. Los personales se presentaban en los laboratorios, realizaban asambleas informativas y luego se retiraban. Al día 8 se mantenía la situación sin variantes.

Consejo del Niño. La actividad era normal.

Banca privada y oficial. Hasta el 3 de julio, los funcionarios afiliados a AEBU no se presentaron a sus lugares de trabajo a pesar del emplazamiento por parte de los respectivos Directorios bajo el apercibimiento de aplicar graves sanciones. Los bancos que abrieron sus puertas al público fueron atendidos por el personal superior y algunos funcionarios. El 4 de julio, los bancos City Bank, de Londres y Holandés Unido abrieron las puertas, pero no atendieron al público por falta de personal, y en el Banco República, de un total de 1.580 asistieron 620 funcionarios. En el Banco de Seguros, de un total de 1.000 se presentaron 160 funcionarios. En el Banco Hipotecario no se atendió al público por falta de personal.

El transporte colectivo

El lunes 2, en la Capital, los ómnibus de CUTCSA fueron atendidos básicamente por sus dueños hasta las 18 horas. En CUTCSA, de un total de 827 unidades, salieron 583; en AMDET, de 267 salieron 59; en COETC, de 100 salieron 45; en UCOT, de 60 salieron 30; y en COMESA, de 60 unidades, 10 tenían desperfectos y salieron 49. Del transporte interdepartamental, en ONDA S.A. de 40 salieron 15; en COPSA de 130 salieron 65; en CITA de 60 salieron 15; en Rutas del Plata de 9 salieron 9; en CORA de 14 salieron 13, y en Santa Lucía, de 54 salieron 10 unidades.

"La paralización se hace notar con más fuerza, decididamente falta locomoción", dice el parte militar del día siguiente. Se verifica una reducción en CUTCSA, que de 827 unidades salieron 512; en AMDET, de 267/87; en COETC, de 100/52; en UCOT, de 70/41; en COMESA, de 60/50. De los interdepartamentales, en ONDA, de 40/20; en COPSA, de 130/80; en CITA, de 60/15; en Rutas del Plata, de 9/9; en CORA, de 13/14 (contrató una unidad más); y Santa Lucía, de 54/12.

El 4 de julio, una asamblea de funcionarios en la Estación Buceo de AMDET resolvió que se reintegraban a las tareas a partir de ese momento. En plebiscitos promovidos por los militares en CUTCSA y ONDA, los trabajadores levantaron el paro. Al día siguiente se normalizó el transporte en la Capital, CUTCSA se mantuvo hasta las 19 horas y AMDET hasta las 24 horas, y el interdepartamental también.

El 7 de julio circularon 770 unidades de CUTCSA, aunque las ausencias en algunos sectores impidieron normalizar el horario nocturno. Los servicios de transporte en la Capital, interdepartamentales e internacionales se cumplen normalmente. El gremio del transporte de carga, era el único afiliado a la FOT que mantenía la paralización.

Los taximetristas de Montevideo realizaron una asamblea donde, por voto secreto, decidieron levantar el conflicto que mantenían. No obstante, los trabajadores se negaban a realizar servicios entre la hora cero y las seis de la mañana.

Acciones contra el transporte

En el P.P.I. del mes de Julio, luego del rubro *"Espionaje, sabotaje, propaganda y rumores"*, que no tenía novedades, bajo *"Actividades subversivas"* figuran varios atentados contra el transporte colectivo. En el mismo rubro se incluyeron volanteadas, manifestaciones relámpago, amenazas telefónicas, atentados contra residencias y copamientos de domicilios, aunque no todas eran acciones de origen gremial. Los informes militares registraron 57 ómnibus afectados, casi todos apedreados, a veces también incendiados con bombas tipo 'Molotov':

1° de julio - Un ómnibus de CUTCSA, apedreado y prendido fuego.

2 de julio - Un ómnibus de AMDET, con las ruedas pinchadas por tablas con clavos colocadas en la calle. Un taxímetro, apedreado y prendido fuego.

3 de julio - Diecisiete ómnibus apedreados. dos de UCOT, catorce de CUTCSA y uno de COT S.A., uno de ellos con daños por incendio. Un camión tanque de querosene impactado de frente por una bomba 'Molotov', sin mayores consecuencias. Un conductor de AMDET apedreado a las 23:30 horas, frente a su domicilio, donde le hicieron la siguiente inscripción: *"Traidor del pueblo, ratón, carnero, las pagarás"*.

4 de julio - Diez ómnibus apedreados, uno de CITA, dos de AMDET y siete de CUTCSA, uno de ellos con daños adicionales por incendio.

5 de julio - Diez ómnibus apedreados, ocho de CUTCSA y dos AMDET, dos con daños adicionales por incendio.

6 de julio - Tres ómnibus apedreados, dos de CUTCSA y uno de COMESA, éste con daños adicionales por incendio.

7 de julio - Diez ómnibus apedreados, ocho de CUTCSA y dos de AMDET, dos con daños adicionales por incendio.

10 de julio - Tres ómnibus de CUTCSA apedreados, un ómnibus de UCOT impactado por una 'bomba Molotov' y otro ómnibus de CUTCSA baleado.

11 de julio - Detenida una persona que estaba arrojando grampas 'Miguelito', para provocar la pinchadura de vehículos, en Camino Ariel y Avenida Garzón.

Entre esta fecha y el 28 de julio, cuando un ómnibus de CUTCSA recibe una pedrada, no se registran nuevas acciones contra el transporte colectivo. El día 30, un ómnibus y una oficina de CUTCSA fueron dañados por una bomba explosiva.

Industria textil. Desde el 27 de junio, los textiles se movilizaron y adoptaron medidas de lucha, consistentes en concurrir a los establecimientos, realizar asambleas, ocupar los locales de trabajo y ofrecer resistencia a las solicitudes de abandono de los mismos. *"Es de señalar - agrega - que, ante la presencia de las Fuerzas Armadas para desalojarlos, los obreros abandonan el local pacíficamente"*. El lunes 2 de julio, unos 70 obreros de Sadil S.A. se presentaron en la mañana para trabajar, realizaron luego una asamblea y decidieron ocupar la planta. En horas de la tarde, la planta de Martínez Reina que se encontraba ocupada por 85 operarios, fue desalojada por efectivos militares. El día 4, en Sadil, ILDU, Hisisa y Lanasur se emplazó al personal a trabajar en forma normal o, de lo contrario, se aplicarían las medidas previstas por el Poder Ejecutivo. Al viernes 6 de julio se encontraban ocupadas las fábricas La Popular, Manufactura Norte, Fibratex, La Penur, Alpargatas, La Mundial, Miguelete, Hisisa y Lanasur. *"La ausencia de trabajadores es muy poca"*, expresaba el informe militar, aludiendo a la alta participación con que contaban las ocupaciones. El día 7, el informe militar constataba en este sector que, *"pese a los desalojos, han vuelto a los lugares de trabajo para ocupar nuevamente"* (sic).

Industria metalúrgica. Hasta el 6 de julio estaban ocupadas las plantas de Metalozza, Spiller y R & Voulminot. A la empresa ATMA únicamente concurrió el personal superior. Al 9 de julio, los trabajadores se reintegraban lentamente. *"En la fabril Spiller Hnos., SA, los personales se presentaron, pero existió un impedimento por parte de dirigentes radicales, lo cual fue solucionado por las Fuerzas Conjuntas"* (sic). El personal de Mantero Hnos. se reunió en asamblea, pero no pudo realizar un plebiscito porque dirigentes del UNTMRA lo impidieron.

Industria de la construcción. La paralización es total hasta el viernes 6 de julio. *"Es de señalar que el SUNCA autorizó a los trabajadores de las distintas obras para llevar a cabo asambleas para resolver la situación"*, expresa el informe militar. A partir del día 7, en algunos casos por medio de plebiscitos, los obreros han decidido re-

tornar a sus tareas normales.

Industria de la bebida. El paro es total. *"Este gremio netamente radical resolvió que, en caso de desalojo, los mismos se retiran, pero al otro día se presentan a trabajar y ocupan el establecimiento nuevamente"*, expresa el informe militar. El día 5 fue desalojada por las Fuerzas Conjuntas la planta de Pepsi Cola, los trabajadores se retiraron pacíficamente.

Industria del caucho. *"Los funcionarios y obreros de la firma FUNSA, considerados también radicales, el paro es total. Es de señalar que los personales de esta industria, levantaron barricadas para resistir la ocupación. En oportunidades de desalojo, desocuparon pacíficamente el establecimiento, pero al volver nuevamente al trabajo, reocuparon las instalaciones"*, expresa el informe militar. Al día 9 la fábrica había sido nuevamente desalojada pero ahora, a pesar de emplazamientos y convocatorias por la prensa, los obreros no se presentaron a trabajar.

Industria frigorífica. En el Frigorífico Modelo, la actividad en su comienzo fue normal, luego se reunieron y decidieron abandonar las tareas. Al día 8 de julio, *"Este sector ha sido emplazado por el Poder Ejecutivo a fin de retornar a sus labores, dejando sin efecto la licencia anual. Cabe agregar que la mayoría de los frigoríficos normalizaron sus actividades. En el Frigonal se presentó únicamente el personal superior"* (sic). Al día 9, el Frigonal se normalizó.

Industria del cuero. Hasta el 6 de julio registra paralización total. A partir del día 7, *"continúan reintegrándose los personales"* (sic) y se normaliza la situación. En las curtiembres, luego de la realización de plebiscitos, se normalizó la situación en Álvarez Hnos., Delbono y Pena, Ultra SA, Bama Internacional y Montevideo.

Industria periodística. El 3 de julio, tras haber sido clausurado por tres ediciones, el diario Acción, por resolución de la Lista 15 del Partido Colorado, decidió no volver a aparecer mientras se mantenga la situación imperante.

Industria de la madera. Paro total de actividades hasta el día 7 cuando el sector administrativo se reintegró al trabajo. Al día 9 se había normalizado la situación.

Industria del vidrio. Paro con ocupación de los lugares de trabajo y guardias de emergencia para la atención de los hornos. *"Este gremio radical mantiene las medidas de lucha paralizando toda la producción"*, expresa el informe militar el 8 de julio.

Industria del aceite. Paralización total, en Torino solo concurren administrativos.

Fábrica del BAO. Paro con ocupación de la planta.

Compañía del gas. Paro con guardias de emergencias para el suministro de gas. Al 9 de julio, se normaliza la situación laboral luego de realizado un plebiscito.

Conaprole. La industrialización y el suministro de leche era normal. Al 7 de julio, se constató el reintegro parcial del personal.

Empresa AGA. Actividad normal, entrega solo a centros asistenciales.

Salas de cine. Al 4 de julio se mantenían suspendidos los espectáculos de cine de la Capital.

Desalojos de centros de trabajo

Con la documentación disponible, el registro de los desalojos de los centros de trabajo realizados por los militares durante la huelga general resulta incompleto. En los partes informativos conocidos se contabiliza un total de 274 centros de trabajo desalojados, de los cuales 60 habrían permanecido a posteriori clausurados.

Fecha	Desalojos	Clausuras	Desalojados	Detenidos
2/7	65	19	3838	880
4/7	91	20	3294	771
7/7	5	—	256	38
11/7	113	21	3834	962
Totales:	274	60	11222	2651

En esos operativos fueron desalojadas en total 11.222 personas, de las cuales 2.651 permanecieron detenidas al menos por un tiempo. Debe tenerse presente que, en muchos casos, el mismo centro de trabajo fue ocupado y desalojado más de una vez.

11. Balance militar del mes de junio

Conclusiones sobre la situación política y gremial al 30 de junio de 1973, de acuerdo con el P.P.I. del mes de junio, del Comando General del Ejército:

"I.- Conclusiones generales sobre los factores de información

a) La disolución de la C.N.T. hace que la hegemonía comunista en los gremios, así como en el orden económico nacional, sufra un revés de gran magnitud.

b) Las medidas que adopta el P.E. tratando de aplicar plebiscitos con voto secreto hace notar que la hegemonía comunista se basa en el uso de la fuerza.

c) La magnitud que estaba tomando el movimiento estudiantil, con desórdenes de diversa índole dentro de los centros de enseñanza, donde in-

clusivo se hizo uso de armas de fuego, queda totalmente cortada, momentáneamente, por las vacaciones de julio dispuestas por el P.E.

d) Distintos hechos hacen que se produzca un grave enfrentamiento entre el P.E. y el Poder Legislativo, resolviendo el P.E. disolver las Cámaras, asumiendo el primero la responsabilidad total de la conducción del país.

e) La actividad subversiva en el período 01 al 30 de junio de 1973 ha presentado las siguientes características:

1) Sigue siendo prácticamente nula la actividad militar de los sediciosos, no descartándose por ello la reorganización, que sin lugar a dudas se encuentran llevando a cabo.

2) Un elemento fundamental a tener en cuenta es la crisis política que vive nuestro país a partir del día 27 de junio, no descartándose la posibilidad de que sea aprovechada por la subversión, ya sea para realizar algún tipo de manifestación o acto, o dar su apoyo tácito a todos los gremios en huelga.

2.- Desarrollo probable o futuro de las actividades y su incidencia en el cumplimiento de las tareas ordenadas al Ejército.-

a) La disuelta organización podría llegar a formar un grupo subversivo al ver fracasar sus métodos empleados hasta el momento.

b) La enseñanza podría constituirse en un foco de perturbación empujado por la organización disuelta y algún grupo político en desacuerdo con la medida adoptada por el P.E.

c) Algunos dirigentes de grupos políticos y/o gremiales que no apoyan la medida adoptada por el P.E. podrían hacer que grupos de personas se enfrenten a efectivos de la Policía y, en caso de verse desbordada, solicitaría el apoyo de efectivos del Ejército.

1) Posibilidades básicas

(a) Acciones no violentas

(i) En el campo político

Implementar una sistemática oposición a la labor del gobierno y a la actuación de las Fuerzas Conjuntas, nucleando los sectores partidarios del Frente Amplio y grupos disidentes del Partido Nacional y del Partido Colorado creando un "Frente Político de Resistencia", para llevar a cabo su campaña antinacional.

(ii) En el campo económico

Debilitar la economía nacional por medio de ilícitos económicos, paros y huelgas, trabajo a desgano, sabotajes y otras acciones distorsionantes y entorpecedoras del trabajo nacional.

(iii) En el campo sociológico

Aprovechar la masa estudiantil y sindical para la realización de disturbios y/o atentados u hostigamiento contra actitudes del gobierno y de las FF.CC.- Continuar aprovechando los sectores gremiales proclives a la utilización de la violencia.

(iiii) En el campo psicológico

Tratar de desprestigiar la labor del Poder Ejecutivo y la actuación de los Altos Mandos, buscando separarlos de la adhesión del pueblo.- Pretender sembrar rumores que presenten a las FF.AA. con disensiones internas y/o discrepantes con la actuación del Gobierno.- Realizar emisiones radiales desde el exterior o clandestinas atacando al gobierno o las FF.CC.-" (sic)

III. La situación en el Interior

Reproducimos el Parte de Información No. 13 del Estado Mayor General del Ejército, fechado el 3 de julio, a siete días de iniciada la huelga general en el Interior.

"INTERIOR

Se desplazarán gremios interior en refuerzo a MONTEVIDEO.

COLONIA

COLONIA SUIZA: AFE normal (manifiestan acuerdo con Gobierno).

ROSARIO: FUAYE, FAMA, ESA y TURANZA: comenzaron a trabajar normalmente.- ONDA: abierto.-

JUAN LACAZE: Textil CAMPOMAR: 55%, Fca. Nal. De Papel: 55%, INCOSA: 40%.-

COLONIA: ONDA: abierto.-

N/HELVECIA: ONDA: abierto.-

CARMELO: ARINSA: normal, AFE: normal adm., parcial obreros.-

Banca privada normal con algunas agencias paro parcial.-

SORIANO

ONDA: normal, reinició servicio a MERCEDES.

PAMER (MERCEDES): administración normal, obreros paro.-

Banca oficial 50%, privada paro casi total.-

FLORES

ONDA: paro parcial, oficina normal.-

Banca oficial: casi normal, privada paro casi total.-

SAN JOSÉ

AFE: paro parcial.- CITA y ONDA: paro total.-

Cerámicas del Sur, ISUSA, Cartón, Libertad, BAO, PAYCUEROS: paro.-

RIGOR, CAPAICAR: normal.-

Banco República: normal, privada casi normal e intervenida.-

DURAZNO

AFE: normal (asistencia total), telégrafo normal.-

ONDA: trabajan oficinas.-

FLORIDA

Telégrafo y Hospital: normal.-

AFE, ONDA, CITA: funcionarios concurren, no hay tráfico.-

Paro total banca privada, oficial parcial.-

TACUAREMBÓ

Banca paro total.- Resto normal.- ONDA no circula.-

P. DE LOS TOROS: AFE: normalizándose, trabaja 80%.- Operativa vía RIVERA.-

Normal Bco. República y Navegación, Telégrafo y Correo, oficina ONDA.-

Bca. Privada y C. Asignaciones: paro.-

RIVERA

2/7 No salió AFE, acorde a lo previsto, por desperfectos mecánicos.-

Trabaja agencia ONDA, no circulan coches.-

Banca: no abrió, concurrencia mínima personal.-

3/7 AFE: sale tren MONTEVIDEO.-

ARTIGAS

Coche motor salió con destino SALTO con custodia a solicitud Jefe Estación.-

Estación AFE normal.-

Banco funciona normal.-

SALTO

ESPINILLAR, ANCAP: normalizado.-

Parcial: Municipales, ANCAP, Telégrafo, ONDA, Gráficos y CRUSH.-

AFE: regularizado estaciones y cuadrillas.-

PAYSANDÚ

Paro: AFE, ONDA, Gráficos, C. COLA, Puente PAYSANDÚ-COLÓN, Municipales y PAYLANA.-

Parcial: ANCAP.-

RIO NEGRO

Paro: ONDA, AFE (Estación normal)

Parcial: UTE.-

LAVALLEJA

Paro: ONDA, AFE.-

Parcial: Banca.-

Normal: Corporación y Minuano.-

Fca. Cemento y Mina Valencia: normal.-

MALDONADO

Paro: ONDA, AFE (administración y cuadrillas trabajan)

Parcial: COT, COPSA (abierto oficina).- La banca trabaja a reglamento.-

ROCHA

Paro: AFE y ONDA.-

TREINTA Y TRES

Paro: AFE y ONDA.-

CERRO LARGO

Paro: ONDA.-

Parcial Banca.-"

El Parte de Informaciones No. 19 del Estado Mayor General del Ejército, fechado el 8 de julio, registra problemas de desabastecimiento y otras situaciones.

"SITUACIÓN EN EL INTERIOR

RM2 (Región Militar N°2)

- Tránsito sobre ruta 78 Po. Severino y Ruta 6, puente sobre R. Santa Lucía, bloqueado.-

- Paso restringido sobre puente Santa Lucía en Ruta 11 por desborde.-
 - FLORIDA: se destaca la ausencia total de supergas.-
 - FLORES: hay escasez de azúcar, yerba, alcohol y cigarrillos.-
 - COLONIA: no hay stock de cigarrillos, yerba y fideos.-
- Resto normal.-

RM3 (Región Militar N°3)

- P.TOROS: Banca privada paro total.-
 - SALTO: abastecimientos tienden a normalizarse, faltando supergas.-
 - PAYSANDÚ: actividad pública, municipales: tienden a normalizarse, en el ramo salud los particulares atienden casos urgentes, en cuanto a abastecimientos existe escasez de yerba; keroseno.
 - RIO NEGRO: abastecimientos faltan supergas, yerba.-
 - RIVERA, TACUAREMBÓ, ARTIGAS: sin información por destrucción de equipo por tormenta eléctrica.
- Resto normal.-

RM4 (Región Militar N°4)

- CERRO LARGO: existe desabastecimiento de harina, supergas.-
- LAVALLEJA: falta tabaco, cigarrillos, aceite, azúcar, yerba, alcohol y arroz.-
- MALDONADO: falta harina y supergas.-"

IV. La manifestación del 9 de julio

Según el Parte Periódico de Informaciones del Comando General del Ejército:

"Las fuerzas sindicales de la capital (trabajadores, profesionales, organizaciones populares, las directivas de los Comités de Base, de esta organización clandestina había previsto la realización de una 'concentración opositora' al Gobierno, PACIFISTA Y SIN ARMAS.- Es de señalar que a la hora 1630 se llevó a cabo una concentración en la intersección de Avenida 18 de Julio y Río Branco, compuesta por unas 1.000 personas. Los componentes de la misma, arrojaban piedras, volanteadas, grampas 'miguelitos', etc., lo que hizo imposible el tránsito por esa zona de la ciudad. Fue en esos

instantes, que fueron lesionados dos funcionarios de Policía de Montevideo. Resta agregar que próximo a la hora 2030, se registró un allanamiento por parte de las Fuerzas Conjuntas, al local del diario matutino 'El Popular', sitio donde se refugiaban los revoltosos luego de provocar los incidentes ya relatados. Se detuvo a un centenar de personas, estos hechos finalizaron alrededor de la hora 2100" (sic).

El informe del Estado Mayor General del Ejército que reproducimos a continuación, mucho más detallado, tiene diferencias significativas con la versión anterior.

"COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO - ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO

INFORME SOBRE LOS INCIDENTES DEL DIA 09 JUL 1973 'CENTRAZO'

I.- ANTECEDENTES

- Debido a la prohibición de realizar todo tipo de reuniones, bajo la apariencia de visitas familiares, se aprovecha en estas para intercambiar información y decidir acciones. Es de esta manera que se planeó la manifestación del día lunes 9.-
- Las órdenes partieron de un Comité Central del Frente Amplio ubicado en la calle Julio Herrera y Obes y Maldonado hacia los llamados "buzones zonales" (casa de familia donde se cumplen reuniones).
- Inicialmente se imprimieron volantes exhortando a concurrir a la avenida 18 de Julio y pasearse entre la Plaza Cagancha y la Plaza Independencia a la hora 1700.
- Se usó la técnica del manejo de multitudes (masas), aprovechando fundamentalmente los tres factores siguientes:
 - oposición a la disolución de las cámaras;
 - resistir la disolución de la CNT;
 - protestar por la muerte de dos agitadores.
- Se prepararon panfletos y pancartas, estas últimas se trasladaron en camionetas y se dejaban caer en lugares preestablecidos para que fueran tomadas o portadas por los manifestantes asignados.

- Los manifestantes comenzaron a caminar en pequeños grupos de tres o cuatro personas en las calles laterales a 18 de Julio inicialmente, aproximadamente a la 1630 haciéndolo en los últimos momentos ya en la avenida.
- La diagonal Agraciada fue una avenida de aproximación muy importante.

II.- DESCRIPCIÓN DE LOS MANIFESTANTES

- Eran jóvenes y de ambos sexos, estaban vestidos con ropas livianas (sin abrigos pesados) y algunos usaban zapatos deportivos.
- No caminaban con la vivacidad natural del que anda paseando, sino que transitaban demostrando que estaban aguardando algo. Con esta actitud se manifestaron sus intenciones lo que permitió ser detectados por los equipos de patrulla apostados en el lugar.
- El transporte del material estuvo a cargo principalmente por las mujeres que utilizaron sus bolsos para llevar panfletos, piedras y armas. Se vieron hombres que portaban armas.
- Grupos de cinco o seis manifestantes se mantenían agrupados para encauzar a las masas que le rodeaban.

III.- INDICIOS DE DESÓRDENES

- Los comercios bajan las cortinas, cierran o entornan sus puertas.
- Los vendedores de diarios, revistas y otros puestos ambulantes se retiran oportunamente.
- Los vehículos estacionados en la zona se retiran oportunamente y no se ocupan los lugares vacíos.
- Decrece la circulación en el lugar de tipo vehicular.
- Aumenta considerablemente del volumen de transeúntes.
- Nerviosismo palpable en las personas.

IV.- DESARROLLO

- Exactamente a la hora 1700, con gran uniformidad y precisión, sin precedentes en la historia del país, la multitud se arrojó a la calle desde Plaza Independencia a Plaza Libertad.
- Comenzaron a entonar los slogans preestablecidos y a agitar su puño en alto, posteriormente a batir palmas orientando sus pasos muy lentamente, casi detenidos, hacia la Plaza Independencia, al tiempo que desplegaban las pancartas y arrojaban panfletos por millares cubriendo completamente la calzada.
- El avance de la muchedumbre hacia la Plaza Independencia se vio obstaculizado por ómnibus y autos que se embotellaron en el cruce de Andes y 18 de

Julio. Posteriormente se emplazó un vehículo celular (ropero) en el centro de la calzada mirando hacia el Este a la altura de Andes y Plaza Independencia.

- Un TP 2 1/2 Ton. ubicado en Julio Herrera y Obes y 18 de Julio motivó que se le dirigieran gritos hostiles acudiendo posteriormente 2 TP /4 Ton. en apoyo.

- Se emplearon gases manteniéndose despejada un área delante de los mencionados vehículos.

- La actitud del personal militar de dichos vehículos siempre fue de completa serenidad.

- Un vehículo C-10 (cuerda de F. Aérea) se desplazó desde la cabeza de la manifestación desde 18 de Julio y Andes y por el centro de la calzada hacia Plaza Libertad, logrando abrirse paso sin mayores inconvenientes solo mediante el uso continuo de sirena electrónica y altoparlante lo cual demostró ser un equipo de gran efecto psicológico. Posteriormente se concretó un tiroteo de armas de fuego algunas de ellas automáticas.

- Algunos manifestantes se reorganizaban para reiniciar nuevas acciones, las que no se concretaron por la presencia disuasiva de fuerzas militares y policiales.

- La multitud se estimó en alrededor de 10000 personas teniendo como epicentro la plaza El Entrevero.

V.- LECCIONES APRENDIDAS

-A.- DE LOS MANIFESTANTES

- Se logró gran coordinación y exactitud, no obstante los indicios previos (volantes, inusual concentración de transeúntes) que permitieron detectar con suficiente antelación los manifestantes.

- Las pancartas fueron arrimadas con cierta antelación, dejándolas tiradas en el suelo en lugares preestablecidos.

- El manejo de la masa de manifestantes se logró en base al empleo de "grupos comandos" integrados por cinco o seis personas que se mantenían agrupadas en sitios adecuados: esquinas, lugares notables o fáciles de identificar.

- El uso de ademanes tales como puños en alto, golpe de manos y vociferar slogans en alta voz constituyó un factor importante de cohesión moral, furia colectiva e integración del "espíritu de multitud" cuyo empleo se vio frustrado por la decidida intervención de las Fuerzas Conjuntas.

- Han sacado ventaja del hecho que las fuerzas militares hacían fuego al aire con fines intimidatorios al haberse agotado la provisión de granadas de gases, lo que debe tenerse en cuenta para otras oportunidades.

-B.- DE LAS FUERZAS CONJUNTAS

- La actuación de personal policial de civil particularmente cuando usaban armas de fuego conjuntamente con personal uniformado pudo acarrear graves inconvenientes.

- La firmeza y serenidad puesta de manifiesto por el personal militar fueron un factor importante y decisivo que se impuso psicológicamente a los manifestantes.
- El uso de los medios se realizó con bastante precisión, aunque los blindados podrían haber ingresado antes si la ZR hubiera sido más próxima al área de actuación."

El Informe Periódico de Inteligencia (INPERINT N°4/73) del Comando General de la Armada del 9 de julio, contiene otra versión de los mismos hechos:

"OPERACIONES DEL ENEMIGO DURANTE EL PERIODO.

a. U.T.E. (a cargo de la Armada)

La actividad ha sido normal durante el período.

b. O.S.E. (a cargo de la Armada)

No se han registrado variantes en la situación, salvo la detención de 13 funcionarios sindicados como activistas del sector "Cordón".

c. Otros.

A partir de la hora 1700 se produjo un mitin callejero en Avda. 18 de Julio durante el cual se efectuaron atentados contra ómnibus, pedreas, barricadas, y tiroteos. La situación fue dominada por la policía y el Ejército aproximadamente a las 1900.

Hechos Cronológicos.

1700. Comienzan los incidentes en la Avda. 18 de Julio esq. Julio Herrera y Obes, se emplean gases para disolver la manifestación.

1730. Se realizan atentados contra ómnibus de AMDET en Plaza Independencia.

1742. Se toma conocimiento de que hay 2 agentes policiales heridos de bala, 1 en la cabeza y otro en las piernas.

1755. Se toma conocimiento que el Diario "El Popular" está ocupado con personas armadas. Por radio policial se da la orden de tirar sobre personas que hagan ostentación de armas.

1805. Se toma conocimiento de que una persona del sexo femenino es trasladada herida al Hospital Maciel.

1840. Tanque del Ejército procede a derrumbar la puerta del Diario "El Popular".

1845. Se toma conocimiento de que el edificio de la Universidad de la República permanece ocupado por 300 a 400 personas.

1900. Situación dominada, pequeños incidentes aislados."

IV. Ramón Peré y Walter Medina

El 6 y el 8 de julio fueron asesinados en la calle el estudiante y docente Ramón Peré y el estudiante y "canillita" (vendedor de diarios) Walter Medina, respectivamente. Los comunicados oficiales de la Policía y el Ejército lo presentaron como si hubieran sido la consecuencia de enfrentamientos armados, pero en ambos casos se estableció que los fallecidos estaban sin armas y fueron baleados por la espalda.

Ramón Peré

Según el Parte de Informaciones No.18 del Estado Mayor del Ejército del 6 de julio:

"La jornada se caracterizó por los siguientes acontecimientos: continuando las medidas subversivas se produjeron varios atentados con piedras y cócteles Molotov a varias unidades del transporte capitalino. En uno de esos encuentros y al ser dada la voz de alto por una patrulla militar, uno de los sediciosos utilizó su arma de fuego, siendo muerto por integrantes de la patrulla, se trataba del estudiante de la Facultad de Veterinaria Roberto Ramón Peré Bardier (hermano del requerido No.582)".

Pero un comunicado de la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay expresó: *"El joven muerto por la espalda, padre de dos niños, hijo de una humilde familia, con una enfermedad que provocaba el temblor de sus manos, llevaba como única arma un volante de denuncia de la opresión".*

Corroborando lo anterior, el Parte de Informaciones del Ejército No.19, entre otros datos personales del fallecido, agregó que Peré *"Padecía mal de Parkinson"*.

Walter Medina

El lunes 9 de julio, el Parte Policial No.1905 de la Seccional 16a. de la Policía de Montevideo informó que:

"A la hora 23 del día de ayer (domingo 8) un Agente policial, franco y uniformado, pasó por Teniente Rinaldi y Campamento (Piedras Blancas) advirtiendo la presencia de tres personas y escuchó la expresión "parate milico, que te quemo" e inmediatamente le efectuaron dos disparos de arma de fuego, ante lo cual extrajo su arma de reglamento e hizo un disparo. Dos de los desconocidos huyeron y el otro cayó al suelo, herido, siendo auxiliado de inmediato por el funcionario que lo trasladó a un nosocomio ... Trasladado al Hospital Militar Central, se comprobó su fallecimiento, siendo identificado como Walter Medina Delgado, uruguayo de 16 años, domiciliado en Tte. Rinaldi No.4082".

Según el Parte Periódico de Informaciones No.7/973 del Comando General del Ejército, el diagnóstico clínico sobre la muerte de Medina hecho en el Hospital Militar consignó: *"Herida de bala con orificio de entrada a nivel de hemitórax derecho, a la altura del omóplato, con orificio de salida en cara anterior del hemitórax izquierdo"*. O sea que el proyectil entró por la espalda y salió por el pecho en la parte delantera.

V. Algunas reflexiones

Como surge de la documentación militar, nada sospechosa de favorecer a los sectores opuestos al golpe de estado, la huelga general alcanzó una dimensión nacional al abarcar a todos los sectores laborales del país. Frente a la jerga castrense que los calificaba de "subversivos" y de atentar contra la economía nacional, los huelguistas mantuvieron en todo momento los servicios esenciales para la población tales como suministro de agua potable y energía eléctrica, la atención de la salud, etc.

Para justificar su intervención, las valoraciones de los militares fueron notoriamente exageradas al afirmar que el país estaba al borde de la guerra civil o la revolución. Según el ex presidente Julio María Sanguinetti, quien presume de haber estado al tanto de la interna militar, ante la huelga general desencadenada por la CNT, *"de inmediato las Fuerzas Armadas comienzan a aplicar el Plan Hércules, nombre militar dado a un viejo plan destinado a enfrentar la huelga revolucionaria"*⁽⁵¹⁾ (sic)

No lo pretendieron así ni los dirigentes más radicales de la CNT, no hubo violencia de los trabajadores, ni de las organizaciones de izquierda que podían tener capacidad para ejercerla en ese momento. La huelga general de 1973 fue claramente una acción de resistencia pacífica contra el golpe de Estado, en defensa de las libertades y los derechos democráticos. Y por eso pudo tener la amplitud que alcanzó.

De un día para otro, decenas de miles de uruguayos, dirigentes sindicales y gremiales, trabajadores y estudiantes, que a lo largo de su vida habían ejercido sus derechos de libre asociación, expresión y movilización, realizado mítines y marchas públicas,

(51) "Bordaberry y los militares deciden disolver el parlamento y la CNT el 27 de junio", Julio M. Sanguinetti, diario La Opinión, Buenos Aires, 1º de agosto de 1973. Disponible en: <https://sitiosdememoria.uy/prensa/4251>

paros y huelgas, reconocidos por la Constitución y la ley, se volvieron "ilegales", perseguidos como delincuentes, presos y torturados en muchos casos, por decisión del gobierno de facto cívico-militar que había arrasado el Estado de Derecho vigente en el país.

Sin duda que los militares tuvieron un plan para la ocasión, la respuesta al golpe había sido anunciada años atrás, pero la forma adoptada los obligó a usar medidas extremas de otra índole. Desde la supuesta "solución conciliadora" a la "ilegalización" de la CNT, ni los aumentos salariales sin precedentes, ni los desalojos lograban disuadir a los huelguistas. El decreto draconiano de habilitar despidos masivos sin indemnización fue el último recurso, pues los "pelotones de fusilamiento" no eran factibles ...

Inclusive en los informes internos, los militares se esforzaban por presentar la huelga general como el producto de una conspiración izquierdista, dirigida desde el Frente Amplio en particular. Esa manifestación contra el golpe de Estado solo pudo tener esas dimensiones porque no tenía divisas partidarias o ideológicas y se trataba de defender los derechos y libertades que estaban siendo avasallados.

La huelga general no dio lugar, ni en la manifestación del 9 de julio, a que se usaran armas de fuego a discreción, lo que habría puesto en peligro decenas o centenares de vidas humanas y provocaría un gran repudio popular. Las veces que la Policía y el Ejército utilizaron armas de fuego, intentaron justificarlo atribuyendo armas a los huelguistas para presentarlo como un posible enfrentamiento en igualdad de condiciones, pero esta situación no se dio así en ningún momento.

Acceso a la información

En julio de 2006, la entonces ministra de Defensa Nacional Azucena Berrutti anunció la aparición en la ex Escuela de Inteligencia del Ejército de un conjunto de documentos sobre actuaciones de las Fuerzas Conjuntas de 1968 al 2000, aproximadamente, que puso a disposición del Poder Ejecutivo bajo la Presidencia del Dr. Tabaré Vázquez.

El llamado desde entonces Archivo Berrutti se compone de unos 1500 rollos de microfilms, cada uno conteniendo miles de páginas en promedio, con distintos tipos de documentos. Dichos rollos contienen actas, reportes y expedientes generados por la actividad de los servicios de inteligencia de la Policía y las Fuerzas Armadas.

Los originales y una copia pasaron en 2008 al Archivo General de la Nación, que dispuso en 2011 la reserva de los mismos por 15 años para continuar las actuaciones en la Justicia. Paralelamente, la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente dispuso de otras copias destinadas al trabajo de cooperación con la Universidad de la República en materia de investigación y esclarecimiento.

Nos interesaba la información sobre la actuación de las Fuerzas Armadas relacionada con las organizaciones sociales durante el desarrollo del golpe de Estado y la huelga general. Realizamos pedidos de acceso a la Secretaría de DDHH para el Pasado Reciente, al Ministerio de Defensa Nacional y a la Universidad de la República.

Solo la Secretaría de DDHH nos respondió afirmativamente. El Ministerio de Defensa argumentó que no existe documentación al respecto en las unidades bajo su órbita. La Universidad alegó no disponer aún de lugar adecuado para ver el archivo, además de haber establecido un protocolo de acceso por categorías de los interesados.

Un ejemplo más de los obstáculos que, aún bajo la Ley 18.381 en vigor, se interponen a periodistas y simples ciudadanos para acceder a informaciones del Estado sobre el pasado reciente que deberían ser de conocimiento público.

Capítulo 7

El carácter de la huelga general

La disolución del Parlamento justificó de manera incuestionable la respuesta al golpe de Estado prevista por la CNT. La huelga general fue una protesta sin precedentes contra la dictadura, que no pudo ser reducida a un acto simbólico. Aciertos y errores influyeron en su desarrollo, pero la amplitud y la firmeza de la huelga obligaron a los militares a revelar su plan antipopular represivo.

La situación no presentaba ninguna ambigüedad porque la eliminación del Poder Legislativo era una expresión indiscutible del arrasamiento de las instituciones democráticas del país. La huelga general había sido objeto en los años anteriores, incluso en los meses previos, de varias polémicas que pudieron hacer dudar de su instrumentación real, pero el 27 de junio de 1973 no hubo ninguna duda.

Claro, no había dudas de que se trataba de un golpe de Estado, pero eso no quería decir que no estuviera en tela de juicio, como lo estaba desde la crisis de febrero, el carácter progresista o no de ese golpe, así como los objetivos y alcances de la huelga general. Todos estos factores determinaron las características de la acción sindical y sus reflejos en el plano político, desde las instancias de dirección de la movilización y las condiciones para desplegar las fuerzas, hasta el resultado final.

Nota: Reproducimos fragmentos de las entrevistas a Víctor Semproni, Juan Ángel Toledo, Rubén Villaverde, Ignacio Huguet, Luis Romero, Eduardo Platero, Héctor Rodríguez, Hugo Cores, Salvador Escobar, Mario Plasencia, Luis Iguini, Daniel Baldasari y José D'Elía, realizadas en 1992 para el libro "Las historias que cuentan".

1. Espontaneidad y convicciones

Algunas evaluaciones realizadas en los días subsiguientes al golpe de Estado, con posterioridad a los acontecimientos llegaron a afirmar que la huelga general se había iniciado por una decisión espontánea de los trabajadores. También se puso en duda la disposición de los militantes sindicales del Partido Comunista, que constituían la mayoría de la dirección de la CNT, para aplicar la medida en ese momento.

No hubo espontaneidad si alude a una decisión improvisada sobre un tema imprevisto y en una dirección inesperada, porque era una decisión tomada y preparada desde años atrás. Pero sí la hubo en el sentido de que, en casi todos los centros de trabajo, la huelga se inició sin esperar una confirmación de la dirección, porque se entendió que la medida era totalmente coherente con las resoluciones tomadas. Fue muy segura la decisión en las asambleas realizadas en la mañana del 27 de junio.

La determinación de los trabajadores fue una consecuencia de la preparación de los sindicatos y la central, de las incontables veces que el tema había sido debatido en asambleas, plenarios y congresos. Pero no se podía ignorar que, en febrero, ante la insubordinación militar, la CNT había decidido que no correspondía aplicar la huelga general. Así que, en junio, la dirección mayoritaria de la central evaluó con mucho cuidado cuál era exactamente la situación y la disposición de los trabajadores.

"Las condiciones que exigía la resolución de huelga general (disolución del Parlamento, cese de la actividad política, etc.) no se dieron plenamente en febrero", comentó Héctor Rodríguez, autor de la primera propuesta del Congreso Obrero Textil (COT), de responder al golpe de Estado con la huelga general y la ocupación de los lugares de trabajo, aprobada en 1964 por la Central de Trabajadores del Uruguay (CTU) y refrendada en el mismo año por la recién constituida CNT.

Rodríguez explicó:

"El problema es que en febrero el movimiento sindical debió tener una posición propia sobre las salidas necesarias para los problemas del país y esto generó una polémica cuyos protagonistas principales fueron Montañez y Turiansky. Mientras la posición de Turiansky tendía a alinear los sindicatos detrás de los Comunicados 4 y 7, Montañez propuso una acción independiente a partir del Programa de la CNT"

"Yo fui uno de los que entendí que la huelga general hubo que aplicarla en febrero del 73", dijo Víctor Semproni, dirigente bancario y miembro de la Corriente Frenteamplista, quien recordaba las discusiones en el Consejo Central de AEBU. El mismo Semproni reconoció que "la madurez y la conciencia de los trabajadores, en junio, era mucho mayor que en febrero, a tal punto que la huelga se aprobó sin discusión".

Así ocurrió en la base de los sindicatos, pero la decisión no fue tan sencilla en las direcciones. Algunos sectores militantes vivieron estas vacilaciones como si se hubiera puesto en duda el golpe de Estado y la aplicación de la huelga general. Sin embargo, el problema no es posible explicarlo en forma tan sencilla. Lo que estaba en juego no era la huelga, sino el carácter de la misma, los objetivos de ese momento.

En cuanto a la actitud del Partido Comunista, varios sindicalistas tienen presente la reunión realizada en la sede central de la calle Sierra (hoy Fernández Crespo), la medianoche del 26 de junio, presidida por Gerardo Cuesta. *"Acá no hay nada que discutir, estamos ante la inminencia de un golpe y hay que preparar la huelga general"*, dijo Cuesta, nos contaba Juan Ángel Toledo, uno de los asistentes.

En junio del 73, la Federación OSE integraba el Secretariado Ejecutivo de la CNT, al que había ingresado en 1970. Rubén Villaverde, dirigente de OSE y militante sindical del Partido Comunista, recordó que en el Secretariado de la CNT se analizó

en diversas oportunidades las circunstancias bajo las cuales debería aplicarse la resolución de la huelga. En todos los casos, la condición más nítida e incuestionable del golpe de Estado era la disolución del Parlamento.

Ignacio Huguet, en ese momento secretario general del COT e integrante del Partido Socialista, quien ocupó el lugar de Montañez en la dirección de la central, dijo:

"La resolución, confirmando la huelga general y la ocupación de los lugares de trabajo, fue dada por el Secretariado Ejecutivo de la CNT a partir de las 2 de la mañana de ese mismo día, para lo cual se había reunido en forma extraordinaria ante la certeza del golpe"

Sin embargo, militantes de la Corriente y de la ROE coinciden en que la decisión de la CNT atravesó por varias etapas. Semproni recordaba una discusión en AEBU con Félix Díaz, secretario de organización de la CNT e integrante del Partido Comunista. *"No sabemos si hay condiciones"*, dijo Díaz el miércoles 27, al explicar que se haría una evaluación. *"¿Y mañana?"*, le preguntaron. *"La prolongamos por 24 horas más"*, contestó el dirigente, según el relato de Semproni.

"No había una decisión sobre el carácter de la huelga general, se quería parar y discutir, sin decidir qué era la huelga general. La CNT se adaptó a la disposición de la gente", afirmó Luis Romero, dirigente en ese momento del Sindicato de FUNSA, donde predominaba la orientación de la ROE. Después de ocupar su fábrica, los sindicalistas de FUNSA se dedicaron a reafirmar esa posición en la zona de Maroñas, para influir de esta manera en la definición de la central.

Polémicas internas

"La orden fue de la CNT. La conducción real fue del Partido Comunista", aseguró Eduardo Platero, principal dirigente de los trabajadores municipales de Montevideo (ADEOM) y miembro de la Mesa Representativa de la CNT. Platero reveló que hasta la huelga ge-

neral no era miembro del PCU, sino que se incorporó al mismo después de encontrarse preso en el Cilindro Municipal. Las estrechas relaciones entre las políticas de la CNT y del Partido Comunista eran innegables.

Años después, algunos exdirigentes políticos y sindicales rechazaban vínculos de esa naturaleza, tal vez tomándolas como una manifestación de anticomunismo. Pero era la descripción de una realidad, donde no sólo el PCU sino casi todos los sectores de la izquierda tenían una práctica similar en su relación con los sindicatos. Si se cambió realmente el enfoque, no cabría escandalizarse por tales apreciaciones.

La dificultad de la dirección de la CNT y del Partido Comunista para definir el carácter del golpe de Estado de junio y, por lo tanto, de la huelga general radicaba en varios factores. En las polémicas de 1969 y 1970 sobre la propuesta de una huelga general, el PCU había sostenido que, en las circunstancias de Uruguay, una medida de ese orden ponía en juego el problema del poder, o sea, que sería insurreccional.

El sindicalista Mario Acosta había sostenido en *El Popular* que un intento golpista:

"... por su esencia avasalla a todo el pueblo e introduce la crisis en el aparato estatal (...) en las condiciones concretas que las actuales condiciones ubican el tema en nuestro país, la huelga general no puede considerarse al margen de los problemas del poder".

"Un filo de la polémica de entonces era sobre algo que acompaña a la huelga general como la sombra al cuerpo: la idea de su transformación en huelga insurreccional y, más todavía, el problema de la toma del poder", escribió el exsenador y dirigente del PCU Enrique Rodríguez, en su libro *"Uruguay: raíces de la madurez del movimiento obrero"*, publicado en el exilio en el año 1979.

Por otro lado, desde febrero de ese año, ante la creciente irrupción de las Fuerzas Armadas en la política, el Partido Comunista había apostado a la existencia de una corriente militar identificada con las propuestas del movimiento popular. A pesar de los deslindes castrenses, afirmando su "incompatibilidad" con el marxismo-leninismo y seguir "caminos irreconciliables" con la CNT, el PCU y la central sindical siguieron reafirmando sus "coincidencias objetivas" con los Comunicados 4 y 7.

La CNT cambió en febrero la caracterización del golpe de Estado al considerar que la acción militar podía coincidir con los intereses populares. Inclusive en junio, para el dirigente municipal Platero, el golpe de Estado fue "una situación ambigua", porque no había sido cruento, partidos y sindicatos no habían sido ilegalizados, ni la Universidad intervenida. En este contexto, el PCU y la central, si bien avalaron la aplicación de la huelga general, descartaron claramente que pudiera llegar a ser insurreccional.

Enrique Rodríguez, al explicar la valoración del PCU en junio de 1973, escribió:

"No era huelga insurreccional, no estaba concebida como la coronación -o como el comienzo- de un levantamiento coordinado con otras fuerzas, civiles, militares... era una gran protesta de masas ante el golpe de Estado, que tomó la forma de huelga general simultáneamente con otras múltiples manifestaciones y formas de lucha".

La dirección mayoritaria de la CNT ajustó a esta decisión política los objetivos de la huelga general y las formas de lucha a desarrollar. Platero afirmó:

"Como no era insurreccional; se podría haber levantado al segundo o tercer día, pero las masas nos comían. En cambio, si no la levantábamos el 12 de julio, las masas nos pasaban por arriba. El PCU tenía un gran control del sentimiento de las masas".

Los restantes sectores de la izquierda con peso en la central tampoco consideraron que la huelga general pudiera ser insurreccional. La diferencia con el PCU radicó en que buscaban desarrollar el máximo potencial de lucha con el fin de imponerle ciertas condiciones a los golpistas. *"Bien conducida, hubiera logrado una diferenciación o negociación que, por lo menos, definiera un plazo para el restablecimiento de las instituciones democráticas"*, comentó Héctor Rodríguez.

Hugo Cores, exdirigente bancario, manifestó:

"Si los hechos no se prueban, no es posible sacar conclusiones sobre qué hubiera pasado, de hasta dónde se habría llegado entonces. Me refiero a medidas enérgicas, no insurreccionales, porque no había condiciones para esto".

Desde agosto de 1972, Cores estaba requerido por las Fuerzas Conjuntas, pero seguía actuando en la clandestinidad como dirigente de la ROE.

"La huelga general respondió a una convicción de las masas, el que se hubiera interpuesto habría sido linchado", afirmó Rodríguez. Y Cores evaluó que la huelga general se impuso por tres factores:

"... primero, era parte de la cultura política de la clase obrera; segundo, el apoyo de Seregni y de Ferreira Aldunate; y tercero, el vigor como la tomaron los sectores más combativos".

11. La medida del enfrentamiento

Por decisión y por situación, la huelga general no se propuso librar un enfrentamiento armado con los militares golpistas, sino utilizar diversas formas de resistencia. ¿Cómo definir esta resistencia? ¿Una resistencia pasiva? No, evidentemente no lo fue, porque se pasó a la acción y la ofensiva cuándo y dónde se pudo.

¿Una resistencia pacífica, no-violenta? No totalmente, la huelga general tuvo situaciones de violencia. Quizás sólo puede afirmarse que este enfrentamiento no superó los niveles que la violencia social había alcanzado en el país en los años precedentes.

El nivel de enfrentamiento de una huelga general es una medida muy difícil de definir con anticipación y con precisión. También es muy difícil asegurar lo que habría pasado si las cosas se hubieran hecho de otra manera. La medida del enfrentamiento es política. La huelga general tuvo una dirección, a veces direcciones, que decidieron de acuerdo con sus propósitos políticos. ¿Qué pasó con el transporte y los combustibles, dos sectores claves de una huelga? ¿Cómo mantener las ocupaciones, cuando no se quería ir a un choque frontal? Estos fueron tres grandes dilemas de la resistencia.

Según Héctor Rodríguez, el plan para una huelga general se comenzó a discutir en la antigua CTU en 1964, al ser aprobada como respuesta del movimiento sindical al golpe de Estado. Más tarde, la CNT creó una comisión integrada por él mismo, Gerardo Cuesta, Gerardo Gatti y Vladimir Turiansky, con el mismo fin. Rodríguez recordó que habían acordado dispersar las unidades del transporte y haber tratado el control de los combustibles y de los alimentos, aunque nunca se discutieron en detalle estos dos aspectos y, por lo tanto, no había un criterio común al respecto.

El criterio acordado con respecto al transporte era que las ómnibus circularan en las primeras horas del día, para permitir que los trabajadores llegaran a los centros de trabajo, y luego estacionarlos en los predios de las fábricas ocupadas, para impedir que los propietarios o los militares pudieran restablecer el servicio. En el caso de los combustibles, el problema era qué hacer con las reservas de la refinería de Ancap, para entorpecer el funcionamiento de los medios de transporte militares.

El derrumbe del transporte

¿Por qué no se dispersaron los ómnibus de la Capital en las fábricas ocupadas? U otra alternativa planteada por los trabajadores de los talleres, ¿por qué no se retiró alguna pieza del motor de esas unidades, que hubiera impedido su utilización sin hacerles daño? Estas preguntas no se respondieron en aquel momento y podían explicar por qué el transporte no jugó el papel que debía en la huelga general.

Una de las explicaciones admitidas 20 años después de los acontecimientos podía ser muy simple, pero tuvo una incidencia muy importante. Héctor Bentancurt, el principal dirigente del Sindicato de AMDET y de la Federación Obrera del Transporte (FOT), se asustó y desapareció del mapa, dejando a la organización a la deriva. Que esto fuera así, indicaba que en ese gremio las relaciones eran totalmente verticales.

Según uno de los presentes, Bentancurt estuvo en la reunión en la sede central del Partido Comunista, la noche del 26 de junio, cuando Gerardo Cuesta informó de la inminencia del golpe de Estado y planteó la determinación de organizar la huelga general prevista por la CNT. Cuando la breve reunión terminó y la mayoría se había retirado rumbo a su sindicato, Bentancurt no se decidía a salir del local.

"¿Y ahora qué hago?", decía Bentancurt, sentado, con la cabeza entre las manos y llorando, según la versión de otro de los presentes en la reunión. *"Anda a cumplir con tu deber",* le habría respondido uno de sus compañeros comunistas. Bentancurt salió, pero no se sabe para dónde y fue imposible encontrarlo en los días siguientes, en el sindicato o en los centros de trabajo donde se decidió la huelga.

Ignacio Huguet, secretario del COT y miembro del Comando de la CNT, se encontró con Bentancurt en la calle, el sábado 30 de junio, cerca de la avenida General Flores. Según el dirigente textil,

Bentancurt le dijo que estaba buscando al Comando de la CNT para informar que la huelga en el transporte era insostenible.

¿Desapareció un hombre y se vino abajo un sindicato? Bueno, sí, esto era posible en aquel momento. Había muchos sindicatos que dependían de la presencia de uno, dos o tres dirigentes, sin estructuras intermedias y de base aceitadas y capaces de suplir la ausencia de un dirigente. Este verticalismo ocurría con mayor frecuencia en los sindicatos que seguían las orientaciones del Partido Comunista.

No obstante, esa no fue toda la explicación sobre lo sucedido en ese sector durante la huelga general. El Comando de Huelga de la CNT y el PCU hicieron un intento de recuperar la paralización del transporte y llamaron a Salvador Escobar, un viejo dirigente sindical de AMDET, que había sido asignado a tareas internas del Partido.

Escobar relató que el domingo 1° de julio le encomendaron la misión de recomponer la huelga en AMDET. *"Bentancurt había comenzado a dar la orientación de volver a trabajar"*, explicó el exdirigente sindical. Desde un café cercano a los talleres de AMDET, Escobar consiguió reagrupar a los trabajadores el lunes y llegar al acuerdo de paralizar las unidades el martes, en todas las estaciones, pero se convenció de que la huelga no podía ir más lejos, si se quería mantener unido al gremio.

"Si paran los azules (las unidades de AMDET), el paro está asegurado", era la consigna que definía las condiciones de lucha en todo el gremio. Para Escobar, la respuesta del transporte había sido dada en lo fundamental. *"La clase obrera sola no puede, nos vamos a ir debilitando"*, era su postura. Pero Escobar precisó que el Comando de la CNT fue consultado y aprobó el fin de la huelga en AMDET.

"Lo sucedido en AMDET fue una sorpresa. La responsabilidad no es sólo de Bentancurt, sería una explicación muy fácil", comentó Mario Plasencia, secretario general de la Organización Obrera del Óm-

nibus (Tres O), el sindicato de CUTCSA que respondía a la CNT. La situación en CUTCSA era compleja, porque existía el Sindicato Autónomo del Ómnibus (SAO), con un peso similar a las Tres O, y había 1.600 trabajadores propietarios, debido a la organización cooperativa de la empresa.

“La apropiación de un bien privado no se nos planteó nunca. Retener las unidades significaba un conflicto con la patronal”, respondió Plasencia al ser indagado sobre la dispersión o la extracción de una pieza de los ómnibus para evitar que pudieran salir a la calle. Los obreros que ocuparon las oficinas, los talleres y el mayor estacionamiento de ómnibus de CUTCSA, fueron desalojados el sábado 30 y no pudieron reocupar, porque los militares dejaron una guardia permanente en el lugar.

“La patronal no actuó como lo había hecho en un conflicto interno, respetó la actitud de los trabajadores en defensa de las instituciones, pero ellos de cualquier manera no iban a parar”, explicó el dirigente de las Tres O. Después de los decretos represivos del 4 de julio y de los “plebiscitos” organizados por los militares, el sindicato autónomo se reintegró al trabajo. Las Tres O mantuvo la huelga hasta el levantamiento resuelto por la CNT, pero esto representaba a un cuarto del personal de la empresa.

“La información que teníamos en la CNT sobre el nivel de organización existente en el transporte era falsa. Tal vez para un conflicto reivindicativo había funcionado, pero en la huelga se desplomó rápidamente”, explicó Luis Iguiní, entonces miembro del secretariado de la central. Salvador Escobar, involucrado a cierta altura en este episodio, lamentó que no se hubieran abierto instancias en el movimiento sindical para analizar lo sucedido en el transporte durante la huelga general.

Diversos sindicatos propusieron al Comando de la Huelga incendiar las unidades del transporte que salieron a la calle. Disponiendo de varios miles de activistas decididos, la medida era

perfectamente viable, pero la CNT descartó naturalmente la propuesta. Tanto por haber avalado la vuelta al trabajo en el gremio de AMDET, como por no considerarla una medida de enfrentamiento apropiada. Las tendencias más radicales intentaron ponerla en práctica, pero no tuvieron la capacidad suficiente.

En la fábrica textil La Aurora, en la asamblea de levantamiento de la huelga general, el dirigente Juan Ángel Toledo dijo que, cuando se hiciera un balance de lo sucedido, a los dirigentes del transporte había que darles "una medalla de mierda". Toledo relató que sus excompañeros comunistas lo denunciaron por esta actitud ante la dirección del partido. En aquellos tiempos, no se admitía que se hiciera una crítica pública a un camarada, por más equivocado que hubiera estado.

Combustibles: mezcla y/o "apagón"

En 1973, en las instalaciones de ANCAP en La Teja estaba concentrada la entrega de todos los combustibles producidos por el ente. Era por tanto un punto clave para el funcionamiento de servicios básicos de la población y de todas las áreas de la administración y la economía. En la madrugada del 27 de junio, el dirigente gremial Daniel Baldasari recuerda que, con la entrada del turno de las seis, las asambleas en cada sección decidieron iniciar la huelga y ocupar el lugar de trabajo.

Baldasari afirmó que las decisiones de la Federación Ancap estuvieron orientadas en todo momento por el Comando de la CNT, pero advertía que esto no significa que la central pudiera decidir al detalle lo que debía hacerse en cada lugar. El dirigente sindical no recuerda que la CNT hubiera definido con anticipación criterios de acción en ANCAP para la eventualidad de la huelga general y dice que su gremio actuó de manera más bien pragmática, decidiendo frente a cada problema.

"En el momento del golpe, los depósitos de nafta común estaban llenos,

había poca nafta roja y poco gas", dijo Baldasari. La cantidad de un tipo de nafta con respecto a otro, así como la cantidad de gas existente no es la misma siempre porque, entre otros factores, dependen del tipo de petróleo usado en la refinación. *"Fue difícil resolver cada caso, cuando comenzaron a llegar pedidos de entrega de combustible de diversos sectores, hospitales, distribuidores, etc.",* comentó el sindicalista.

En la tarde del viernes 29, un camión-cisterna militar se presentó a cargar combustible, acompañado de soldados armados, que se apostaron frente al punto de suministro. La decisión de la Federación Ancap fue no cargar ese camión, pero no resistir si los militares entraban y lo hacían por sí mismos, como sucedió finalmente. Baldasari evaluó este hecho como *"un tanteo de los militares, para ver qué pasaba"*, porque el combustible que se llevaron, unos 2.000 litros, no alcanzaba para mucho.

El dirigente de la Federación Ancap consideró que la conducta adoptada fue coherente con la decisión del movimiento sindical de no ir a un enfrentamiento violento con los militares. Al día siguiente, en una operación con vehículos y soldados armados a guerra, advirtiendo por altoparlantes sus propósitos a los trabajadores y a la población de la zona, los militares ocuparon las instalaciones del ente en el barrio de La Teja y asumieron el control de la refinería y la entrega de combustibles.

Una pregunta que se hizo desde entonces en medios políticos y sindicales fue: ¿por qué no se mezcló el combustible refinado con el crudo, para impedir su uso por los golpistas? La posibilidad de "contaminar" los tanques del combustible refinado con petróleo crudo, que obligaría a repetir el proceso de refinación, había sido discutida desde mucho tiempo antes y entre los obreros había opiniones divergentes.

Si bien la mezcla era posible, insumía un tiempo considerable y era detectable con bastante rapidez por la jefatura de la planta, lo

que generaba un conflicto con el personal superior, que no acababa las decisiones del sindicato. Baldasari opinó:

"En el nivel de confrontación definido en ese momento por la dirección de la huelga, no estaba planteado llegar a ese tipo de medidas. La mezcla habría favorecido la represión, sin un resultado favorable para el movimiento en su conjunto".

Tres días después de la ocupación militar de la planta, un cortocircuito provocado desde afuera paralizó la operación de la refinería. Visto desde casi toda la ciudad, el apagón de la llama de la torre de ANCAP significó un aliento para la huelga general. *"Fue una medida política, para ayudar a mantener la resistencia"*, expresó Baldasari en 1992, atribuyéndolo a una decisión de la Federación Ancap y de la CNT.

Versiones más recientes, en cambio, presentan el apagón de la llama de Ancap como una acción del Partido Comunista. Según estas versiones, la decisión fue tomada por el dirigente Jaime Pérez porque los comunistas estaban quedando mal parados ante los trabajadores de la refinería⁽⁵²⁾. La última versión describe con lujo de detalles la operación realizada, incluyendo el escape de los autores del apagón, el traslado a Colonia primero, luego a Buenos Aires y, por último, al exilio en Europa⁽⁵³⁾.

El apagón de la llama se produjo por un cortocircuito en los transformadores externos de la planta. El corte abrupto del suministro externo y la incapacidad del equipo interno para sustituirlo provocó la paralización. Ante las luces rojas y el sonar de todas las alarmas, el personal militar huyó del lugar temiendo una catástrofe. Las autoridades lo calificaron como "un atentado criminal", pe-

(52) "15 días que estremecieron al Uruguay. Golpe de estado y huelga general 27 de junio - 11 de julio de 1973", Álvaro Rico, Eds. Fin de Siglo/Sudamericana, 2006, p. 321.

(53) "El Partido Comunista bajo la dictadura. Resistencia, represión y exilio (1973-1985)", Álvaro Rico et al., Ed. Fin de Siglo, 2021, p. 156.

ro ex operarios lo desmintieron explicando que la presión de aire tiende a caer, no a subir como requiere una explosión.

Para dar una sensación de recuperación, una tenue llama apareció tres días después, utilizando gases ajenos al proceso. Poner en marcha de nuevo realmente la refinería les llevó una semana. Entre la mezcla de combustibles y el apagón de la llama, cabe preguntarse cuál medida expuso a los trabajadores a mayores riesgos y represalias. Tras la parálisis de la refinería, los funcionarios de ANCAP fueron buscados casa por casa y militarizados desde ahí en adelante para mantener la actividad.

Tampoco habría que sobrestimar la importancia de haber realizado la mezcla de combustibles porque hubo evidencias de que los militares se aseguraron igual el aprovisionamiento desde Brasil. Durante la huelga general se constató el ingreso regular de camiones militares provenientes del vecino país del norte.

¿Desalojo? Negativo, reocupación

La Operación Desalojo de las fábricas preparada por los militares para el primer fin de semana después del golpe despertó enormes expectativas. ¿Cuál sería la resistencia que opondrían los huelguistas? ¿Atrincherarse en las fábricas? ¿Amenazar con un sabotaje frente al desalojo? Por otro lado, ¿Hasta dónde los militares harían uso de su superioridad bélica? ¿Una masacre tenía alto riesgo político? Estas y otras preguntas estaban en el debate de los huelguistas y en el de las fuerzas armadas.

La posición de la dirección mayoritaria de la CNT quedó expresada en un comunicado a las fábricas que decía, textualmente:

"El Secretariado Ejecutivo de la CNT, ante la intimidación por parte del gobierno, de desalojo de los lugares de trabajo, sin haber dado solución a ninguno de los grandes problemas que motivaron la actual movilización, resuelve mantenerla en todos sus términos, con

la ocupación de los lugares de trabajo, accediendo a su desalojo sólo en las circunstancias en que mantener su ocupación puede configurar situaciones de violencia. En esta eventualidad, los trabajadores se concentrarán en sus respectivos sindicatos".

Era evidente que los trabajadores no estaban preparados para dar un enfrentamiento con soldados armados en pie de guerra. Organizarse para la resistencia activa podía desembocar, como consecuencia más probable, en numerosos heridos y tal vez muertos también, donde las mayores pérdidas serían de los trabajadores. Por estas razones, se concluyó rápidamente que la resistencia debía ser pasiva, lo que no significaba facilitar el desalojo, pero tampoco buscar el enfrentamiento directo.

Si el desalojo era inevitable, ¿qué hacer después? El Comando de la CNT propuso ir a los sindicatos, pero esos locales podían haber sido clausurados y las asambleas no se podían realizar. En medio de estas dudas, algunos trabajadores dieron la mejor de las respuestas: prepararse para ocupar otra vez. Un boletín de los militantes sindicales de la Corriente, con el título "A los trabajadores en lucha", se encargó de hacer llegar esa consigna a muchos lugares y, sobre todo, a las fábricas más importantes.

Una "Cronología Documentada" publicada por el Partido Comunista en 1989 adjudicó erróneamente a la CNT el boletín "A los trabajadores en lucha" N°9, donde se planteó la reocupación de las fábricas. El error de autoría intelectual se repite dos páginas más adelante con el N°11 del mismo boletín. Y, en su recopilación sobre la huelga general, el historiador Álvaro Rico, si bien constata que hubo diferencias entre la CNT y la Corriente en este aspecto, reiteró el mismo error de adjudicación de la fuente⁽⁵⁴⁾.

"Reorganizarse y ocupar de nuevo en cuanto se pueda", fue la consigna

(54) "15 días que estremecieron al Uruguay...", Op. cit. Álvaro Rico, p. 212 y 670.

que corrió por todos los lugares. *"No podrán poner en marcha el país sin los trabajadores"*, agregaba el volante. Para restablecer la actividad económica tenían que convocar a los obreros a sus fábricas y allí podía reanudarse la ocupación. Incluso los militantes que seguían a la dirección mayoritaria de la CNT vieron que ésta era la consigna más razonable para proseguir la huelga y no generaba ningún riesgo de choque violento.

Esta consigna fue uno de los grandes aciertos que permitió prolongar y fortalecer la resistencia. No partió de la dirección formal de la huelga, pero con un gran sentido común y en un momento de auge de la resistencia, fue asimilada sin vacilaciones por los trabajadores. Al mismo tiempo, provocó una gran confusión en los militares. Varios oficiales se acercaron a las fábricas reocupadas y buscaron conversación con los huelguistas para tratar de entender que era lo que estaba ocurriendo.

En algunos lugares, la cantidad de desalojos y reocupaciones dejó en ridículo a los militares. En centros de mayor valor económico o político, para impedir la reocupación dejaron una guardia permanente. Pero así reforzaban la huelga, porque nadie se presentó en las fábricas ocupadas por militares. Entonces recurrieron al decreto del 4 de julio, que habilitó despidos ilegales en masa, tanto en la actividad privada como en la administración pública, y a los "plebiscitos" realizados bajo control militar.

La acción del 9 de julio

La manifestación en el centro de la Capital, el 9 de julio, fue el último y mayor esfuerzo de movilización de la CNT, el Frente Amplio y el Partido Nacional para tratar de provocar un cambio en la actitud de los militares. En las conversaciones previas, el dirigente del Sindicato de Funsu y la ROE, León Duarte, propuso una "sentada", algo como acampar en el lugar y no retirarse, para crear un hecho más fuerte, pero la idea no fue compartida por sus riesgos y no era posible imponerla en forma aislada.

La cautela con que el Comando de la CNT encaró esta acción callejera, por el peligro de que sobrepasara el nivel de enfrentamiento definido, fue explicitada por la Comisión de Montevideo de la central, en el Boletín N°7, del 7 de julio de 1973, junto con la convocatoria de la manifestación, en los siguientes términos:

"A LAS FUERZAS ARMADAS

En conocimiento de las motivaciones patrióticas de la mayoría de las FF.AA., expuestas en los Comunicados 4 y 7 de febrero pasado, reconocidos por la CNT y el pueblo como la expresión sincera de dicho sector. Los hombres y mujeres laboriosos de la Patria, el lunes saldremos a la calle ... Y saldremos a reclamar la puesta en práctica de las coincidencias objetivas no concertadas de los Comunicados 4 y 7, el programa del pueblo y el de CNT.

No saldremos como enemigos de las FF.AA., sino para respaldar vuestros propios anhelos defraudados por la dictadura, y para demostrarlo saldremos en forma pacífica y sin armas ..."

La violenta represión de esa noche, más violenta de lo que se esperaba, dadas las características de la manifestación, indicó lo que se venía. Algunos dirigentes políticos y sindicales consideraron que en ese momento hubo un vuelco entre los militares, en el cual "los duros" dominaron la situación. Decenas de sindicalistas fueron detenidos en las 48 horas siguientes, incluso aquellos que hasta pocas horas antes habían estado manteniendo conversaciones con oficiales de las Fuerzas Armadas.

La manifestación multitudinaria fue un hecho absolutamente inédito e impactante, si bien las consecuencias políticas a extraer de la misma no fueron coincidentes. Fue la demostración más amplia, política y socialmente hablando, del repudio popular al golpe de Estado, pero fue también la confirmación de que no se crearían condiciones para impedir o limitar el gobierno de facto. Para unos había que iniciar el repliegue más rápido y ordenado posible y

otros pensaban que era posible aún lograr garantías mínimas para un levantamiento de la huelga en mejores condiciones.

III. ¿Diálogo? Conversaciones y silencio

A lo largo de la huelga general, hubo contactos permanentes entre obreros y militares. En muchos casos, antes, durante o después de un enfrentamiento, se entablaron conversaciones. ¿Hasta qué punto hubo diálogo entre ambas partes? ¿Llegaron en algún momento a convertirse en negociaciones sobre los problemas en juego?

El Comando de la CNT y Bolentini

Por decisión del Secretariado de la CNT, a la sede de la calle Buenos Aires sólo debía concurrir Servando Aldrovandi, dirigente del gremio del dulce, para mantener el local abierto. En la mañana del 27 de junio, Aldrovandi atendió una llamada del coronel Néstor Bolentini, quien dijo que precisaba hablar con los dirigentes de la central, y le respondió que trataría de localizarlos. Esa tarde concurre a la sede del Ministerio del Interior, una delegación integrada por el presidente, José D'Elía, Gerardo Cuesta e Ignacio Huguet, con el fin de escuchar el planteo del ministro y comprometerse a trasladarlo a la dirección de la central para su consideración.

Las palabras recordadas por Huguet fueron:

"Bueno señores, perdonen que los moleste, pero tengo instrucciones de conversar con ustedes. Dadas las circunstancias excepcionales, en función de la salvaguarda de las instituciones y la seguridad, las Fuerzas Armadas y el gobierno del país tienen interés en hablar con el sector laboral. Ustedes, están haciendo una huelga; no nos tomó por sorpresa. No estamos de acuerdo, pero sabíamos que lo iban a hacer. Es necesario que esto termine de manera natural, normal. El país está parado y no hemos tomado ninguna medida, pero esto no es indefinido. Les ofrezco discutir la parte gremial; con los políticos discutiré la parte política".

A cierta altura, la delegación de la CNT le preguntó al ministro cuál era su propuesta y este dijo que la huelga debía ser levantada a la brevedad posible y que el gobierno se comprometía, en un plazo de 48 horas, a convocar las comisiones paritarias de los entes autónomos y resolver un aumento general de salarios. Bolentini aclaró que el fin de la paralización debía ser previo a las medidas del gobierno. *"Pero Sr. Ministro, nosotros no estamos aquí para venderle versos a los trabajadores"*, respondió Huguet, en forma espontánea. *"Nosotros no somos los responsables de lo que está pasando en el país"*, reaccionó también Cuesta. Cuando el tono de la conversación se volvía más áspero, D'Elía aclaró que trasladarían la propuesta a la dirección sindical y se levantó la reunión.

El Secretariado de la CNT deliberó esa misma noche y decidió responder a Bolentini por medio de una declaración pública, que sería entregada al ministro el día siguiente, distribuida al mismo tiempo a los sindicatos y a la población. La declaración comenzaba diciendo:

"Ud. expresó a la delegación nuestra que lo entrevistó a pedido suyo, lo siguiente:

1°) Que lo hacía en nombre de quienes tomaron en sus manos todos los resortes de Gobierno.-

2°) Que esta situación Uds. tenían plena conciencia de su carácter extremo, con prescindencia de las normas constitucionales vigentes.

3°) Que la misma sería sumamente transitoria, el tiempo suficiente para poner en vigencia las medidas de recuperación nacional expresadas en los comunicados 4 y 7 de las FF.AA.

4°) Que Uds. entendían claramente que no era posible conducir el país sin el concurso de la clase trabajadora, y mucho menos en su contra. Por cuya razón nos convocaba, nos ofrecía esa enunciación de propósitos, y la de participar en la empresa".

El Secretariado de la CNT señalaba más adelante la existencia de una diferencia de contenidos entre lo expresado por el ministro del Interior y el discurso del presidente Bordaberry en la noche del 27 de junio, así como afirmaba no comprender tampoco por-

qué *"tan altos propósitos como los expresados por Ud. hayan tenido que arrancar necesariamente al margen de las normas constitucionales"*. La declaración de la central afirmaba que el país estaba esperando *"con impaciencia y angustia, vigilante y en lucha"*, el desenlace de la situación y que, para ello, se imponía una definición del gobierno sobre los siguientes asuntos:

- "1. Reiteración de la vigencia plena de las garantías para la actividad sindical y política, y para la libertad de expresión.
2. Restablecimiento de todas las garantías y derechos constitucionales.
3. Medidas inmediatas de saneamiento económico, cuyas prioridades hemos expuesto en el documento que en el mes de abril enviáramos a su pedido a la Junta de Comandantes en Jefes, especialmente: nacionalización de la banca, del comercio exterior y de la industria frigorífica.
4. Recuperación del poder adquisitivo de los salarios, sueldos y pasividades; contención de precios subsidiando los artículos de consumo popular.
5. Erradicación de las bandas fascistas que actúan impunemente en la enseñanza, y coordinación con docentes, padres y alumnos de los caminos para la reanudación normal de los cursos."

Para Huguet, el tema principal de la respuesta de la CNT era el restablecimiento de las libertades. *"Sobre la renuncia de Bordaberry no se habló en ningún momento, era un tema accesorio, después de lo ocurrido en febrero"*, explicó el dirigente textil. D'Elía coincidió con esta versión: *"lo de Bordaberry no estuvo planteado"*. ¿Por qué la dirección de la CNT dejó de lado en ese momento ante Bolentini la renuncia de Bordaberry, presente en las últimas plataformas de la central? Esta fue una de las cuestiones polémicas que surgieron en la huelga general.

En la segunda reunión, los dirigentes sindicales percibieron que la paciencia de los golpistas se estaba agotando. *"¡Los plazos urgen!"*, exclamó Bolentini, mientras daba una mirada a la carta de la central. La diferencia entre lo dicho por él y el discurso del

presidente, la despachó diciendo que Bordaberry era uno más del equipo de gobierno. Tras comentar que no creía que hubiera alguna clase de entendimiento sobre esas bases, el ministro dijo que llevaría la carta al presidente de la República y pidió a D'Elía que lo llamara el día siguiente, para darle la respuesta oficial.

La respuesta del gobierno no llegó por esa vía. El viernes 29, en cuatro lugares diferentes de la Capital se dijo que las Fuerzas Armadas querían hablar de inmediato con la CNT. En tres de las cuatro ocasiones, intervino el periodista Luis Michelini⁽⁵⁵⁾, diciéndose emisario de los mandos militares. Poco después, comenzó a circular la versión de que la CNT se había negado a conversar con el gobierno.

De esta manera, se buscó responsabilizar públicamente a los dirigentes sindicales de una supuesta la ruptura del "diálogo", para justificar la ofensiva represiva que se había votado en el COSENA. El coronel y abogado Néstor J. Bolentini se cambió de traje esa noche y desplegó toda su capacidad retórica por la Cadena Nacional de radio y televisión, emplazando a los trabajadores a levantar la huelga general.

Vinieron la disolución de la central, los desalojos, el decreto de los despidos masivos y una mayor represión. Del supuesto "diálogo" entre la CNT y el ministro del Interior no se volvió a hablar más. No obstante, en los hechos, esa vía de comunicación no se interrumpió mientras duró la huelga general.

Un miembro del SUANP y de la Comisión de Organización de la CNT, Elbio Quinteros, fue designado por el Comando de la CNT para mantener ese contacto. En uno de esos encuentros, Bolentini le recordó al emisario informal de la CNT que, en la misma silla

(55) "Un periodista y espía real que terminó con sus huesos en el penal de Libertad", así definió Sergio Israel a Luis Michelini en su novela "El agente rojo", basada en una seria investigación periodística sobre este oscuro personaje, Ed. Fin de Siglo, Montevideo, 2010.

del despacho ministerial donde estaba sentado, otro dirigente sindical le había dicho que no le vendiera versos a los trabajadores.

El presidente de la CNT, José D'Elía, recordaba otros contactos con jefes militares, en particular con los comandantes de la Fuerza Aérea, José Pérez Caldas, y de la Marina, Víctor González Ibargoyen, quien había sustituido a Zorrilla en febrero del 73. D'Elía tenía presente que, en las conversaciones, los militares se proclamaban "demócratas", inclusive que afirmaban que los "civiles" arreglarían rápidamente la situación, además de asegurar que los Comunicados 4 y 7 no eran improvisaciones. Lo venían reiterando desde la crisis de febrero en los contactos con la CNT.

La Federación OSE y el general Cristi

Los funcionarios de OSE ocuparon las instalaciones del ente desde la madrugada del 27 de junio, aplicando la resolución de la CNT para el golpe de Estado que, en este caso, preveía el mantenimiento del suministro de agua a la población. Los centros neurálgicos del sistema de agua potable de OSE se encontraban en Avenida Propios, en la Capital, y en la localidad de Aguas Corrientes, en el Departamento de Canelones.

"Advertimos a las autoridades que un intento de desalojo por la fuerza comprometería la continuidad del servicio", recordó el dirigente sindical Rubén Villaverde. El Directorio de OSE autorizó entonces al Gerente General, Cr. Corleto, a seguir firmando las órdenes de pago a los proveedores, para que la producción no se interrumpiera, y se ofreció para poner en contacto a la dirección sindical y los mandos militares.

La Federación OSE aceptó, con la condición de que en su transcurso se respetara la ocupación gremial. Se entablaron vínculos con el Estado Mayor Conjunto (ESMACO) y con la Región Militar N°1. El general Cristi, jefe de la región, exigió a su vez que las conversaciones tuvieran el aval de la CNT. El Secretariado de la

central autorizó el contacto.

De ahí en adelante, los dirigentes sindicales de OSE entraban y salían de la sede del ESMACO y del Comando de la Región N°1 con un salvoconducto militar. Y esto se mantuvo a lo largo de toda la huelga. Villaverde recuerda que se encontraba en el ESMACO cuando fue impartida por radio, a todas las unidades militares, la orden de captura contra los dirigentes de la CNT. Uno de los requeridos era el propio Villaverde.

Esta situación provocó un incidente con otro sector militar. En cierto momento, la Marina pidió un contacto con los dirigentes de OSE. La reunión, en una casa de Punta Gorda, fue precedida por un dispositivo de seguridad inusitado. Villaverde relata que sus interlocutores, presumiblemente del servicio de inteligencia, querían saber qué sector del ejército les estaba dando apoyo para enfrentar al golpe de Estado.

La razón de la alarma era que OSE, en la distribución de tareas de las Fuerzas Armadas, estaba bajo la jurisdicción de la Marina pero, en los hechos, sus efectivos no podían actuar y no se les permitía detener a los dirigentes sindicales del organismo. Los marinos querían saber quién les había dado los salvoconductos y con qué finalidad podían entrar y salir libremente de unidades militares.

Según el dirigente de OSE, en el ESMACO se trataron sólo cuestiones relacionadas con el abastecimiento de agua. En el Comando de la Región N°1, en cambio, las conversaciones giraron en torno a la situación político-institucional, la huelga general y las salidas posibles. En estos contactos, junto con Villaverde, participaron García y Torres, de los sindicatos de CONAPROLE y de la construcción, respectivamente.

A pesar de que el contacto prosiguió durante toda la huelga, Villaverde afirma que las conversaciones con Cristi fueron similares a las sostenidas por la CNT con Bolentini. El sindicalista señaló:

"Cristi hablaba con ese paternalismo militar que dice que habría que hacer tal cosa y es lo que se debe hacer. Hay que hablar de conversaciones y no de negociaciones, porque no se produjo un cambio de las posiciones en juego".

Villaverde llegó a la conclusión de que era muy difícil que el Ejército estuviera dispuesto a revisar la disolución del Parlamento. Cristi manejaba la idea de un Parlamento integrado en forma corporativa (patrones, obreros, etc.), al estilo de los regímenes fascistas. *"Nosotros no podíamos pasar por encima del cadáver del Parlamento"*, explicó el dirigente de OSE, usando una frase que había usado León Duarte, el dirigente del sindicato de FUNSA.

Buscando explotar diferencias

El Sindicato de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA ocupaba un lugar destacado en el movimiento obrero, por ser el sindicato de una gran fábrica, con una tradición muy combativa y solidaria, por haber participado en todas las tentativas de creación de una central única. En discrepancia con la orientación del Partido Comunista en la CNT, el sindicato de Funsa fue uno de los organizadores de la Tendencia Combativa en los años 60. Su principal líder, León Duarte, era también dirigente de la Resistencia Obrero-Estudiantil (ROE).

Por todos esos motivos, el sindicato de Funsa era muy conocido en los medios políticos y, naturalmente, en los militares. Al producirse el golpe del 27 de junio, el sindicato de Funsa no vaciló en iniciar la huelga general y la ocupación de su fábrica. Pero comenzó también a organizar la huelga y ocupación de las otras fábricas de la zona industrial de Maroñas. Para el Comando de la CNT era de valor político tener al sindicato de Funsa de su lado y, en la madrugada del 27 de junio, consultó a sus dirigentes y los invitó a reintegrarse a la Mesa Representativa.

Los militares prestaron una atención especial al sindicato de

Funsa a lo largo de la huelga. La primera situación se planteó el mismo 27, porque los obreros ocuparon la planta con integrantes de la empresa adentro. Los directivos avisaron al Ejército que estaban secuestrados en su fábrica. Cerca del mediodía, un destacamento militar se presentó y les preguntó a los obreros qué pasaba. Éstos dijeron que cumplían con la decisión de huelga ante el avasallamiento de las libertades y el Parlamento.

Luego de consultar a sus superiores, los militares entraron hasta los despachos del Directorio y formaron un cordón a través del cual salieron los jerarcas, sin interferir con la ocupación obrera. El primer desalojo de FUNSA se inició en la noche del martes 3 de julio, con gran despliegue en las ocho manzanas ocupadas por la planta. En cada portón se instaló una tanqueta, soldados armados con ametralladoras en diferentes puntos y ambulancias. La desocupación se produjo la mañana siguiente y transcurrió en forma pacífica, pero al cabo de largas negociaciones.

En el desalojo de FUNSA intervinieron el general Cristi, jefe de la Región Militar N°1, y los coroneles Bolentini, ministro del Interior, Barrios, Albornoz y Goldazarena. Por el acuerdo alcanzado, al salir los ocupantes serían fichados, la fábrica reanudaría su actividad en 24 horas y el estado de la planta sería verificado por una comisión con delegados de la empresa, los militares y los trabajadores. Al día siguiente, a las 7 de la mañana, FUNSA estaba ocupada de nuevo. Ante un requerimiento de la Región N°1 concurrió una delegación sindical que fue tratada duramente por Cristi.

Los militares quisieron explotar las diferencias del Sindicato de Funsa con la mayoría de la CNT e intentaron un acuerdo por separado con respecto a los objetivos de la huelga general. Sin embargo, los dirigentes de Funsa respondieron que hablaban en nombre de la CNT o no había posibilidades de conversaciones. Uno de los delegados sindicales le preguntó a un oficial por qué no despedían a Bordaberry - aspecto que la CNT había soslayado en los contactos con Bolentini-, pero el militar respondió evasiva-

mente diciendo que ese no era un problema de su incumbencia.

FUNSA fue desalojada por segunda vez el 5 de julio, con un dispositivo militar que incluyó helicópteros, y la producción no se reanudó hasta el levantamiento final de la huelga general. Esta vez, los militares decidieron mantener la fábrica bajo vigilancia y, de ahí en adelante, los obreros no se presentaron a trabajar. El sindicato mantuvo la huelga, mientras los dirigentes intervenían en otras instancias de decisión sindical.

Oficiales del Servicio de Inteligencia del Ejército, el propio Comandante en Jefe, general Chiappe Posse, entre otros, buscaron conversaciones con los dirigentes de Funsa. Según testimonios recogidos, Chiappe Posse llegó a manifestar que precisaba una movilización en la calle, para que las Fuerzas Armadas tuvieran un respaldo popular para enfrentar a los "infiltrados" que llamaba "oligarcas" y "comunistas"⁽⁵⁶⁾.

Para los sindicalistas, la posibilidad de un acuerdo dependía del reconocimiento de la CNT, el restablecimiento de las libertades públicas y sindicales y la liberación de los apresados después del 27 de junio. Duarte fue detenido el 9 de julio, en una parroquia de la Capital, junto con un numeroso grupo de militantes estudiantiles y sindicales. Sus conversaciones con los militares no llegaron a ningún resultado y siempre mantuvo informado de las mismas al Comando de Huelga de la central.

Expectativas y silencio final

Una noción clara sobre las expectativas del Comando de la CNT a través de los contactos y conversaciones con los militares en el curso de la huelga general se encuentra en los boletines de la Co-

(56) En ausencia de León Duarte, secuestrado y asesinado por agentes de la dictadura uruguaya en Buenos Aires, en 1975, estos hechos fueron reconstruidos con los testimonios de Hugo Cores, ex-dirigente bancario, y de Luis Romero, dirigente del Sindicato de Funsa.

misión de Montevideo. El Boletín N°5, del 5 de julio de 1973, expresaba lo siguiente:

"En este Uruguay las discusiones entre obreros, oficiales y soldados giran, por la parte obrera, en defensa de los cinco puntos de la C.N.T. y los 4 y 7 de las FF.AA.; mientras que por la parte militar se insiste en que todavía no se han dado las condiciones para que pasen a la ofensiva los inspiradores de los 4 y 7.

El ejército se encuentra cansado e irritado, consecuencia de la resistencia indoblegable de la clase obrera y dicha situación no puede sostenerse mucho tiempo más."

La noche del 10 de julio, en la reunión de la Mesa Representativa de la CNT, el delegado de la Federación OSE, integrante del Secretariado y alineado con la corriente mayoritaria de la central, discrepó con la propuesta de levantar la huelga. Al igual que los delegados de FUNSA y la Federación de la Bebida (FOEB), Villaverde creía que aún se podía obtener, por lo menos, la liberación de los presos. Al final, se acordó que se hiciera una gestión más con ese objetivo.

El último encuentro de Villaverde, García y Torres con Cristi, en donde se buscaba un acuerdo mínimo para poner fin a la huelga general, fue en la mañana del 11 de julio. *"¡Nos dio cero pelota!"*, comentó enfáticamente el dirigente de OSE, porque a esa altura las ocupaciones se estaban levantando solas, fábrica por fábrica. En la reunión de la Mesa de la CNT de este día, nadie le preguntó qué había pasado con su gestión.

Villaverde comentó que en ese momento se enteró de que el dirigente de COFE, Olascoaga, también tenía un canal de conversación con Cristi en nombre de la CNT. *"No sé por qué se mantenían conversaciones paralelas con el mismo jefe militar"*, confesó el dirigente sindical, que la noche siguiente sí votó el levantamiento de la huelga general, por falta total de condiciones para mantenerla.

En esta reunión de la Mesa, la frase utilizada por Vladimir Turiansky para dar por terminada la discusión y pasar a la votación fue: *"¡Con la dictadura no se negocia!"* Era la triste constatación de que se habían frustrado todas las expectativas de frenar el golpe de Estado, de producir un vuelco favorable al pueblo en sectores militares y de generar algún cambio en la actitud asumida por las Fuerzas Armadas.

Al final de esos 15 días de intensos contactos y conversaciones entre sindicalistas y militares sólo restó un grande y prolongado silencio.

Los trabajadores de OSE refrendaron el levantamiento de la ocupación el 13 de julio. Villaverde puso a consideración de la asamblea si pasaba a la clandestinidad, como uno más de los dirigentes de la CNT requeridos, o si se presentaba normalmente a trabajar. La asamblea se pronunció por la segunda alternativa y Villaverde fue detenido poco después.

A esa altura, entre más de 2.000 detenidos en el Cilindro Municipal se encontraban, entre otros, los dirigentes sindicales Félix Díaz, miembro del Comando y secretario de Organización de la CNT, Julio César Quinteros, Juan Antonio Iglesias, Eduardo Platero, Elbio Quinteros, Mario Trápani, Milton Montemar, Jonás Stenery, Geza Stary, Víctor Cayota, León Duarte, José Luis Cogorno, Roberto Olmos, Elena Rolandes y Manuel Liberoff.

IV. El levantamiento de la huelga

El martes 10 y el miércoles 11 de julio, se reunió la Mesa Representativa de la CNT por primera vez desde el comienzo de la huelga general para evaluar la situación y considerar el levantamiento de la medida. Veamos cómo reflejaba la situación de la huelga general en ese momento el boletín de la Comisión de Montevideo de la CNT:

C.N.T. - Comisión de Montevideo

Boletín N°10

10 de julio de 1973

LA SITUACIÓN DE LA HUELGA

Transporte: Tanto en AMDET como en CUTCSA, sendas asambleas de trabajadores más firmes, resolvieron llegar al resto y llevar el transporte nuevamente a su situación tradicional en las luchas.

En MADERA, METAL, TEXTIL, CONSTRUCCIÓN, INDUSTRIAS FRIGORÍFICAS, BEBIDA, RADIO, ELECTRICIDAD, CUERO, DULCE, GRÁFICOS (excepto El País y La Mañana), etc., etc., firmes: ocupando sus fábricas o en huelga.

En las desocupaciones, en general no se constatan violencias físicas contra los ocupantes, pero en ALPARGATAS derribaron los dos enormes portales de la fábrica y los asaltantes de la fuente de trabajo paralizada se retiraron, con su botín de ropas y productos industriales de la firma.

Las zonas informan de contactos cada vez más frecuentes con oficiales de las tres armas, donde se discute la situación y probables salidas -muchas de estas entrevistas son con altos jefes.

¡LA HUELGA GENERAL DE RESISTENCIA A LA DICTADURA CONTINUA!»

Por su parte, el boletín del Sindicato Médico del Uruguay, denominado Noticias, expresaba:

Noticias - N°11
11 de julio de 1973

«MARCHA DE LA MOVILIZACIÓN GENERAL

Fábricas: Informaciones llegadas el lunes de noche dan cuenta de numerosas fábricas y centros de trabajo ocupados o realizando otras medidas de lucha. La lista no es completa, pero da idea de la extensión de la resistencia.

Ocupadas: Eternit, Cotisa, Qyama, Lapenur, Vesubio, Metalosa, Mopresa, Automotora Santa Rosa, Engraw, Sedalina, Iasa, Curtiembres de Maroñas (2), el resto sin trabajar, Inlasa, La Aurora, Musa, Fibratex, Ferrés, La Mundial, Acodike: asamblea mantuvo la ocupación, Electroweld.

Sin trabajar: Quimur, Maltería de La Paz, Cuopar, Sadil, Hytesa, La Popular, Duray, Sapriza, Tejidos Elásticos, Inca, Curtiembres de Belvedere y Nuevo París, Atma, Centro Metal, Siam, Ayax.

Se agrega a esta lista la información recibida ayer de noche, que confirma el mantenimiento del paro durante el día.

Ocupadas: Decovid, Barraca CAIE, Ardea, Fábrica Nal. de Envases, Grundel.

Sin trabajar: Jane, Phuasa, Cir, Lusa, Cristalerías del Uruguay, Suitex, Ultra, Martí, desalojada resolvió volver a ocupar, Curtiembres Montevideo, Funsá.

Sintéticos Slowak. Hubo un plebiscito publicado por televisión y radio que salió 70 a 50 por entrar a trabajar. Entraron, hicieron una asamblea y resolvieron ocupar. Es de destacar que la organización sindical en esta fábrica era de reciente formación y todavía muy débil en el momento de largarse la Huelga General.

Banca privada. La situación es muy buena. Se afirma la Huelga

General en los bancos donde había aflojado; mediante asambleas se consigue que nadie entre a carnerear. A título de ejemplo para no citar a todos: el Mercantil, que por su situación (de intervenido) se tenía dudas sobre el éxito de la huelga, está funcionando con el 10% de su personal. En la mayoría de los bancos hay 5 o 6 personas trabajando.

Banca oficial. La situación mejora sensiblemente a la del viernes. Caja Nacional de Ahorros y Descuentos no abrió el lunes. En el Banco República se logró que gran parte de los que habían entrado el viernes, salieran el lunes.

Banco Hipotecario. Sigue sin variación, 40% de carneros.

Banco de Seguros. El día viernes la gran mayoría había entrado; mediante el trabajo de los militantes el día de ayer se habría sacado del banco la mayor parte del personal.

A.F.E. Hoy no corrieron los trenes.

F.U.S. Se mantienen todos los centros asistenciales ocupados, salvo uno o dos sanatorios en los que se aplican medidas de lucha. Permanecen detenidos 19 compañeros de diversas gremiales de la FUS. Ingresaron fuerzas represivas varias veces a varios centros asistenciales y en todos los casos la firmeza de los compañeros fue ejemplar. El nivel asistencial brindado se coordina siempre con los médicos y es excelente, dando garantías al pueblo de una buena asistencia mientras funcionarios y técnicos controlen los sanatorios y mutualistas.

Laboratorios farmacéuticos. Hoy seguían firmes compañeros de Dispert, Gramón pese a ser desalojados tres veces, Liofil, Hayman y otros. Otros laboratorios como Roche, Warner y Rhodia que trabaja con mayoría de personal amarillo, comandado por elementos del IUES y embajada americana no han cumplido ninguna medida solidaria».

Como se puede apreciar, no hay diferencias sustanciales entre uno y otro boletín en la situación de la huelga general en ese momento. Tampoco hubo divergencias en este aspecto en las reuniones de la Mesa Representativa. Por lo tanto, era una evaluación política la que llevaba a proponer el levantamiento de la huelga. Pero, aún en el caso de admitir la necesidad o conveniencia de tomar esa decisión, ¿por qué hacerlo de esa manera, sin condiciones? Este fue el debate en la dirección sindical.

Ante la propuesta del Comando de la CNT de levantar la huelga general, la Federación de la Bebida (FOEB), la Federación de la Salud (FUS) y el Sindicato de Funsa (las Tres F), integrantes de la tendencia minoritaria en la dirección de la CNT, presentaron un informe titulado "Bases de salida de la Huelga General".

El documento de las Tres F en el primer párrafo, expresaba:

"Sean cuales sean las resoluciones que se adopten con respecto a las medidas de lucha, esas resoluciones deben garantizar que no se concede a la dictadura una tregua para recomponer sus fuerzas y lanzarlas nuevamente contra el pueblo; que no se procede a una legitimación de la dictadura que desconoció todas las expresiones de la voluntad popular; y que, por el contrario, se asegura la continuidad de la lucha contra la dictadura".

Y agregaba, más adelante:

"Mientras los decretos del dictador ponen al gobierno al servicio de los empresarios, facultándolos para destruir las organizaciones sindicales mediante despidos represivos, las declaraciones reiteran el criterio de que las FF.AA. no serán el brazo armado de intereses económicos o políticos".

Para que estas declaraciones se transformen en hechos, decían las Tres F, es necesario proceder a dar garantías de que:

- "1) se anulará el monstruoso decreto del 4 de julio que transforma a los empresarios en fuerzas de represión contra los sindicatos;
- 2) se asegurará el libre funcionamiento de todos los locales sindicales y la recuperación de los bienes correspondientes;
- 3) se anulará el decreto que declara ilícita a la CNT y que requirió a sus dirigentes como si hubieran cometido delito;
- 4) se dispondrá la libertad de los detenidos por razones políticas o sindicales con posterioridad al 27 de junio de 1973;
- 5) se restablecerá la libertad de prensa e información; y
- 6) se reconocerán los derechos de las organizaciones y los partidos políticos consagrados en la Constitución de la República".

Como era la primera reunión de la Mesa Representativa desde la designación del Comando de Huelga, la propuesta de las Tres F concluyó con cinco preguntas dirigidas a la dirección ejecutiva de la CNT:

¿Por qué en las entrevistas con el ministro Bolentini no se reclamó nunca el cese de Bordaberry, posición definida por la CNT antes del golpe de Estado y aprobada por cientos de miles de trabajadores en todas las jornadas de lucha realizadas desde febrero en adelante?

¿Cuáles fueron las razones para que los sindicatos levantaran la huelga general en el transporte, en el puerto, en la carne, en municipales, en AFE, en la administración central, etc.?

¿Si la huelga general no fue formalmente levantada en algunos de estos lugares por el propio sindicato, qué ha hecho éste para reintegrar a los trabajadores al cumplimiento de la huelga?

¿En qué casos de los mencionados u otros el Comando de la CNT concedió autorizaciones para que se levantara el estado de huelga?

¿Cuál fue la posición adoptada por la Federación Ancap y el Comando de la CNT con respecto a la posibilidad de no entregar combustibles mediante la mezcla de crudos y refinado?

Ninguna de estas preguntas tuvo respuesta formal, nunca.

En la reunión del martes de la Mesa Representativa no se tomó la decisión del levantamiento no tanto porque no hubiera los votos necesarios, sino porque algunos representantes sindicales de la tendencia mayoritaria, inclusive miembros del Secretariado de la CNT, no estaban de acuerdo con la propuesta.

"Entre los militantes sindicales del Partido Comunista hubo distintas expectativas en cuanto a las posibilidades del golpe y la huelga, que eran continuación de las polémicas internas surgidas en la crisis de febrero", explicó Luis Iguiní. Según el exdirigente de la CNT, al comienzo de la huelga algunos altos dirigentes tuvieron la ilusión de que los sindicatos pudieran llegar a un acuerdo con los mandos militares, pero al final concluyeron que no se podía salir de la huelga con una negociación.

Iguini explica así la abrumadora mayoría en la reunión del miércoles 11 para levantar la huelga sin condiciones. Sin embargo, el tiempo entre una y otra reunión de la Mesa se dedicó a convencer a los "comunistas rebeldes". En la votación se criticó a la minoría por cifrar expectativas falsas en los militares. Los que votaron contra el levantamiento de la huelga realmente creían que el movimiento tenía fuerzas para imponer algunas condiciones como, por ejemplo, la liberación de los presos.

Iguini estimó que, a esa altura, la huelga general se había debilitado mucho, sobre todo por lo sucedido en el transporte y en la administración pública, y mantenerla ponía en riesgo la continuidad del movimiento. Juan Ángel Toledo, integrante de la delegación textil, dijo que su propio gremio se encontraba en condiciones difíciles para seguir aplicando la decisión de la CNT. Dos fábricas importantes, ILDU y FIBRATEX, habían vuelto a trabajar y la noticia impactó en el resto del gremio.

Por su parte, Toledo señaló que la huelga se había desmoronado en sectores claves e intentar continuar, inclusive para tratar de negociar las condiciones de salida, hubiera traído como conse-

cuencia una disolución progresiva de la resistencia, con efectos más graves aún en los gremios y sus militantes por la ola de persecuciones y represalias agudizada en numerosos lugares luego del levantamiento de la huelga.

"A la altura en que fue levantada, sea por errores de conducción o por falta de condiciones, no había otro recurso", afirmó Héctor Rodríguez. "No había negociaciones en curso, continuar la huelga general era imposible", evaluó Víctor Semproni, uno de los coordinadores sindicales de la Corriente.

Luis Romero mantuvo en cambio la posición de entonces. *"Entendíamos que, por libertades públicas, el reconocimiento de la CNT y la liberación de los presos, era posible seguir peleando, aún con la fuerza de la actividad privada, donde la huelga seguía firme", expresó.* Para entender esta posición debe recordarse la combatividad de los trabajadores de Funsa que, aún levantada la huelga por la CNT, dijeron que no volvían a trabajar con compañeros presos y, solos, lo consiguieron.

Reflexiones finales

La huelga general contra el golpe de Estado de junio de 1973, más allá de todas las discusiones previas y de la determinación de los dirigentes sindicales y políticos en ese momento, fue una auténtica expresión de la voluntad de los trabajadores, junto a sus familias y los vecinos que los apoyaron en las ocupaciones, de demostrar un profundo rechazo a la dictadura que se estaba instalando en el país.

La huelga general fue una acción masiva de un sector muy importante de la población, una manifestación indiscutible de ejercicio de ciudadanía, propia de la tradición civilista de los uruguayos. Los mandos golpistas sabían que habría una respuesta sindical, pues la decisión de la CNT había sido difundida y reiterada en los años precedentes, pero seguramente no esperaron

que tuviera esa amplitud y esa firmeza.

La diferencia existente en esos años entre la adhesión electoral a los partidos políticos y el apoyo a los sindicatos, evidenciado en la sucesión sin precedentes de acciones contra las políticas de los gobiernos y el FMI, permite asegurar que los participantes en esas luchas no eran agentes del comunismo o la subversión, como se pretendió hacer creer, sino una enorme mayoría de ciudadanos blancos y colorados.

Eso explica que sectores relevantes de los partidos tradicionales de entonces tuvieran expresiones de apoyo y respeto hacia la huelga general. Fueron las declaraciones del Partido Nacional y la solidaridad de la Resistencia Blanca con las ocupaciones. Hasta el propio Julio M. Sanguinetti, a pesar de su proverbial postura anti sindical, reconoció *"un enorme sacrificio y una gran organización en esa respuesta"*(sic).⁽⁵⁷⁾

Los golpistas dosificaron la respuesta a la huelga general y la fueron endureciendo al verificar la firmeza de los trabajadores ante las intimaciones para reanudar la actividad. La crudeza de la represión el 9 de julio, disparando por encima de la gente desarmada que manifestaba en la calle, estuvo dirigida a amedrentar a la población. Quisieron mostrar de esa manera que estaban dispuestos a imponerse a sangre y fuego.

Una acción de las dimensiones de la huelga general, por el sacrificio que implica para la población involucrada, por sus efectos sobre la economía del país y los servicios, no puede tener una duración ilimitada. Aunque no alcanzara los objetivos planteados, la huelga general fue una manifestación sin precedentes del pueblo uruguayo en contra del golpe de Estado del 27 de junio de 1973, de un valor histórico incuestionable.

(57) "Bordaberry y los militares deciden disolver el parlamento y la CNT el 27 de junio", op. cit.

Capítulo 8

Fuerzas Armadas y democracia

El objetivo estratégico de la dictadura instaurada en 1973 era dismantelar el movimiento popular existente y establecer una nueva institucionalidad bajo su tutela. La derrota en el plebiscito de 1980 obligó a los militares a retirarse de la escena política, pero conservaron gran parte de la autonomía adquirida. Si no se define con claridad la finalidad de las Fuerzas Armadas en un país como Uruguay, el riesgo de repetir la experiencia dictatorial sigue en pie.

Para justificar su intervención, las Fuerzas Armadas sostuvieron que el país estaba al borde de una guerra civil o de una revolución⁽⁵⁸⁾, magnificando visiblemente la situación. Al golpe de Estado de junio de 1973 no lo justificaba la guerrilla del MLN, militarmente derrotada desde 1972, ni la cercanía de un gobierno del Frente Amplio, que había alcanzado un 18% de los votos en las elecciones nacionales de 1971. ¿Cuál era entonces la amenaza visualizada por los militares y sus aliados externos?

Ante la huelga general contra el golpe de Estado, también exagerando, dijeron que las Fuerzas Armadas aplicaron el Plan Hércules

(58) "Tanto el accionar revolucionario (y no solo del MLN-T) en los frentes sindical, estudiantil y militar, como el político pusieron al borde del abismo a la República", R. Velasco y A. Bravo, "Camino al 73. La soberanía amenazada", Artemisa Ed., Montevideo, 2022, p. 199.

previsto para una huelga insurreccional⁽⁵⁹⁾. No cabe duda que la huelga general fue el mayor obstáculo con que se enfrentaron los militares para consolidar el golpe de Estado, pero fue una movilización esencialmente pacífica. No se planteó ni tenía condiciones para ser insurreccional, no hubo choques violentos con los huelguistas, ni acciones armadas o sabotajes de envergadura.

Es más, si en 1976 habían sido desbaratadas todas las organizaciones sindicales y estudiantiles y los partidos de izquierda, ¿por qué la dictadura continuó por casi diez años más? Desde 1971, las Fuerzas Armadas repetían que su misión era "*brindar seguridad al desarrollo*". Si este era el motivo, ¿a cuál desarrollo se referían?

El desempeño de la dictadura militar puso en evidencia que su objetivo estratégico era destruir el nivel de conciencia y organización alcanzado por aquel movimiento popular que había resistido a lo largo de dos décadas, desde que se desató la crisis del país en los años 50, el plan de ajuste económico requerido por los grupos dominantes y el FMI. Este era el verdadero plan de desarrollo que los militares iban a defender.

La magnitud de las luchas sociales de ese período y la propia huelga general no se explican solo por la capacidad de sus líderes o dirigentes si no se considera, además, la trayectoria de vida cívica de los uruguayos y la conciencia acumulada en décadas de luchas por los trabajadores. En las ciencias sociales se explica este fenómeno como la autonomía relativa de la sociedad civil frente a los aparatos del estado y los partidos políticos, que forman parte de la superestructura de la sociedad.

Las organizaciones sociales de la época, sin ser uniformes, estaban habituadas a las reuniones y asambleas donde los temas se debatían en profundidad. Más allá de las cuestiones económicas

(59) Según Julio M. Sanguinetti en su artículo "Bordaberry y los militares deciden disolver el Parlamento y la CNT el 27 de junio". Op. cit.

inmediatas, se discutían los problemas del país y del mundo. Fue esta experiencia ciudadana la que hizo posible la singularidad uruguaya de los programas definidos por el Congreso del Pueblo y la CNT, que constituían un proyecto alternativo de país, sin que proviniera de ningún partido político en especial.

Las Fuerzas Armadas uruguayas aplicaron lo que habían aprendido de los manuales del Pentágono para combatir a los grupos armados y lo trasladaron a la misión que se autoasignaron de "*brindar seguridad al desarrollo*". Todas aquellas organizaciones o personas que cuestionaban los planes de congelación de salarios, extranjerización de la industria frigorífica, la banca y el comercio exterior, fueron asociados con el "*peligro rojo*", el marxismo y el comunismo, y tratados como "*enemigos de la Patria*".

Además de la represión directa sobre los activistas políticos y sociales, la dictadura desarrolló una campaña de control político, ideológico y cultural de alcance nacional. Esa tarea no se limitó a los partidos políticos y organizaciones ya ilegalizadas, sino que abarcó un amplio espectro de instituciones de enseñanza, sociales, culturales y religiosas, junto con los medios masivos de comunicación. La Universidad de la República, por su trayectoria, fue un objetivo muy importante de esa campaña.

En 1980, cumpliendo el Plan Político de las Fuerzas Armadas, el gobierno de facto propuso a la población una reforma de la Constitución. El proyecto consagraba un régimen institucional completamente controlado por los militares, se les asignaba competencia exclusiva en la seguridad nacional, imponía severas restricciones a la actividad de los partidos políticos y los sindicatos y ratificaba los decretos de la dictadura desde 1973 hasta la asunción del futuro gobierno en 1982.

Con los partidos políticos proscriptos, sin una difusión clara del proyecto en los medios de comunicación, la dictadura lanzó una intensa campaña a favor del SI, creyendo que ganaba holgada-

mente. Toda la oposición se unió en contra de la propuesta oficial; al estar prohibidos los actos masivos - hubo un solo debate por televisión -, utilizaron el contacto directo con la población. En el plebiscito nacional del 30 de noviembre, para sorpresa oficial, hubo 42,8% votos por el SI y 57,2% votos por el NO.

La derrota del plebiscito obligó a la dictadura a reconocer las formaciones partidarias tradicionales. La Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas (Comaspo) convocó en 1981 a los partidos Colorado, Nacional y Unión Cívica, para acordar un nuevo Estatuto de los partidos políticos. En las elecciones internas de esos partidos celebradas en 1982, ganaron los sectores opuestos a la dictadura. A pesar de estar proscripto, el Frente Amplio marcó igual su presencia con el voto en blanco.

Este mismo año se desató una aguda crisis financiera resultante del atraso cambiario y la pérdida de reservas internacionales provocados por la política económica de la dictadura. La brusca devaluación de la moneda uruguaya decidida por el gobierno desencadenó la inflación y una recesión económica que agravó el deterioro salarial que ya venía siendo provocado por la política antisindical de la dictadura.

Así quedó en evidencia cuál era el significado de "*brindar seguridad al desarrollo*" para los militares golpistas. No era nada nuevo, impusieron por la fuerza el plan que había anunciado Bordaberry en marzo de 1973, un plan orientado por el FMI, elaborado por el equipo de Unidad y Reforma en la OPP y aplicado por el ministro Alejandro Vegh Villegas. La crisis de 1982 fue una consecuencia lógica de ese plan.

Los trabajadores habían utilizado la figura de las "asociaciones profesionales", creada por la dictadura en 1981, para organizarse y poder reanudar la actividad pública de los sindicatos. En 1983, el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), formado en ese marco, impulsó la celebración del 1° de mayo bajo las consignas

de Libertad, Trabajo, Salario y Amnistía. Por primera vez en diez años, se volvía a conmemorar el Día Internacional de los Trabajadores. La concurrencia fue multitudinaria.

Pocos días después, la Comaspo convocó en el Parque Hotel de Montevideo a los partidos políticos habilitados con el fin de definir las características de un futuro gobierno. En lugar de una negociación abierta, los militares propusieron discutir la misma concepción rechazada en el plebiscito de 1980. Tras el retiro unánime de los partidos, las conversaciones concluyeron sin ningún resultado.

Pese a sus esfuerzos, la dictadura tampoco pudo consolidar organizaciones sociales identificadas con sus objetivos. No pudo impedir la reorganización del movimiento estudiantil en 1982, con la fundación de la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP), continuadora de la antigua FEUU, ni la del movimiento sindical en 1983, por medio del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), luego PIT-CNT, bajo las bases clasistas y unitarias tradicionales.

El 27 de noviembre de 1983, en Montevideo, frente al Obelisco de los Constituyentes, tuvo lugar una manifestación multitudinaria sin precedentes en el país, donde todo el espectro político estuvo presente en reclamo de Libertad, Trabajo y Democracia. El rechazo político unánime expresado en ese acto, el creciente malestar social por la recesión económica y las propias rivalidades internas, obligaron a los militares a orquestar una salida política de la dictadura para evitar un desprestigio mayor.

En julio de 1984, la Comaspo retomó las reuniones con los partidos, ahora incluyendo al Frente Amplio. El Partido Nacional no participó en protesta por la prisión de su líder Ferreira Aldunate, que había vuelto al país el 16 de junio. El 3 de agosto, en el Club Naval de Montevideo, se acordó la convocatoria a elecciones nacionales el 25 de noviembre siguiente, con candidatos proscrip-

tos: Jorge Batlle, del Partido Colorado, Líber Seregni, del Frente Amplio, y Ferreira Aldunate, del Partido Nacional.

El Pacto del Club Naval disponía además la continuidad del COSENA y que la nueva Asamblea General elaborara un proyecto de Constitución que debía incluir los estados de emergencia e insurrección. Tras la elección de 1984, el COSENA no fue convocado ni la Asamblea General cumplió ese propósito, por lo que no tuvo lugar el plebiscito que hubiera correspondido y se mantuvo la Constitución de 1967. Otras implicaciones de ese acuerdo se fueron conociendo por conductas posteriores de los firmantes.

A diferencia de lo sucedido en Argentina y Chile, las Fuerzas Armadas uruguayas no reconocieron que su actuación en la lucha antisubversiva y el gobierno de facto estuvo equivocada o fue contraria a las normas humanitarias. O sea que, a pesar del rechazo sufrido en el plebiscito de 1980, donde fracasó el intento de establecer una nueva institucionalidad, la dictadura no concluyó derrotada ni el retorno a los cuarteles significó el abandono de la doctrina con la que justificaron su intervención.

En 1985, se restauraron prácticamente todas las organizaciones que habían estado proscriptas, inclusive con los nombres anteriores al golpe de estado. La mayoría de estas organizaciones y partidos no realizó un balance de su papel en ese proceso. En la izquierda se revalorizó la institucionalidad democrática, el comportamiento político no es el mismo del pasado, pero no se ha explicitado si estos cambios son una consecuencia de aprendizajes o de autocríticas sobre el período anterior.

Han sido poco estudiadas hasta hoy, desde el ángulo político, psicológico y sociológico, las consecuencias sobre la sociedad uruguaya de 12 años de censura, represión y control sobre la enseñanza, la cultura y los medios de comunicación. La ruptura institucional, con su carga de violencia real y simbólica, sometió a la población en su conjunto a una alteración de las pautas de

convivencia democrática que se refleja, necesariamente, en el comportamiento individual y colectivo de la actualidad.

La desconfianza y el temor que se fueron apropiando de la esfera pública y privada impactaron en el proceso de socialización de las nuevas generaciones, dañando fuertemente el vínculo inter pares y la conexión intergeneracional. Su modificación requiere un trabajo de revisión y prospectiva que es un desafío aún vigente.

Retirada ordenada

Desde el ángulo de las Fuerzas Armadas, el Pacto del Club Naval les permitió realizar una retirada de la etapa dictatorial preservando la integridad de la institución militar, sin tener que rendir cuentas a la sociedad por la transgresión del estado de derecho y las violaciones de los derechos humanos durante su actuación. Los representantes de los partidos firmantes del pacto negaron que este aspecto hubiera sido discutido en las negociaciones o que hubieran aceptado la impunidad de los delitos cometidos.

En el gobierno electo en 1984, presidido por Julio M. Sanguinetti, cuando la Justicia comenzó a citar a militares acusados de torturas, el Comandante del Ejército, teniente general Hugo Medina, declaró que tenía guardadas las citaciones en su despacho, insinuando un posible desacato al Poder Judicial. De inmediato, Sanguinetti envió al Parlamento un proyecto de amnistía para los delitos cometidos durante la dictadura, que fue rechazado con los votos del Partido Nacional y el Frente Amplio.

Sin embargo, ante la inminencia de la fecha en que los militares debían presentarse a la Justicia, el 22 de diciembre de 1986, el sector mayoritario del Partido Nacional, Por la Patria, liderado por Ferreira Aldunate, cambió la posición y votó con el gobierno la Ley de la Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado. Ferreira alegó que buscaba asegurarle gobernabilidad a la administración de Sanguinetti y que la impunidad para esos delitos

había sido acordada implícitamente en el Pacto del Club Naval.

El Partido Colorado, que era firmante del Pacto, y el Partido Nacional, que no intervino en dicho Pacto, en discrepancia con el Frente Amplio, que era otro de los firmantes, aprobaron en aquella fecha límite la ley N°15.848, cuyo Artículo 1 estableció:

"Reconócese que, como consecuencia de la lógica de los hechos originados por el acuerdo celebrado entre partidos políticos y las Fuerzas Armadas en agosto de 1984 y a efecto de concluir la transición hacia la plena vigencia del orden constitucional, ha caducado el ejercicio de la pretensión punitiva del Estado respecto de los delitos cometidos hasta el 1° de marzo de 1985 por funcionarios militares y policiales, equiparados y asimilados por móviles políticos o en ocasión del cumplimiento de sus funciones y en ocasión de acciones ordenadas por los mandos que actuaron durante el período de facto."

En el referéndum de 1989, convocado con la firma de 25% de los electores, la ley fue confirmada por 57% de los votos emitidos. En el plebiscito de 2009, la papeleta rosada que derogaba cuatro artículos de esa ley tuvo 47,36% votos a favor, no alcanzando la mayoría requerida. El proyecto de ley interpretativo de la Constitución que anulaba tres artículos de la ley, presentado por el Frente Amplio en 2010, en el gobierno presidido por José Mujica, no fue aprobado por la defección de un diputado del oficialismo.

En los años 2009, 2010 y 2011, la Suprema Corte de Justicia declaró, por unanimidad, la inconstitucionalidad de la Ley de Caducidad por violar los artículos 4, 82 y 233 de la Constitución. así como normas de derecho internacional suscritas por Uruguay. En esos mismos años, distintos organismos internacionales, tales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, objetaron la ley N°15.848 por ser incompatible con los compromisos de derechos humanos firmados por el país.

En 2011, la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado uruguayo en el caso Gelman, le dio dos años para garantizar el acceso técnico y sistematizado a la información existente en los archivos estatales sobre las violaciones de derechos humanos ocurridas durante la última dictadura y lo intimó a garantizar que la Ley de Caducidad *"no vuelva a representar un obstáculo para investigar los hechos ocurridos ni para la identificación y, si procede, la sanción a los responsables"* (sic).

El Caso Gelman

El 24 de febrero de 2010, la Corte Interamericana de Derechos Humanos declaró, por unanimidad, al Estado de Uruguay internacionalmente responsable por: a) la desaparición forzada y la violación de los derechos al reconocimiento de la personalidad jurídica, a la vida, a la integridad personal y a la libertad personal, en perjuicio de María Claudia García Iruretagoyena Casinelli; b) la violación de los derechos al reconocimiento de la personalidad jurídica, a la vida, a la integridad personal, a la libertad personal, a la familia, al nombre, a los derechos del niño y a la nacionalidad, en perjuicio de María Macarena Gelman García Iruretagoyena, por lo que constituyó una forma de desaparición forzada desde su nacimiento hasta el momento en que recuperó su verdadera y legítima identidad; c) la violación de los derechos a la integridad personal y a la protección de la familia, en perjuicio del señor Juan Gelman, y d) la violación de los derechos a las garantías judiciales y a la protección judicial, en relación con las normas pertinentes de la Convención Americana y de la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, por la falta de investigación efectiva de los hechos del presente caso, en perjuicio de Juan Gelman y María Macarena Gelman.

Hasta el presente, el Estado uruguayo no ha brindado tales garantías. Historiadores, periodistas e investigadores de diversas disciplinas coinciden en señalar la existencia de un bloqueo en el acceso a las fuentes de información para esclarecer los hechos. Los principales obstáculos han sido las propias Fuerzas Armadas y los límites a que han llegado o se autoimpusieron los distintos partidos en el gobierno, que solo han permitido esclarecer y encauzar en la Justicia un número reducido de casos.

Pacto de silencio

Justificando la Ley de Caducidad, el expresidente Sanguinetti dijo que los militares se sentían burlados en 1986:

"Nadie les había prometido nada, pero tampoco se les había anunciado una amnistía a los tupamaros. Instalar ese tema en la negociación hubiera sido frustrarla. La amnistía hacia la guerrilla vino y entonces quedamos enfrentados a una dualidad moral: para los que quisieron derrumbar la democracia, perdón; para los que primero la defendieron y luego la secuestraron, paredón".

Sanguinetti ha reiterado sistemáticamente hasta el presente esta posición en la que equipara las acciones de los grupos guerrilleros, que tuvieron consecuencias tanto en la Justicia Civil como en la Militar, con el terrorismo de Estado llevado a cabo por la dictadura militar dentro y fuera de fronteras, en el marco del Plan Condor⁽⁵⁹⁾, que sigue impune y no solo afectó a los integrantes de las organizaciones de izquierda, sino a toda la sociedad uruguaya, a través de sus instituciones y sus ciudadanos.

La postura de Sanguinetti es considerada la versión uruguaya de la

(59) A fines de 1975, representantes de las dictaduras de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay, con el apoyo de Estados Unidos, constituyeron formalmente el Plan Cóndor, una coordinación de los servicios de inteligencia para la persecución internacional, el secuestro e incluso el asesinato, de los opositores políticos y sus familiares.

"teoría de los dos demonios" desarrollada en Argentina. Se ha llamado así a la concepción según la cual los actos de violencia y crímenes perpetrados por las Fuerzas Armadas durante el terrorismo de Estado en ese país, en las décadas de 1970 y 1980, son de algún modo equiparables con las acciones de las organizaciones guerrilleras.

Plantear que el golpe de Estado en Uruguay fue provocado por el enfrentamiento entre una guerrilla y la ambición desmedida de algunos militares, elude la responsabilidad de los partidos Colorado y Nacional en la prolongación de la crisis, la corrupción y la degradación de las instituciones democráticas en aquellos años. Y esconde, además, la responsabilidad de las Fuerzas Armadas como institución en ese proceso, cuyo rol no fue generado simplemente por la influencia de unos militares extraviados.

Al reducir la contienda a dos grupos extremistas, sectores mayoritarios de aquellos partidos han adherido al enfoque y, al parecer, buscan volverlo historia oficial. A la vez, algunos ex tupamaros asumieron el papel que les adjudicó esa teoría: el ex presidente Mujica intentó construir un monumento con las armas fundidas de ambos bandos y el ex ministro de Defensa Fernández Huidobro entró en conflicto con las organizaciones de derechos humanos que buscaban información sobre los desaparecidos⁽⁶⁰⁾.

Precisamente, esa falsificación de la historia ha fortalecido el bloqueo de las fuentes de información necesarias para esclarecer lo ocurrido. La "omertá" o pacto de silencio con respecto a los militares involucrados en violaciones de los derechos humanos, no es solo un acto de encubrimiento mutuo entre esos individuos, sino que es, además, la posición oficial de la institución militar que les ordenó hacerlo. Por ende, debe ser reconocida tanto la responsabilidad individual como la de la institución.

(60) "Militares y política en el Uruguay del siglo XXI: crónica de una relación conflictiva", artículo de Constanza Moreira, en el libro "The Latin American Military and Politics in the 21st Century", Editado por Dirk Kruijt, Kees Koonings, Nueva York, 2022.

La evidencia del pacto de silencio institucional la tuvimos al hacer este trabajo. Cuando solicitamos al Ministerio de Defensa acceso a informes de las Fuerzas Armadas sobre la huelga general del 27 de junio al 11 de julio de 1973, respondió que las unidades militares no poseen registros al respecto. La falsedad de la respuesta es notoria pues en el Archivo Berrutti se encuentran informes de ese período, que no se sabe si son completos. Así que los informes existen, a menos que hayan sido eliminados.

Aunque las Fuerzas Armadas sean una institución permanente del Estado, la doctrina que orienta la conducta de los militares en cada momento y circunstancia histórica no es siempre la misma. Desde su ingreso en la enseñanza media, los oficiales reciben una instrucción rigurosa que persiste en las sucesivas etapas de la carrera, maniobras, etc. Nunca puede alegarse ausencia de responsabilidad institucional, máxime cuando se verifica, como en este caso, que se trató de una práctica sistemática.

Frente al planteo de que las Fuerzas Armadas reconozcan los crímenes cometidos, el ex Comandante en Jefe del Ejército, actual presidente del partido Cabildo Abierto y senador de la República, el general (r) Guido Manini Ríos, sostuvo que eso ya se hizo en 1986. En una entrevista del periodista César Di Candia, hecha ese año para el semanario Búsqueda, el teniente general (r) Medina admitió haber dado la orden de torturar, pero no consideró que hubiera sido un error o una decisión equivocada.

El 12 de abril de 1995, 12 años después de haber finalizado la última dictadura militar en la Argentina, el general Martín Balza, en su condición de Comandante en Jefe, manifestó:

"Las Fuerzas Armadas, dentro de ellas el Ejército, por quien tengo la responsabilidad ineludible de hablar, creyó erróneamente que el cuerpo social no tenía anticuerpos necesarios para enfrentar el flagelo y, con la ausencia de muchos, tomó el poder una vez más, abandonando el camino de la legitimidad constitucional".

Y agregó:

"El Ejército, instruido y adiestrado para la guerra clásica no supo cómo enfrentar desde la ley plena el terrorismo demencial. Este error llevó a privilegiar la individualización del adversario, su ubicación por encima de la dignidad mediante la obtención, en algunos casos, de esa información por métodos ilegítimos, llegando incluso a la supresión de la vida, confundiendo el camino que lleva a todo fin justo y que pasa por el empleo de medios justos. Una vez más reitero: el fin no justifica los medios".

Y mas adelante expresó:

"Aprovecho esta oportunidad para ordenar una vez más al Ejército, en presencia de toda la sociedad: nadie está obligado a cumplir una orden inmoral o que se aparte de las leyes o reglamentos militares. Quien lo hiciera incurre en una conducta viciosa, digna de la sanción que su gravedad requiera. Sin eufemismos, digo claramente: delinque quien vulnera la Constitución Nacional. Delinque quien imparte órdenes inmorales. Delinque, quien cumple órdenes inmorales".

El 5 de noviembre de 2004, a 14 años del fin de la dictadura militar de Pinochet, el general Juan Emilio Cheyre, siendo Comandante en Jefe, en un mensaje a la población, expresó: *"El ejército de Chile tomó la dura pero irreversible decisión de asumir las responsabilidades que, como institución, le cabe en todos los hechos punibles y moralmente inaceptables del pasado".* Y agregó: *"Las violaciones a los derechos humanos nunca y para nadie pueden tener justificación ética".*

Cheyre llamó a abandonar la visión de la Guerra Fría:

"... que llevó a la radicalización del conflicto y a la imposición de una lógica de confrontación que llegó a aceptar como legítimos todos los procedimientos como métodos para obtener o mantener el poder. Una visión que condujo a considerar enemigos a los que eran sólo adversarios y a la reducción del respeto a las personas, su dignidad y sus derechos" (sic).

A pesar de estas declaraciones oficiales de absoluta claridad de comandantes en jefe en ejercicio, los problemas de acceso a la información sobre lo sucedido en el período dictatorial y la búsqueda de los detenidos desaparecidos sigue hasta el presente en ambos países. El 9 de noviembre de 2018, el mismo general (r) Juan E. Cheyre, cuyo mensaje como jefe del Ejército chileno conmovió a la nación, fue sentenciado a tres años y un día de libertad vigilada, por encubrir crímenes de lesa humanidad.

Autonomía institucional

Mientras tanto, a 38 años del acuerdo que ponía fin a la dictadura militar en Uruguay, las Fuerzas Armadas siguen sin asumir su responsabilidad en las violaciones de los derechos humanos cometidas durante el régimen de facto. Una mitad de la sociedad reclama "verdad y justicia" y la otra mitad llama "asesinos" a los ex guerrilleros, como si esto justificara la impunidad militar. Aunque no eran sujetos equiparables, ninguno de esos crímenes se justifica y todos deben asumir sus responsabilidades.

Invocando un "acuerdo implícito" o la "lógica de los hechos" que derivarían del Pacto del Club Naval, las Fuerzas Armadas se han convertido en una institución asociada a la otrora república, manteniendo una gran autonomía dentro del Estado. Su gravitación institucional va mucho más allá de obstaculizar el esclarecimiento del pasado reciente y se proyecta hacia el futuro de la sociedad, como fue demostrado en la investigación parlamentaria sobre actividades de inteligencia militar posteriores a 1985.

La Comisión Investigadora sobre "Posibles actos de inteligencia de Estado, violatorios de la normativa legal y constitucional, llevados a cabo por personal policial o militar desde 1985 a la fecha" fue creada en 2016 por la Cámara de Representantes a raíz de una denuncia del diputado Luis Puig, del PVP, por una serie de artículos en la prensa acerca de la existencia de espionaje ilegal sobre partidos políticos, sindicatos, gremios estudiantiles, enti-

dades de derechos humanos, entes del Estado, el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial, personalidades, periodistas e integrantes de algunas empresas.

Durante dos años, fueron citados por la Comisión 167 testigos, incluyendo a ministros y ex ministros del Interior y Defensa Nacional, miembros y ex miembros de las Fuerzas Armadas, la Policía y los servicios de inteligencia, expertos y políticos. La Comisión dispuso, además, de una amplia información, sobre todo del llamado Archivo Berrutti, unos tres millones de documentos microfilmados encontrados en una dependencia militar en 2006, durante la gestión de la ex ministra de Defensa Azucena Berrutti (2005-2008).

Antes de concurrir a la Comisión Parlamentaria, el expresidente Sanguinetti declaró a la prensa que las denuncias eran todas mentiras. Luego de tres horas en la Comisión, el exmandatario admitió que se había realizado espionaje, pero que él no lo había autorizado. Un documento clave de la Comisión fue la orden dada en julio de 1985 por el Comandante del Ejército, el teniente general Hugo Medina⁽⁶¹⁾. Poco después, entre 1987 y 1990, Medina fue el ministro de Defensa del gobierno de Sanguinetti.

Las directivas de Medina en 1985 eran exactamente iguales a las del período previo y posterior al golpe de Estado. La orden era mantener una información exhaustiva, con fuentes públicas y privadas, así como una red de informantes, sobre características y actividades de partidos políticos, sindicatos, gremios docentes y estudiantiles, centros de enseñanza, asociaciones de profesionales, entidades religiosas, organizaciones de solidaridad y derechos humanos, medios de comunicación y opinión pública.

En sus conclusiones, la Comisión Investigadora confirmó la existencia del espionaje ilegal denunciado. Fue una actividad sistemá-

(61) "Sistema de Inteligencia del Ejército. Directivas de trabajo a partir 01/Jul/985", Comandante en Jefe del Ejército, Tte. Gral. Hugo M. Medina, Acervo del Movimento de Justiça e Direitos Humanos, Porto Alegre, Brasil (ver Anexo).

tica y planificada a lo largo del tiempo, que utilizó infiltraciones, escuchas, grabaciones y allanamientos clandestinos, en la que participaron los servicios de inteligencia del Estado, colaborando a veces con servicios extranjeros (por ej. de Estados Unidos, la CIA), y donde se constató la debilidad de los controles institucionales de los responsables políticos.

El 18 de setiembre de 2018, la Cámara aprobó, por unanimidad, las propuestas de la Comisión, que incluyeron el pase a la Justicia y a la Fiscalía General de la información recabada, la condena de esos hechos por ser un ataque a la Constitución, la libertad y los derechos individuales y colectivos de la ciudadanía, la recomendación al Poder Ejecutivo de realizar investigaciones administrativas para definir responsabilidades y el apoyo a un proyecto de ley de control de los servicios de inteligencia del Estado.

"Se vio que, hasta 2005, los verdaderos ministros de Defensa eran los Comandantes del Ejército, los titulares civiles solo intervenían en actividades protocolares", comentó Puig⁽⁶²⁾. "No se probó que las órdenes partieran de las autoridades políticas, pero como mínimo se verificó un dejar hacer o no estar a la altura de las responsabilidades", agregó. El diputado expresó su desacuerdo con la negativa judicial a entregar el Archivo Castiglioni⁽⁶³⁾ alegando que se encontraba en etapa pre sumarial.

El fiscal de Delitos Económicos y Complejos, Enrique Rodríguez, tras el análisis de la documentación de la Comisión Investigadora y el interrogatorio a ex jefes militares, concluyó que hubo actos de espionaje y configuraban delitos que justificaban una acción penal, tales como abuso de funciones, violación de domicilio, interceptación telefónica, revelación de secreto telefónico, conocimiento de documentos secretos, públicos o privados, omisión de

(62) Entrevista con el diputado Luis Puig realizada el 20 de febrero de 2023.

(63) En 2015, la Justicia allanó la casa del coronel ® Elmar Castiglioni, fallecido semanas antes, donde se encontraron cajas con archivos de inteligencia. Castiglioni fue jefe de la Dirección Nacional de Inteligencia del Estado y subdirector del Centro de Altos Estudios Nacionales.

denuncia de delitos y revelación de secretos.

No obstante, en julio de 2022, la Fiscalía pidió el archivo de la causa que investigaba el espionaje. La Comisión solo pudo acceder al Archivo Berrutti, que llega hasta 2005, y al haber transcurrido más de 10 años de los hechos denunciados, los delitos habían prescrito. *"No caben dudas de que la actividad de espionaje continuó. Si se hubiera contado con el Archivo Castiglioni, que fue el origen de varias denuncias que llegaron a la Comisión, los delitos no habrían prescrito"*, valoró el diputado Puig.

Los jefes de los servicios de inteligencia del Ejército no respondieron a la invitación de la Comisión, seguramente porque no podían desmentir ni justificar en ese ámbito el espionaje. Es una ostentación del hermetismo que se arroga la institución militar con desprecio de las instancias democráticas, a menos que lo consideren "secreto de guerra". De ser así, quiere decir que persiste la idea del enemigo infiltrado en la sociedad, es decir, el concepto propio de la Doctrina de Seguridad Nacional.

Las Fuerzas Armadas se colocan por encima de todo, inclusive del presidente de la República, que es el Mando Superior. En 2005, el presidente Tabaré Vázquez y el Comandante del Ejército, teniente general Ángel Bertolotti, fueron al lugar donde se encontrarían los restos de María Claudia García y resultó que ahí no estaban. Les entregaron información falsa a ambos porque, para los generales, Bertolotti ya era considerado "traidor", por violar el secreto de operaciones antisubversivas.

En la discusión parlamentaria sobre el espionaje en democracia, no se consideró la doctrina militar que lo sustenta. La actividad de inteligencia de las Fuerzas Armadas no ocurre por inercia de los servicios, falta de controles o decisiones personales, ni solo para preservar la impunidad de algunos militares. Cuando el fundamento de la doctrina es que el enemigo está infiltrado en la sociedad, el objeto del trabajo de inteligencia son todos los ciu-

dadanos e, inevitablemente, afecta sus libertades y derechos.

A fines de 2020, el Comandante en Jefe del Ejército, general Gerardo Fregossi, inició una revisión del programa de educación en los institutos militares sobre los últimos 60 años y afirmó que *"no hay un relato oficial de las Fuerzas Armadas"* al respecto. De acuerdo con Fregossi, el único documento reconocido hasta ese momento como elaborado oficialmente por las Fuerzas Armadas era "Testimonio de una nación agredida", publicado por el Comando General del Ejército en 1978.

En 2022, el libro "Camino al 73. La soberanía amenazada"⁽⁶⁴⁾, escrito por los coroneles retirados Roberto Velasco y Alfredo Bravo, profesores de Historia Militar en el Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES), apuntó a contrarrestar cualquier tentativa de revisar la versión militar tradicional sobre el golpe de estado. El libro replantea que el país estaba *"al borde del colapso"* (sic), por lo que las Fuerzas Armadas intervinieron *"defendiendo la institucionalidad (democrática) frente a la ofensiva marxista"*.

La doctrina en cuestión

En 2011 Julián González Guyer, docente e investigador del Instituto de Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, comentaba:

"El vínculo entre las Fuerzas Armadas y el conjunto de la sociedad, y en particular con el sistema político, siempre tuvo la característica de que este último tendiera a darle autonomía a las primeras para gestionar sus cosas. Existen potestades del gobierno sobre los militares que en la práctica nunca hubo la voluntad de ejercer. (...) El ministerio es una organización de carácter administrativo, sin capacidad de elaborar, controlar o evaluar políticas. En cambio,

(64) "Camino al 73. La soberanía amenazada", del Cnel. (r) Roberto Velasco y el Cnel. (r) Alfredo Bravo, Artemisa Editores, Montevideo 2022, págs. 119-121.

las FF.AA. son instituciones muy desarrolladas, cuyas tres fuerzas son muy potentes para la elaboración de políticas"⁽⁶⁵⁾

La Ley Marco de Defensa Nacional (N°18.650), aprobada en febrero de 2010, en el primer gobierno de Tabaré Vázquez, que creó el Consejo de Defensa Nacional (CODENA), se dirigía a modificar aquella situación.

Integrado por los ministros de Defensa, Interior, Relaciones Exteriores y Economía y Finanzas, el CODENA es el órgano asesor del presidente de la República para evaluar amenazas posibles, proponer hipótesis de conflicto y sugerir estrategias. El Artículo 5 de la Ley 18.650 estipulaba que:

"La política militar de defensa establecerá la doctrina del empleo de los medios militares que aseguren la integridad territorial del país y el libre ejercicio de los derechos de jurisdicción y de soberanía (...) determinará la adecuada y eficaz preparación para enfrentar una agresión militar externa".

La Ley Marco derogó todas las disposiciones legales anteriores que se le oponían y que, hasta ese momento, estaban orientadas por la Doctrina de Seguridad Nacional. No obstante, en los años siguientes, el Poder Ejecutivo, a propuesta del CODENA e iniciativas propias promulgó nuevas leyes y decretos que replantearon el enfoque doctrinario sobre la misión de las Fuerzas Armadas y la política militar.

En mayo de 2014, el Poder Ejecutivo aprobó la propuesta de Política de Defensa Nacional formulada por el CODENA que mantenía su coherencia con la Ley Marco. El Decreto 105/014 establecía que la Diplomacia, la Economía, la Seguridad Pública y la Defensa Militar eran los instrumentos fundamentales de la Política de Defensa Nacional y definía a la Defensa Militar en estos términos:

(65) "(FFAA y poder político) No ejecuta", en La Diaria, 7 de enero de 2011.

"La Defensa Militar constituye una función esencial del Estado vinculada con la garantía y mantenimiento de su soberanía y la integridad de su población, territorio, recursos estratégicos e instituciones; abarcando los asuntos de seguridad relacionados con el ámbito externo, en cuanto al entorno estratégico de la política exterior de nuestro país y se configura como el espacio específico y exclusivo de organización y uso de la fuerza militar del Estado, en función a riesgos o amenazas relativos a su misma integridad y existencia independiente y soberana.

La Constitución de la República y la Ley Marco de Defensa Nacional No. 18.650, se constituyen en los documentos marco de más alto nivel relacionados con la Defensa Nacional y con la Defensa Militar en particular."

Sin embargo, en mayo de 2016, el Poder Ejecutivo aprobó una nueva propuesta del CODENA que modificaba sustancialmente la anterior. Mientras el Decreto 105/015 definía el ámbito externo del país como el espacio específico y exclusivo de actuación de las Fuerzas Armadas, el Decreto 129/016 incluyó temas típicos de política interna, tales como el respaldo al sistema de gobierno, proteger la vida de los habitantes, contribuir al desarrollo económico y social y proteger al medio ambiente.

Tras destacar que *"Por primera vez en su Historia, Uruguay encara en forma pública y transparente esta materia"* (sic), se justifica esa amplitud de actuación en el Artículo 18 de la Ley 18.650 que define como cometido fundamental de las Fuerzas Armadas:

"(...) la defensa de la soberanía, la independencia e integridad territorial, la salvaguarda de los recursos estratégicos del país que determine el Poder Ejecutivo y contribuir a preservar la paz de la República en el marco de la Constitución y las leyes".

El Decreto 129/016 argumenta que la Política Militar de Defensa, *"si bien determina la adecuada y eficaz preparación para enfrentar una*

agresión militar externa, su principal objetivo es preservar la paz de la República y de sus habitantes". Mediante un simple manejo de las palabras, se pasó el ámbito específico de actuación de las Fuerzas Armadas del exterior al interior del país, definiendo al último como principal.

La Ley del Sistema Nacional de Inteligencia del Estado N°19.696, aprobada en octubre de 2018, y la nueva Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas N°19.775, aprobada en julio de 2019, reiteran el cometido fundamental asignado a las Fuerzas Armadas por la Ley 18.650. Al decidir por mayoría la Ley 19.775, los legisladores del Frente Amplio afirmaron que se estaba derogando la Doctrina de Seguridad Nacional, mientras sus pares de la oposición replicaron que ésta había sido derogada 33 años antes.

Sin duda, el fin de la Guerra Fría y la inexistencia hoy en Uruguay de una crisis y una confrontación social y política como la de los años 60, han cambiado totalmente las circunstancias que condujeron al golpe de Estado de 1973. Las Fuerzas Armadas llegaron a este punto luego de una evolución interna en la que pasaron de la misión tradicional de defensa del país contra una amenaza exterior, al enfrentamiento a un enemigo interno, invocando la misión de *"brindar seguridad al desarrollo"*.

Pero, ¿quiénes van a decidir ahora si está en riesgo la preservación de "la paz de la República y sus habitantes"? ¿Cuál será la amenaza que se invocará?

Más allá del cambio de circunstancias, la esencia de la doctrina de seguridad nacional es situar al enemigo en el interior de la sociedad. El cometido de las Fuerzas Armadas no se define por su aporte en una emergencia o la construcción de una carretera. Las Fuerzas Armadas no son una institución de asistencia social o humanitaria, su misión y preparación específica es para hacer la guerra. Al definir su finalidad, lo relevante es determinar contra quiénes, dónde, cuándo y cómo puede ocurrir la guerra.

La primera cuestión relevante entonces es definir cuál puede ser la amenaza a que se enfrenta el país y su gente, ¿viene del exterior o se encuentra en su interior? Cuando decían que la misión de las Fuerzas Armadas era *"brindar seguridad al desarrollo"*, se estaba apuntando a un enemigo interno. Cuando se dice que *"su principal objetivo es preservar la paz de la República y sus habitantes"*, se refiere a una amenaza en el interior, no a una agresión externa. Lo dice expresamente el Decreto 129/016.

Si las leyes y decretos no son claros y coherentes entre sí, pueden ser interpretados y aplicados de muy diversas maneras. Una prueba la teníamos en 2023 en la Web oficial del Ejército Nacional donde se hacía constar que:

"El marco legal que ampara la misión fundamental del Ejército Nacional son la Ley Marco de Defensa Nacional No. 18.650, La Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas 14.157 y la Ley Orgánica del Ejército Nacional No. 15.688.

Asimismo, se establecen definiciones conceptuales en el Decreto 105/014 Política de Defensa Nacional y en el Decreto 129/016, Política Militar de Defensa."⁽⁶⁶⁾

La Ley Orgánica del Ejército Nacional N°15.688 es un decreto-ley del general Gregorio Álvarez, en ejercicio de la Presidencia, firmado el 30 de noviembre de 1984, cinco días después de las elecciones nacionales, en plena transición. Disponía que: *"Su misión fundamental consiste en contribuir a dar la Seguridad Nacional exterior e interior, en el marco de la misión de las Fuerzas Armadas, desarrollando su capacidad en función de las exigencias previstas"* (sic). Formalmente, está derogado.

(66) Misión y Visión | Ejército Nacional (ejercito.mil.uy), acceso el 24/2/2023.

FF.AA. cómo y para qué

El fin de la dictadura y el retorno a los cuarteles colocó a las Fuerzas Armadas ante un dilema existencial con dos aspectos entrelazados. Un aspecto doctrinario: ¿la misión y los enemigos seguían siendo los mismos? Y el otro aspecto, los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir la misión definida. Evidentemente, no era lo mismo volver a una situación previa a 1973 o incluso a 1971, que hacerse cargo del gobierno si la reforma constitucional propuesta en 1980 se hubiera aprobado.

Al finalizar la dictadura, el Ministerio de Defensa había más que duplicado el número de funcionarios. De alrededor de 20.000 que tenía antes del golpe de Estado, eran 18.925 según los datos de la Rendición de Cuentas de 1967⁽⁶⁷⁾, había pasado a 40.637 funcionarios en 1984⁽⁶⁸⁾. Pese a las reducciones severas aplicadas en este ministerio por los gobiernos civiles, en 2014 mantenía un total de 28.646 funcionarios⁽⁶⁹⁾.

Para esa imagen tradicional de "la Suiza de América" o del paisito tranquilo, muy pacífico y democrático, resulta paradójico que Uruguay sea uno de los países del mundo con mayor proporción de militares por habitantes. Mientras en Argentina y Brasil, los vecinos más grandes y poderosos, la relación es de un militar cada 550 habitantes, en Uruguay es de uno cada 120, la mayor de la región.

Durante la dictadura entonces, Uruguay llegó a tener una proporción de un militar cada 87 habitantes, un verdadero récord mundial, que llevó a algunos analistas a decir que este país se

(67) "El factor militar. Génesis, desarrollo y participación política", Gabriel Ramírez, Tomo (I), 2da. Edición, Arca Editorial S.R.L., Montevideo, 1988, p. 85.

(68) "La contribución uruguaya a las operaciones de paz de Naciones Unidas (1992-2017). Sus motivaciones y sus impactos", Julián González Guyer, Biblioteca plural CSIC, Universidad de la República, Montevideo, 2020, p. 40.

(69) Dato extraído de la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSC).

había convertido en "*una gigantesca comisaría*"⁽⁷⁰⁾ (sic).

Providencialmente, aparecieron las Misiones de Paz de las Naciones Unidas que, de una situación excepcional en 1992, se convirtieron en un objetivo estratégico para las Fuerzas Armadas y un aspecto relevante de la política exterior de Uruguay⁽⁷¹⁾. Para dar una idea de la significación de las Misiones, entre 2009 y 2015, participó una media de 2.106 efectivos, contando expertos y tropas, y se estimó un ingreso al país de unos 55,2 millones de dólares anuales por sueldos y equipos, en el mismo período⁽⁷²⁾.

Un 3% de las Fuerzas de Paz de la ONU proviene de América Latina y Uruguay ha aportado hasta un 45,5% de las tropas de la región. Oficialmente, los "cascos azules" contribuyen a la estabilización política en países en conflicto, pero su papel ha sido controvertido. La misión en Haití, por ejemplo, se presentó tras el derrocamiento del presidente electo por una intervención de Estados Unidos y ha sido denunciada por reprimir a la población local y por violaciones, pedofilia y comercio sexual.

González Guyer enumera varios motivos para entender la importancia de las Misiones de Paz para las Fuerzas Armadas uruguayas. Por un lado, ser una fuente significativa de recursos extra presupuestales para paliar los salarios reducidos, renovar equipos e incluso realizar inversiones, como la cárcel de Domingo Arena. Por otro lado, dar una respuesta al vacío doctrinario generado por el fin de la Guerra Fría y a la pérdida de legitimidad social de la institución militar como consecuencia de la dictadura⁽⁷³⁾.

Son también un ejemplo de la autonomía institucional consentida por las autoridades políticas, pues los jefes de cada arma reci-

(70) "Uruguay: la política del compromiso", Liliana De Riz, en *Cultura política y alternancia en América Latina*, Madrid, 2008.

(71) Op. cit. González Guyer, p.75.

(72) Ibid. p.146.

(73) Ibid. p. 150.

ben esos fondos directamente de la ONU y los administran sin rendir cuentas. En plena crisis económica de 2001, los jerarcas militares solicitaron una importante suma para la alimentación de la tropa. El ministro de Economía, Alejandro Atchugarry, accedió si compartían el manejo de los fondos provenientes de la ONU, pero los Comandantes no estuvieron de acuerdo⁽⁷⁴⁾.

Bajo gobiernos del Frente Amplio, Uruguay y ocho países más participaron en la inauguración de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), en 2011, que pretendía convertirse en el organismo regional de integración. La UNASUR fue promovida por gobiernos que querían una asociación sin la presencia de Estados Unidos. Al ganar las elecciones partidos de la oposición a aquellos gobiernos, los mismos países fundadores de la UNASUR la fueron abandonando.

Tres días después de haber asumido, el presidente Luis Lacalle Pou anunció la salida de Uruguay de la UNASUR, en la cual solo se mantenían Bolivia, Guyana, Surinam y Venezuela. Paralelamente, el mandatario anunció el reintegro al TIAR, del cual el país había comenzado a desvincularse en 2019. Aunque no persista la Guerra Fría en los términos del siglo XX, el TIAR es el sistema interamericano de defensa bajo la égida de Estados Unidos, con las condiciones y compromisos que eso implica.

En diciembre de 2020, el gobierno de la Coalición Multicolor aprobó las directivas de la Política de Defensa Nacional para el período 2020-2025. Tras enumerar las nuevas amenazas que enfrenta el país, tales como terrorismo, crimen organizado, afectación de los recursos naturales, crisis sanitarias, etc., el Decreto 371/020 señala que los conceptos de Seguridad y Defensa no son separables como en el pasado y remite a una definición posterior el papel que corresponderá a cada fuerza militar.

(74) Ibid. p. 149.

El decreto expresa:

"Estos lineamientos reflejan el esfuerzo y accionar de toda la sociedad en el plano de la defensa militar y la protección civil en todas sus dimensiones, reconociendo en el Ministerio de Defensa Nacional en general y en las Fuerzas Armadas en particular, el componente preparado y equipado para el cumplimiento de ambas misiones".

Se extiende así la finalidad de la defensa militar a la protección civil, que tradicionalmente es la función policial o de mantenimiento del orden público.

Por último, el Decreto 371/020 reafirma la participación de Uruguay en las Misiones de Paz. Para las Fuerzas Armadas y el sistema político uruguayo, las Misiones de Paz han permitido aliviar tensiones políticas y presupuestales, pero no pueden ser una solución permanente y han comenzado a declinar. En última instancia, han servido para postergar la definición del problema de fondo que tiene la sociedad uruguaya, que es: ¿cómo y para qué son necesarias actualmente las Fuerzas Armadas?

Al estigma bastante tradicional en Uruguay de considerar al militar como un parásito del Estado, se agregó con la dictadura el de posible golpista⁽⁷⁵⁾. Pretender resolver esta situación en términos de militarismo o antimilitarismo simplifica el problema y conduce a una división arbitraria del país. La manera adecuada de modificar esa percepción de la ciudadanía es que la doctrina de las Fuerzas Armadas se base en una concepción apropiada de la defensa exterior y que sea reconocida por toda la sociedad.

No es imaginable una invasión militar a Uruguay de los países vecinos o una potencia extranjera y, si ocurriera, no es posible impe-

(75) "Militares uruguayos en el siglo XXI: el complejo entrelazamiento entre invisibilidad, estigma, cultura ciudadana de defensa y control político", Silvina Brun, , Centro de Altos Estudios Nacionales, XXXI Congreso ALAS, Uruguay 2017. Montevideo 3 - 8 Diciembre.

dirla en términos militares convencionales, tanto por insuficiencia numérica y tecnológica, como por dimensiones y características del territorio. Por esta razón, en su concepción actual, Fuerzas Armadas profesionales, como un cuerpo separado del resto de la sociedad, con vistas a desarrollar una guerra convencional para repeler una agresión exterior, no tienen ningún fundamento.

Si se tratara de la agresión de un ejército convencional, como en el caso de Afganistán por Estados Unidos o de Ucrania por Rusia, Uruguay solo podría defenderse con una resistencia de todo el pueblo, impidiendo por medios sencillos la consolidación de la invasión. Esos ejemplos muestran los diferentes resultados, de Afganistán se tuvieron que retirar ejércitos muy superiores, no solo EEUU, también la ex URSS e Inglaterra, mientras que en Ucrania una defensa convencional está destruyendo al país.

La defensa de la población ante una agresión exterior requiere un pequeño cuerpo de profesionales para la instrucción y organización de las tropas. En el ejército suizo (¡Oh, Suiza!), por ejemplo, solo un 5% son militares profesionales, el resto son civiles entre 20 y 34 años que guardan en su casa el equipo militar. Suiza no integra ninguna alianza militar, no ha invadido ningún país ni ha sido ocupado por ejércitos de otros países, no ha sufrido golpes de Estado y posee muy bajos índices de criminalidad.

Pretender mantener la institución militar tradicional ampliando sus atribuciones a áreas de la vida social que no se corresponden con la defensa de una agresión exterior es una manera artificial, muy costosa y peligrosa de resolver la existencia y la misión de las Fuerzas Armadas uruguayas. Actualmente en el país hay actividades productivas y de servicios imprescindibles e insatisfechas, como los bomberos y la protección del medio ambiente, por ejemplo, que constituyen fuentes de trabajo dignas.

Ante las nuevas amenazas al país, es necesario definir las formas más adecuadas de organización y preparación para enfrentarlas. Asignárselas a una institución creada en otro momento histórico

y para actuar de una manera acorde a otras circunstancias, es prolongar artificialmente la vida de una estructura obsoleta. Si, además, se le asignan atribuciones de política interna y se admiten autonomías que escapan a los controles republicanos, se está alimentando una amenaza institucional a la democracia.

Cuando se ingresa a las Fuerzas Armadas, lo primero que se debe aprender es la disciplina, obedecer sin alternativas, y a usar las armas. Esta es la esencia de la institución militar, lo demás son agregados para justificar su existencia cuando no es necesaria o no es un organismo apto para la defensa militar de la nación. Pero para apagar un incendio o ayudar en una inundación, para construir un camino o cumplir otros servicios a la sociedad no hace falta saber cómo matar seres humanos.

En el pasado, gobernantes blancos y colorados confiaban en la filiación partidaria de los mandos para asegurarse el control y la neutralidad de las Fuerzas Armadas. Fue así mientras esos partidos tenían el apoyo de la población y aptitudes para dirigir el país. La aguda crisis de los años 60 y la incapacidad de los partidos tradicionales para encauzarla les hizo perder tal condición. Influidos por Estados Unidos, los militares adoptaron una doctrina suprapartidaria que los erigió en árbitros de la situación.

En la etapa post dictatorial, los gobernantes parecen creer que es posible rehacer con los militares aquella relación anterior que pautó la estabilidad democrática del país. En 2012, ocupando la vicepresidencia de la República, la senadora Lucía Topolansky escandalizó a 'tirios y troyanos' al confesar en público lo que otros hacen en privado. Dijo que aspiraba a lograr la adhesión al Frente Amplio de *"por lo menos un tercio de la oficialidad y la mitad de la tropa"*⁽⁷⁶⁾, como forma de evitar una nueva dictadura.

Al conmemorarse los 50 años de la rebelión militar de febrero de 1973, el ministro de Defensa Javier García, del Partido Nacional, declaró enfáticamente que el Uruguay posee *"Fuerzas Armadas*

(76) "Topolansky pidió unas FFAA "fieles" al Frente Amplio y desató la polémica", Infobae, 5 de abril de 2012.

constitucionalistas, democráticas, sujetas al mando civil y honorables y honrosas de cumplir con el juramento que cada oficial hace el día que se recibe⁽⁷⁷⁾ (sic). El sistema político hace de cuenta que está todo bien con los militares, mientras les suman atribuciones de política interna y no se habla de la doctrina.

En los hechos, las Fuerzas Armadas han retenido para sí una parte del poder político, que se manifiesta en su mayor autonomía institucional, la expansión de la presencia militar en la sociedad y el aumento del corporativismo militar, que lleva a la creación del partido Cabildo Abierto. *"La vieja prohibición de hacer política a los militares, hoy parece cosa del pasado"*, dice Constanza Moreira, destacando la ocupación de otras áreas del Estado, las de políticas sociales en especial, por ex militares⁽⁷⁸⁾.

No obstante, la única manera de garantizar el carácter democrático de las Fuerzas Armadas uruguayas sigue siendo que, excepto el voto individual y secreto, tengan prohibido intervenir en los asuntos internos de la sociedad, y que su misión exclusiva sea la defensa frente a una agresión del exterior. La doctrina militar y la instrucción de las Fuerzas Armadas deben ser coherentes con tales condiciones y con una estrategia de defensa adecuada al momento histórico y las características del país.

(77) "Javier García citó a Líber Seregni y criticó al MLN y al PCU a 50 años de "febrero amargo", Montevideo Portal, 9 de febrero de 2023.

(78) "Militares y política en el Uruguay del siglo XXI: crónica de una relación conflictiva", Op. cit., Constanza Moreira.

Epílogo

"No es un rayo en un cielo sereno", sentenció Carlos Quijano en la crisis de febrero de 1973. Y la dictadura no fue el desvarío de "dos demonios", como predica Julio María Sanguinetti sobre el triste capítulo, para dejarlo atrás como un mal sueño. El eterno relator oficioso de la República pretende ahora establecer también la fecha del golpe de Estado, elegida adecuadamente para sacarse él y sus socios las responsabilidades y atribuírselas olímpicamente a otros.

Como hemos visto, el golpe de Estado de junio de 1973 fue la conclusión de una prolongada crisis económica y social desatada en el país en los años 50, donde los partidos políticos y el sistema institucional también entraron en crisis, y de una transformación paralela de las Fuerzas Armadas que las colocó como árbitros de ese proceso. Esta transformación fue operada desde el exterior por una injerencia sistemática de Estados Unidos y el influjo de la dictadura brasileña.

La irrupción política de las Fuerzas Armadas sorprendió a todos los partidos políticos. En medio de disputas y escándalos de corrupción interminables, que inviabilizaban los intentos de encausar la crisis por falta de coherencia y credibilidad, blancos y colorados consintieron desbordes legales y constitucionales creyendo que los militares volverían a los cuarteles tras el triunfo en

la lucha antissubversiva. Cuando vieron que iban por ellos también, era tarde para impedirlo.

Los mandos militares tradicionales, respetuosos de la Constitución y de la abstención política de las Fuerzas Armadas, fueron desplazados gradualmente enfrentándolos a la disyuntiva de violar el juramento o desobedecer a sus jefes, como lo hizo Pacheco desde la Presidencia. Después de haber cambiado a los jefes de regiones, los oficiales subalternos fueron colocados en la misma disyuntiva, sobre todo en la crisis de febrero, y debieron renunciar o fueron sustituidos.

Casi toda la izquierda interpretó la evolución de las Fuerzas Armadas con criterios inadecuados. Mientras la interna castrense iba en sentido contrario, guerrilleros derrotados y partidos creyeron que los militares lucharían contra la corrupción y las causas de la pobreza. Esta convicción en la izquierda contribuyó a darle credibilidad a las proclamas de los mandos militares en su escalada hacia el poder, propuestas que los mismos jefes se encargaron después de sepultar.

"Acá las instituciones cayeron en medio de un bostezo, pese a la tradición democrática del país", sostuvo Sanguinetti en 1991⁽⁷⁹⁾. Habrá sido su propio bostezo y el de los cómplices de ese proceso. Hay políticos que conciben la gestación y la defensa de las instituciones democráticas como obra exclusiva de los partidos, sobre todo de los partidos blanco y colorado. Políticos que siempre han ignorado el rol clave de los movimientos sociales y la sociedad civil en esa tarea.

El hecho es que el 27 de junio, en el asalto final a las instituciones democráticas, la huelga general era lo último que seguía en pie para enfrentar al golpe de Estado. La huelga general fue una lucha en defensa de las libertades y derechos democráticos por tra-

(79) "Julio María Sanguinetti. Ante el tribunal de la historia", María Urruzola, Editorial Planeta, Montevideo, 2022, p. 190. .

bajadores y trabajadoras de todos los partidos. Ningún líder o grupo pudo ser el gestor de una acción social de esas proporciones, si no hubiera existido en la población una clara conciencia para actuar de esa manera.

Una huelga histórica

La huelga general de 15 días de duración, con ocupación de los lugares de trabajo, contra el golpe de Estado de 1973 fue la mayor movilización del pueblo uruguayo en defensa de la Constitución y las instituciones democráticas del país. En la historia contemporánea, huelgas generales con una duración de 15 días o más han sido excepcionales. En el siglo XX solo fueron cuatro: dos en Francia, en 1968 y 1995, una en Polonia, en 1980, y la de Uruguay, en 1973.

En Francia, la huelga general del 13 al 30 de mayo de 1968 comenzó con una protesta estudiantil en la Universidad de Nanterre y la del 28 de noviembre al 21 de diciembre de 1995 se inició por el rechazo de los funcionarios públicos a una reforma de la seguridad social, que hoy en 2023 va más lejos aún. En Polonia, la huelga general del 14 al 31 de agosto de 1980 se inició en los astilleros de Gdansk por el reclamo del derecho de organización sindical y de huelga.

Huelgas generales tan prolongadas como las mencionadas implican un gran sacrificio para los trabajadores y la población. Salvo algunos servicios básicos, se cortan las comunicaciones, el suministro de alimentos, de combustibles, etc. Por eso, más allá del factor que las desencadena y del desenlace, estas huelgas solo pueden ocurrir cuando cuentan con un estado de conciencia colectivo a favor, es decir, causas muy sentidas por la gran mayoría de la población.

De ahí que no suelen comenzar por un único hecho o una sola convocatoria, ni por tener todos sus aspectos planificados con anticipación. Una movilización social de esta magnitud no es fácil-

mente controlable por las direcciones habituales, atraviesa etapas de desarrollo con altos y bajos hasta su inevitable declinación. Pueden decaer por agotamiento o ser concluidas por las fuerzas sociales o políticas que tengan a esa altura capacidad de dirigirlas.

Algunos atribuyeron los sucesos de 1980 en Polonia a agentes contrarrevolucionarios, pero unos infiltrados no pueden gestar, por sí solos, una huelga de 10 millones de trabajadores, expuestos durante 17 días a privaciones y a una dura represión, si no existen condiciones sociales y políticas insostenibles que la justifiquen. La huelga condujo al reconocimiento de Solidaridad en Polonia, el primer sindicato independiente aceptado en los regímenes comunistas de entonces.

Una rebelión en la escuela de sociología tampoco explica la movilización que paralizó Francia en 1968. La huelga pareció generar un vacío de poder cuando el presidente Charles De Gaulle se fue del país, pero nadie pudo o quiso sustituirlo y comenzó a declinar. La CGT, la confederación sindical de mayor fuerza, bajo orientación del Partido Comunista Francés, decidió que la huelga era solo reivindicativa y la concluyó con un acuerdo de aumento salarial.

La huelga de 1995 en Francia se inició en el transporte y los ferrocarriles estatales, se expandió rápidamente y se convirtió en una movilización contra el plan neoliberal del primer ministro Alain Juppé. En el apogeo de las acciones, con unas marchas sin precedentes en el país, el gobierno retiró la polémica reforma. Desde entonces, la huelga fue decayendo sola hasta que, en vísperas de Navidad, las mayores confederaciones la levantaron sin más.

La huelga general de 1973 en Uruguay es conmemorada en cada aniversario, pero ha sido poco analizada críticamente, como ocurre con otros acontecimientos del pasado reciente. A pesar de que las investigaciones históricas han incorporado gran cantidad de testimonios y documentos, subsisten dificultades de acceso a los archivos, versiones contradictorias y referencias erróneas que

generan confusiones y dificultan el esclarecimiento y el análisis de los hechos.

Cuentas pendientes

Sostuvimos que el objetivo estratégico de la dictadura era dismantelar el movimiento popular existente y establecer una nueva institucionalidad bajo su tutela. Aunque la derrota del plebiscito en 1980 y las movilizaciones sociales y políticas posteriores obligaron a los militares a retirarse, con el Pacto del Club Naval preservaron la integridad de la institución, sin rendir cuentas por la transgresión del estado de derecho y las violaciones de los derechos humanos.

Aunque los partidos firmantes negaron que se hubiera discutido y, menos aún, aceptado en las negociaciones del pacto, la impunidad de los delitos cometidos fue instalada después, mediante acuerdos explícitos, como la sanción de la Ley N°15.848, acuerdos implícitos, como la falta de apoyo en los plebiscitos para derogar esa ley o aprobar una enmienda sustituta, y acciones que obstaculizan las denuncias, como las negativas de acceso a los registros y archivos.

Pero la herencia de la dictadura fue mucho más allá y tiene que ver con el modelo de desarrollo implantado en el país. La necesidad de *"brindar seguridad al desarrollo"* invocada por las Fuerzas Armadas para justificar su actuación no era nada novedosa en realidad. Impusieron por la fuerza el Plan Nacional de Desarrollo anunciado por Bordaberry en marzo de 1973, un plan orientado por el FMI que respondía a los intereses de sus mentores, el gobierno de Estados Unidos.

Una de sus consecuencias principales fue reforzar la dependencia económica de Uruguay como proveedor de materias primas para los países capitalistas centrales. El *"modelo extractivista"* de desarrollo implica el saqueo en gran escala de los recursos naturales de los países situados en la periferia del sistema. En Uruguay ex-

plotan la fertilidad de la tierra, el agua y pretenden sumarle yacimientos minerales y de hidrocarburos de escaso valor y gran impacto ambiental.

En las últimas décadas, sin distinción de gobiernos ni de mayorías parlamentarias de turno, Uruguay fue conformando un entramado legal de tratados bilaterales, leyes de protección de inversiones y decretos subsiguientes, que habilitan a grandes inversiones extranjeras y las empresas ejecutoras a pasar por encima de normas legales y constitucionales, eludiendo la justicia nacional incluso, en un proceso sostenido de lesión de la soberanía nacional.

La amplitud y la firmeza de la huelga general contra el golpe de Estado fue una manifestación, sin distinciones ideológicas, de la conciencia política existente entre los trabajadores y otros sectores de la población sobre el valor de las instituciones, los derechos y libertades conquistados, y las soluciones necesarias para el país. El Congreso del Pueblo y la constitución de la CNT fueron mojones clave para la conformación de un movimiento capaz de dar esa respuesta.

Los 12 años de prohibiciones, silencio y represión de la dictadura dejaron secuelas que perduran hasta hoy en la sociedad, en particular, en el déficit de debates públicos y de participación social en las propuestas y la autorización de proyectos de alto impacto económico, social y ambiental. Para ser parte activa en la definición de un modelo de desarrollo alternativo, los movimientos sociales necesitan aún recuperar la práctica de debates y elaboración programática.

Es responsabilidad de los partidos políticos y de la sociedad en su conjunto definir el papel de las Fuerzas Armadas en el Estado uruguayo. La institución militar se justifica por su misión principal, la defensa frente a una agresión armada del exterior, no por actividades propias de entidades civiles en tiempos normales. Si

las actuales instituciones no establecen con claridad la misión de las Fuerzas Armadas, es obvio que corremos el riesgo de repetir el episodio dictatorial.

Tras el fin de la dictadura, se restablecieron casi todas las entidades que estuvieron proscriptas, pero la mayoría de las organizaciones y partidos no hizo un balance crítico de ese proceso. En la izquierda se revalorizó la institucionalidad democrática, muchas conductas cambiaron, pero no han explicitado si son una consecuencia de aprendizajes o autocríticas del pasado. En muchos casos se parecen a una asimilación de prácticas electorales del sistema tradicional.

Dijimos que no se puede vivir del pasado, pero es preciso conocerlo para encarar el futuro. El reconocimiento de la historia nos sirve, en primer lugar, para tener una idea cabal de la situación en que estamos. Esta es la base para encarar cualquier proyecto futuro. Identificar aciertos y errores es el aprendizaje necesario para asumir con confianza las batallas que nos depare la lucha por un Uruguay más justo, libre y solidario con las actuales y futuras generaciones.

Bibliografía consultada

- Aguirre Bayley, Miguel, "Los militares antigolpistas. Una opción ética. Testimonios", Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 2016.
- Aldrighi, Clara, "La injerencia de Estados Unidos en el proceso hacia el golpe de Estado. Informes de la misión de Seguridad Pública y la embajada en Uruguay (1968-1973)", en El presente de la dictadura. Reflexiones a 30 años del golpe de Estado en Uruguay, A. Marchesi, V. Markarián, A. Rico y J. Yaffé, compiladores, Ediciones Trilce, Montevideo, 2004.
- Aparicio, Fernando, García, Roberto, y Terra, Mercedes, "Espionaje y política: guerra fría, inteligencia policial y anticomunismo en el sur de América Latina, 1947-1961", Ediciones B, Montevideo, 2013.
- Bacchetta, Víctor L., "Las historias que cuentan. 20 años después. Testimonios para una reflexión inconclusa", Ed. ITeM, Montevideo, 1993. (sitiosdememoria.uy/recurso/4113)
- Bacchetta, Víctor L., "El asesinato de Arbelio Ramírez. La república a la deriva", Doble Clic Editoras, Montevideo, 2010.
- Bobbio, Norberto, "Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política", Fondo de Cultura Económica, México, 1989.
- Broquetas, M., y Caetano, G., coordinadores, "Historia de los conservadores y las derechas en Uruguay. Tomo II. Guerra fría, reacción y dictadura", Editorial Banda Oriental, Montevideo, 2022.
- Brun, Silvina, "Militares uruguayos en el siglo XXI: el complejo entrelazamiento entre invisibilidad, estigma, cultura ciudadana de defensa y control político", Centro de Altos Estudios Nacionales, XXXI Congreso ALAS, Uruguay 2017. Montevideo 3 - 8 Diciembre.
- Campodónico, Miguel A., "Antes del silencio. Bordaberry, memoria de un presidente", Ed. Linardi & Risso, Montevideo, 2003.

- Centro Militar y Centro de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas, "Nuestra Verdad. 1960 - 1980 La lucha contra el terrorismo", Artemisa Editores, Montevideo, 2007.
- Centro Uruguay Independiente, "Documentos de la Huelga General". Documento Sindical N°3, Montevideo, 1984.
- Chagas, Jorge, y Tornarelli, Mario, "El sindicalismo uruguayo bajo la dictadura 1973-1984", Ediciones del Nuevo Mundo, Montevideo, 1989.
- Ciganda, Juan P., Rodríguez, Universindo, y Visconti, Silvia, "Los archivos de 'inteligencia' y la historia uruguaya", Revista de la Biblioteca Nacional, Época 3, Año 1, Núm. 3, Montevideo, 2009.
- Comando General de la Armada, Informe Periódico de Inteligencia (INPERINT), 1973.
- Comando General del Ejército, "Testimonio de una Nación Agredida", División Publicaciones y Ediciones, Universidad de la República, Montevideo, 1978.
- Cuadernos de Marcha N°68, "7 días que conmovieron a Uruguay", Montevideo, marzo de 1973.
- De Riz, Liliana, "Uruguay: la política del compromiso", en Cultura política y alternancia en América Latina, Madrid, 2008.
- El Popular, "La huelga general. El 9 de julio de 1973. El Asalto a El Popular", Colección Popular, Montevideo, 1988.
- Elías, Antonio et. al., "Uruguay y el continente en la cruz de los caminos. Enfoques de economía política", INESUR-COFE, Fundación Trabajo y Capital, Montevideo, 2018.
- Estado Mayor General del Ejército, Partes Periódicos de Información (PPI) y Partes Especiales de Información (PEI) 1972 - 1973.

- García Ferreira, Roberto, "La CIA y los medios en Uruguay. El caso Arbenz", Editorial Amuleto, Montevideo, 2007.
- González Guyer, Julián, "La contribución uruguaya a las operaciones de paz de Naciones Unidas (1992-2017). Sus motivaciones y sus impactos", Biblioteca plural CSIC, Universidad de la República, Montevideo, 2020.
- Gramajo, Julio, e Israel, Sergio, "El golpe de febrero", Editorial Planeta, Montevideo, 2013.
- Israel, Sergio, "El enigma Trabal. La conexión francesa", Colección Búsqueda, Editorial Fin de Siglo, Montevideo, 2011.
- Israel, Sergio, "El agente rojo", Ed. Fin de Siglo, Montevideo, 2010.
- Junta de Comandantes en Jefe, "El Proceso Político. Las FF.AA. al Pueblo Oriental", Tomos I y II, Montevideo, 1976.
- Lessa, Alfonso, "Estado de guerra. De la gestación del Golpe del 73 a la caída de Bordaberry", Biblioteca de Bolsillo, Ed. Sudamericana Uruguay, Montevideo, 2013.
- Lustemberg, Hugo, "Uruguay: Imperialismo y estrategia de liberación. Las enseñanzas de la huelga general", Ed. Achával solo, Buenos Aires, 1974. (sitiosdememoria.uy/recurso/3554)
- Marchesi, A., Markarián, V., Rico, A. y Yaffé, J., compiladores, "El presente de la dictadura. Reflexiones a 30 años del golpe de Estado en Uruguay", Ediciones Trilce, Montevideo, 2004.
- Mate Amargo, Prontuarios, "Quién es Quién en la Rosca Uruguaya", TAE Editorial, 1990.
- Mc Sherry, J. Patrice, "La derecha contrainsurgente y la coordinación represiva del sistema Cóndor", en "Historia de los conservadores y las derechas en Uruguay. Tomo II. Guerra fría, reacción y dictadura", Magdalena Broquetas y Gerardo Caetano Coords., EBO, 2022.

- Molinari, Mario, "Hermes Pastorini Sindicalista. Tejedor de realidades y esperanzas", aBrace editora, Montevideo, 2009.
- Moreira, Constanza, "Militares y política en el Uruguay del siglo XXI: crónica de una relación conflictiva", en "The Latin American Military and Politics in the 21st Century", Editado por Dirk Kruijt, Kees Koonings, Nueva York, 2022.
- PIT-CNT, "Resoluciones orgánicas, programáticas y análisis de la situación de la CNT y el PIT (1964 - 1983)", CIPFE PIT/CNT, Montevideo, 1985.
- Ramírez, Gabriel, "El factor militar. Génesis, desarrollo y participación política (I)", 1971, 2da. edición, Arca Editorial S.R.L., Montevideo, 1988.
- Ramírez, Gabriel, "La cuestión militar. ¿Democracia tutelada o democracia asociativa? El caso uruguayo (II)", Arca Editorial S.R.L., Montevideo, 1989.
- Rico, Álvaro, et al., "El Partido Comunista bajo la dictadura. Resistencia, represión y exilio (1973-1985)", Editorial Fin de Siglo, Montevideo, 2021.
- Rico, Álvaro, "15 días que estremecieron al Uruguay. Golpe de estado y huelga general 27 de junio - 11 de julio de 1973", Eds. Fin de Siglo/ Sudamericana, 2006.
- Rodríguez, Héctor, "Reflexión para sindicalistas", Cuadernos CUI de Educación Popular, Centro Uruguay Independiente, 1985.
- Rodríguez, Héctor, "Polémica. Movimiento sindical: ¿factor de cambio?", Tierra Nueva, Montevideo, 1973.
- Rodríguez Metral, Matías, "Una convergencia inesperada: batllismo y liberalismo económico", en "Historia de los conservadores y las derechas en Uruguay. Tomo II. Guerra fría, reacción y dictadura", Magdalena Broquetas y Gerardo Caetano Coordinadores, EBO, 2022.
- Urruzola, María, "Julio María Sanguinetti. Ante el tribunal de la historia", Editorial Planeta, Montevideo, 2022.

- Velasco, Roberto, Cnel. (r), y Bravo, Alfredo, Cnel. (r), "Camino al 73. La soberanía amenazada", Artemisa Editores, Montevideo, 2022.

Archivos

- Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente
- Centro de Documentación PIT-CNT. Colección Héctor Rodríguez
- División de Información Legislativa del Parlamento
- Biblioteca Nacional, Hemeroteca.

Sitios Web

- Conferencia de Ejércitos Americanos (www.redcea.com)
- Ejército Nacional (ejercito.mil.uy)
- Sitios de Memoria - Uruguay (sitiosdememoria.uy)

Prensa

- Diarios Acción, Ahora, El Popular y La Diaria.
- Semanario Marcha.

Anexo

Directivas de trabajo para el Sistema de Inteligencia del Ejército, ordenadas por el entonces Comandante en Jefe del Ejército, Tte. Gral. Hugo M. Medina, el 1° de julio de 1985.

Documento del Acervo del Movimento de Justiça e Direitos Humanos de Porto Alegre, Brasil.

43

material referido por el Diputado Puig en reunión del 20/6

SISTEMA DE INTELIGENCIA DE EJERCITO

DIRECTIVAS DE TRABAJO A PARTIR 01/JUL/985.

A.- BASES PARA LAS DIRECTIVAS.

1.- Concepto del Comandante (C.G.E. - E.M.E. - 27/MAY/985)

- Mantener un Sistema de Inteligencia del Ejército que, integrado al Sistema de Inteligencia Nacional, le permita al Comando de la Fuerza.

- Cumplir con la misión asignada
- Proporcionar su mejoramiento en el área de la seguridad a los más altos niveles de la conducción nacional.

2.- Directivas de trabajo para el E.M.E./Dpto. E-II. (27/MAY/985)

- Con la finalidad de mantener la eficiencia del Sistema de Inteligencia del Ejército, proceder a:

- a.- Actualizar el Plan de Colección.
- b.- Realizar un análisis continuo de la situación y una oportuna diseminación de la Inteligencia al Superior y a la Fuerza.
- c.- Adoptar, en base a la Inteligencia resultante, las previsiones que permitan prever el curso futuro de los acontecimientos, con prioridad en el campo militar.

3.- Directivas generales impartidas por el S.I.F.F.AA. (13/JUN/985)

- Existiendo la necesidad de conocer en profundidad las actividades clandestinas de aquellas organizaciones o partidos que hasta la fecha de promulgación de la Ley de Amnistía eran consideradas subversivas (debido a que su objetivo final es la toma del poder por cualquier medio, incluyendo la lucha armada), se dispone la realización de operaciones de Inteligencia sobre dichas organizaciones subversivas, lo que incluye vigilancias, seguimientos, ambientales, relevamientos de locales de funcionamiento, contactos, detección del aparato clandestino, visando: estructuras organizativas; medios legales e ilegales de finanzas; obtención y depósito de armamentos y medios de comunicación y amuniciones.

B.- MISIÓN GENERAL Y MEDIOS A UTILIZAR.

Acordar a lo dispuesto en "Directiva particular de Operaciones del C.G.E. No. 1/82" del 29/SET/982.

C.- MISIÓN A LOS ELEMENTOS SUBORDINADOS.

1. D. E. I

- a.- Tome a su cargo el cumplimiento de las directivas particulares impartidas por el S.I.F.F.AA. (1-2 - D.D.D. - O.C.O.A.), ya comunicados a esa.

b.- Disponga las actividades de información a ser cumplidas por UU. DD., dentro de respectivas zonas de responsabilidad, a fin de contemplar los E.E.I. especificados en ANEXO No. 1 del presente.

c.- Intensifique las tareas de contrainformación a fin de detectar y neutralizar actividades de captación y/o infiltración del personal por parte de fuerzas enemigas.

2.- UU. EE. II, III, IV.

a.- Disponga las actividades de información a ser cumplidas por las UU. DD., dentro de las respectivas Guardias, a fin de contemplar los E.E.I. especificados en ANEXO No. 2 del presente.

b.- Intensifique las tareas de contrainformación a fin de detectar y neutralizar actividades de captación y/o infiltración del personal por parte de fuerzas enemigas.

3.- UU. DD. del C.O.E., Institutos y Servicios.

a.- Comunice a todas las UU. DD., Institutos y Servicios.

(1) Realizar actividades de información en el área adyacente a la Unidad, atendiendo particularmente la seguridad de las instalaciones.

(2) Intensificar las tareas de contrainformación a fin de detectar y neutralizar actividades de captación y/o infiltración del personal por parte de fuerzas enemigas.

b.- B. Com. No. 1

- Centralizando los medios de información de los Bns. Com. No. 1 y Apoy. y Serv. No. 2, tome a su cargo la escucha diaria de las radios CX 30 (LA RADIO), CX 36 (CENTENARIO), CX 40 (FENIX) y Emisora del Palacio (PI) e informe sobre comentarios y/o noticias que en forma negativa se reflejen a las FF.AA. como institución o a sus integrantes, realizando la transcripción correspondiente. Asimismo respecto a CX 30 (LA RADIO) se transcribirán los comentarios diarios formulados por su Director y por el dirigente del P.C.U., Enrique RODRIGUEZ.

c.- B.1.5

- Coordine y supervise las misiones asignadas a sus UU. Dependientes.

(1) Bu. I. Bido. No. 13.

(a) Tome a su cargo la recolección de información abierta y seguimiento de actividades de las siguientes organizaciones indicadas:

• UNTMA - (Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Afines).

• SUTCA - (Sindicato Único Nacional de la Construcción y Afines).

• AEBU - (Asociación de Empleados Balcenios del Uruguay).

• C.O.T. - (Congreso obrero textil).

• F.O.T. - (Federación de Obreros del transporte).

SECRET

Viendo particularmente: organización, principales dirigentes y su filiación política; postulados y reivindicaciones, movilizaciones, recursos, contactos internacionales, encuadre en el movimiento sindical, volumen de adherentes, grado de infiltración por parte de organizaciones subversivas.

(b) En condiciones de apoyar, mediante orden, con personal afectado a tareas de información, a la Ca. C/Inf. E.

(2) Dir. 1. Paro. No. 14.

(a) Tome a su cargo la colección de información abierta y -regulamiento de actividades de las siguientes organizaciones sindicales:

- . FOEB - (Federación de Obreros y Empleados de la Beldin)
- . FUECI - (Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y la Industria).
- . F.U.S. - (Federación Uruguaya de la Salud).
- . SUANP - (Sindicato Unico de la Administración Nal. de Puertos).
- . C.T.E. - (Coordinadora de Trabajadores Estatales)
- (COFE - Coordinadora de Organizaciones de Funcionarios Estatales.
- CSEU - Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay
- Hera sindical Coordinadora de Entes).

Viendo particularmente: organización, principales dirigentes y su filiación política; postulados y reivindicaciones, movilizaciones, recursos, contactos internacionales, encuadre en el movimiento sindical y volumen de adherentes, grado de infiltración por parte de organizaciones subversivas.

(b) En condiciones de apoyar, mediante orden, con personal afectado a tareas de información, a la Ca. C/Inf. E.

(3) Dir. 1. No. 15.

(a) Tome a su cargo la colección de información abierta y -regulamiento de actividades de las siguientes organizaciones de docentes, estudiantes y funcionarios del sistema educativo primario y medio:

DOCENTES:

- . ADES - (Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria)
- . APES - (Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria)
- . ADERU - (Asociación de Maestros del Uruguay)

AGENCIA DO MOVIMENTO DE JUSTICA E DIREITOS HUMANOS
reducido permitido, desde que citada a fonte

SECRET

FUNCIONARIOS:

- AFUR - (Asociación de funcionarios de la Universidad de la República)
- AFUTU - (Asociación de funcionarios de U.T.U.)
- - (Personal no docente de Secundaria)
- - (Personal no docente de Primaria)

ESTUDIANTES:

- ASCEP- FEUU
- F.E.S. - (Federación de Estudiantes de Secundaria)
- CEEF - (Centro de Estudiantes de Educación Física)
- C.O.E.UTU - (Coordinadora Gremial de Estudiantes de U.T.U.)
- F.E.I. - (Federación de Estudiantes del Interior)
- CEREINET - (Centro de Estudiantes y Egresados del INET (Instituto Nacional de Enseñanza Técnica))

Vinando particularmente: organización, principales dirigentes y su filiación política, postulados y reivindicaciones, movilizaciones, recursos, contactos internacionales, encuadre en el movimiento estudiantil, volumen de adherentes, grado de infiltración por parte de organizaciones subversivas.

- (b) En condiciones de apoyar, mediante orden, con personal afectado a tareas de información, a la Cei C/Inf. E.

d.- D. Ing. No.1.

- Centralizando los medios de información de los Dns. Ingn. Nos. 5, 6 y 7 tome a su cargo la colección de información de las diferentes Asociaciones que nucleen a Profesionales, Arquitectos, Ingenieros, Abogados y otras profesiones liberales, excepto las relacionadas con la salud, vinando particularmente:
- Integración de órganos directivos y filiación política de sus integrantes, como animismo de sus dirigentes.
- Actitudes gremiales que puedan atentar contra la Seguridad Nacional, lesionen a las FF.AA. como Institución o a sus integrantes.
- Vinculaciones con otras organizaciones (gremiales, estudiantiles, etc.)
- Grado de infiltración por parte de organizaciones subversivas.

e.- Legio Militar "Gral. Artigas".

- Haciendo empleo de las fuentes vinculadas al Instituto, tome a

ACERVO DO MOVIMENTO DE JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS

Reprodução permitida, desde que citada a fonte

SECRETO

su cargo la recolección de información relacionada con las actividades de centros educacionales de Enseñanza Secundaria y U.T.O., viéndolo particularmente aspectos que pongan en evidencia la materialización de los intentos de complot por parte de organizaciones izquierdistas y/o subversivas.

4.- Ca. C/Inf. E.

a.- Sin perjuicio del cumplimiento de su misión específica, tome a su cargo la tarea asignada por el S.I.F.F.A.A., comunicada oportunamente.

b.- En condiciones de recibir, mediante orden, el apoyo de personal afectado a las tareas de información de los Bns. I. Nos. 13, 14 y 15.

D.- CONDUCTA OPERACIONAL.

1.- De carácter general.

a.- Red de Informantes.

- Para el cumplimiento de las misiones asignadas se deberá establecer, con carácter prioritario, una adecuada red de informantes que sin menoscabo de la misión específica, permita obtener información confiable de todas las actividades del quehacer nacional.

b.- Detenciones.

- En las presentes circunstancias toda detención de personas no hará por orden del C.I.E., Ctes. D.O.EE. o Dtor. S.I.F.F.A.A.. Aquellas situaciones que por su características no permitan en tiempo, el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, se ajustarán a lo preceptuado por los Artículos 120 y 121 del Código -- del Proceso Penal que se transcriben:

Art. 120. (Detención sin orden) - Los funcionarios policiales -- deberán detener aún sin orden judicial:

- 1º) Al que intentare un delito, en el momento de disponerse a cometerlo.
- 2º) Al que fugare estando legalmente detenido.
- 3º) Al que sea sorprendido en delito flagrante.

Art. 121. (Detención por un particular) - En los casos del artículo anterior, los particulares están facultados al mismo efecto y entregarán inmediatamente el detenido -- a la autoridad.

- A los fines de las Operaciones de Inteligencia, el concepto de delito abarcará además aquellas actividades que atenten contra -- la Seguridad Nacional.

c.- Interrogatorios.

- Los mismos pueden ser consecuencia de una detención dispuesta por el Superior asignándose en dicho caso las directivas impartidas por el mismo.

En el caso de que el Interrogatorio surja de la detención no dispuesta expresamente por el Superior, se deberá labrar un Acta que -- contenga los hechos del hecho y que constituyan la base de un planteamiento a ser sometido por el órgano jurisdiccional correspondiente.

ACERVO DO MOVIMENTO DE JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS

Reprodução permitida, desde que citada a fonte

SECRETO

La metodología a aplicar en los interrogatorios será expresamente establecida por el Superior en cada caso particular, o en carácter general cuando las circunstancias lo exijan.

II.- Porte y uso de arma de fuego.

(1) El Personal Subalterno afectado a Operaciones de Inteligencia, en principio lo hará desarmado, no obstante cuando la situación lo justifique serán especialmente autorizados por:

- C.J.E. o UU.DD., Institutos, Servicios y Ca.C/Inf.E.
- Cten. DD.EE. o sus UU. subordinadas.

(2) Sin que medie circunstancias excepcionales, el uso de armas de fuego se ajustará al concepto de legítima defensa, contemplado por el Artículo 26 del Código Penal:

- 1.- Agresión ilegítima
- 2.- Necesidad racional del medio empleado para repeler o impedir el daño.
- 3.- Falta de provocación suficiente por parte del que se defiende.

A los efectos de las Operaciones de Inteligencia se considerarán circunstancias excepcionales aquellas que no estando previstas por el Artículo 26 del Código Penal constituyen causas de justificación, interpretándose como tales, además de la nombrada, todos aquellos hechos que atenten contra la integridad física del Personal actuante, de tercera persona y del cumplimiento de la misión.

2.- Para UU.DD. del C.G.E., Institutos y Servicios.

- Particularmente sus actividades visarán el manejo de información abierta e informante, pudiendo llevar a cabo operaciones de Inteligencia limitadas. Estas últimas podrán abarcar relevamientos de locales y control de actividades de carácter público (reuniones, actos, movilizaciones, etc.).

3.- Para DD.EE. I, II, III, IV y Ca.C/Inf. E..

- Para el cumplimiento de sus misiones podrán realizar:

- a.- Manejo de información abierta e informantes
- b.- Operaciones de Inteligencia sobre todas aquellas organizaciones que hasta la promulgación de la Ley de Amnistía eran consideradas subversivas (M.L.N. - P.V.P. - Libertarios - P.C.U.). Estas operaciones podrán incluir:
 - Vigilancia y seguimientos
 - Ambientes y relevamientos de locales de funcionamiento
 - Contactos
 - detección del aparato clandestino visado

SECRET

- . estructuras organizativas
- . medios legales e ilegales de finanzas
- . obtención y depósitos de armamentos
- . medios de comunicaciones y sanitarios

E.- FLOJO DE PARTES ESPECIALES Y PEDIDOS DE INFORMACION.

1.- Partes Especiales de Información.

- A fin de preservar el principio de oportunidad, su elevación hacia los escalones superiores (E.H.E./Dpto. II y S.J.F.F.AA.) se hará utilizando el Canal Técnico, remitiendo en forma simultánea, por parte de la Agencia que produce la información, una copia a cada una de las referidas Agencias.

- Sin menoscabo de lo expuesto, se procederá por el Canal de Comando a la elevación correspondiente.

2.- Pedido de Información.

- En todos los casos, salvo situaciones de urgencia, se deberán procesar por el Canal de Comando.



HUGO M. MEDINA



Departamento II (INF) del E.H.E.

ALBERTO F. MIRA

DISTRIBUCION:

ORIGINAL	Sr. C.J.E.
COPIA No. 1	Sr. Cte. D.E. I
COPIA No. 2	Sr. Cte. D.E. II
COPIA No. 3	Sr. Cte. D.E. III
COPIA No. 4	Sr. Cte. D.E. IV
COPIA No. 5	Sr. Cte. B. COM. No. 1
COPIA No. 6	Sr. Cte. B. I. No. 5
COPIA No. 7	Sr. Cte. B. ING. No. 1
COPIA No. 8	Sr. Dtor. L.M. "d.A."
COPIA No. 9	Sr. J. CA./INF.E.
COPIA No. 10	ARCHIVO

ACERVO DO MOVIMENTO DE JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS
Reprodução permitida, desde que citada a fonte

ANEXO No. 1: D.E. I

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTESVIDEO.

ELEMENTOS ESENCIALES DE INFORMACION (EI) PARA EL EJERCITO EN VICENCIA A PARTIR

DEL 01/JULIO/1985 HASTA NUEVA ORDEN.

PLAN DE COLECCION

I.- FACTOR MILITAR

A.- Subversión

- 1.- ¿Se han detectado acciones por parte de Ex-L.V. que llevan a presumir que estos elementos continúan sus actividades subversivas?
 - ¿Cómo se manifiestan? ¿Existen desplazamientos comprobados o presumibles desde y hacia alguna zona del país en particular? ¿Realizan contactos? ¿Con quién? ¿En qué lugar? ¿Qué sistema utilizan?
- 2.- ¿Continúa la infiltración subversiva en Instituciones Oficiales y Privadas?
 - ¿Quiénes? ¿En qué Instituciones? ¿Qué métodos utilizan?
- 3.- ¿Se realizan actos de captación sobre la población?
 - ¿En qué consisten? ¿Dónde se realizan? ¿Quiénes intervienen? ¿Dónde se materializa su esfuerzo psicológico?
- 4.- ¿Se realizan pintadas, volanteadas o reparto de impresos?
 - ¿Con qué volumen? ¿Dónde? ¿Quiénes son los responsables? ¿Quiénes los firman? ¿A qué temas se refieren?
- 5.- ¿Existen empresas, clubes, fábricas, etc., que tengan preferencia por proporcionar empleo a personas que fueran procesadas por subversivos?
 - ¿Cuáles son? ¿Quiénes son los propietarios, socios o directivos? ¿Cuántos elementos han empleado? ¿Quién o quiénes los aceptan como empleados? ¿A qué se dedica la empresa? ¿Cuáles son sus líneas de producción? ¿Tienen posibilidades de intervenir o interferir en el desarrollo de la economía nacional? ¿En qué forma?
- 6.- ¿Se ha detectado alguna acción o actividad que haga presumir la existencia de algún movimiento diferente a los conocidos?
 - ¿En qué lugares? ¿De qué tendencia? ¿Cuál es su actividad más significativa?
- 7.- ¿Se detectan infiltraciones en organismos del Estado?
 - ¿Quiénes lo hacen? ¿En qué organismo? ¿Qué métodos utilizan?
- 8.- ¿Refuerzan su aparato político?
 - ¿Con qué elementos? ¿A qué nivel?

ACERVO DO MOVIMENTO DE JUSTIÇA E DEBITOS HUMANOS
Reprodução permitida, desde que citada a fonte

- 9.- ¿Unifican sus cuadros por medio de un frente de acción?
- ¿Con qué motivo? ¿Lo hacen en el ámbito nacional o internacional? ¿Lo utilizan para presionar al gobierno?
- 10.- ¿Se continúan realizando reuniones de Ex-L.V.?
- ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Quiénes intervienen? ¿Existen desplazamientos reiterados a distintos puntos del país?
- 11.- ¿Qué actividades realizan los Ex-L.V. posteriormente a su liberación?
- ¿Mantienen contactos con otros Ex-L.V.? ¿Con antiguos elementos sindicados como subversivos? ¿Con qué frecuencia? ¿Dónde? ¿Con quiénes? ¿Viajan con frecuencia? ¿Con qué destinos?
- 12.- ¿Qué acciones realizan las distintas organizaciones subversivas tendientes a desprestigiar el sistema económico establecido?
- ¿Cómo se materializan? ¿Con qué medios? ¿Quiénes participan?
- 13.- ¿Constituye el desprestigio de las FF.AA. un objetivo de su acción psicológica?
- ¿Cómo se materializa? ¿Qué medios utilizan? ¿Emplean organismos de fachada?
- 14.- ¿Se realizan "golpes de mano" o acciones de propaganda radial o televisiva?
- ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Qué medio emplean? ¿Qué finalidad persiguen?
- 15.- ¿Realizan acciones para mantener vigencia ante la población: Reparto de víveres, dinero, proclamas, etc.?
- ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Qué medios emplean? ¿Cómo reacciona la población implicada?
- 16.- ¿Continúan contando con la actitud transigente y el apoyo tácito de ciertos sectores de la población?
- ¿De qué sectores? ¿Cómo se manifiestan?
- 17.- ¿Se han detectado indicios de actividades por parte de organizaciones terroristas Internacionales (Ejemplo: GLP)?
- ¿Dónde? ¿Desde cuándo? ¿Con quién estrechan vínculos? ¿Realizan algún tipo de propaganda? ¿Cuál es su actividad más significativa?
- 18.- ¿Se detecta la participación de nacionales vinculados a actividades de índole subversivo o terroristas en otros países?
- ¿Quiénes? ¿En qué países? ¿Dónde cuando? ¿Viajan con frecuencia? ¿Qué vínculos mantienen con organizaciones locales o personas de similar tendencia?
- 19.- ¿Se ha detectado la planificación de operaciones especiales, entre ellas; secuestros?
- ¿Contra quiénes? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Con qué medios? ¿Qué finalidad persiguen?

20.- ¿Existen indicios de acciones de guerrilla u hostigamiento rural?

- ¿Dónde? ¿Con qué medios? ¿Qué finalidad perseguen? ¿Cuándo?
¿En qué área se realiza su esfuerzo principal?

21.- ¿La I.D.I. estaría estudiando la posibilidad de absorber al MLN (T) y M.I. 26 de Marzo?

- Existen indicios? ¿Declaraciones? ¿Documentos que avalen tal situación?

22.- ¿El MLN (T) se mantendrá fuera del Frente Amplio?

- ¿Existen indicios? ¿Declaraciones? ¿Documentos que permitan análisis de la situación?

23.- ¿El MLN (T) efectúa actividades clandestinas? ¿Dónde? ¿De qué tipo? ¿Quiénes participan? ¿Quiénes integran las Comisiones Asesoras de la "Dirección Provisoria"? ¿Cantidad de cuadros reclutados? ¿Cuál es el origen de sus finanzas? ¿Cuáles son los locales de funcionamiento no públicos? ¿Qué vínculos mantiene con el M.I. 26 M? ¿Cuáles son las relaciones con los "seis puntistas"? ¿Mantienen vínculos con otras organizaciones? ¿Reciben apoyo desde el exterior? ¿Se integran cuadros radicados en otros países?

24.- ¿Existen indicios de que el MLN (T) abandone su actividad política para pasar a la lucha armada?

- ¿Cuáles son? ¿De qué tipo?

25.- ¿Se detectan actividades del movimiento 6 Puntistas?

- ¿En que consisten? ¿Existen documentos? ¿Se han formalizado alianzas con otras organizaciones? ¿Emiten algún tipo de documento que sirva de base como para extraer y diseminar la línea u orientación ideológica?

26.- La prensa capitalina recogió oportunamente declaraciones y posturas por parte de un grupo de integrantes del MLN disidentes en la conducción histórica del Movimiento - tal hecho ocurrió en el Bar "LA REINA" (Garibaldi 2076)

- ¿Actúan como grupo aislado o representan a otra organización?
¿Han emitido nuevas declaraciones? ¿Documentos?

- ¿Realizan cursos, charlas o reuniones entre ellos?

27.- ¿Existen indicios referentes al funcionamiento del Aparato de Autodefensa del P.C.U.?

- ¿Cuáles son? ¿Quiénes lo integran?

28.- ¿Qué actividad tomará el P.V.P. al no estar representado en la dirección de la "I.D.I." unificada?

- ¿Se separa? ¿Se unifica? ¿Se mantiene?

29.- ¿El P.V.P. realiza actividades clandestinas? ¿Dónde? ¿De qué tipo? ¿Quiénes participan? ¿Mantienen contactos o vínculos con otras organizaciones? ¿Se han manifestado respecto a la lucha armada? ¿Cuál es el origen de sus finanzas? ¿Cantidad de cuadros reclutados? ¿Cuáles son los locales de funcionamiento no públicos? ¿Reciben apoyo desde el exterior? ¿Se integran cuadros radicados en otros países?

SECRETO

Hoja No. 4 de 8

- 30.- ¿El grupo autodenominado "Libertarios" continúan su trabajo político? ¿Cómo se materializa? ¿Quiénes son sus voceros? ¿Mantienen vínculos con otras organizaciones? ¿Presten locales? ¿Se han manifestado respecto a la lucha armada?

B.- Organizaciones de Solidaridad y DD.HH..

- 1.- ¿Continúan las actividades desplegadas y entre otros por los núcleos de Familiares autodenominados de Presos Políticos, Procesados por la Justicia Militar y de Desaparecidos, etc.?

- ¿Quiénes son sus líderes? ¿Reciben información? ¿Efectúan denuncias contra las FF.AA. o sus miembros? ¿Realizan campañas de desprestigio de las FF.AA. ante la ciudadanía? ¿Promueven actos de protesta y manifestaciones? ¿Aumentan el volumen de sus campañas con nuevos argumentos? ¿Estrechan vínculos con otras organizaciones nacionales o internacionales?

- 2.- ¿Continúan las actividades desplegadas por las distintas comisiones de Derechos Humanos de los PP.TT. y U.C., C.N.D.H. y de AS-CEEP?

- ¿Quiénes son sus dirigentes? ¿Reciben información? ¿Efectúan denuncias contra las FF.AA. o sus miembros? ¿Realizan campañas de desprestigio de las FF.AA. ante la ciudadanía? ¿Promueven actos de protesta y manifestaciones? ¿Aumentan el volumen de sus campañas con nuevos argumentos? ¿Estrechan vínculos con otras organizaciones nacionales o internacionales?

- 3.- ¿Continúan las actividades desplegadas por organizaciones de extructo religioso, tal como el SERPAJ o integrantes del clero progresistas?

- ¿Quiénes son sus líderes o integrantes? ¿En qué consiste su actividad? ¿Realizan campañas de desprestigio de las FF.AA? ¿Promueven actos de protesta o manifestaciones? ¿Aumentan sus campañas con nuevos argumentos? ¿Estrechan vínculos con otras organizaciones nacionales o internacionales?

- 4.- ¿Se ha detectado el funcionamiento en el país de nuevas organizaciones con la pseudo finalidad de actuar en campañas de Solidaridad o en el marco de los DD.HH.?

- ¿Dónde? ¿Desde cuándo? ¿Cuáles son sus principales dirigentes o líderes? ¿Cuál es su actividad? ¿Promueven actos de protesta o manifestaciones? ¿Estrechan vínculos con otras organizaciones nacionales o internacionales?

C.- Seguridad Militar - Contra/Información.

- 1.- ¿Existen indicios que llevan a presumir la realización de relevamientos por parte de elementos subversivos de Unidades Militares o de sus integrantes?

- ¿Dónde? ¿Cómo? ¿A qué nivel?

- 2.- ¿Elementos subversivos realizan acciones psicológicas sobre el Personal Militar?

- ¿Dónde? ¿Cuál es el medio utilizado? ¿A qué nivel? ¿Qué efectos producen?

- 3.- ¿Se han constatado daños o destrozos en el sistema de Inmunicaciones Militares?

de Seguridad

- ¿Qué tipo de daños? ¿Con qué frecuencia se producen? ¿Cómo se realizan?
- 4.- ¿Se han verificado acciones contra domicilios de personal militar o sus familiares?
- ¿A qué hora? ¿En qué consisten?
- 5.- ¿Se realizan amenazas o agresiones directas al personal militar o sus familiares?
- ¿Por parte de quién? ¿En qué lugares? ¿De qué tipo?
- 6.- ¿Qué esfuerzos realizan elementos subversivos para infiltrarse entre el personal militar? ¿Se realizan tareas de captación y/o reclutamiento? ¿Y respecto a sus familiares?
- ¿Cómo se manifiesta? ¿Qué adhesión tienen?
- 7.- ¿Se extravía documentación clasificada? ¿Cuando? ¿Dónde? ¿Cómo? ¿Con qué frecuencia?
- 8.- ¿Se extravían documentos de identidad militar? ¿Se acrecienta ese hecho? ¿Existen circunstancias especiales? ¿Son recuperados? ¿Presentan señales de alteración?
- 9.- ¿Se ha detectado la planificación o efectivizado acciones terroristas contra personal militar, familiares o instalaciones? ¿Existen indicios de posibles acciones?
- ¿Contra quién? ¿Dónde? ¿Cuando? ¿Cómo? ¿Con qué medios? ¿Qué objetivo persiguen?

II.- FACTOR SICO-SOCIAL

A.- Gremios y/o Sindicatos.

- 1.- ¿Qué acciones gremiales son promovidas por elementos subversivos?
- ¿Dónde y cómo se efectúan? ¿Quiénes son los líderes? ¿Qué filiación política tienen? ¿Con qué apoyo del sector cuentan?
- ¿Se provocan disturbios? ¿Dónde? ¿Con qué efectivos? ¿Cuándo? ¿Quiénes son los líderes?
- 2.- ¿Qué acción psicológica efectúan sobre los trabajadores?
- ¿En qué forma se lleva a cabo? ¿En qué lugar? ¿Qué repercusión tiene? ¿Se realizan amenazas o agresiones? ¿Quiénes la realizan? ¿Quiénes son los líderes?
- 3.- ¿Se producen situaciones de inestabilidad en los gremios a raíz de medidas adoptadas por las empresas o por el Gobierno?
- ¿Cuáles son los gremios y/o empresas? ¿Qué situaciones se plantean? ¿Que porcentaje alcanza? ¿Se producen sabotajes? ¿De qué forma la situación es aprovechada por elementos subversivos?
- 4.- ¿Qué actividad desempeñan en la actualidad los dirigentes gremiales o sindicales de tendencia marxista? ¿Dónde trabajan? ¿En qué gremios o sindicatos? ¿Integran alguna otra organización? ¿Qué cargos ocupan? ¿Cómo se materializa su actividad?
- 5.- ¿Existen corrientes gremiales o sindicales que obedezcan a intereses políticos de organizaciones no marxistas? Toda la información que se posea

SECRETO

Hoja No. 0 de 0

- 6.- ¿Dirigentes o militantes de los PP.TT. y U.C. actúan a nivel gremial o sindical? ¿En cuáles? ¿Quiénes? ¿Qué conducta adoptan? ¿Qué cargos ocupan? ¿Poseen antecedentes ideológicos negativos?
- 7.- Dentro de las distintas movilizaciones que se efectúan actualmente se destacan los paros y las huelgas.
 - ¿Qué gremios o sindicatos los propician? ¿Pertenecen sector público o privado? ¿Quiénes son sus líderes? ¿Con qué adhesión obrera cuentan? ¿Cuentan con apoyo o rechazo popular?

B.- Enseñanza.

- 1.- ¿Se realizan actividades político-estudiantil? ¿Dónde y cómo se realizan? ¿Quiénes son los líderes? ¿En qué forma se materializa?
- 2.- ¿Qué acción ideológica realizan elementos subversivos en el sector de la enseñanza pública y privada? ¿Dónde se realizan? ¿En qué forma se lleva a cabo? ¿Qué repercusión tiene? ¿Cuál es la receptividad?
- 3.- ¿En los centros de enseñanza se realizan actividades de índole subversiva o política partidaria a fin con el marxismo?
 - ¿En qué centros? ¿Quiénes la realizan? ¿Quiénes son los líderes? ¿Sus docentes, administrativos, funcionarios de servicios, alumnos o personas ajenas a la enseñanza? ¿Con qué adhesión cuentan? ¿Cuál es su repercusión?
- 4.- ¿Existen en la actualidad docentes y debilitados con antecedentes ideológicos negativos, ex-detenido por subversivos cumpliendo funciones en distintos centros de enseñanza del Estado y privados?
 - ¿Quiénes son? ¿Qué antecedentes poseen? ¿Dónde trabajan? ¿Qué cargos ocupan? ¿Realizan actividades proselitistas o afines con la subversión? ¿Cuál es la receptividad?
- 5.- ¿Existen grupos o sectores significativos en los centros de Enseñanza que obedezcan a intereses políticos de organizaciones de tendencia no marxistas? Toda la información que se posea.
- 6.- ¿Dirigentes o militantes de los PP.TT. y U.C. actúan a nivel estudiantil, docentes, funcionarios o sindicatos? ¿Quiénes? ¿A qué nivel? ¿Qué conducta adoptan? ¿Qué cargos ocupan? ¿Poseen antecedentes ideológicos negativos?
- 7.- Dentro de las distintas movilizaciones que se efectúan actualmente se destacan los paros y las huelgas.
 - ¿Quiénes las propician? ¿Quiénes son sus líderes? ¿Con qué adhesión interna cuentan? ¿Cuentan con apoyo o rechazo popular?
- 8.- ¿Qué opinión se recoge a nivel de docentes, estudiantes y población con respecto a la conducción y funcionamiento actual de la enseñanza a todos los niveles?

C.- Religión.

- 1.- ¿Qué actividad extra religiosa o proclive a la subversión se detecta? ¿Cómo se manifiesta? ¿Qué adhesión de la población recibe? ¿Qué sacerdotes o laicos la realizan?
- 2.- ¿Qué actividad cumplen los "TESTIGOS DE JÉHOVA"? Toda la información que se posea.

SECRETO

Hoja No. 7 de 8

- 3.- ¿Cuántos templos hay en la Z.A.? ¿A qué religión pertenecen? ¿Cómo se identifican? ¿Qué horarios tienen? ¿Cuanta gente concurre? ¿Quiénes dirigen el culto? ¿Qué actividades dirigen? ¿Qué licores colnborna? ¿Qué comisiones se crean? ¿Matía que parte de la población están dirigidos? ¿Con qué adhesión cuentan?
- 4.- ¿Se conoce que sacerdotes o pastores de templos en la jurisdicción tengan antecedentes como extremistas? ¿En qué templos? ¿Quiénes son? ¿Cuáles son sus actividades?
- 5.- ¿Se efectúan prédicas de carácter subversivo o político en los Centros de enseñanza religiosos o templos? ¿En qué centros? ¿Quiénes? ¿A qué corrientes ideológicas están adheridos? ¿Se efectúan alusiones mal intencionadas o versiones distorsionadas orientadas a desprestigiar a las FF.AA. y al gobierno? ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Se reparten panfletos o documentación? ¿Cuál es su contenido? ¿Quiénes lo reparten? ¿Con qué adhesión cuentan? ¿Cuál es su repercusión?
- 6.- ¿Qué otras actividades, además de las que ejercen en los templos, se han detectado que llevan a cabo sacerdotes? ¿Profesores en la Enseñanza privada? ¿Realizan cursos a nivel de la enseñanza pública? ¿Obtienen becas de estudio? ¿Realizan obras de promoción social? ¿Fundan instituciones de carácter laboral o cultural?
- 7.- ¿Qué tendencias religiosas se detectan en el Personal Superior y Subalterno? Indicar porcentajes.
- 8.- ¿Además de los oficios religiosos se efectúan otras reuniones en los templos o salones parroquiales? ¿Con qué finalidad? ¿Hay reuniones sólo para personas del sexo masculino? ¿Femenino? ¿Mixtas? ¿Qué tratan en esas reuniones?
- 9.- ¿En qué templos sacerdotes a través de sus homilias se apartan de la liturgia, para abordar temas no religiosos? ¿De qué se habla? ¿Se sabe el nombre de dichos sacerdotes? ¿Con qué adhesión cuentan? ¿Cuál es la repercusión?
- 10.- ¿Se han detectado oficios religiosos dirigidos por sacerdotes que no pertenecen al templo? ¿Los religiosos que pertenecen al templo los han presentando? Si así fuese, ¿Qué han expresado? ¿Los oficios religiosos desarrollados por estos últimos se diferencian de los que normalmente allí se desarrollan? ¿En qué? ¿Cómo se llevan a cabo?
- 11.- ¿Se detectan desviaciones de contenido político en el desarrollo de la catequesis? ¿Quiénes concurren? ¿Cantidad? ¿Mayoría de adultos? ¿De jóvenes? ¿De niños?
- 12.- ¿Se detecta personal militar proclive a la realización de prácticas de ritos paganos o pseudo religiosos tales como "Macumba" "Espiritismo", etc.? Toda la información que se posea.
- 13.- ¿Se detecta alguna nueva corriente de culto o práctica religiosa?
 - ¿Quiénes son sus líderes? ¿Qué doctrina predica? ¿Qué aceptación tiene en la población?
- 14.- Iglesia Católica
 - ¿Qué actitud adoptan sus autoridades? ¿Qué actividades extra-religiosas de carácter político o proclive a la subversión se han...

SECRETO

Form No. 8 de 8

zan en sus dependencias? ¿Qué ideología profesan los sacerdotes? ¿Qué manifestaciones realizan las autoridades eclesiásticas y clero en general con respecto a las FF.AA.? ¿Qué cambios en los cargos se producen?

15.- ¿En qué templos se efectúan expresamente oficios religiosos en memoria y homenaje a elementos subversivos (fallecidos, ex-detenidos, etc.)?

- ¿Quién los organiza? ¿Son pagos o no? ¿Quién dirige la ceremonia? ¿Qué temas tratan? ¿Quiénes concurren? ¿Con qué adhesión cuentan?

D.- Medios de Comunicación.

1.- Radios, Canales de TV, Prensa escrita.

¿Qué orientación política tiene cada medio? ¿A qué grupos políticos pertenecen? ¿Quiénes integran el Directorio, demás integrantes y propietarios? ¿Surge alguna nueva radio, Canal de TV o alguna nueva publicación o periódico?

2.- Audiciones radiales y televisivas nacionales y extranjeras.

¿Se detecta algún cambio en su acción? ¿Alguna directiva en particular? ¿Se mantiene la secuencia? ¿Sus lineamientos? ¿Con qué receptividad cuentan? ¿Cómo se materializa su penetración? ¿En cuáles de ellos se formulan ataques a las FF.AA. o hacia sus integrantes? ¿En cuáles se tiende a prestigiar la imagen de las FF.AA.?

3.- Prensa escrita nacional e internacional.

¿Se detectan cambios en su actitud normal? ¿Qué prensa es? ¿Por qué aspectos se preocupan? ¿Quiénes son los que se interesan? ¿Existen hechos similares detectados con anterioridad? ¿Qué receptividad tienen en el medio? ¿En cuáles de ellos se formulan ataques destinados a desprestigiar las FF.AA. o sus integrantes? ¿En cuáles se tiende a prestigiar la imagen de las FF.AA.?

E.- Opinión Pública.

1.- La población en general y a distintos niveles de participación en el quehacer nacional realiza comentarios o simplemente formula comparaciones entre el pasado y actual régimen de gobierno.

- ¿Qué se destaca como factor común favorable del anterior? ¿Qué se destaca como no favorable del actual? ¿Qué comentarios en general se realizan sobre las FF.AA. en la actual coyuntura política?

ACERVO DO MOVIMENTO DE JUSTIÇA E DIREITOS HUMANOS
Reprodução permitida, desde que citada a fonte

Índice

Introducción	7
Capítulo 1 - La crisis de los años 50 y 60 en Uruguay	11
Capítulo 2 - Evolución de las Fuerzas Armadas uruguayas	25
Capítulo 3 - Los partidos políticos en la encrucijada	59
Capítulo 4 - Luchas y polémicas en el movimiento sindical	89
Capítulo 5 - Crónica día por día de la huelga general	111
Capítulo 6 - Registros militares de la huelga general	177
Capítulo 7 - El carácter de la huelga general	203
Capítulo 8 - Fuerzas Armadas y democracia	241
Epílogo	271
Bibliografía	279
Anexo - Sistema de Inteligencia de las FF.AA.	285

Libros publicados

Uruguay: Imperialismo y estrategia de liberación. Las enseñanzas de la huelga general, Hugo Lustemberg, Ed. Achával solo, Buenos Aires, 1974.

Las historias que cuentan. 20 años después. Testimonios para una reflexión inconclusa, Ed. Instituto del Tercer Mundo ITeM, 1993.

Ciudadanía planetaria. Temas y desafíos del periodismo ambiental, Federación Internacional de Periodistas Ambientales, Fundación Friedrich Ebert, mayo de 2000.

El fraude de la celulosa, Doble clic Editoras, setiembre de 2008.

El asesinato de Arbelio Ramírez. La república a la deriva, Doble Clic Editoras, 2010.

Aratirí y otras aventuras. Las soberanías cuestionadas, Doble clic Editoras, octubre de 2015.

La entrega. El Proyecto Uruguay-UPM, con Gustavo Melazzi y William Yohai, editoras Leticia Ogues y Susana Aliano, setiembre de 2019.

El Pacto colonial. UPM Uruguay, Movimiento por un Uruguay Sustentable (Movus), 2021.

Correo electrónico: **vbacchet@yahoo.com.ar**

En los 15 días de la huelga general contra el golpe de Estado de junio de 1973 se condensaron los 20 años más convulsivos del Uruguay en el Siglo XX donde, ante la aguda crisis económica y social desatada en los años 50, se enfrentaron dos proyectos de país.

Fue la prueba final para una sociedad que, al no lograr salir de la crisis, se degradaba cada vez más. Líderes políticos y sociales entrevistaron adonde podía conducir ese proceso, pero no creyeron que llegaría a tanto y, cuando el terror llegó, pensaron que duraría poco.

El objetivo estratégico de la dictadura no fue solo descabezar a las organizaciones de la izquierda, sino dismantelar la conciencia social y política de un movimiento obrero y popular que no permitía consolidar el ajuste conservador requerido por los grupos dominantes y el FMI.

A 50 años, no tenemos una reconstrucción completa y fehaciente de esos hechos, menos aún del período dictatorial. No se le escapa a nadie que esto obedece a los fuertes intereses que persisten en torno a las responsabilidades que nos caben a cada uno en esa historia.

Para proyectar el futuro, es imprescindible identificar los aciertos y errores del pasado. La herencia de la dictadura no son solo las violaciones de los derechos humanos cometidas, sino un modelo de desarrollo que dilapida nuestras riquezas e hipoteca la soberanía nacional.

Hemos reunido los aportes de varias investigaciones y los registros militares a los que se ha podido acceder en los últimos años, para presentar una interpretación global de ese proceso que habilite una reflexión y un debate sobre esta etapa crucial de nuestra historia.

Un debate para aprender algo nuevo; no para juzgar a alguien o reafirmar ideas preconcebidas. Es el aprendizaje necesario para asumir las batallas que nos depare la lucha por un nuevo Uruguay, más justo, libre y solidario con las actuales y futuras generaciones.



**SITIOS DE
MEMORIA
URUGUAY**

Un proyecto colectivo